



2

1857

1907

7

EL SEMINARIO

de Santiago



EN EL

QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO

DE LA INAUGURACION

DE SUS ACTUALES EDIFICIOS



Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. MARIANO CASANOVA

ARZOBISPO DE SANTIAGO DESDE 1887



607394



EL SEMINARIO CONCILIAR

DE LOS

S. S. Angeles Custodios

En el quincuagésimo aniversario de la inauguración de sus actuales edificios.

1857--1907



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA DE LA REVISTA CATÓLICA
Avenida Condell, 33.
1907



INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE FOLLETO.

| | Págs. |
|--|-------|
| I. <i>La preparación del Seminario</i> , por el Pbro. D. Domingo Benigno Cruz, Deán de la Catedral de Concepción..... | 5 |
| II. <i>Los estudios teológicos</i> , por el Pbo. D. José María Caro, profesor de Teología en el Seminario..... | 19 |
| III. <i>Los estudios bíblicos</i> , por el Pbo. D. Luis Vergara Donoso..... | 33 |
| IV. <i>Los estudios filosóficos</i> , por el Pbo. D. Arturo Silva A., profesor de Filosofía en el Seminario..... | 39 |
| V. <i>La Academia Literaria</i> , por el Pbo. D. Pío Alberto Fariña..... | 45 |
| VI. <i>Obras de celo</i> , por el Pbo. D. Julio Restat Cortés..... | 49 |
| VII. <i>La educación artística</i> , por el Pbo. D. Julio Rafael Labbé..... | 59 |
| VIII. <i>El cultivo de la piedad</i> , por el Pbo. D. Aníbal Carvajal..... | 63 |
| IX. <i>Las ciencias naturales</i> , por el Pbo. D. Rafael Edwards S..... | 73 |
| X. <i>Bodas de oro</i> , por el Pbo. D. José Luis Fernandoiz..... | 79 |
| XI. <i>Discurso</i> , pronunciado por el Pbro. D. Gilberto Fuenzalida G., Rector del Seminario en el acto solemne del quincuagésimo aniversario..... | 89 |
| XII. <i>Discurso</i> , del Pbo. D. Rodolfo Vergara A., Rector de la Universidad Católica..... | 95 |
| XIII. <i>Discurso</i> , del Sr. D. Ventura Blanco Viel..... | 101 |
| XIV. <i>Discurso</i> , del Pbro. D. Esteban Muñoz Donoso..... | 106 |
| XV. <i>Nómina de los Rectores, Ministros y Profesores del Seminario</i> , durante los últimos cincuenta años..... | 111 |
| XVI. <i>Nómina de los alumnos</i> | 115 |



INDICE DE LOS GRABADOS.

| | |
|--|----|
| I. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Mariano Casanova..... | 1 |
| II. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael V. Valdivieso..... | 8 |
| III. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Joaquín Larrain G..... | 14 |

| | Págs. |
|--|-------|
| IV. Rectores desde 1878 hasta 1907..... | 18 |
| V. Grupo de profesores de 1862..... | 22 |
| VI. Grupo de profesores de 1892..... | 28 |
| VII. Grupo de profesores de 1897..... | 32 |
| VIII. Grupo de profesores de 1901..... | 38 |
| IX. Grupo de profesores de 1907..... | 42 |
| X. Academia Literaria en 1862..... | 44 |
| XI. El Santo Ángel Custodio..... | 48 |
| XII. La Biblioteca..... | 54 |
| XIII. El salón de actos..... | 58 |
| XIV. La capilla..... | 62 |
| XV. La Virgen Inmaculada..... | 66 |
| XVI. Sala de exámenes y Gabinete de Física..... | 72 |
| XVII. Fachada poniente del Seminario..... | 78 |
| XVIII. Entrada principal y costado oriente..... | 82 |
| XIX. Patio de los profesores..... | 84 |
| XX. Patio del curso preparatorio é inferior de humanidades | 86 |
| XXI. Casa de verano..... | 88 |
| XXII. La Virgen del campo..... | 94 |
| XXIII. Avenida del campo de juegos..... | 100 |
| XXIV. Laguna de recreo..... | 106 |
| XXV. Ejercicios de <i>foot-ball</i> | 110 |
| XXVI. Campo de juegos..... | 115 |

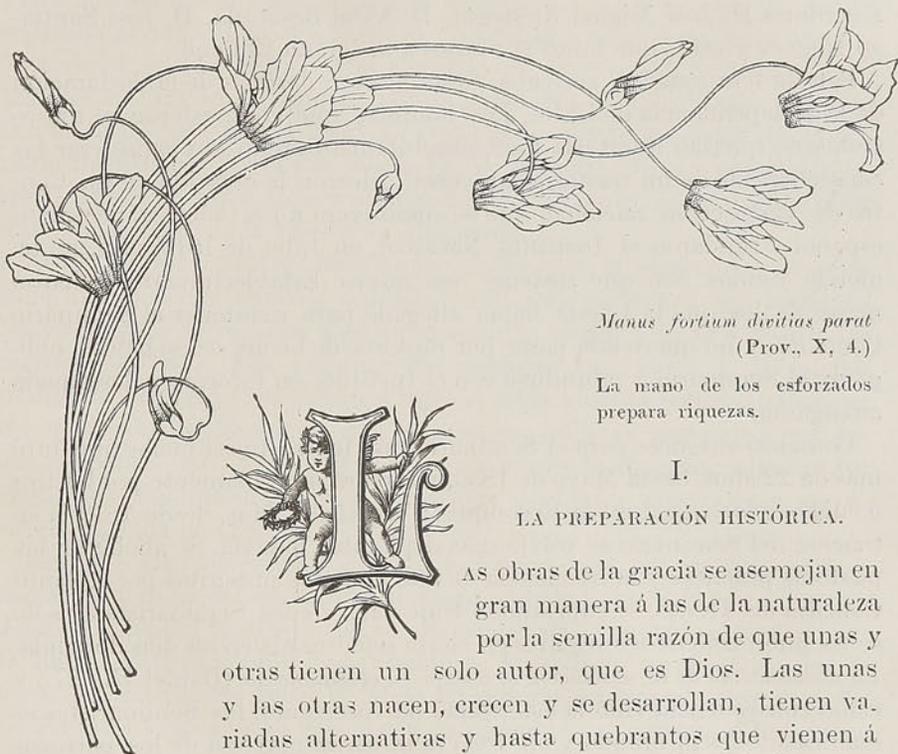
FIN DEL ÍNDICE.



LA PREPARACIÓN

DEL

Seminario de Santiago.



Manus fortium divitias parat
(Prov., X, 4.)

La mano de los esforzados
prepara riquezas.

I.

LA PREPARACIÓN HISTÓRICA.

Las obras de la gracia se asemejan en gran manera á las de la naturaleza por la semilla razón de que unas y otras tienen un solo autor, que es Dios. Las unas y las otras nacen, crecen y se desarrollan, tienen variadas alternativas y hasta quebrantos que vienen á servir para su propia felicidad. Por eso el año tiene cuatro estaciones en una de las cuales, el invierno, parece que todo á muerto y que se acabó para siempre la vegetación, la que sin embargo, revive entonces oculta-mente para mostrarse después más vigorosa y lozana. Por eso después de pocas horas el sol se apaga y muere y las tinieblas cubren la tierra, pero esto es para refrescar el suelo, para que descansen nuestros cuerpos y que nuestros ojos se eleven á contemplar el cielo, que es lo único que entonces se descubre; mas después de otras horas el sol renacerá á nuestra vista talvez más hermoso y brillante.

Tal sucede también en las obras de la gracia. Dios permite las tentaciones en las almas virtuosas, las persecuciones contra su Iglesia y las

herejías en las naciones cristianas: son noches que aguardan un hermoso día, Inviernos que preparan floridas Primaveras y abundantes Otoños.

El Seminario de Santiago, grande obra de la gracia divina, no ha sido excepción de esa ley: ha tenido sus noches tenebrosas y sus crudos inviernos. Hoy goza de la luz del mediodía y atraviesa estaciones adornadas con flores y cargadas de frutos. ¡Dios sea por ello bendito! Permítasenos recorrer un poco la historia del Seminario.

Un siglo atrás, en 1807, Chile era uno de los países más tranquilos y felices de la tierra; tal vez era el más feliz de todos, según algunos, porque era el más piadoso. Vivía aun el celoso Obispo Sr. Marin y en el Seminario de Santiago se educaban jóvenes que fueron más tarde los sacerdotes D. José Miguel Aristegui, D. Alejo Besanilla, D. José Santiago Iñiguez y otros que tanto honraron a la Iglesia Chilena.

Pero la tempestad se acercaba y estalló poco después de la declaración de la Independencia de Chile. Los hombres que compusieron el nuevo Gobierno querían renovar todo, absolutamente todo, sin considerar las consecuencias de un trastorno universal. Idearon la creación de un Centro de Instrucción nacional que se sustituyera á los Colegios de origen español y fundaron el Instituto Nacional, en Julio de 1813; mas, no teniendo fondos con que sostener ese nuevo Establecimiento, echaron mano de los que la Iglesia había allegado para mantener el Seminario Conciliar, y no queriendo pasar por raptores de bienes eclesiásticos, obligaron al Seminario á refundirse con el Instituto en informe y desatinada amalgama.

Comenzó entonces para el Seminario una tempestuosa noche que duró más de 22 años, hasta Mayo de 1836, interrumpida solamente por los tres ó cuatro años que duró la Reconquista española. Mas, desde 1819 la situación del Seminario se volvió más deplorable todavía. Se abolieron las piadosas prácticas y la frecuencia de Sacramentos prescritas por el Santo Concilio de Trento, se suprimió el traje talar de los Seminaristas y sólo se les diferenció de los seglares en cierta señal usada en los días de salida. *La abominación de la desolación se asentó en el Santuario* (Daniel IX, 27.) y como consecuencia vino la esterilidad de vocaciones; los Seminaristas se iban casi todos al mundo y en 1835 la inmensa mayoría de los párrocos era de Religiosos secularizados porque el Clero secular amenazaba extinguirse.

Los Prelados Chilenos habían protestado desde tiempo atrás contra esa persecución, tal vez la más funesta de todas, pero sus protestas no habían sido escuchadas. La impiedad, entonces dominante, se encontraba satisfecha con la extinción paulatina del Sacerdocio: se desterró al Illmo. Obispo de Santiago, los bienes de las Comunidades religiosas fueron ocupados por el Gobierno y fué desconocida la Autoridad del Legado Apostólico Monseñor Muzzi: la incredulidad se mostraba ufana y triunfante. Entonces la Iglesia chilena y especialmente el Seminario de Santiago pudieron dirigir á Dios Nuestro Señor en tono de humilde queja

las palabras del real Profeta: *Posuisti tenebras et facta est nox; in ipsa pertransibunt omnes bestiae silvae: catuli leonum rugientes ut rapiant* (Salmo 103. v., 20 y 21). *Vos, Señor, habéis permitido que nos cubran las tinieblas de la noche; entonces las bestias feroces con sus cachorros han salido de sus cuevas, recorren la tierra y devastan nuestra heredad.* Dios entonces tuvo piedad de su Iglesia y mandó la primera luz de la aurora.

Los Diputados católicos de la Legislatura de 1831, principalmente el Presbítero D. Julián Uribe, y después en la de 1834 los Diputados D. Rafael Valentín Valdivieso, D. Gabriel Tocornal, D. Vicente Larraín, D. Manuel Martínez, D. Vicente Bustillos y D. Fernando Marquez de la Plata movieron á la Cámara para la aprobación del proyecto en que se separaba al Seminario del Instituto Nacional y se le restablecía en conformidad á lo dispuesto por el Concilio de Trento. El Senado aprobó también el Proyecto, solicitado por el Illmo. Sr. Vicuña, Vicario Apostólico de la Diócesis de Santiago. El Decreto de restablecimiento del Seminario fué firmado por el Presidente Sr. D. Joaquín Prieto y por su Ministro D. Diego Portales. Conviene recordar sus nombres, porque todos ellos son beneméritos de la Iglesia en alto grado.

Acabó entonces la larga noche que pesaba sobre el Seminario y comenzó la aurora, pero todavía nublada y brumosa: se separó del Instituto Nacional, pero llevándose algo de su espíritu seglar y de la afición á las carreras profanas. Los Seminaristas cursaban casi todos, á un mismo tiempo la Teología y las Ciencias legales: éstas últimas predominaban en el corazón de los jóvenes porque les ofrecían brillante porvenir y casi todos acababan por abandonar la sotana y seguir la abogacía; algunos regresaron al Seminario y fueron excelentes sacerdotes, pero la gran mayoría se quedaba en el siglo.

Era necesario disipar esas nubes y la Providencia escogió para perfeccionar la marcha del Seminario al mismo que lo había retirado del mundanal abismo del Instituto con su elocuencia de Diputado católico, el Sr. D. Rafael Valentín Valdivieso. Siendo ya Presbítero, comisionado por el Vicario Capitular Sr. Deán D. Alejo Eyzaguirre, propuso la supresión de los estudios legales en el Seminario, la observancia estricta de las disposiciones del Concilio Tridentino y la creación de una Sección accesoria. Esto sucedió en 1844.

El Seminario pudo entonces decir, continuando la frase del Santo rey David: *Ortus est Sol et congregati sunt: et in cubilibus suis collocabuntur. Exhibit homo ad opus suum et ad operationem suam usque ad vesperam* (versos 22 y 23). *Salió ya el Sol, jántanse las fieras y corren á ocultarse en sus guaridas. Entonces el hombre sale á sus trabajos y en ellos se ocupa hasta que acaba el día.*

Allí comenzó la nueva Era del Seminario: los dignos Rectores SS. Aristegui, Guzmán y Orrego dieron principio al grande edificio espiritual que debía terminar el varón predestinado por Dios, el *homo missus a Deo*, para esa obra monumental, el Sr. D. Joaquín Larraín Gandarillas.

II.

LA PREPARACIÓN PRÓXIMA.

En Marzo de 1852 el Supremo Gobierno nombró Rector del Instituto Nacional al Sr. Presbítero D. José Manuel Orrego, que lo era del Seminario. El Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso, con aquel especial acierto que Dios comunica de ordinario á los Prelados, nombró para el Rectorado del Seminario al Sr. D. Joaquín Larraín Gandarillas. El Sr. Larraín se encontraba entonces en Estados Unidos, de tránsito á Europa, adonde conducía á dos de sus hermanos menores y á su sobrino D. Manuel José Irarrázaval con el fin de colocarlos en un buen Colegio. Entraba en su programa de viaje el recorrer en compañía de sus pupilos las principales ciudades de Estados Unidos y en seguida las de varios países de Europa: no podía por tanto regresar presto á Chile. Esto no fué un inconveniente para su nombramiento. Al contrario, el Illmo. Sr. Valdivieso dió al Sr. Larraín, al mismo tiempo de nombrarlo Rector del Seminario la incumbencia de observar de cerca el régimen interior, costumbres, dotación y demás circunstancias que dieran á conocer á fondo la marcha de los principales Seminarios de América y Europa. Entretanto, con la misma fecha, fué nombrado Rector interno del Seminario hasta la llegada del Sr. Larraín el Rdo. P. Francisco Colldeforns, de la Compañía de Jesús.

Este venerable, sabio y santo sacerdote, preparó dignamente los caminos al Rector propietario, manteniendo un estricto orden disciplinario, fomentando la piedad é impulsando los estudios. Muchos Profesores é Inspectores habían pasado al Instituto Nacional ó á otras ocupaciones y el Rdo. P. Colldeforns debió nombrar, con aprobación del Illmo. Sr. Arzobispo, un nuevo Profesorado: escogió para ese cargo á varios jóvenes, que juzgó aptos, aun cuando todavía no habían terminado sus estudios, como entre otros, el actual Illmo. y Rmo. Arzobispo de Santiago. Así transcurrió el año 1852 y el de 1853 hasta fines de Setiembre.

El Sr. Larraín recorría entre tanto los Estados Unidos, nó contemplando simplemente los edificios y admirando las bellezas naturales, como muchos viajeros, sino examinando las costumbres, las causas del progreso intelectual y sobre todo considerando á la Iglesia Católica y sus Seminarios. Asistió á uno de los Concilios Plenarios de Norte-América, celebrado en Baltimore, en calidad de teólogo de un Illmo. Obispo.

Pasó á Europa y después de recorrer muy despacio la España, Francia é Italia, deteniéndose á veces varias semanas en una ciudad, colocó á sus inteligentes y distinguidos pupilos en el Colegio que los Jesuitas tenían en Brugellette, á corta distancia de Bruselas, capital de Bélgica.

Dieciocho meses había durado la peregrinación en busca de ciencia para sus nobles pupilos y recogiendo él mismo un inmenso caudal de co-



Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. RAFAEL VALDIVIESO,
Arzobispo de Santiago desde 1845 hasta 1878.

nocimientos sobre Instrucción y método científicos y de profundas observaciones sobre los Seminarios eclesiásticos, cuyos Reglamentos traía consigo. Parece que fué en Malinas y en Lovaina endonde más se detuvo, á observar el gran Seminario de la primera y la famosa Universidad Católica de la segunda.

Esta peregrinación recuerda, pero excediendo en frutos, á las de los antiguos Sabios de Grecia, que iban al Egipto y hasta á las Indias, á buscar conocimientos especulativos de dudosa utilidad.

En Setiembre de 1853 los Profesores del Seminario vimos con inmenso júbilo regresar al esperado y querido Rector. Lo vimos llegar acompañando, como Ángel Custodio, á tres venerables Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que por primera vez llegaban á Chile; las Rdas. Madres Ana Du Rouzier, Vicaria General, María Mac-Nally, Superiora y Profesora, y una Hermana. El Sr. Larrain venía así á renovar y perfeccionar á un tiempo los dos centros de vida moral de una nación cristiana: el Sacerdocio y la Mujer.

El 30 de Octubre del mismo año el nuevo Sr. Rector se trasladó á vivir en el Seminario, comenzando inmediatamente su labor. Los proyectos que él traía eran vastos y de inmensa trascendencia, los cuales hemos visto después de realizados. Quiso comenzar debidamente y recordando la máxima del tierno San Bernardo: *Absque Maria nihil aggrediendum nec agendaum: Sin invocare á María nada debe emprenderse ni ejecutarse*, puso su obra de renovación del Seminario bajo la protección de la SSma. Virgen y para conseguirla sugirió la idea de celebrar desde luego, desde el 6 de Noviembre para terminar el 8 de Diciembre con la fiesta de la Inmaculada Concepción, el piadoso ejercicio que se celebra en Mayo en la Europa cristiana y que se llama vulgarmente Mes de María. Á nadie, que sepamos, se había ocurrido en Chile la idea de esa inversión de tiempo, pues los libros nos hablaban constantemente del *Mayo florido, de aspecto gentil*, frase absurda y ridícula en Chile y en todo el hemisferio Sur. El Sr. Larrain soltó la dificultad trasladando el mes de Mayo al de Noviembre, cuyas condiciones climáticas son iguales en ambos hemisferios. Se celebró aquella fiesta con ejemplar piedad.

Para infundir más eficazmente la piedad en los alumnos de la Sección Superior, es decir, los que estudiaban Filosofía y Teología, formó para ellos una Capilla especial reservando allí el SSmo. Sacramento para que fuera visitado por los jóvenes. El local del Seminario era estrechísimo, por lo cual se obtuvo del Rmo. Sr. Arzobispo la cesión del uso de una hermosa pero pequeña capilla, llamada de San José por una pia imagen que la decoraba, la que formaba parte de la vecina Casa de Ejercicios.

Para realizar su Apostolado de perfeccionamiento del Clero, el Sr. Larrain tuvo muy presente la prescripción del apóstol San Pedro á los Prelados en que les recomienda que *sean los perfectos modelos del rebaño de Cristo: Forma facti Gregis ex animo* (2.^a Petri, V, 3). Comenzó predicando

con el ejemplo. Se nos permitirá describir á la ligera el empleo diario que hacía de su tiempo.

Levantábase á las 4 de la mañana, hora que señalaba su reloj despertador, y ya desde esa hora se veía la luz encendida en su dormitorio. Hacía entonces su hora de Oración mental y á las 5 y $\frac{1}{2}$ lo veíamos acudir á la mencionada capilla de los Teólogos á rezar con los alumnos las oraciones de la mañana celebrando el mismo la Misa desde la 5 y $\frac{3}{4}$. El profundo respeto y la tierna piedad con que el Sr. Larraín celebraba la santa Misa, su escrupulosa observancia de las reglas litúrgicas y la unción con que leía y recitaba las oraciones inspiraban profundo recogimiento y devoción al mismo tiempo que eran un acabado modelo para los futuros sacerdotes. Quedábase en acción de gracias durante una media hora y en seguida iba á su escritorio á desempeñar las tareas de su cargo. Rara vez tomaba un ligero desayuno en los primeros años.

Á la hora de comenzar las clases (8 y 11 en la mañana é igualmente en la tarde) se le veía casi siempre paseando en los corredores del patio de clases para vigilar el silencio y orden en las formaciones y sobre todo la exactitud en comenzar las clases. No se retiraba sino cuando todos los Profesores habían comenzado ya sus tareas. Cuando algún Profesor se atrasaba, el Sr. Rector continuaba paseándose, leyendo ó rezando, hasta que llegaba el Profesor, sin decir á éste ni una sola palabra. Esa presencia era para el atrasado la más dura reprehensión y casi un severo castigo.

Á las 12 del día, según el sistema de entonces, iba á comer en el Refectorio de los teólogos durante el resto del año 1853, sirviéndose la misma comida de los alumnos, sin diferencia alguna, y atendiendo á la lectura de libros apropiados, que él mismo escogía: acompañábanlo algunos Profesores. Succedía á veces que algunos padres de familia ú otras personas ocupaban al Sr. Rector en los momentos mismos del mediodía; mas, como la exactitud era una de las principales virtudes que él venía á inspirar y como por otra parte los Profesores querían gozar y aprovechar con sus conversaciones, á petición de éstos el Sr. Larraín se trasladó al Refectorio de los Profesores desde 1854.

Después de la comida se paseaba algún rato en compañía de los Profesores que lo rodeábamos, disputándonos su conversación como un gran favor por la utilidad que de ella reportábamos. Desgraciadamente estos paseos eran de corta duración, porque tenía que atender á los asuntos especiales del Establecimiento ó debía salir á la calle á los mismos asuntos y á consultar al Prelado; pero se le veía regresar ordinariamente antes de las 3 y $\frac{1}{2}$, para presenciar la entrada de las clases.

Cenaba, según el Reglamento de entonces, á las 7 $\frac{1}{2}$, distribución que omitía con frecuencia por tener que predicar ú oír confesiones en las iglesias: sabíamos que entonces pasaba á su casa, endonde se contentaba con un poco de té ó con una ligera refección. Á las 9 de la noche estaba casi siempre en el Seminario: era la hora más aprovechada para sus altos fines. Casi todas las noches reunía á los Profesores, Vice-Rector y algunos

Inspectores, para darnos utilísimas instrucciones pedagógicas: nadie faltaba á esas sesiones. Se comenzaba leyendo un libro de algún gran educacionista: San Juan B. de La Salle, Overberk ó Monseñor Dupanloup. Se comentaba lo leído y después se aplicaba la doctrina á los casos prácticos que ocurrían en el Seminario. Allí también explicaba el Rector su sistema, hoy tan bien practicado, de conducir á los alumnos al cumplimiento de sus deberes por la conciencia, es decir, por el deber cristiano, y también por la emulación. Se trataba de puntos buenos y malos, Estados semanales, Distribuciones de premios mensuales, trimestrales y anuales y de toda la disciplina interna. Aquellas reuniones eran no sólo provechosas, sino agradables en sumo grado y verdaderamente sabrosas: solían durar hasta cerca de las 11 de la noche.

Se omitían sí los días viernes, porque el Sr. Larraín debía confesar en la noche en la iglesia de la Compañía á innumerables personas y también los sábados, que dedicaba á las confesiones de los seminaristas y de varios Profesores.

Á las 11 de la noche iba siempre á hacer una visita al Santísimo Sacramento, después de la cual se recogía.

Cuando el Sr. Larraín se trasladó al Refectorio de los Profesores, fué inmenso nuestro contento, pues íbamos á gozar de su útil y amenísima conversación, después de la lectura de la Santa Escritura ó Kempis que nunca se omitía al comenzar las refecciones. Nos proponíamos interrogarlo sobre minuciosos detalles acerca de sus viajes, de sus mansiones y de los ilustres personajes que había tratado. Obtuvimos lo que deseábamos, pero sólo en cuanto podía sernos útil: nada para satisfacer nuestra curiosidad; los jóvenes deseosos de novedad sufrimos una decepción. Permítasenos algunos detalles.

Sabíamos que nuestro Rector había asistido á uno de los Concilios Plenarios de Norte América, celebrado en Baltimore, en representación del Sr. Obispo de Milwackie, si nuestros recuerdos no nos engañan. Deseábamos grandemente conocer la causa de esa Delegación, las materias tratadas en el Concilio, la forma de las discusiones, los oradores y demás particularidades. Interrogamos al Sr. Larraín sobre sus relaciones con aquel Prelado y las causas de su Delegación y nos respondió: Conoci á ese señor Obispo en un Monasterio, me hizo presente la imposibilidad en que él se encontraba de asistir al Concilio por tener sobre sí asuntos gravísimos que debían solucionarse en esos mismos días y que su clero, poco numeroso, se encontraba en circunstancias parecidas, no pudiendo abandonar sus laboriosos ministerios; vió que yo era un clérigo desocupado entonces y andariego y me confió aquel honroso cargo. Así habló el señor Larraín, pero calló las conferencias que debió tener con aquel Prelado y que promovieron la estimación de éste.

Le pedimos detalles acerca de las Sesiones del Concilio y sobre la parte que él había tomado y nos dijo; Tengo en mi poder las Actas; las ofrezco al que quiera leerlas; las leímos, pero no descubrimos la parte personal

del señor Larraín, que deseábamos conocer y que el nos calló. Otro ejemplo.

Acababa de hacer gran ruido en Europa y América la Revolución húngara promovida por Kossut. Este caudillo liberal había proclamado la República en Hungría, había juntado un ejército de 80.000 hombres y solo había cedido antes las armas victoriosas del Mariscal Radetzki. Había marchado en seguida á Norte América endonde se le hizo un recibimiento triunfal, especialmente en Nueva York. Calculamos que nuestro Rector se encontraba talvez entonces en esa ciudad y le pedimos detalles.

Es cierto, nos dijo, que la Procesión triunfal pasó por debajo de las ventanas de nuestro Hotel y que los *vivas* atronaban el aire; los niños (sus hermanos y su sobrino D. Manuel Iruarrázaval) salieron al balcón; yo me quedé en mi lugar, leyendo y escribiendo.

¿Por qué mostró Usted, señor, tanta indiferencia? Nos atrevimos á decirle.

Porque no simpatizaba con la manifestación ni con el sujeto, nos respondió, y no me interesaba ver lo que de nada puede servir á un sacerdote. Este rasgo pinta al Sr. Larraín y envuelve una provechosa lección. Es la aplicación de la máxima de San Luis Gonzaga y de todos los Santos: *Quod aeternum non est, nihil est: Lo que no conduce á lo eterno, á Dios y á la salvación de las almas, no vale nada.*

Dios había colocado al señor Larraín al frente del Seminario para que fuese el molde en que debían formarse las almas de los sacerdotes chilenos, y él amplió con toda perfección esa gran misión, dando el ejemplo de todas las virtudes cristianas y en especial de las sacerdotales. Su celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas lo hacía atender, no sólo al Seminario sino á todo otro asunto en que veía interesados ó comprometidos esos grandes objetos. Su Programa de vida era muy sencillo: trabajar, en primer lugar sobre el Seminario, y después bajo la dirección del Prelado sobre todo asunto, público ó privado, en que se interesara la gloria divina y bien del prójimo. No lo vimos perder jamás ni un minuto de tiempo; jamás le oímos tomar parte en charlas amenas, aunque inocentes, ni ocuparse en examinar objetos por pura curiosidad.

El Illmo. Sr. Sulas fundó en esa época la Conferencia de San Vicente de Paul, á la cual el Sr. Larraín comenzó á asistir como socio, visitando familias pobres en sus domicilios. Cuando aquel dignísimo Prelado debió trasladarse á Concepción después de su consagración episcopal, la Conferencia eligió por unanimidad al Sr. Larraín como á su Presidente: éste aceptó el puesto, desempeñándolo hasta que por un artículo del Reglamento debió ceder su lugar á un sujeto seglar.

Varios Profesores del Seminario acompañaban á su Rector en la asistencia á la Conferencia y en la visita á los pobres: más tarde la establecieron dentro del mismo Seminario. Los jóvenes que entonces practicaron la visita á los pobres y los demás actos de la Conferencia han planteado como Párroco ó Rectores de Seminarios aquella santa Institución. Porque,

preciso es confesarlo, lo nuevo y lo desconocido inspira desconfianza y miedo y casi nadie se atreve á lanzarse en un campo que antes no haya recorrido. El día en que en cada Parroquia exista una Conferencia de San Vicente, se mudará la faz religiosa del país: ese día llegará cuando todos imiten el ejemplo del Sr. Larraín y venciendo falsos temores se lancen confiados en Dios al campo de la Caridad. Las Conferencias de los Seminarios preparan inmensa cosecha de santas obras.

La práctica de los Catequismos en iglesias y escuelas fué otra de las atenciones preferentes del Sr. Larraín. Organizó con ese fin una Sociedad, de la cual formaban parte aun algunos sacerdotes de fuera del Seminario, la que tituló *Sociedad de María*: entraron en ella casi todos los alumnos de Teología, los que se distribuyeron las iglesias y escuelas, prefiriendo entre éstas á las nocturnas, que eran frecuentadas por gran número de adultos. Dios bendijo visiblemente esa obra, pues á más de instruírse al pueblo en las verdades religiosas, se despertaron entre los niños asistentes varias vocaciones eclesiásticas: se admitió á esos niños en el Seminario, siendo más tarde algunos de ellos distinguidos sacerdotes.

El mejoramiento de la Instrucción científica fué también un grande objeto en los planes del Sr. Rector. Dejamos á hábiles plumas la tarea de describir esos progresos: por nuestra parte nos limitaremos á diseñar las útiles mejoras que se introdujeron en la enseñanza de la Física, Historia y Latinidad las que contemplamos de cerca.

Desde los primeros días de su Rectorado el Sr. Larraín hizo venir de Europa un bien provisto Gabinete de Física, pues antes se estudiaba este ramo bien imperfectamente con las solas láminas ó figuras de los textos. Fué nombrado Profesor D. Ignacio Domeyko, alma fundida en el mismo molde que la del Sr. Larraín. Las explicaciones científicas del Sr. Domeyko á los alumnos de sus clases terminaban siempre por consideraciones acerca de los Atributos de Dios que resplandecían en las obras de la Naturaleza: eran un verdadero himno á la Providencia y Sabiduría divinas y parecían trozos del Hexáemeron de San Basilio ó del de San Ambrosio.

En la enseñanza de la Historia el Sr. Rector suprimió los textos y exigió que los Profesores enseñaran los hechos oralmente, como se refieren los cuentos á los niños; los alumnos iban inmediatamente á poner por escrito las narraciones del Profesor, habiendo tomado en la clase simples apuntaciones de nombres y de fechas. Esas Redacciones se remitían luego al Profesor, quien las examinaba privadamente corrigiendo los errores históricos y los defectos de lenguaje; devolvíanse á los alumnos, que las estudiaban de memoria.

Este sistema imponía un improbable trabajo al Profesor, pero tenía la ventaja de formar el estilo y preparar así buenos escritores y también la de facilitar el aprendizaje, pues bastaba de ordinario un solo repaso del ramo para rendir lucido examen. Varios de los distinguidos escritores que hoy honran al clero de Santiago deben la facundia y brillo de sus plumas al sistema de Redacciones que entonees se introdujo.

De grande importancia fueron también las reformas en el estudio de Latinidad.

Se estudia el latín en los Seminarios, no para deleitarse en los ritmos de Horacio ó en la suavidad de Virgilio ni para admirar la ampulosa frase ciceroniana, sino para entender con perfección los libros litúrgicos y la Legislación de la Iglesia y leer con gusto las innumerables obras de los Santos Padres, de los Teólogos, Canonistas, Ascéticos y Sabios escritas en ese majestuoso idioma. En Chile, ¡ay de nosotros! hay que proponerse también otro fin accesorio y bien pedestre, mientras nos tiranice la tutela Universitaria: el que los alumnos no sean reprobados en las pruebas del Bachillerato en Humanidades, si les toca en suerte el latín. La Universidad oficial no conoce más latín que el de los clásicos paganos y por tanto hay que preparar en ese sentido á los alumnos. Pero lo accesorio se convierte entonces en principal los alumnos de los Seminarios suelen ser bastante peritos en Cicerón, Virgilio y Horacio mientras que solo con dificultad entienden los Himnos de la Iglesia; ni se les ve abrir los escritos de los Santos Padres y ocuparse en su lectura para respirar el grande espíritu cristiano que en ellos domina. Con tal sistema se formarán talvez algunos elegantes literatos, pero nó sacerdotes apostólicos, cuales hoy necesita la Iglesia de Dios. Las consecuencias son funestas y es necesario prevenirlas.

Por otra parte la lectura de los autores paganos rebaja el nivel moral del alma y daña al espíritu cristiano, como le daña una mala compañía. Para el pagano no hay Providencia sino fatalismo, ni existe otra regla de moral que el bien parecer y la propia satisfacción; los dioses, lejos de impulsar las virtudes, son un escándalo que lleva á todos los crímenes. El apologista Hettinger, el gran pedagogo del clero católico alemán, dice á este respecto: «En los autores antiguos á lo más bello se mezcló algo feo, á lo más santo algo diabólico, al lado de la más sublime virtud se aparece la sensualidad más ordinaria, á las tendencias más nobles acompañan á veces los más bajos instintos» (Timoteo, carta 7.^a). Si el Seminario se veía obligado por las circunstancias á propinar veneno á sus alumnos, deber suyo era el suministrarles la triaca que los curara.

Con ese fin el Sr. Larrain implantó en las clases de Latinidad del Seminario la traducción de los clásicos cristianos simultáneamente con la de los paganos, conservando estos últimos únicamente por la exigencia universitaria que mencionamos. Hizo venir gran número de ejemplares del *Selecta ex Patribus latinis*, de Dübner é impuso su traducción.

Oh ¡cuánto gozaban con ello los alumnos inteligentes y piadosos, cuán bien apreciaban las enérgicas frases de San Cipriano, San Jerónimo y San León Magno y las tiernas estrofas de Prudencio, las filosóficas de Boecio y las sublimes de Draconcio! Algunos alumnos aventajados, como Juan Escobar Palma y Salvador Donoso, se extasiaban ante las bellezas de la Poesía cristiana y decían á su Profesor: Señor, yo daría todas las Odas de Horacio por los himnos *Al canto del Gallo* y *Al Amanecer* (*Hymnus ad*



Ilmo. y Rdmo. Sr. D. JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS,
Rector del Seminario desde 1853 hasta 1878.

Gallicinium, Hymnus Matutinus) de Aurelio Prudencio. Aun viven distinguidos alumnos que proferían iguales exclamaciones.

Hay la moda de repetir que el latín de los Padres de la Iglesia no es bastante castizo. Quien tal afirma es evidente que no ha leído á los Padres de la Iglesia. Es verdad que Tertuliano como africano y algún otro Padre que vivía en las Provincias, suelen usar de modismos particulares para ser entendidos por el pueblo. Mas, puede desafiarse con toda confianza á los detractores á que encuentren una falta gramatical, ó siquiera una incorrección en la frase de Lactancio, Sulpicio Severo, San Jerónimo ó San León el Grande ó en los clásicos versos de Sedulio, Aurelio Prudencio y Boecio: ellos son modelos de perfecta latinidad.

Para cumplir con la prescripción del Concilio Tridentino que manda en la sesión 23, capítulo 18, que los seminaristas aprendan perfectamente la Sagrada Escritura (*Sacram Scripturam... ediscent*), dispuso que los alumnos de Latinidad y clases superiores aprendiesen diariamente algunos textos de la Escritura, valiéndose del librito de Rollín, intitulado *Maximae e Sacra Sriptura depromptae*, y que los Profesores explicaran su sentido.

Tales fueron algunas de las benéficas semillas que arrojó en el campo de la ciencia cristiana la mano infatigable y santa del Sr. Larraín Gandarillas.

III.

LA PREPARACIÓN FINAL.

El Sr. Rector había perfeccionado y en algún modo renovado la parte religiosa, disciplinar y científica del Seminario: faltaba la renovación material, que era indispensable.

En el claustro ó patio de la sección inferior habitaban más de cien alumnos, que se distribuían en ocho ó diez dormitorios separados; los Inspectores no podían vigilar sino uno ó dos de esos salones, quedando los demás sin vigilancia especial. Ya se comprende lo que sucedería. Apesar de la vigilancia de Ministros tan hábiles y activos como D. Zoilo Villalón, D. Pedro Ovalle ó D. Miguel Prado, los alumnos se ocupaban constantemente en urdir tretas y *colegialadas*, cuya memoria dura hasta nuestros días.

En la Sección superior, cuarenta ó cincuenta jóvenes estaban acinados en pocos metros cuadrados, codeándose y pisoteándose al andar: estaban distribuidos en dos salones.

Se imponía irresistiblemente la traslación del Seminario á un local más espacioso y á un edificio construido con ese fin. El Sr. Larraín veía esa necesidad material imprescindible, pero antes de trabajar por llenarla se acordó de las palabras de Nuestro Divino Salvador: *quaerite primum Regnum Dei... Buscad primeramente el Reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura*. Según sus proyectos se necesitaba una chaera de

campo, si fuera posible, y un edificio que costaría, una vez terminado, medio millón de pesos. No había ni local ni dinero, pero eso poco importaba. El Sr. Larraín comenzó por la renovación interior del Seminario, por buscar el Reino de Dios y su Justicia, y Dios amplió su palabra dándole por añadidura el local, el edificio y el dinero: y todo se lo dió de una manera inesperada y casi prodigiosa.

El día de Pascua de Resurrección de 1854, después de haber dirigido el Sr. Larraín los ejercicios espirituales de caballeros, como se llaman vulgarmente, conversaba en aquella casa de San José con algunos distinguidos y piadosos señores acerca de la necesidad de un nuevo edificio en un local apropiado para el Seminario. Algunos proponían que se comprasen sitios en diversos lugares, pero todos presentaban grandes dificultades. Se habló de la parte oriental de la Ciudad como el lugar más ventajoso por la elevación del suelo, la pureza de las aguas y su atmósfera impregnada de vegetación: había allí, entre otras, dos hermosas quintas que talvez podrían adquirirse pertenecientes, una á la familia Alcalde y otra á los hermanos Sres. Pedregal. Los piadosos ejercitantes se comprometieron á ayudar al Sr. Larraín preparando el ánimo de los poseedores. Desde el día siguiente se puso éste en campaña y ya el 10 de Junio pudo comprar doce cuerdas cuadradas á los Sres. Pedregal Hermanos. Pero faltaba extensión necesaria para el frente y un costado, y entonces en 4 de Setiembre se adquirió el resto en la propiedad de D. Juan Agustín Alcalde.

¿De dónde se obtuvo el dinero para la primera compra, que costó 20 mil pesos? Nada hay en los Archivos de la Secretaría Arzobispal relativo autorización para ese gasto, como debería haberlo. En el Seminario se dijo siempre que ese dinero había salido del bolsillo del Sr. Rector, el cual ocultó su dádiva, según el precepto evangélico, de manera que nadie la conociera.

Para la segunda compra por 5,256 pesos, fué autorizado, según consta del Boletín Eclesiástico de Santiago tomo 2.º página 98, para gastos de los fondos del Seminario.

Mas, la obra de construcción debía costar inmensamente más y para ello se dirigió al gobierno del Excmo. Sr. D. Manuel Montt por medio del Ministro del Culto Sr. D. Francisco Javier Ovalle. Entonces lo vimos regresar de la Moneda radiante de placer. El Excmo. Sr. Montt y su Ministro Sr. Ovalle, nos dijo, me han recibido perfectamente, acogen con entusiasmo la idea de construir un nuevo y grandioso edificio para Seminario; nos dan desde luego veinte y cinco mil pesos y prometen continuar auxiliando la obra: demos gracias á Dios, de quien viene todo don perfecto.

Y el Gobierno del Sr. Montt continuó solicitando de las Cámaras nuevos auxilios para la construcción del Seminario, los que fueron concedidos.

Mas ¿quién fué el autor del grandioso plan del edificio y de sus accesorios, en los que se reúne la solidez, comodidad, belleza y perfecta adap-

tación á los fines del Seminario? El mismo Sr. Larraín, pues solamente él tenía en su mente las condiciones de toda especie que debía reunir el edificio; buscó simplemente á dibujantes á quienes confió sus ideas. Parece que fué D. Luis Sada, agrónomo de la Quinta Normal y muy entendido en Arquitectura, quien trazó en el papel el plano del Seminario, recibiendo ante todo la aprobación del Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso, con quien el Sr. Larraín consultaba todos los detalles, aun los más pequeños. La construcción fué encargada al arquitecto español D. Manuel Calvos, sujeto laborioso, de serio aspecto y de pocas palabras. Entonces se pensó en colocar la primera piedra y se señaló para esa solemne ceremonia el domingo 5 de Noviembre de 1854.

¡Qué día de incomparable júbilo fué aquél para el Sr. Larraín, para el Illmo. Sr. Valdivieso, para el clero de Santiago y muy en especial para los Seminaristas, Profesores y alumnos! Á las 5 de la tarde salió la Procesión de la casa interior de la chacra por el callejón que hoy existe y que conduce al local del Seminario. La concurrencia era numerosísima, presidían la ceremonia el Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso, el Illmo. Sr. Salas, consagrado Obispo de Concepción siete días antes, y el Illmo. Obispo Sr. Doumer, Superior de la Congregación de Piepus, y acompañaban el clero y fieles de ambos sexos; la primera piedra era llevada en un carrito de mano cubierta de flores: la rodeaban los Profesores del Seminario, D. Jorge Montes, D. Ramón Astorga, D. Mariano Casanova, D. Fernando Solís, D. Miguel Prado, Vice Rector, D. Raimundo Villalón y varios otros. Se notaba en la concurrencia al venerable canónigo de Arequipa Sr. D. Pedro José Tordoya, que más tarde fué Obispo del Cuzco.

Después de los cantos y preces litúrgicas el Illmo. Sr. Salas, colocado en una cátedra privisional, al aire libre, habló sobre el significado de aquella ceremonia, sobre la importancia de los Seminarios y sobre la misión del clero católico en nuestra época. Al hablar de la ciencia, de la santidad y del carácter y fortaleza que debían adornar al sacerdote tuvo rasgos elocuentísimos que exitaron el entusiasmo en la concurrencia. Á la terminación de aquel discurso el Sr. Tordoya se dirigió al Sr. Arístegui y á otros dignatarios vecinos y dijo: Mucho pregonaba la fama acerca de la elocuencia de Salas, pero la realidad supera incomparablemente á la fama.

Cerca de la primera piedra se colocaron dos bandejas para recibir erogaciones: las vimos cubiertas de montones de cóndores de oro, de muchas monedas de plata y también de muchas de cobre, ofrendas santas de la pobreza cristiana.

Siguió el trabajo desde el siguiente día con grande actividad; pero el arquitecto Sr. Calvos, sea que no comprendiese bien las indicaciones del plano ó que éste fuera deficiente, rodeó todo el primer patio del Seminario de pilastrones de cal y ladrillo de grande espesor, por el estilo de los Monasterios de España. Esto, aunque aumentaba la solidez, era muy perjudicial para la vigilancia necesaria en un colegio. Se obligó al Sr. Calvos á

deshacer los pilastrones en tres de los costados, sustituyéndolos por pilares de madera, conservando aquellos en el ala ó cañón fronterizo á la puerta de entrada. Retiróse el Sr. Calvos del trabajo de construcción y se encargó de ella á D. Hipólito Acevedo bajo la inmediata dirección de D. Luis Sada.

El Sr. Larraín visitaba diariamente el trabajo, ayudándole en la supervigilancia el Sr. Presbítero D. Raimundo Villalón y otros Profesores: se trabajó con grande actividad en todo el año 1856, de manera que á fines de Marzo de 1857 hubo ya dos patios habilitados con sus oficinas respectivas y pudo ya trasladarse el Seminario á su nuevo edificio. Aquí nos detenemos porque Dios no nos escogió para morar en esa casa, por lo cual nos limitamos á repetir humildemente las palabras del Profeta David: *Beati qui habitant in domo tua Domine; in secula seculorum laudabunt te* (Salmo 83) *Bienaventurados los que habitan en tu casa, oh Señor Dios; será para ellos el vestibulo del cielo, endonde te alabarán por los siglos de los siglos.*

El Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso y el Sr. Larraín, más tarde Obispo de Martirópolis y después Arzobispo de Anazarbo, vieron crecer y fructificar su obra, y dieron por ello gloria á Dios sin atribuirse nada á sí mismos. El siervo de Dios no se detiene jamás, á contemplar sus propias obras y á decir como Nabucodonosor: esta es la gran Ciudad que yo he edificado para mostrar el poder de mi brazo y la gloria de mi nombre (Daniel, cap. 4.º v. 27). Por el contrario, sólo dice, cumpliendo el precepto del Salvador: *somos siervos inútiles; hicimos lo que debíamos hacer.*

Estos dos grandes Prelados prestaron á la Iglesia chilena y especialmente al Seminario de Santiago servicios iguales á los del Arcángel San Rafael en favor de la familia de Tobías: conjuraron todos los peligros, guiaron la marcha de la Iglesia y la enriquecieron con santas Instituciones. Hoy, desde el cielo, en donde piadosamente los creemos, dicen á todos los católicos chilenos y especialmente á los Superiores y alumnos del Seminario de Santiago, las mismas, exactamente las mismas, palabras que el Arcángel San Rafael dijo á todos los de la casa de Tobías al descubrirles su celestial misión:

Benedicite Deum celi, et coram omnibus viventibus confitemini Ei, quia fecit vobiscum misericordiam suam... Astamus ante Dominum... vos autem benedicite Deum, et narrate omnia mirabilia Ejus (Job. c. 12, v. 6, 15 y 20).

Benedicid á Dios del cielo y publicad sus grandezas ante todas las Naciones de la tierra, porque ha ejercitado para con vosotros su misericordia... Nosotros estamos ya en su presencia y de ella gozamos... Mas vosotros bendicid á Dios y contad todas las maravillas que Él ha obrado.

DOMINGO BENIGNO CRUZ.

Concepción, Noviembre de 1907.



RECTORES DEL SEMINARIO

desde 1878 hasta 1907



R. P. Zoilo Villalón
1878—1881



Pbro. D. Rafael Eyzaguirre
1882—1895



Pdo. D. Rodolfo Vergara A.
1896—1897



Pdo. D. Gilberto Fuenzalida G.
1898—1907

ESTUDIOS TEOLÓGICOS

1.—Introducción. 2.—Ojeada sobre la primera mitad del siglo pasado. 3.—El plan de estudios en 1845. 4.—Los estudios en 1857 y años siguientes; ramos y profesores; el P. Zoilo Villalón; el Sr. Quintanilla; D. Alberto Vial y G. 5.— Varias modificaciones del plan primitivo; nuevas clases; D. Luis Vergara Donoso. 6.— Nuevos cambios desde 1874 hasta 1896. 7.— El proyecto de Facultad Pontificia de Teología; reformas consiguientes. 8.—Últimas reformas (1905—1907). 9.—Acto Académico en honor del Excmo. Sr. Monti; las Conferencias.



S la Teología la ciencia sacerdotal por excelencia. El sacerdote por su misma profesión debe irradiar sobre el mundo los esplendores de la verdad divina; sus labios han de ser la fuente de donde los pueblos han de recibir la ciencia que los guíe por los senderos sombríos y peligrosos de la peregrinación terrenal. El sacerdote es el atalaya colocado por voluntad divina en las alturas del Santuario para poner en guardia á los fieles contra los enemigos que los acechan; y para todo ello requiere especial pericia y no menos variados que profundos conocimientos de las cosas divinas y aun de las criadas con relación á Dios, principio y fin del hombre.

No es de admirar, pues, que la Iglesia, vele con tanta solicitud por el estudio de la Teología en los Seminarios, como por la formación del corazón de los futuros sacerdotes; principalmente en estos últimos tiempos, en que así como una ciencia superficial y prevenida de todo pretende sacar armas para combatir la religión, así también un estudio sólido de la religión, de la historia y de la ciencias naturales hace conocer cada día mejor las admirables armonías y el común origen que tienen las verdades reveladas y naturales. Justo es, por tanto, que cuando el Seminario echa una mirada de complacencia sobre el camino que ha recorrido en cincuenta años se detenga también un instante á contemplar la parte principalísima de su vida intelectual, los estudios teológicos, que aquí, como en todo seminario, son y deben ser el centro al cual se dirijan los demás estudios.



Y en verdad que debe ser objeto muy primario de nuestras acciones de gracias al Todopoderoso, á la vez que motivo de legitimo orgullo el buen pie en que siempre se han mantenido aquí esos estudios. Quizás nos ciega el amor propio nacional; pero no temamos equivocarnos al asegurar que difícilmente se encontrará otro seminario en el cual se hayan armonizado tantos conocimientos y tan bien para enviar preparado el nuevo sacerdote al ejercicio de su ministerio. Ciertamente el Seminario no ha formado especialistas ni doctores; hasta ahora no se ha propuesto ese fin, sino el de formar sacerdotes competentes para el ministerio ordinario de la predicación, administración de sacramentos y gobierno de las parroquias; y para convencerse de que ha conseguido plenamente ese intento basta conocer el grado medio de ilustración profesional de nuestro clero, y el buen nombre, que gracias á Dios, ha tenido y aun conserva ante propios y extraños; lo manifiestan también sus mismos planes de estudios, teniendo en cuenta no sólo las materias que abrazan sino también muy principalmente la intensidad con que se han acostumbrado estudiar esas mismas materias.

2.—Para darse cuenta mejor de la marcha ascendente que han tenido los estudios de que hablamos en el Seminario no estará demás cebar también una rápida mirada por los años que precedieron en el siglo pasado la adopción del plan general que con varias modificaciones está vigente desde el año 1845.

El Seminario fué incorporado por la Junta de Gobierno, mediante un infeliz acuerdo del Cabildo, al Instituto Nacional el año 1813, y después de la breve interrupción de los estudios que trajo consigo el predominio de las fuerzas realistas, vuelto á unir en 1819, continuó así hasta el año 1836 en que el Gobierno con un decreto ejecutó la ley dictada el año anterior sobre la separación de ambos colegios. Hasta esa época desde 1813 el Seminario había estado sometido á la misma suerte que hacía gemir á tantos otros seminarios en Europa bajo el yugo del Josefismo y del Patronatismo más exagerado é irracional. Y si es cierto que aquí no hubo que deplorar, como en otras partes, más funestas consecuencias de esa condición, fué acaso porque los hombres que dirigían la enseñanza eran mejor intencionados y buscaban con sinceridad el bien de la Religión.

En 1827 la Junta de Educación en un informe presentado al Gobierno sobre la instrucción se expresaba así: «El estudio de la Teología se hace por el Curso Lugdunense, adoptado por la constitución de este establecimiento, y la Junta designará el autor por que debe enseñar esta cátedra la Historia Eclesiástica en el año entrante que es el segundo del curso». Y la Teología Lugdunense figura en el Índice de los libros prohibidos en su edición de 1780, y si es cierto que el texto aquí usado habia sido enmendado en parte, no por eso dejaba de estar inficionado de Galicanismo. En cambio la Junta decía haber tenido especial cuidado de que los jóvenes fueran instruidos en los puntos y opiniones que fueran adaptables del texto de Derecho Canónico por Devoti «supliéndose de este modo los defectos conocidos del autor» (1). Probablemente

(1) Sesiones de los Cuerpos Legislativos 716 P. 421 etc

esos defectos consistían en la impugnación frecuente del Galicanismo y Josefismo; por eso la Junta miraba de reojo y aceptaba á medias á uno de los autores más recomendables de su época.

Esta prueba basta para comprender el espíritu que animaba los estudios teológicos de aquel tiempo y para justificar amplísimamente la oposición enérgica de algunos eclesiásticos á dicha fusión del Seminario con el Instituto, y más tarde, en 1831, los laudibles esfuerzos que hizo en el Congreso el Pbo. D. Juan José Uribe, diputado por Lautaro para obtener la separación. La Cámara rechazó entonces su proyecto, pero en 1833 el Illmo. Sr. Vicuña consiguió interesar al Gobierno en favor del Seminario y con su apoyo se aprobó la ley que separaba definitivamente ambos colegios el 4 de Octubre de 1834, no sin gran resistencia de algunos diputados y senadores (1).

En 1833 se había aprobado para la sección de Teología un plan de estudios con cuatro años, teniendo cada año clases principales y subalternas en la forma siguiente: Primer año: *Clase principal*.—Fundamentos históricos y generales de la Religión. Historia de la Teología. *Subalterna*.—Bellas Letras. Segundo año: *Principal*.—Teología Dogmática. *Subalterna*.—Bellas Letras. Tercer año: *Principal*.—Sagrada Escritura. Lugares Teológicos, Geografía y Antigüedades Sagradas. *Subalterna*.—Historia y Elementos del Derecho Público Eclesiástico é Instituciones Canónicas.

Cuarto año: *Principal*.—Teología Moral. *Subalterna*.—Historia Eclesiástica y suma de Concilios.

«ART. 22. Habrá además una Academia separada de Liturgia».

Para el estudio de los ramos teológicos se requerían los cuatro años de Latín la Geografía, la Historia Sagrada, antigua y moderna, la Filosofía mental y moral y derecho natural (2).

Este plan no alcanzó á realizarse en lo que tocaba á la sección de Teología, como tampoco pudo llevarse á cabo sino á medias respecto de las otras secciones.

En 1840, separado ya el Seminario del Instituto, se formó un nuevo plan de estudios que fué modificado en 1841, cuando se iba á poner en vigencia. Por dar demasiada importancia para el sacerdote al conocimiento de las leyes, esas modificaciones incluían el estudio de los diversos ramos del Derecho en los cuatro años del curso superior del Seminario, lo que anulaba casi los estudios teológicos. Felizmente pronto se comprendieron los inconvenientes de ese plan y se trató de establecer uno que correspondiera plenamente á la formación del sacerdote, única cosa que debía tenerse en cuenta en el curso de Teología, y que se conformase con los adelantos científicos y las necesidades de los tiempos. Este nuevo plan, que comprendía todos los ramos de estudio, fué propuesto en informe de 31 de Diciembre de 1844 al Sr. Arzobispo electo D. José Alejo Eyzaguirre por la comisión nombrada con este objeto. Componían dicha comisión los Sres. D. José Miguel Arístegui, D. José Alejo Bezanilla, D. Manuel Valdés y D. Rafael Valentín Valdivieso.

(1) Amunátegui S. Los Primeros años del Instituto Nacional pág. 631. sig.

(2) Id. Pág. 483.

3.—Tocó al Sr. Valdivieso, como Arzobispo electo aprobar en 1845 con ligeras modificaciones aquel plan de estudios. Como este plan, aunque introducido el año 1845, es el que ha venido desarrollándose y modificándose hasta la fecha, nos ha parecido necesario dar de él cuenta más detenida, como que no está del todo fuera de nuestro asunto. Relativamente á la Teología ó Ciencias Eclesiásticas, el Informe decía así en su parte dispositiva:

«El estudio de la Teología se hará en tres cursos, cada uno de dos años. En el primero se enseñarán Lugares Teológicos, Tratado de la Sagrada Escritura, sólo en lo concerniente á su autenticidad, veracidad, integridad y canonicidad, ediciones del texto bíblico, antiguas versiones y en especial de la Vulgata. También se estudiará Teología Dogmática, exceptuando el tratado de Grecia. El estudio accesorio será la Historia Eclesiástica.

«En el segundo curso se enseñará el tratado de Gracia y Teología Moral en todos sus ramos. El estudio accesorio será Elementos de Filosofía Moral, Derecho Natural y Liturgia.

«En el tercer curso se estudiará el Derecho Canónico precedido de nociones sobre el Derecho Eclesiástico en general ó sean sus fuentes, concordando los tratados de juicios, delitos y penas con esta parte del Derecho nacional. También se enseñará la Controversia Bíblica sobre todos y cada uno de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, y Teología Expositiva. El estudio accesorio será Literatura Sagrada, Cómputo Eclesiástico é Idiomas Sagrados.

«Durante los tres cursos se destinarán dos ó tres secciones más, mensuales, para Oratoria Sagrada.

«En el estudio de las materias teológicas se enseñará también la Historia de la Teología» (1).

Como se ve era éste un plan bastante completo y bien calculado. El curso de Teología debía hacerse en seis años, la Teología Dogmática debía estudiarse en los dos primeros, menos el tratado de Gracia, que, por ser más difícil, se dejó para el curso siguiente en el cual predominaba el estudio de la Moral; el último curso fué destinado para aquellos ramos que siendo muy importantes no se juzgaron tan necesarios para el ejercicio del ministerio sacerdotal; de ellos serían dispensados los que por la edad ú otras causas no pudieran llevarlos.

Este plan fué por entonces más bien ideal que efectivo, pues, como es de suponerlo, y los mismos informantes así lo manifestaban, dada la escasez de Clero, pobreza de fondos, etc., no podría ejecutarse sino paulatinamente, como, en efecto, sucedió. En 1844 ya se había abierto la clase de Historia Eclesiástica y se había permitido á algunos seminaristas que fueran á estudiar Griego en la Universidad, con tal que más tarde lo enseñaran en el Seminario; pero esto último no tuvo lugar sino muchos años después.

4.—En el año 1857 la sección de Teología estaba dividida en dos cursos de dos años cada uno; en el primer curso se estudiaba íntegra la Teología Dog-

(1) Boletín Ecle. 7.º 2.º pág. 208. *Nota:* Los datos que nos han servido para el presente artículo han sido tomados del Boletín Eclesiástico del Catálogo de Eclesiásticos y de los libros del Seminario.

GRUPO DE PROFESORES EN 1862



*I. Zuazagoitia, J. del C. Ubilla, J. Montes, R. Villalón, J. Larrain G., M. Casanova, F. J. Quintanilla, L. Ramirez, J. Escobar
M. A. Quagliottini, M. Izárpita*

mática en el texto de Perrone y la Historia Eclesiástica en el texto de Wouters. El profesor de la primera clase era D. Francisco de Paula Martínez; el de la segunda, el Pbo. D. Jorge Montes. Se dedicaban tres horas diarias al Dogma y una á la Historia. En el segundo curso se estudiaban la Moral, con tres horas diarias, en el texto de Gury, y el Derecho Canónico, con una hora diaria, en el texto del Sr. Donoso. El profesor de Moral era D. Casimiro Vargas y D. Raimundo Villalón el del Derecho.

El año 1858 fué nombrado profesor de Moral en reemplazo temporal de D. Casimiro Vargas, D. Zoilo Villalón, que por tantos años había de ilustrar con su saber la cátedra de Moral en el Seminario y guiar con mano experta tantas almas por el camino de las más arduas virtudes. En 1861 cambió su clase por la de Derecho Canónico y á mitad del año se alejó del Seminario para no volver sino en 1867 vestido con la sotana del Jesuíta y enriquecida su alma con mayores dotes de ciencia y virtud. Desde entonces, si su vida pertenecía á la Compañía por su profesión y virtudes, en cambio consagró al Seminario las energías de su inteligencia hasta terminar en él sus días en 1881 rodeado de la veneración universal.

Testimonio de sus conocimientos jurídicos y morales es su Tratado Teológico Legal de la Justicia, que salió á luz en 1871.

Á media los de 1859 fué nombrado profesor interino de Teología Dogmática el Pbo. D. Francisco Javier Quintanilla, quien continuó desde el año siguiente en esa cátedra hasta 1876, en que por enfermedad tuvo que retirarse, reemplazándolo en los últimos meses D. Fidel Oliva, distinguido alumno entonces del curso de Moral y hoy Illmo. Obispo de Ayacucho en el Perú. El Sr. Quintanilla tenía dotes singulares para profesor de Teología Dogmática: Favorecido con una memoria privilegiada y con una facilidad de abstracción poco común, echaba mano para ilustrar las cuestiones que se presentaban, ya de los tesoros de erudición patristica que poseía, como que fué profesor de Patrología, ya también de la vigorosa penetración de su inteligencia. Todavía sus alumnos recuerdan con gusto aquellas clases en que el sabio profesor sacaba de sus tesoros *nova et vetera* para dar á todo el que quería recibir; todavía manifiestan admiración por la erudición del sabio unida á sencillez y modestia del niño que poseía el Sr. Quintanilla. En diversas ocasiones enseñó también otros ramos, como la Historia Eclesiástica, la Sagrada Escritura, el Derecho Canónico y la Patrología.

Durante la ausencia del Sr. Villalón lo reemplazaron sucesivamente en la clase de Moral profesores tan distinguidos como D. Jorge Montes, más tarde Obispo titular de Amatonte y el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Mariano Casanova, quien regentó esa cátedra con el brillo y maestría de que había dado singulares pruebas en los cursos de Humanidades, desde 1864 hasta 1871, habiendo sido reemplazado temporalmente durante ese período en una ocasión por D. Ramón Saavedra y en otra por el P. Zoilo Villalón. En 1871 se hizo cargo definitivamente de la clase de Moral el P. Zoilo hasta 1878, año en que por desempeñar el cargo de Rector suplente confió la clase al Sr. Canónigo de Riobamba D. Manuel de la Cruz Hurtado. En 1881 fué nombrado profesor

de Moral el Pbo. D. Primitivo O'Ryan quien la desempeñó hasta poco antes de morir en 1889.

Después de la suplenia del Sr. Oliva fué nombrado profesor de Dogma D. Nicanor Moyano, quien la desempeñó con universal aceptación hasta el año 1882 inclusive en que se retiró definitivamente del Seminario. Al Sr. Moyano sucedió D. Alberto Vial y Guzmán en 1883. El Sr. Vial después de uno ó dos años de profesorado en los cursos de humanidades, habia ido á buscar en Europa, y especialmente en Roma, los tesoros de erudición vasta y de profundos conocimientos teológicos por los cuales anhelaba su alma sacerdotal. Sin herir su modestia podemos asegurar que los 18 años de su magisterio han sido en gran manera benéficos, influyendo poderosamente en la formación de otras tantas generaciones de sacerdotes, tanto por la adhesión entusiasta á la Santa Sede y á los Obispos que sabia inspirar á sus alumnos, como por su inflexibilidad en sostener los principios de la doctrina católica, no menos que por la solidez con que trataba las cuestiones teológicas. Hoy, cuando la triste experiencia de lo que pasa en la vieja Europa, ha hecho palpar la importancia de la adhesión incondicional del clero y de los católicos á la Autoridad Eclesiástica y especialmente á la Santa Sede; hoy, cuando por falta de una base sólida de principios teológicos, vemos vacilar y caer en otras partes eclesiásticos, que por su talento y laboriosidad habrían podido ser columnas del Cristianismo; hoy, decimos, talvez mejor que antes, se sabrá apreciar la obra del Sr. Vial en la cátedra de Teología. Su amor á Roma lo hacia mirar con entusiasmo que se enviaran allá jóvenes á concluir sus estudios eclesiásticos. Cuando el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo resolvió en 1887 mandar por primera vez de la Arquidiócesis dos jóvenes estudiantes de Teología, el Sr. Vial fué el que más aplaudió esa resolución y más cooperó á que se realizara esa idea, que muchos miraban con recelo y no pocos con ánimo adverso.

5.—Al llegar á esta época ya el plan de los estudios teológicos ordenado en 1845 habia ido poco á poco poniéndose en práctica y modificándose según las circunstancias parecian exigirlo.

En 1863 se introdujo la clase de Hermenéutica como asignatura accesoría al primer año de Moral y estuvo á cargo del sacerdote español D. Agustín del Valle hasta 1865, en que la desempeñó D. Crescente Errázuriz; en 1867 se abrió el tercer curso de Ciencias Sagradas que iba á comprender 5.º y 6.º año de Teología, con las asignaturas de Escritura Sagrada y Griego á cargo del Pbo. D. Luis Vergara Donoso, y la de Patrología ó Historia de la Teología á cargo del Sr. Quintanilla. Ese mismo año se estableció que hubiera, además de los cursos completos de Teología, carrera breve y brevísima para aquellos que por circunstancias especiales fueran dispensados de la carrera larga.

En 1871 se introdujo un nuevo plan de estudios ordenado verbalmente por el Rmo. Sr. Valdivieso: El segundo curso no sufrió ninguna modificación; en el 5.º año se hizo por entonces la clase de Teología Expositiva y Controversia Bíblica, con tres horas diarias y la de Patrología con una; pero el Griego, cuya utilidad, y aun hoy día necesidad, para los estudios bíblicos, es evidente, más no así como preparación para el ministerio, fué trasladado con buen acuerdo

del tercer curso al primer año de Teología Dogmática; por ese año para poder introducir la modificación se suprimió la Historia Eclesiástica.

La clase de Elocuencia Sagrada, común á los tres cursos según el plan de 1845, se comenzó en 1873, bajo la dirección del distinguido Orador Sagrado D. Salvador Donoso. En este mismo año la clase de Sagrada Escritura se hizo común á los tres cursos y desde entonces fué profesor de este importantísimo ramo hasta 1905 el Pbo. D. Luis Vergara Donoso, con un breve intervalo, (1889-1893) en que lo enseñó D. Ramón Donoso Zapata, por hacer el Sr. Vergara la clase de Moral. El Sr. Vergara contaba para hacer la cátedra de Sagrada Escritura, además de las dotes naturales que le adornan, con el gusto por los estudios bíblicos, conocimiento de idiomas sagrados y excepcional dedicación á su ramo; por todo lo cual llegó á adquirir singular versación en las vastísimas materias que comprenden las Ciencias Escriturales, y mereció que la Sagrada Congregación de Estudios lo condecorara en 1899 con el título de Doctor en Sagradas Escrituras, honor rarísima vez concedido sin el mérito del examen correspondiente. El Seminario lo ha visto con dolor retirarse de sus aulas después de 38 años de laborioso magisterio.

6.—En 1874 se suprimió el tercer curso, ó sean 5.º y 6.º año de Teología, para no reaparecer en el plan de estudios hasta la fecha. Por una parte concu- rrieron circunstancias que exigían esa supresión y por otra, los estudios que debían hacerse en ese curso habían pasado de la categoría de decorativos, por decirlo así, á la de necesarios, incorporándose sucesivamente en los dos primeros cursos. Para poder llevar á cabo esta reforma del plan primitivo fué menester disminuir las horas de trabajo consagradas á los ramos principales y adoptar para la Teología Dogmática en lugar del texto de Perrone el de Schou- ppe. Se creyó con ese cambio ganar más en método positivo y escolástico, aunque á costa del apoloético que aparecía por aquellos años de menos impe- riosa necesidad. Además el detrimento que la disminución del trabajo dedicado á los ramos principales podría acarrearles, se veía compensado suficientemente por los conocimientos que suministraban los ramos secundarios que se habían introducido.

La Teología Pastoral, la Liturgia, el Tratado de la Justicia concordado con el Código Civil chileno resarcían del mismo modo á la Moral el tiempo que le quitaban, ayudándole poderosamente á presentar al Prelado candidatos bastante- mente instruídos para el ministerio sacerdotal.

Una reforma más trascendental y que estaba llamada á dar mayor solidez á los estudios fundamentales fué decretada por el Rmo. Sr. Arzobispo en Mayo de 1892.

Según ella el estudio del Dogma se hizo en adelante en una clase común á los cuatro años de Teología con ocho horas semanales, abarcándose todos los tratados de la Teología Dogmática. La Teología Moral se enseñó igualmente en cuatro años, para todos los alumnos de Teología y con todos sus tratados; el Decreto Canónico se estudió, como antes, en dos años; la Sagrada Escritura, en cuatro, con dos horas semanales; la Historia Eclesiástica, en dos, con tres horas; la Liturgia y la Administración Parroquial formaron un curso alterna-

do de dos años cada uno con una hora semanal; el Canto se enseñó en clase común, lo mismo que la Elocuencia Sagrada, con una hora semanal cada ramo. El Griego quedó como curso extraordinario de dos años para los alumnos más aventajados que designara el Rector, con tres horas semanales, correspondientes á las de Elocuencia, Canto y Liturgia para los demás alumnos. Sin embargo, como resultado de Visita Pastoral al Seminario, en su auto de 21 de Junio de 1894, el Rmo. Sr. Arzobispo decía en el N.º 5.º: «Procúrese que el estudio teórico de la Liturgia se haga sólo en el último año del curso eclesiástico; que los teólogos se ejerciten en el manejo del Ritual, Misal y Breviario; que conozcan el Calendario Diocesano, y que aprendan á cantar la parte correspondiente del Misal según las notas en él puestas; que aprendan de memoria los himnos y salmos y que reciten por devoción, al menos una vez al mes, el Oficio Parvo de la SSma. Virgen».

7.—El propósito de ir preparando el camino á la institución de una Facultad Pontificia de Teología, hizo pensar luego en nuevas modificaciones que fueran conformando más y más nuestro plan de estudios con las Facultades de Teología romanas, especialmente con la Gregoriana, donde ya algunos profesores del Seminario habían hecho sus estudios teológicos y se estaban formando otros jóvenes más, que actualmente desempeñan el mismo cargo.

El 22 de Junio de 1896 la Sagrada Congregación de Estudios había manifestado al Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo que el Santo Padre deseaba vehementemente se procurase en esta Arquidiócesis la erección de una Facultad de Teología, y le había remitido un specimen ó muestra de las condiciones en que deberían hacerse los estudios preparatorios de Gramática y Filosofía, y los de Teología, determinando para estos últimos los ramos y aun las horas de estudio. Según esas normas debería estudiarse la Dogmática con dos horas diarias y enseñada por dos profesores; la Moral por otro profesor con una hora diaria y sin hacer mención del Griego, que suponía estudiado en las Humanidades, como en las facultades europeas, introducía en el plan de estudios la lengua Hebrea.

Obsecuente á estos deseos de Su Santidad y para estudiar el modo de llevarlos á cabo, el Rmo. Sr. Arzobispo designó una comisión compuesta del Illmo. Sr. Obispo Titular de Anazarba D. Joaquín Larraín G., de los Sres. Vicarios Generales D. Rafael Fernández C. y D. Manuel Almarza, de los Pbdos. D. Ramón Astorga y D. Miguel Rafael Prado, del Pbo. D. Rodolfo Vergara A., Rector entonces del Seminario y del actual Rector Pbdo. D. Gilberto Fuenzalida G., que tuvo el cargo de Secretario. Esta comisión se reunió bajo la presidencia del Illmo. Sr. Arzobispo el 12 de Octubre de 1896. Asistió también el Illmo. Sr. D. Florencio Fontceilla, Obispo de la Serena. El Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo expuso los antecedentes y el objeto de la reunión en esta forma, que copiamos del acta de aquella sesión:

«Dijo: que con ocasión de haber solicitado de la Santa Sede la renovación de las facultades decenales y especialmente la de dispensa de los grados académicos en los beneficios eclesiásticos, el Padre Santo había tenido á bien significarle vivos deseos de que se erigiera en esta Arquidiócesis una facultad de Teología; que junto con la manifestación de estos deseos la Sagrada Congre-

gación de los Estudios había enviado una breve instrucción acerca de las cosas principales que se requieren para la erección canónica de la expresada Facultad y un ejemplar de los estatutos aprobados recientemente para las facultades de Teología y Derecho Canónico de Méjico, agregando la misma Sagrada Congregación estar ella dispuesta á otorgar oportunas dispensas en aquellas cosas que no pudiesen ser practicadas; que consideraba desdoroso para la Arquidiócesis no acceder á los deseos del Padre Santo y con el objeto de llegar á la realización de esos deseos había convocado la presente reunión».

El inconveniente que desde luego se encontró á esa realización fué el de no poder establecerse esa facultad sino en el Seminario y ser, sin embargo, inconveniente establecerla en él sin que el Rector fuera *de jure* el Vicecancelario, para lo cual necesitaba el título de doctor. El Illmo. Sr. Larraín encontró también inconveniente la dualidad de clases, ó más bien dicho de profesores de dogma, y opinó que, al menos, el tratado de Lugares Teológicos debía tener su sede fija en el primer año de Teología, tal como se había dispuesto antes y como la Sagrada Congregación lo ha establecido ahora para los Seminarios de Italia.

Se acordó que el Rector del Seminario y el Secretario estudiaran las constituciones de otras facultades é informaran sobre las modificaciones que convenría introducir desde el próximo año, especialmente en lo que se refiere á los textos de estudios. Las reformas que propuso la comisión y que fueron establecidas en Diciembre del mismo año fueron, por lo que toca á los estudios teológicos, las siguientes: 1.º Hacer en latín las clases de Teología Dogmática, Moral y Derecho Canónico; 2.º hacer un cambio en el horario para dar 5 horas matutinas á un tratado del Dogma y otras tantas vespertinas á otro con distintos profesores; la Sagrada Escritura se redujo á los dos primeros años y la Moral á los dos últimos con 3 horas semanales aquella y con 6 ésta; el derecho se enseñó en virtud de esta reforma durante tres años. Se decretó también cambio de textos que sólo en parte se llevó á efecto, se establecieron los círculos y conferencias y se suprimió la clase de Administración parroquial por quedar incorporada al estudio del Derecho. El profesor designado en 1897 para una de las dos clases de Dogma que habria desde esa fecha fué el Pbo. Dr. D. Gilberto Fuenzalida G. Elevado el año siguiente al cargo de Rector del Seminario le sucedió el infrascripto, quien con la interrupción de un año (1899) la desempeña hasta el presente.

8.—Desde esa época no se han hecho modificaciones de grande importancia en el plan de los estudios teológicos hasta hace dos años. En 1905 se creó la cátedra de Arqueología y Arquitectura Sagradas, como auxiliar poderoso de los estudios del Dogma y para la formación del gusto arquitectónico de los futuros párrocos. Está á cargo del Pbo. Dr. D. Arturo Silva Arratia, que tiene especial preparación adquirida en Roma para desempeñarla.

Este año, á fin de cumplir las órdenes del Padre Santo de hacer el curso de Sagrada Escritura durante todos los años del curso de Teología y de introducir el estudio del Hebreo, ha tenido que modificarse de nuevo el plan de los estudios teológicos. A fin de hacerlos con la seriedad acostumbrada y de no

recargar á los alumnos con demasiado trabajo, y no pudiendo, por otra parte, colocarse el Griego en el curso de Humanidades, ha sido necesario agregar un año más á los cuatro que desde hace tiempo venían dedicándose á la sección de Teología. Este último año se destinará á una parte del Derecho Canónico y á un repaso general de la Moral y del Dogma, á fin de que los nuevos sacerdotes, al retirarse del Seminario para asumir las tareas del ministerio, lleven fresca la doctrina de que tendrán que echar mano á cada paso. En el 5.º año se completarán también los estudios de Pedagogía que desde este año se hacen por los alumnos del 4.º año de Teología bajo la dirección del Sr. Rector. Quien esté al corriente de lo que preocupa este ramo á todas las instituciones dedicadas á la enseñanza, comprenderá fácilmente que dicha clase representa un gran adelanto para el Seminario. El trabajo del 5.º año exigirá á sus alumnos la dedicación de ocho ó diez horas de clase semanales. El resto del tiempo les servirá para ejercitarse en los conocimientos que poseen y adquirir una preparación más abundante é inmediata para los cargos á que sean destinados.

Nadie extrañará esas repetidas modificaciones de los planes de estudio: son el efecto de los anhelos de mejorarlo siempre, de adaptarlo tanto á los deseos de la Sagrada Congregación de Estudios y del Padre Santo, como á las necesidades nuevas que aparecen cada día en el horizonte de la Iglesia. La inmovilidad es signo de letargo ó de muerte. En un mundo que marcha rápidamente, descubriendo por una parte nuevos tesoros para la ciencia y por otra creando nuevos peligros para la fe y la moral, esos continuos cambios de posición, por decirlo así, son necesarios, y manifiestan elocuentemente la vida vigorosa de una institución destinada á formar á los que han de ser maestros de la humanidad.

Por las mismas causas á nadie le llamarán la atención los cambios de textos: el rumbo netamente escolástico y tomístico que León XIII, de feliz memoria, imprimió á los estudios filosóficos y teológicos motivó el cambio de texto de Schouppé por Billuart comentado por el P. F. Ecalle, que se adoptó para el año 1894. Más tarde, en 1900, se autorizó por vía de ensayo para 1901 la obra del célebre teólogo de la Universidad Gregoriana el P. Billot. Desgraciadamente, la intensidad de trabajo con que se hacen los estudios secundarios hizo ver al poco tiempo que ese texto no convenía á la generalidad de los alumnos y hubo que cambiarlo por el de Tanqueray, que á la precisión y claridad reúne la ventaja de poner á los alumnos en más íntimo contacto con las ideas y argumentos nuevos que presta á la Apología una crítica laboriosa, sólida y que sabe echar mano de todos los últimos datos de las ciencias. Con este cambio pierden algo de importancia cuestiones puramente escolásticas, propias para ejercitar la facultad de pensar y aun talvez para apasionar los ánimos sin ventaja cierta para la causa de la Religión; en cambio las cuestiones de actualidad que preocupan hoy día vivamente á enemigos y defensores de la Iglesia ocupan, como es justo, un lugar más eminente. Parece natural que, cuando se atacan rudamente los cimientos de una fortaleza, los defensores no empleen las fuerzas destinadas á contrarrestar los esfuerzos del enemigo en altercar por los adornos que convenga poner en el interior de los torreones. Por otra parte

GRUPO DE PROFESORES EN 1892



1.^a FILA—A. Mujica, F. Salas, R. Vergara, L. Vergara
2.^a " M. Sánchez, E. Barrios, A. Bello, F. Triday
3.^a " E. Gimpert, M. del Canto



1.^a A. N. Mira, A. Vial, E. Muñoz D., M. Capdevila, R. Donoso
2.^a L. A. Varela, J. M. Godoy, C. Silva
3.^a J. M. Caro, G. Fuenzalida G.

creemos que el esfuerzo de los profesores secundado por el de los alumnos bastará para suplir las deficiencias del texto respecto de algunas cuestiones escolásticas de verdadera importancia. Tanquerey tiene además la cualidad de ser muy asimilable por los alumnos.

Al Sr. Vial sucedió en 1902 el Pbo. D. Rafael Edwards S., distinguido alumno del Colegio Pío Latino Americano; pero al año siguiente absorbido por las atenciones de El Porvenir, se retiró del Seminario, y en 1904 ocupó su lugar el Pbo. Dr. D. Anibal Carvajal, quien continúa hasta el presente desempeñando esa asignatura, comunicando á sus alumnos los conocimientos que él adquirió en la Universidad Gregoriana y el entusiasmo de que está poseído por todo lo que significa algún provecho para la causa católica.

Los estudios de Moral han estado sujetos á menos cambios. El texto de Gury cedió por breve tiempo á las doctrinas equiprobabilistas de Marc; pero luego recuperó su puesto y se mantiene hasta ahora al nivel de las exigencias del día, comentado por varios Moralistas y últimamente por el P. Ferreres. Al Sr. O'Ryan sucedió, como hemos dicho, D. Luis Vergara Donoso hasta 1894, año en que se hizo cargo de esa clase el Pbo. D. Ramón Donoso Z., quien, salvo el breve intervalo de un año (1906) en que le suplió el Sr. Carvajal, la conserva hasta el presente. Los profundos conocimientos adquiridos en su ramo y la rara destreza para exponerlos son correspondidos por el entusiasmo de los alumnos para estudiar y por el fruto que reportan.

En el ramo de Historia Eclesiástica el texto de Wouters fué cambiado por el de Rivaux y éste, á su vez, cederá el año próximo su puesto á Marion.

En la clase de Derecho Canónico se han sucedido los textos siguientes: El del Illmo. Sr. D. Justo Donoso, el del Sr. Pbo. D. Crescente Errázuriz, Huguenin y Bargiliat, que es el texto actual.

Tanto la Historia como el Derecho han contado en su profesorado eclesiásticos de gran ilustración y competencia. En la imposibilidad de hacer mención especial de todos ellos, y para no repetir nombres que ya hemos citado, nos contentaremos con recordar á D. Antonio José de Sucre y al Pbro. D. Carlos Silva C. Ambos desempeñaron las dos clases y honraron nuestro Seminario con sus vastos conocimientos. El Sr. Silva es autor de varias obras de mérito, tanto históricas como de Derecho. Ha sido en el Seminario una lección viva de incansable laboriosidad y debe á ella una singular y sólida erudición.

La clase de Patrología se hizo por redacciones. En otro artículo se da cuenta más detallada de los textos bíblicos.

Si los profesores de ambas Teologías y de Sagrada Escritura han permanecido por regla general largos años al frente de sus asignaturas, no ha sucedido otro tanto con los demás ramos como puede verlo quien recorra los catálogos y boletines eclesiásticos (1). Las exigencias de los estudios teológicos y bíblicos, que ni en la extensión ni en la profundidad jamás pueden encontrar límite, pedían esa inmovilidad de los profesores y con ella han sido en lo posible satisfechos.

(1) Como un recuerdo consignaremos al pie de este artículo la lista de los profesores de los diversos ramos del curso de Teología en los 50 años que conmemoramos.

9.—En 1903 el Seminario quiso ofrecer al Excelentísimo Sr. Delegado Apostólico D. Pedro Monti una modesta manifestación de bienvenida, y creyó que nada le podría serle más grato, dado el interés que manifestaba por nuestros estudios teológicos, como un acto solemne de disputación teológica. El acto tuvo lugar en la sala de la Biblioteca. Acompañaban al Excmo. Sr. Monti los Illmos. Sres. Obispos, D. Plácido Labarca y D. Ramón Ángel Jara y una selecta concurrencia de clero secular y regular. El joven alumno D. Ángel Custodio Rodríguez preparó cinco tesis del tratado de Deo Creante y otras tantas de Verbo Incarnato; disertó sobre una de ellas y respondió después satisfactoriamente á las objeciones de los compañeros D. Rafael Borgoño A. y D. Julio Restat C. El alumno de Sagrada Escritura D. Lorenzo Martínez leyó una disertación sobre la reciente Enciclica de León XIII acerca de los estudios bíblicos *Providentissimus Deus*. El Excmo. Sr. Delegado se dignó honrarnos manifestando sus agradecimientos y congratulaciones en un elegante y sentido discurso latino que fué oído con sumo agrado por todos los presentes.

Esta disputación se hizo según las costumbres romanas introducidas algunos años antes en las conferencias que durante una temporada tienen lugar en el Seminario. En el sistema usado anteriormente para esas conferencias todos y cada uno de los alumnos debían preparar de memoria, al pie de la letra la tesis, y todos también debían ir armados de argumentos para combatirla, pues cualquiera podía ser nombrado por el Rector ó para defenderla ó para impugnarla. Más tarde, siendo Rector el Pbo. D. Rodolfo Vergara Antúñez, se creyó que la preparación de la tesis por todos y al pie de la letra no compensaba con sus frutos ni el trabajo ni el tiempo que requería y que podía emplearse en estudiar más á fondo las cuestiones y en dilucidar toda clase de dificultades concernientes á la materia de la conferencia, y se adoptó el sistema romano.

Tal ha sido la marcha de los estudios teológicos durante el medio siglo que ha transcurrido desde la translación del Seminario á este local. Tanto los Rectores, como los vigilantes y celosos Prelados han tenido siempre sobre ellos los ojos á fin de que jamás desdijeran del sublime fin á que están destinados esos estudios; siempre con mano diestra han estado retocándolos y perfeccionándolos de modo que nada tengan que envidiar á los más antiguos y aventajados seminarios del mundo.

JOSÉ MARÍA CARO R.,
Presbítero.



LISTA DE LOS PROFESORES DE LOS DISTINTOS RAMOS DEL CURSO DE TEOLOGÍA DESDE 1897 HASTA EL PRESENTE: (1)

Moral: D. Casimiro Vargas (1857); D. Zoilo Villalón (1858-1861); Illmo. D. Jorge Montes (1861); Rmo. D. Mariano Casanova (1864); D. Ramón Saavedra (1865); Rmo. D. Mariano Casanova (1866); D. Zoilo Villalón (1866-1878); D. Manuel de la Cruz Hurtado (1878-1880); D. Primitivo O'Ryan (1881-1889); D. Luis Vergara Donoso (1889-1894); D. Ramón Donoso Z. (1895-1905); D. Anibal Carvajal (1906); D. Ramón Donoso Z. (1907).

(1) Á fin de conservar el orden cronológico hemos repetido los nombres de los Profesores que han desempeñado con alguna interrupción sus asignaturas.

Teología Dogmática: D. Franc.^o de Paula Martínez (1857-1859); D. Francisco J. Quintanilla (1859-1876); Illmo. D. Fidel Oliva (1876 meses); D. Nicanor Moyano (1877-1882); D. Alberto Vial y Guzmán (1883-1901); D. Rafael Edwards S. (1902-1903); D. Aníbal Carvajal (1904-1907) Clase creada en 1897. Sr. Rector Pbdo. D. Gilberto Fuenzalida G. (1897) D. José María Caro R. (1898); D. José Luis Fernandoiz (1899) D. José María Caro R. (1900-1907).

Derecho Canónico: D. Raimundo Villalón (1857-1858); Illmo. D. Rafael Fernández Concha (1859) D. Zoilo Villalón (1861); Illmo. D. Jorge Montes (1861) D. Agustín del Valle (1862-1863); D. Raimundo Villalón (1864-1865); D. Juan de Dios Navarro (1866); Illmo. D. Mariano Casanova (1867); D. Rómulo Garrido (1868-1870); D. José Ignacio Eyzaguirre (1871-1872); D. Francisco J. Quintanilla (1873-1876); D. José Place (1877-1880); D. Quiterio Guesalaga (1881); D. Antonio José de Sucre (1882-1886); D. Eduardo Fabres (1889-1891); D. Gilberto Fuenzalida (1892); Pbdo. D. Carlos Silva C. (1893-1904); D. Clovis Montero (1905-1907).

Sagrada Escritura: D. Agustín del Valle (1863); D. Crescente Errázuriz (1865); D. Luis Vergara Donoso (1867-1889); D. Ramón Donoso Z. (1890-1893); D. Luis Vergara D. (1894-1905); D. Gonzalo González C. (1905); D. Arturo Silva A. (1907).

Griego: D. Luis Vergara D. (1867-1905); D. José María Caro R. (1906-07).

Patrología: D. Francisco J. Quintanilla (1867-1874).

Historia Eclesiástica: Illmo. D. Jorge Montes (1857-1858); D. Vicente Chaparro (1859-1860); D. Agustín del Valle (1861-1863); D. Francisco J. Quintanilla (1864-1866); D. Alejandro Larrán (1867-1871); D. Rafael Eyzaguirre (1871-1874); D. Esteban Muñoz D. (1875-1879); D. José Place (1880); D. Hermelino Barrios (1881); D. Antonio José de Sucre (1882-1886); D. Tristán Venegas (1887-1897); D. Félix Proaño (1898); D. Tristán Venegas (1899-1901); D. Francisco J. de la Fuente (1902-1904); D. Carlos Silva C. (1905-1906); D. Gonzalo González C. (1907).

Elocuencia Sagrada: D. Salvador Donoso (1872); D. Esteban Muñoz D. (1873); D. Juan Francisco Riveros (1874); D. Alejandro Echeverría (1875); D. Luis Vergara D. (1876); D. Juan F. Riveros (1877-1878); D. Eleodoro Villafuerte (1879); D. Luis Vergara D. (1880-1886); D. Rodolfo Vergara A. (1888-1893); D. Esteban Muñoz D. (1893-1899); D. Julio Rafael Labbé (1900-1903); D. Gonzalo González (1904); D. Clovis Montero (1905-1907).

Arqueología y Arquitectura Sagradas: D. Arturo Silva A. (1905-1907).

Pedagogía: Pbdo. D. Gilberto Fuenzalida y G. (1907).

Hebreo: D. José María Caro R. (1907).

Liturgia: D. José Place (1877-1879); D. Quiterio Guesalaga (1882-1889); D. Ramón Donoso (1900-1905); D. Pedro María Castañeda (1906); D. Ramón Donoso (1907).

Canto Eclesiástico: D. Tristán Venegas (1882); D. Vicente Carrasco (1883); D. Ildefonso Olivos (1884-1885); D. Tristán Venegas (1886-1895); D. Juan Larrien (1896-1899); D. Vicente Carrasco (1899-1902); D. Clovis Montero (1903-1907).





ESTUDIOS BIBLICOS



Uno de los primeros actos del gobierno del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Doctor Don Rafael Valentín Valdivieso fué la aprobación de la reforma disciplinaria y científica del Seminario Arzobispa, que el mismo Sr. Valdivieso, de simple Presbítero y en unión con otros distinguidos eclesiásticos, había presentado pocos meses antes al Sr. Arzobispo Electo Doctor Don José Alejo Eyzaguirre.

Según esa reforma el estudio de las ciencias sagradas se haría en el Seminario durante tres cursos, de dos años cada uno.

En el primero se enseñarían los lugares teológicos, y por lo que respecta á la Sagrada Escritura, sólo lo concerniente á su autenticidad, veracidad, integridad, canon, ediciones del texto bíblico, versiones antiguas y especialmente la Vulgata. Comprendería, por lo demás, este primer curso toda la teología dogmática, menos el tratado de gracia, y la historia eclesiástica.

En el segundo curso se estudiarían el tratado teológico dogmático sobre la gracia y toda la teología moral. Por la relación que tienen con el último estudio indicado, se reservaban para este curso la filosofía moral, el derecho natural y la liturgia.

En el tercer curso, fuera del derecho canónico, se enseñarían la controversia bíblica sobre todos y cada uno de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento y la teología expositiva, los idiomas sagrados, y algunos ramos accesorios, como el cómputo eclesiástico y la literatura sagrada.

Aprobada la reforma disciplinaria y científica del Seminario, desde luego sólo se pusieron en planta los dos primeros cursos de ciencias sagradas, en que paulatinamente tuvieron lugar algunas modificaciones. De estas fueron las principales: pasar el tratado de gracia al primer curso, donde se estudiaría con los demás tratados de la teología dogmática; introducir la historia de la teología; unir en el segundo curso el derecho canónico á la teología moral, y, eliminando de allí mismo la filosofía moral y el derecho natural, colocarlos en el último año del curso de filosofía, precedente á los cursos de ciencias sagradas.

Por lo que respecta al tercer curso de ciencias sagradas, á pesar de que los proponentes de la reforma disciplinaria y científica encarecían sobremedida la importancia é interés del estudio de la Sagrada Escritura y de los idiomas sagrados, á que estaba dedicado especialmente dicho curso, hubo necesidad de dejar su implantación para más tarde. Aparte de otros inconvenientes, no era posible entonces retener por más tiempo en el Seminario al escaso número de candidatos al sacerdocio, que reclamaba imperiosamente el ejercicio del ministerio eclesiástico.

Tal era el estado de la instrucción superior en el Seminario, cuando tuvo lugar su traslación á los nuevos edificios y al espacioso local que ocupa hasta ahora. Durante diez años, es decir, desde principios de mil ochocientos cincuenta y siete, en que acaeció la traslación, hasta terminar el año escolar de mil ochocientos sesenta y seis, más ó menos continuaron funcionando los dos cursos de ciencias sagradas como quedan descritos.

El eminente Prelado, sin embargo, que regía la Arquidiócesis y su más insigne cooperador, el Sr. Larraín Gandarillas, rector del Seminario, no perdían de vista el establecimiento del tercer curso de ciencias sagradas, preparaban el terreno para cuando fuera realizable, y ya que desde luego no podían hacer otra cosa, trataron de ampliar los conocimientos bíblicos de los alumnos que seguían los cursos establecidos de ciencias sagradas. Hubo un tiempo en que el mismo Sr. Larraín Gandarillas reunía los domingos á los teólogos para darles algunas nociones acerca de los Libros Sagrados, y con ese objeto llegó á redactar algunos capítulos de Prolegómenos Bíblicos. Todavía para los alumnos del segundo curso, ó sea, de aquel en que se estudiaba la teología moral, hubo clase de Introducción General al estudio de la Sagrada Escritura, en los dos últimos cursos del referido decenio.

Fué el año mil ochocientos sesenta y siete, cuando se completó la reforma científica del Seminario ordenada por el Rmo. Sr. Val-

GRUPO DE PROFESORES EN 1897



1.^a FILA:—M. del Canto, L. A. Varela, J. R. Labbé, E. Muñoz D., E. Barrios, A. Vial, F. Triday
2.^a FILA:—P. M. Castañeda, A. Merino, F. J. Fuente, A. Bello, M. Bringas, G. Fuenzalida, S. Bulbra, J. Larrieu

divieso y se estableció el tercer curso de ciencias sagradas. Comprendió este curso que, como los otros, debía durar dos años, tres asignaturas: la de Sagrada Escritura, la de Patrología y la de Griego. También debía en él enseñarse el Hebreo; pero el establecimiento de esta clase quedó para más tarde. No hay para qué tratar en este escrito de la clase de Patrología, y sólo debemos concretarnos á las de Sagrada Escritura y de Griego.

Por lo que respecta á la de Sagrada Escritura, como los alumnos estaban impuestos de la Introducción General á la Biblia, se entró á la introducción especial de los Libros Sagrados y á las cuestiones principales que demanda la inteligencia de cada uno de ellos. Naturalmente la materia quedó dividida, consagrando el primer año del curso al Antiguo Testamento y dejando el segundo al Nuevo. Pues, no sólo se estudiaron las principales cuestiones relativas á todos los Libros Bíblicos, sino que también pudieron exponerse literalmente en el primer año el Pentateuco y en el segundo los Evangelios. Servían de textos las recomendadas obras del abate francés J. B. Glaire: *Introducción histórica y crítica á los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento y los Libros Santos vindicados*; pero se agregaron muchas explicaciones orales del profesor, y la amplitud de la materia abarcada puede colegirse por los programas presentados para los exámenes, que se guardan en el archivo del Seminario.

Indudablemente, para el Griego no era el lugar más propio el tercer curso de ciencias sagradas, y habría quedado mejor en las humanidades juntamente con la lengua latina, como se acostumbra en los colegios de instrucción segunda en Europa. Así lo reconocían los proponentes de la reforma científica del Seminario; pero convenían al mismo tiempo en que, dadas nuestras circunstancias, no podía hacerse otra cosa. Y bien, en el primer curso de Griego, que hubo en el Seminario, los alumnos, jóvenes ya desarrollados al principiar este estudio y con clase diaria durante dos años, no sólo alcanzaron á ponerse en aptitud de traducir el texto original del Nuevo Testamento y la versión del Antiguo, llamada de los Setenta, sino que también tradujeron piezas clásicas difíciles, como un diálogo de Platón, las Oliníacas de Demóstenes, un libro de la Iliada, etc.

El año mil ochocientos sesenta y nueve tuvo lugar por segunda vez en el Seminario el tercer curso de ciencias sagradas, y durante ese año y el que sigue los alumnos que concurrían, siguieron las mismas asignaturas y estudiaron las mismas materias que en el tercer curso habido anteriormente, ó sea, el principiado en mil ochocientos sesenta y siete.

Mas, desde entonces, por razones muy premiosas, fueron de nuevo reducidos á cuatro los años destinados á las ciencias sagradas. Con esta reducción, si bien quedaron subsistentes las clases de Sagrada Escritura y de Griego, hubo necesidad de cercenar considerablemente la materia de enseñanza de una y otro.

La Sagrada Escritura quedó limitada en su estudio, á las cuestiones generales relativas á toda la Biblia y particulares que introducen á cada libro, con la exposición de los pasajes más difíciles y que dan lugar á mayor número de objeciones. Al mismo tiempo se dejaron de texto las obras del abate J. B. Glaire, y se han adoptado sucesivamente otras más cortas y adaptadas á los progresos de la ciencia: *el Manual Isagógico* de Muñoz Caminero, *el Curso Elemental de Sagrada Escritura* de H. Rault, *la Introducción á la Sagrada Escritura* de Tomás I. Lamy y por último *el Manual Bíblico* de Bacuez y Vigouroux, que hasta ahora se sigue.

Fuera de algunos años, en que han faltado los alumnos, el Griego se continúa hasta ahora estudiando en el curso de ciencias sagradas; pero, reducido el tiempo que se le consagraba á la mitad y á menos del que se le dedicó al principio, se obtiene sólo que los estudiantes puedan verter el texto griego de la Biblia y queden reparados para seguir por sí solos el aprendizaje de la referida lengua.

Por último, desde este año está abierta la clase de Hebreo en el Seminario y con el año más en que para lo sucesivo se han aumentado los cursos de ciencias sagradas, puede darse mayor ensanche, como esperamos, á los estudios bíblicos.

La ligera reseña que precede manifiesta cómo en el Seminario de los Santos Ángeles se ha sabido dar la verdadera importancia que merecen á la enseñanza de la Sagrada Escritura y á la de los idiomas sagrados. Sesenta y tantos años atrás el organizador de la reforma científica del Seminario proyectaba un curso de dos años dedicado especialmente á la controversia bíblica y teología expositiva y al estudio del Griego y del Hebreo. En verdad no pudo implantarse desde luego ese curso; pero se trabajó tenazmente en llevarlo á cabo, como en efecto se llevó con no pocos sacrificios veinte años más tarde, es decir, ahora cuarenta años. Todavía es cierto que sólo dos veces funcionó el referido curso y que las necesidades de la Diócesis obligaron de nuevo á reducir el tiempo destinado á las ciencias sagradas; mas, sea como quiera, quedaron siempre subsistentes las clases de Sagrada Escritura y de idioma Griego, á las que últimamente se ha agregado la de Hebreo.

En esta parte el Seminario de los Santos Angeles puede gloriarse de haber llevado la ventaja, no sólo á los Seminarios de la Amé-

rica Latina, sino también á la gran parte de los Seminarios de los países católicos de Europa. En casi todos estos establecimientos, durante el siglo pasado, no se ha dado la importancia requerida á la clase especial de Sagrada Escritura, y se ha contentado ordinariamente, como sucedía antes entre nosotros, con la materia bíblica que se aprende en las teologías dogmática y moral y con la lectura privada de los Libros Sagrados que hicieran los destinados al servicio del santuario. Mas, tal cosa no puede ser suficiente de ninguna manera ni mucho menos en nuestro tiempo.

Aparte de muchas otras consideraciones, basta tender la vista al actual estado de la polémica religiosa en el mundo, cuyo terreno es sobre todo la cuestión bíblica, para persuadirse de la necesidad de iniciar á los clérigos en la ciencia de la Santa Escritura, para que puedan más tarde predicarla y defenderla contra los ataques de la impiedad. “El primer cuidado, decía León XIII en su famosa Encíclica *Providentissimus*, debe ser sostener en los Seminarios y las Academias la enseñanza de las Santas Escrituras como corresponde á la importancia de esa ciencia y á la necesidad de los tiempos”.

Y, siguiendo las huellas de su sabio predecesor, el actual Pontífice, por letras de diecisiete de Marzo de mil novecientos seis y que principian *Quoniam in re biblica*, ha ordenado recientemente entre otras cosas referentes al mismo objeto, las que siguen:

1.º Que la enseñanza de la Santa Escritura debe darse en todos los Seminarios y abarcar así las cuestiones generales relativas á toda la Biblia, como las particulares á cada libro en la medida de su importancia;

2.º Que la enseñanza bíblica sea distribuída en todos los años que los alumnos eclesiásticos pasen en el Seminario para el estudio de las ciencias sagradas;

3.º Que á los estudiantes que inspiren mejores esperanzas se les dedique al estudio de la lengua hebrea y del griego bíblico; y

4.º Que los alumnos prueben en el examen de la ciencia bíblica, como de los otros ramos de la teología, el provecho que han sacado de las explicaciones de clase, antes de ser promovidos de una clase á otra y ser iniciados en las órdenes sagradas.

Como se ve, la ordenación referente á los estudios bíblicos del actual Pontífice no nos ha encontrado desprevenidos, y sus principales disposiciones ya se habían realizado en nuestro Seminario.

LUIS VERGARA DONOSO,
Presbítero.

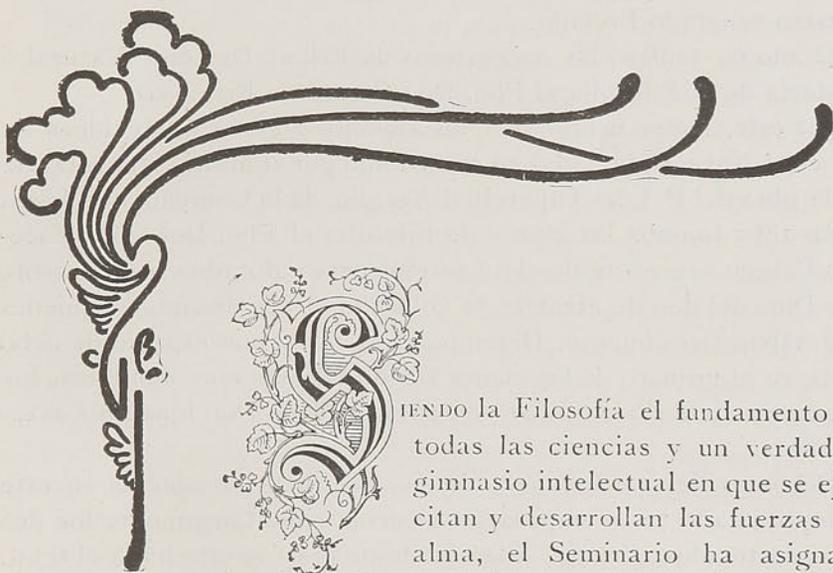


GRUPO DE PROFESORES EN 1901



1.^a FILA:—A. Merino, J. B. Labbé, F. J. Fuente, C. Silva, L. Vengara, A. Bello, F. Triday, R. Donoso, E. Cifuentes.
2.^a FILA:—M. V. Urzúa, R. L. Valderrama, L. Valenzuela, S. Valdés, M. Bringas, M. Sánchez, F. Díaz, M. Valenzuela, V. Carrasco.
3.^a FILA:—J. M. Caro, R. Edwards, A. Deconinck, M. Moraga, P. A. Farfán.

ESTUDIOS FILOSOFICOS



SIENDO la Filosofía el fundamento de todas las ciencias y un verdadero gimnasio intelectual en que se ejercitan y desarrollan las fuerzas del alma, el Seminario ha asignado siempre a esta ciencia un lugar preferente en sus planes de estudio.

Larga tarea sería la de formar una historia completa de los estudios filosóficos en el Seminario: nos limitaremos á un compendioso análisis.

Dejemos á un lado los años anteriores á 1857, en que profesores tan distinguidos como los Pbos. Don Pedro Ovalle y Don Zoilo Villalón tenían á su cargo la cátedra de Filosofía y sus asignaturas anexas.

Instalado el Seminario en su nuevo local el 27 de Marzo de 1857, se encontraba dividido en dos grandes secciones: la del curso superior, destinada para los jóvenes que sentían inclinación al estado eclesiástico y la sección inferior ó accesoria, en que se cursaban las Humanidades. En la primera se estudiaban la Lógica y la Metafísica según el texto del Illmo. Sr. J. B. Bouvier, Obispo de Mans, siendo su profesor el Pbo. Don Jorge Montes, más tarde dignísimo

Obispo de Amatonte, que enseñaba las diversas partes de la Filosofía desde el año 52.

En los años siguientes encontramos al Sr. Montes desempeñando alternativamente un año la clase de Lógica y Metafísica y el otro la de Historia de la Filosofía y la de Ética y Derecho Natural. El texto era entonces la obra del P. Mateo Liberatore de la C. de J.

Sucedió al Sr. Montes el Pbo. Don Mariano Casanova é hizo también los mismos cursos durante varios años: los antiguos alumnos conservan gratos recuerdos de la amenidad y facilidad de exposición de las cuestiones filosóficas, empleadas por el que ahora es nuestro venerado Prelado.

El año 64 profesó las asignaturas de Ética, Derecho Natural é Historia de la Filosofía el Pbo. Don Crescente Errázuriz.

Por este tiempo estudiaban los alumnos algunas redacciones de Derecho Natural, tomadas en compendio por el mismo Sr. Errázuriz de la obra del P. Luis Taparelli d'Azeglio, de la Compañía de Jesús.

En 1865 tomaba las clases de Filosofía el Pbo. Don Juan Escobar Palma, sacerdote de clara inteligencia y dotado especialmente por Dios del don de atraerse la voluntad de sus discípulos, quienes lo amaban tiernamente. Desempeñó el cargo por espacio de ocho años, en el primero de los cuales siendo el curso muy numeroso, fué necesario dividirlo y confiar una parte al Pbo. Don Ignacio Zuazagoitia.

Debemos dejar constancia de una reforma introducida en este tiempo: el año 70 se empezaron á cursar simultáneamente los dos años destinados al ramo. Además: desde el 61 se estudiaba el texto de "Manier", sacerdote Sulpiciano y los profesores de Filosofía, que el año 73 eran los Pbos. Don Rafael Eyzaguirre y Don Alejandro Echeverría, creyeron conveniente reemplazarlo. Se eligió la obra del Pbo. Don Eugenio Granclaude intitulada "Breviarium Philosophiae Scholasticae", que tenía los méritos de una gran concisión, claridad y riguroso escolasticismo. Este texto, dotado como está de un índice en que se compendian las cuestiones tratadas en cada uno de los tres tomos, podía facilitar en gran manera el estudio á los alumnos.

El profesorado del Sr. Echeverría duró hasta 1877, época en que empezó á desempeñar la cátedra del ramo el Pbo. Don Juan Antonio Bello, quien ha continuado enseñando hasta ahora la misma ciencia por el espacio no interrumpido de treinta años, á veces en todas sus diversas partes, otras compartiendo sus tareas con diversos profesores. Y así el 86 hallamos nuevamente al Pbo. Don Rafael Eyzaguirre con la clase de Ética y Derecho Natural y al Pbo. Don Al-

berto Ugarte, entonces simple clérigo, con la de Lógica y Metafísica. El Sr. Ugarte, uno de los profesores más distinguidos y más amados que ha habido en el Seminario, siguió después con el mismo ramo hasta el 91 inclusive.

En 1891 llegaban de Roma los dos primeros alumnos enviados por la Arquidiócesis al Pontificio Colegio Pío Latino Americano, los Pbos. Don Gilberto Fuenzalida G. y Don José María Caro R. El primero desempeñó la cátedra de Filosofía desde el 94 hasta el 97, en que fué nombrado Profesor de Teología Dogmática; el segundo enseñó el mismo ramo desde el 92 hasta 1898.

Durante los años 94, 95 y 96 el texto de Derecho era la obra escrita por el Illmo. Sr. Obispo de Epifanía, Dr. Don Rafael Fernández C., intitulada "Filosofía del Derecho ó Derecho Natural", trabajo en que se revela su ilustre autor, un pensador profundo.

Pero, el Seminario quería dedicar todavía más tiempo de estudio á una ciencia tan importante como la Filosofía. El Pbo. Don Rafael Eyzaguirre, entonces Rector, comisionado por un decreto d. l. Illmo. y Rmo. Sr. Casanova, de fecha de 29 de Noviembre de 1892, presentaba un nuevo proyecto de plan de estudios, que fué aprobado por el Prelado el 23 de Diciembre del mismo año. En él se dividía el curso en tres años: el primero con 8 ó 9 horas de clases semanales comprendía la Lógica y Elementos de Metafísica, el segundo con 11 horas se destinaba á la Metafísica especial y el último con 9 horas á la Ética y Derecho Natural y otra hora más para la Historia.

El Sr. Eyzaguirre pedía también ese año el cambio de texto del Emo. Cardenal Ceferino González, vigente desde el 78, por el de la "Summa Philosophica" del Emo. Cardenal Tomás María Zigliara O. P. Con todo, el antiguo texto siguió estudiándose algún tiempo después por los alumnos de la sección accesoria y además los de la sección eclesiástica continuaron con la Historia de la Filosofía del C. González.

El Seminario continuaba avanzando más y más: la Santa Sede había significado al Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo vivos deseos de que se constituyera en Santiago la Facultad de Teología, para la cual se necesitaba, como preparación, el que los estudios filosóficos se amplificaran y se ciñeran á una forma estrictamente escolástica.

En 12 de Octubre de 1896 celebró una sesión la comisión encargada de preparar la erección de la citada Facultad. Fué presidida por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y asistieron los Illmos. Sres. Larraín Gandarillas y Fontecilla. En esta reunión se designó al

Rector del Seminario Pbo. Don Rodolfo Vergara A. y al Secretario de dicha Comisión Pbo. Don Gilberto Fuenzalida á fin de que estudiaran los estatutos de las Universidades de París, Lille y Lovaina é informaran sobre ellas y acerca de las modificaciones que convenía introducir desde luego en los planes de estudio.

Los Sres. Vergara y Fuenzalida presentaron entre otras reformas, las siguientes: adoptar como texto de Ética y Derecho Natural el tomo tercero de la *Summa Philosophica* del C. Zigliara; suprimir el estudio separado de la Historia y dedicar 8, 10 y 6 horas de clase para el 1.º, 2.º y 3.º año de Filosofía, respectivamente. Todas estas reformas fueron aprobadas el 21 de Diciembre de 1896. Sin embargo, el Sr. Fuenzalida, siendo Rector, restituía el estudio especial de la Historia en 1898.

El texto actualmente en vigencia es la "Summa Philosophica" del C. Zigliara para los tres años del curso de Filosofía y la obra del Pbo. Don Jaime Balmes para la Historia. El Emo. Cardenal Zigliara, conocido en el mundo de las ciencias por sus muchas obras, es breve sin perjuicio de la claridad, emplea una forma enteramente escolástica, es adictísimo á las doctrinas del Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, á quien cita mucho, evita cuestiones inútiles y pone en notas las cosas menos necesarias. El texto del C. Zigliara ha merecido hasta ahora los honores de doce ediciones por lo menos.

Añadiremos una palabra sobre los ejercicios prácticos llamados "conferencias": el modo de realizarlas ha variado un poco. Antes no se designaba previamente á aquellos que debían sostener ó impugnar la tesis y argumentaban el Rector y un Profesor, ya en latín, ya en castellano. Actualmente se nombran con anticipación el alumno que debe defender, como se hace en la Universidad Gregoriana de Roma, y además el alumno del curso de Teología, que debe argumentar. Los demás alumnos deben llevar sus argumentos preparados y el Rector elige aquellos que ataquen la proposición defendida. Todo esto se hace en latín y observándose la forma escolástica.

Á fin de completar la nómina de los profesores de Filosofía durante los años 1857 y 1907, presentamos el siguiente cuadro:

| | |
|-------------------------|----------------|
| Pbo. Don Froilán Triday | año 1898—1899. |
| „ „ Carlos Silva C. | „ 1898—1902. |
| „ „ Alberto del Río | „ 1899. |
| „ „ Rafael Edwards | „ 1902. |

GRUPO DE PROFESORES ER 1907



1.^a FILA—P. Castañeda, R. Donoso, S. Valdés, G. Fuenzalida, A. Bello, M. Bringas, M. Moraga.
2.^a " R. L. Valderrama, A. Munita, V. Urzúa, G. Gonzalez, L. Valenzuela, J. Restat, C. Montero, A. C. Rodriguez,
L. Martinez, A. Carvajal, J. M. Caro.
3.^a " M. Valenzuela, A. Silva, A. Fariña, O. Martinez.

- Pbo. Don Francisco Díaz L., 1902—1904.
,, ,, Arturo Silva A. ,, 1903—1907.
,, ,, Osvaldo Martínez ,, 1904—1907.

De la exposición que brevemente hemos hecho, fácilmente se desprende cuánto ha sido el empeño que el Seminario ha empleado siempre en perfeccionar los métodos y los textos para el estudio de la Filosofía, de suerte que los jóvenes puedan continuar sus estudios Teológicos ó salir del establecimiento con una sólida formación filosófica.

S. S. León XIII, de S. M., en su notable Encíclica *Æterni Patris* sobre la restauración de la Filosofía cristiana en las escuelas católicas según las doctrinas de Sto. Tomás de Aquino, hacía notar que la causa de los males que actualmente afligen á la sociedad y de los que se temen sobrevengan, son los errores referentes á las cosas divinas y humanas, que, habiendo emanado de las escuelas de los filósofos, han invadido todo. A la verdad, las falsas opiniones formadas por la inteligencia humana arrastran la voluntad al mal y, al contrario, un entendimiento dotado de sólidos y verdaderos principios, no puede menos de producir bienes que redundarán en privada y pública utilidad.

Recuerda el S. Pontífice en la citada Encíclica los nombres de algunos filósofos cristianos que más se han distinguido y hace especial mención de los Doctores llamados Escolásticos y particularmente del príncipe y maestro de la Escolástica, Sto. Tomás de Aquino, cuyas enseñanzas recomienda vivamente se propongan á la juventud estudiosa.

El Seminario, obsecuente á la voluntad del Romano Pontífice, ha adoptado en los cursos filosóficos un texto enteramente conforme con las doctrinas escolásticas de Sto. Tomás. Los estudios están ahora divididos en tres años: el primero se dedica á la Lógica y Ontología; el segundo á la Cosmología, Psicología y Teodicea y el último á la Ética, Derecho Natural é Historia de la Filosofía. Los profesores de los dos primeros años se alternan, de modo que cada uno de ellos lleva su clase desde los principios de la Lógica hasta el término de la Metafísica Especial. En el tercer año el profesor es siempre el mismo, el Pbo. D. Juan Antonio Bello, que, en sus treinta años de brillante magisterio, ha sabido mostrar profundidad de conocimientos y suma claridad en las explicaciones, á la vez que se ha conquistado el respetuoso cariño de los centenares de alumnos que han cursado sus estudios filosóficos en el Seminario.

Muestra del interés de nuestro venerado ex-profesor por el aprendizaje de sus alumnos son los apuntes de Derecho, que se estudian ahora en el tercer año como complemento al nombrado texto del Emo. Cardenal Zigliara.

ARTURO SILVA A.,
Presbítero.



La Academia de S. Agustín



§ I.º

Esta es la institución literaria más antigua de que se tienen noticias en nuestro país. Penetrados los rectores del Seminario, de la importancia á todas luces evidente, de una corporación en que los jóvenes educandos se adiestren en el bien hablar y escribir; y concedores de los preciosos frutos que la Academia de S. Agustín ha producido y está llamada á producir, no han omitido sacrificio alguno y se han valido de cuantos medios estaban á su alcance, para que esta institución se mantuviera siempre en estado floreciente. Así se comprende cómo esta Academia ha tenido hasta el presente una marcha próspera y sin interrupción, desde el año de 1860, en que fué fundada y solemnemente inaugurada.

No era en sus principios más que una rama de la Congregación de María, institución piadosa del mismo Seminario. *“Como el estudio es una virtud tan recomendable en los jóvenes, dicen los estatutos de dicha Congregación, un reglamento especial fijará las ocupaciones literarias á que pueden consagrarse los congregantes”*.

En virtud de esta disposición se creó la Academia Literaria de San Agustín, con el laudable objeto de que tuvieran los jóvenes un estímulo más para ingresar á la Congregación, y con el fin de que, por decirlo así, en una misma fuente adquirieran preciosos y abundantes caudales para la práctica de la virtud y el cultivo de las bellas letras.

En virtud de esta disposición se creó la Academia Literaria de San Agustín, con el laudable objeto de que tuvieran los jóvenes un estímulo más para ingresar á la Congregación, y con el fin de que, por decirlo así, en una misma fuente adquirieran preciosos y abundantes caudales para la práctica de la virtud y el cultivo de las bellas letras.



Pero en atención á diversas consideraciones que suministró más tarde la experiencia; y principalmente porque no todos los que tienen disposiciones para la piedad las tienen también para el arte literario, se solicitó del Illmo. Sr. Casanova la separación é independencia de ambas corporaciones, lo que se concedió por decreto del 28 de Mayo de 1888.

Innumerables son los servicios que ha prestado la Academia de Sn. Agustín: al Seminario, en particular, y aun podemos agregar, á nuestra religión y al país en general.

Hasta el año de 1888 inclusive, correspondía á la Academia la parte principal en los solemnes actos literarios que acostumbra celebrar el Seminario con motivo de la distribución de premios ó de algún acontecimiento notable.

La vida monótona del colegio, como que se despierta y anima con instituciones que, como una Academia Literaria, ofrecen á los jóvenes un pasatiempo honesto, útil y agradable. Esa relativa independencia con que los académicos pueden calificar los trabajos literarios que se van presentando; las discusiones mismas, á veces tan interesantes, que se suscitan en las sesiones; y, en fin, los paseos campestres, los privilegios y distinciones con que procuran los superiores estimular el entusiasmo de los jóvenes, son poderosos motivos para que se haga muy grata la permanencia en el colegio y una ocasión de perpetuos y dulcísimos recuerdos.

Ha tenido también esta Academia una parte no pequeña en la formación literaria de nuestro clero, y de muchos hombres que han figurado con brillo en diversas instituciones políticas y sociales. Es, en efecto, innegable el influjo que para más tarde ejercen en las inteligencias juveniles los primeros ensayos literarios. No creemos, pues, aventurado asegurar que muchas de esas brillantes piezas oratorias que admiramos en la cátedra sagrada, en el foro, en el congreso; y muchos de esos escritos y obras notables, orgullo de nuestro mundo literario, son preciosos y sazonados frutos de una primera afición á las bellas letras, que se despertó en nuestra Academia Literaria de Sn. Agustín.

§ II.º

Cabe á esta corporación la gloria singular de que haya sido su primer Presidente el que es hoy nuestro dignísimo Metropolitano, el Illmo. y Rmo. Sr. Casanova.

Según los datos que nos ofrecen los libros de actas, fueron miembros de la Academia, el primer año en que funcionó, los siguientes señores: Salvador Donoso (secretario), Alejandro Larraín (pro-secretario), Agustín Vargas (tesorero), Luis Martiniano Rodríguez (bibliotecario), José Manuel Lázpita, Macario Navarrete, Luis Vergara Donoso, Emilio García, Luis Fierro, Rafael Eyzaguirre, Juan Nepomuceno Irrarázaval, Diego Silva, Juan de Dios Donoso, Rómulo Garrido, Sabino Valenzuela, José Joaquín Echeverría, Pedro Pérez, Manuel Egidio Ballesteros, Pedro Antonio Ramírez, Alejandro Vergara, Andrés Ponce, Alejandro Echeverría, Ventura Blanco, José Vidal, Daniel Herrera, Primitivo O'Rian, Manuel Fariña.

Han ocupado la presidencia de la Academia, desde su fundación hasta la época actual, los señores:

| | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Mariano Casanova (1860-1863) | Esteban Muñoz D. (1869-1874) | Gilberto Fuenzalida (1896-7899) |
| Salvador Donoso (1863-7864) | Juan F. Riveros (1874-1879) | José L. Fernandoiz (1899-1900) |
| Crescente Errázuriz (1864-7865) | Pedro A. Ramírez (1879-7881) | Manuel A. Román (1900-1901) |
| Rómulo Garrido (1865-7868) | Ruperto Marchant (1881-1883) | Julio R. Labbé (1901-1903) |
| Alejandro Echeverría (1868-7869) | Rodolfo Vergara A. (1883-7896) | Clovis Montero (1903-1907) |

Al último de los quince Presidentes mencionados, es decir, al Pbo. Don Clovis Montero, ha tenido la honra de suceder el que estas líneas escribe.

Además del Director, Pbdo. Don Gilberto Fuenzalida, y del Presidente, consta en la actualidad la Academia, del siguiente personal:

Pbo. Don Lorenzo Martínez (vice-presidente). Son miembros académicos los señores: Julio Ramírez (secretario), Julio Brunet (pro-secretario), Jorge Salcedo (fiscal), Alfredo Chaparro (tesorero), Joaquín Fuenzalida (bibliotecario), Ernesto Campaña (archivero), Hipólito Silva, Guillermo Villarroel, Eufasio Valenzuela, Daniel Merino, Eduardo Escudero, Eduardo Larraín, Alfonso Martínez, Manuel del Campo, Enrique Caballero, Daniel O'Rian, Arturo Moraga, Gustavo Barros, Carlos Quiroga, Eduardo Ugarte, Enrique Ugarte, David Valenzuela, Julio Jiménez, Jorge Eübner, Juan Antonio Carvajal, Máximo Ulloa.

Tal es, brevemente expuesta, la historia de la Academia Literaria de San Agustín. A juzgar por la hermosa y fecunda labor que hasta ahora, desde hace ya medio siglo, ha realizado esta institución, podemos fundamente augurarle para el futuro una era de verdadero progreso y sólida prosperidad.

PÍO ALBERTO FARIÑA





—* EL SANTO ÁNGEL CUSTODIO *—
Patrono del establecimiento

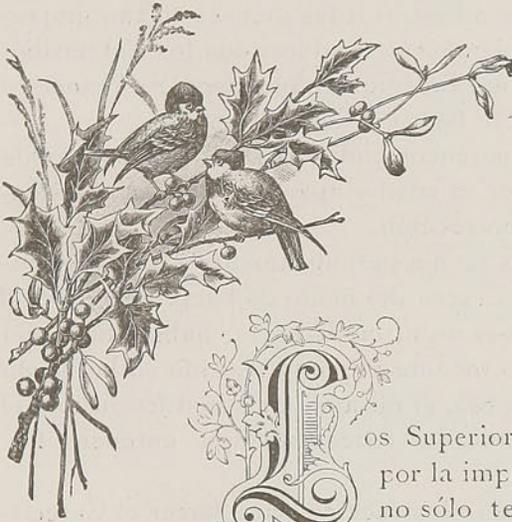


SENTADOS: L. Fierro, L. Vergara, S. Valenzuela, C. Errázuriz, A. Larraín, M. Casanova, S. Donoso, A. Vargas,

J. A. Ponce, R. Eyzaguirre, R. Garrido

DE PIE: E. García, V. Blanco, J. N. Iriarázaval, E. Muñoz D.

LAS OBRAS DE CELO



os Superiores del Seminario, movidos por la imperiosa necesidad de enseñar no sólo teórica sino también prácticamente la organización y manejo de aquellas obras que los futuros sacerdotes han de instituir ó dirigir en sus

propias parroquias ó centros de acción, han fundado y sostenido en el Seminario varias instituciones en que los seminaristas, sin perturbar en modo alguno sus estudios, puedan desde temprano ejercitar su celo á la vez que aprender como en una escuela práctica.

Entre estas obras son dignas de especial mención los Catecismos, la Olla del Pobre, la Conferencia de S. Vicente de Paul y el Patronato de los Stos. Ángeles Custodios.

Hace ya más de cincuenta años que los Seminaristas vienen dedicándose á la práctica de los Catecismos, dentro y fuera del establecimiento, ya dirigiéndolos por sí mismos ya sea ayudando á los párrocos que solicitaban su concurso.

El Illmo. Sr. Valdivieso, siguiendo á la letra la Constitución "Etsi de Benedicto XIV, que ordena á los Obispos tomen especial esmero en que los tonsurados, minoristas y ordenados in saceris se

consagren al ministerio del Catecismo antes de recibir el Presbiterado”, mandó á la Junta de Inspección de Ordenandos “el no promover á órdenes Sagrados á los que no se hubiesen ejercitado en la instrucción catequística de los niños y de los adultos”.—Se leyó la nota del Sr. Valdivieso en sesión de la Junta de Ordenandos del 10 de Mayo de 1869.

El Sr. Larraín Gandarillas, Rector del Seminario, dió cuenta en la misma sesión de que “había dado comienzo á la obra, estableciendo un Catecismo en la Capilla del Seminario, y que en él se trabajaba especialmente por adiestrar á los jóvenes en tan importante tarea”.—En ese mismo año se establecieron los Catecismos en las Iglesias de Santa Ana, Colegio de Agustinos, S. Francisco Solano, Sagrario, Purísima, S. Isidro y Vera Cruz.

Dichos Catecismos fueron encomendados á los estudiantes de Teología y Filosofía, que por su edad y aptitudes pudieran desempeñarlos con más ó menos corrección.

El Sr. Larraín Gandarillas reunía periódicamente á los Catequistas con el fin de instruirlos á cerca del modo de hacer con fruto el Catecismo y tres días después de su conferencia, habían de hacer una composición por escrito tocante al punto tratado en la última reunión.—No contento con eso, él mismo hacía con frecuencia el Catecismo del Seminario ante los catequistas que entonces formaba.

Escribió una obrita titulada “Instrucción para hacer el Catecismo de niños” en que indica al Catequista cómo ha de prepararse, el orden que ha de observarse en la distribución, y el método para enseñar la doctrina cristiana.—Se hizo imprimir también una “Colección de Salmos, Himnos y Cánticos” para el uso del Catecismo.—Entre ellos está el canto popular “Asilo de la inocencia etc”, compuesto especialmente por el Pdo. D. Alejandro Larraín para los Catecismos.

Los Seminaristas hacían el Catecismo todos los Domingos y días festivos; partían del Seminario á la una de la tarde, y variaba la hora de llegada, según fueran á mayor ó menor distancia.—Un visitador, nombrado al efecto por la Autoridad Eclesiástica, visitaba los Catecismos y daba parte al Rector cada vez que el catequista fallase ó llegase tarde á la distribución.

Con esta práctica de los Catecismos se ejercitaba algún tanto la mortificación, pues no pocos catequistas para desempeñar su oficio habían de hacer á pie un largo camino.

Las múltiples ocupaciones del Sr. Larraín Gandarillas, no distraían su atención de esta obra que siempre consideró de suma impor-

tancia, y se dedicó á ella con esmero mientras fué Rector del Seminario, para que, como él dice en el prólogo de su obra ya citada: “No se diga que en nuestro Chile: Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis”.

Por decreto de 1880, D. Francisco de B. Gandarillas, fué nombrado Director General de los Catecismos “para que, instruya á los catequistas y los prepare del modo que, de acuerdo con el Rector, crea más ventajoso; para que inspeccione por sí mismo los Catecismos y proponga los medios que estime más necesarios para que se hagan con fruto”.

El Sr. Gandarillas versado ya en esta práctica, y lleno de celo por la obra que se le encomendaba, procuró darle aun mayor incremento.—Se hacía Catecismo en ese entonces en las Iglesias del Seminario, Providencia, Purísima, Verónica, Viñita, S. Francisco Solano, San Juan de Dios, San Juan Evangelista, San Isidro, Santa Ana, Sagrario, Capilla de los Hnos. Cantalicios, Capilla de la Sra. Martínez de Walker, San Juan de Matucana, Hospedería de S. Rafael y Zambrano; varios de estos Catecismos fueron instituídos en el año 1880, por el Sr. Gandarillas.

El nuevo director, daba conferencias instructivas á los catequistas, después de las cuales distribuía estampas, medallas, rosarios y otros objetos con que pudieran atraer la atención de los niños.—Hizo imprimir un opúsculo para el servicio de los Seminaristas, sobre el modo práctico de hacer los Catecismos, en que no hay detalle de interés que no se les haga presente.

Durante nueve años tuvo el Sr. Gandarillas la dirección de la obra y en 1889 le sucedió el Pbo. D. Pedro José Infante, que con no menor interés que su antecesor dirigió los Catecismos hasta el año 1906. En su tiempo se establecieron los *remates* de objetos útiles y de entretenimiento, los que tienen lugar una ó dos veces por año y á los cuales tienen derecho los niños mediante los puntos de asistencia que se les distribuye después del Catecismo. Esta nueva práctica ha tenido por resultado la mayor perseverancia en la asistencia. La sociedad de Sta. Filomena costea los objetos para estos *remates*.

En 1907 el Sr. Gandarillas fué llamado nuevamente á presidir la obra de los Catecismos que con igual esmero que, en su período anterior, dirige en la actualidad.—Últimamente, con recursos proporcionados por la Autoridad Eclesiástica, se han encargado á Europa para el servicio de los Catecismos, estampas, medallas rosarios etc., en gran cantidad.

La Olla del Pobre.—Se dió comienzo á esta institución de caridad en el año 1876 y fué la primera de esta naturaleza que se fundara en Santiago.

Los alumnos de la sección de huéspedes, animados del espíritu de caridad de las Conferencias de San Vicente á las cuales todos ellos habían pertenecido antes de venir al Seminario, quisieron tener una obra en que continuar practicando su espíritu.—Esto contribuyó á que concibiesen la idea de favorecer á los pobres de los alrededores del Seminario, por medio de la institución de la Olla del pobre, cuyo objeto sería distribuir el pan y la comida sobrante en el Seminario.—Plausible pareció la idea al Sr. Rector, el Padre Villalón, quien les concedió el permiso y las facilidades necesarias para llevarla á la práctica, y de entre los siete huéspedes que entonces había, nombró como directores á los Sres. D. Ruperto Marchant Pereira y D. Emilio Pomar.—Pocos días después daban comienzo á la nueva obra, llenos de la satisfacción que produce la práctica de la caridad.

Más de doscientos pobres de los arrabales vecinos al Seminario, aguardaban todos los días á sus bienhechores frente á las puertas del Seminario, donde se les distribuía el pan que ellos mismos recogían de los Refectorios, y toda la comida sobrante más un fondo que se hacía especialmente con ese fin y que era costeadado por contribución de los profesores y otras personas.—También se les proporcionaba medicinas siempre que las solicitaban.

¡Qué hermosa práctica la de los alumnos de esos tiempos, que en conmemoración de la Virgen, se mortificaban el Sábado privándose del postre para darlo á los favorecidos de la Olla del Pobre!

Pero no sólo el socorro material preocupaba á los directores de la Olla del Pobre, mayor aún era su preocupación por el bien espiritual de sus protegidos.—La instrucción catequística precedía siempre á la repartición de las comidas, y por todos los medios á su alcance los llevaban al cumplimiento de sus deberes religiosos.

En el año 1879, el Sr. Marchant dejó accidentalmente la dirección de la Olla del Pobre, pues en ese mismo año partió como capellán de Ejército á la guerra del Pacífico.—La obra no sufrió interrupción, y en 1881 con gran regocijo de sus pobres, continuó el Sr. Marchant Pereira la obra que había comenzado seis años atrás.

En el año 1889, á insinuación de D. Esperidión Cifuentes, entonces director de la Olla del Pobre, y de acuerdo con sus consocios, se resolvió celebrar reuniones semanales con el fin de formalizar

más la obra y darle mayor amplitud.—Previa autorización del Rector, D. Rafael Eyzaguirre, se aumentó considerablemente el número de socios.—Se colocó la asociación bajo el Patrocinio de la Inmaculada Concepción y se compuso un reglamento por el cual debiera regirse la Olla del Pobre.—Por uno de los artículos de dicho reglamento se ordenaba una Comunión general á todos los socorridos por la institución, Comunión que tenía lugar el día de la Inmaculada Concepción, fiesta que se celebraba con una misa solemne con acompañamiento de orquesta.—En la tarde del mismo día, se renunó á los pobres en el local de costumbre donde se les obsequiaba toda especie de objetos útiles.—Una vez por semana, el Sábado en la tarde, se daba una Conferencia, generalmente religiosa, á las que podían asistir no sólo los pobres que recibían socorro sino todo el que quisiera.—El auditorio que acudía á estas conferencias llegó á componerse hasta de quinientas personas.

La Institución de la Olla del Pobre continúa actualmente en el Patronato de los Santos Ángeles donde se da almuerzo á los niños que acuden á la Escuela.

La Conferencia de San Vicente.—Los socios de la Olla del Pobre, queriendo gozar de los múltiples privilegios é indulgencias concedidas por los Pontífices á los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul, y conocedores por otra parte de las sabias reglas por que se gobierna esa especie de instituciones y del alto espíritu de caridad que domina en ellas, resolvieron adoptar esa nueva formalidad.—Se comisionó al Pbo. D. Esperidión Cifuentes para que solicitase del Consejo Superior de las Conferencias de Santiago el ser admitidos dentro de la Corporación, y en efecto se acercó al Presidente General, D. Francisco de Borja Echeverría, quien prometió presentar la solicitud en la primera ocasión. Con verdadero y general entusiasmo de los miembros del Consejo Superior se respondió positivamente á la solicitud, pues veían en la Conferencia de los futuros sacerdotes á los más aptos propagadores de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Todo esto tenía lugar en el año 1892.—Fué nombrado Presidente de la Conferencia el Pbo. D. Esperidión Cifuentes. En la lectura del Reglamento de S. Vicente, que adoptaban en virtud de la unión, se penetraron los socios de la importancia y ventajas que reportan las visitas al hogar del pobre, fin principal de las Conferencias; comenzaron á practicarlas desde ese mismo año.

Una vez por semana, durante el recreo que sigue al almuerzo, se dedicaban los socios á su nueva tarea y volvían al Seminario al toque de campana para el primer estudio.—Según lo dicta el Regla-

mento, nunca podía practicar las visitas un solo socio; las comisiones se componían generalmente de tres.—Desde el primer año visitaron cerca de veinte familias, á las que, junto con el socorro material, llevaban los consuelos de la Religión y los consejos de que tantas veces necesitan.—Hasta la fecha se ha mantenido un entusiasmo siempre constante por las visitas á los pobres. El mismo Sr. Rector, D. Gilberto Fuenzalida, y algunos profesores han acompañado á sus alumnos en esa hermosa práctica.—Han actuado como Presidentes de la obra, después del Sr. Cifuentes, los Pbos. D. Ramón Donoso y D. Aníbal Carbajal y al presente el Pbo. Don Manuel Valenzuela.—En la actualidad se visita á veintitrés familias que representan á sesenta y dos personas,—y son atendidas por dieciocho socios que componen la Conferencia.—Se han invertido en el sostenimiento de esta obra cerca de 6.000 pesos, recibidos en parte del Consejo Superior y en parte de los profesores y alumnos del Seminario.

Obra de la Conferencia del Seminario fué también el Patronato de los Santos Ángeles Custodios.

El Patronato de los Santos Ángeles.—Si han sido grandes los beneficios que los Catecismos, la Olla del Pobre y las visitas á domicilio han reportado, tanto á los Superiores y alumnos que han practicado esas obras como á los favorecidos por ellas, mucho más abundantes y magníficos frutos ha producido y está llamado á producir el Patronato de los Santos Ángeles Custodios, obra establecida por la Conferencia del Seminario.

El 23 de Julio de 1893, celebraba el Consejo Superior de San Vicente la primera reunión general del año, á la que debían asistir los miembros de todas las Conferencias.—La del Seminario fué representada allí por todos los socios que la componían en ese entonces.

El Rdo. Padre D. Francisco de P. Ginebra, en un magnífico discurso encareció á las Conferencias reunidas la necesidad de dar oídos á la voz del Pontífice León XIII, que en una de sus últimas Encíclicas llamaba al mundo Católico á contrarestar los males del Socialismo con todos sus esfuerzos, valiéndose muy especialmente de la obra de los Patronatos como medio seguro de preservar al obrero desde su niñez hasta la edad madura; porque en todo Patronato bien constituido ha de encontrar el hijo del obrero la Escuela que le proporcione instrucción religiosa, el Taller en que aprenda el oficio que le sustentará en el porvenir y el Círculo que le haga perseverar en el bien librándolo así de la Escuela laica, del Taller pernicioso y más que todo del Círculo socialista.

Este discurso se gravó en el espíritu de los socios seminaristas y fué el tema de animadas conversaciones que dieron por resultado el acordar una reunión extraordinaria al día siguiente para estudiar el cómo hacer prácticos sus deseos de obedecer á ese llamado. En efecto, se verificó la reunión el día 24 de Julio, y después de discutir con interés el punto en cuestión se arribó á las conclusiones siguientes: 1.º “Reunir un capital en el Seminario con cuyos intereses se establecerían ó sostendrían Patronatos y Periódicos”, intención demasiado atrevida por cierto; y 2.º “Fundar un Patronato vecino al Seminario” Idea grande, por cuanto en ese Patronato los estudiantes de Teología conocerían la organización de la obra y aprenderían á vencer las múltiples dificultades que supone.

El resultado de la colecta de aquella sesión fué de \$145.85 colecta indudablemente crecida, tratándose de estudiantes. Se levantó acta de dicha reunión y fué firmada por todos los miembros asistentes, como para establecer serio compromiso de hacer prácticas sus intenciones.

Necesitaban dinero y gracias á sus constantes esfuerzos pudieron obtenerlo en breve plazo.

No habían pasado muchos meses cuando la Conferencia de San Vicente solicitó del Seminario que le arrendara un local extenso situado á los pies del Establecimiento y un edificio que allí había, en cuyas reformas y mejoras, para adaptarlo á la Escuela, se invirtió la suma de tres mil pesos.

Todo á punto, se hizo la inauguración solemne de la obra, el 2 de Octubre de 1894. El Sr. Arzobispo D. Mariano Casanova, que presidía el acto, puso de manifiesto las ventajas que traería al clero el formarse en el conocimiento y práctica de institución tan necesaria en los tiempos actuales, y á la vez, lo conveniente que era el que vecinas á los establecimientos de enseñanza superior se establecieran también escuelas para los pobres.—Cedió á la nueva obra, mientras subsistiese, el edificio y terreno que actualmente ocupa.

El celo y competencia del Sr. Cifuentes y sus consocios hicieron que la obra prosperase con asombrosa ligereza.—Se establecieron dos escuelas, una diurna para niños y otra nocturna para obreros.—Á la primera se matricularon en el primer año más de ciento cincuenta niños y á la segunda asistían hasta trescientos obreros.—Ese mismo año comenzó también el Oratorio festivo que funcionaba todos los Domingos y días de fiesta. Con el fin de dar al Patronato la necesaria autonomía, se formó un Directorio dependiente de la Conferencia cuyo fin era atender las diversas ramas de que

ya se componía la obra.—Formaban parte de dicho Directorio algunos estudiantes de Teología, alumnos seculares del 6.º año de humanidades y uno que otro ex-alumno del Seminario.

Se erigió una Capilla en la que se celebraba misa todos los Domingos y días festivos.

Largo sería el entrar á detallar la marcha de la obra que con tanto acierto venía dirigiendo el Sr. Cifuentes hacía ya cinco años.—En 1898 dió una nueva forma á la Escuela Nocturna, convirtiéndola en la “Sociedad, Religión y Patria” que hasta la actualidad funciona dirigida por el Sr. Cifuentes.—Ese mismo año tomó la dirección del Patronato el Pbo. D. José María Caro, quien como su antecesor, continuó impulsando más y más la obra.

En este período desempeñó importante papel en la institución el minorista D. Joaquín Walker Valdés, joven estudiante de Teología, quien dedicó todos sus momentos libres á la atención del Patronato y le procuró muchos recursos.

El Sr. Caro, debiendo abandonar su cargo por su mal estado de salud que le obligaba á salir de Santiago, puso la obra en manos del Pbo. D. Ramón Donoso.

El Patronato, había cumplido hasta entonces con la primera parte de su misión, sostener una Escuela y el Oratorio festivo ó Patronato Dominical.—Era menester ahora organizar talleres en que los alumnos pudieran aprender su oficio, lo cual constituye la segunda parte del plan de los Patronatos.—El Sr. Donoso, secundado por D. Joaquín Walker Valdés, llevó á cabo la empresa, estableciendo los talleres de Carpintería, Herrería y Zapatería, que puso bajo la dirección de competentes maestros.—Al principio funcionaron con alguna estrechez hasta que, gracias á la holganza pecuniaria, pudo edificarse el extenso galpón en que actualmente funcionan.

El Sr. Donoso fundó la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús para hombres y mujeres; la componían principalmente los padres de los niños patrocinados.—El mes de María se celebraba con solemnidad, y dos veces por semana durante el mes predicaba el Sr. Donoso.

El año 1901 tuvo que lamentar el Patronato la muerte de Don Joaquín Walker Valdés, que tantos y tan buenos servicios había prestado á la institución.—Se celebraron en la Capilla del Patronato, unas sencillas honras fúnebres, á las que asistieron sus favorecidos y sus compañeros de trabajo.

Don Juan Walker ha continuado la obra de su hijo, buscando para el Patronato muchos recursos y especialmente consiguiendo del Gobierno una subvención fiscal por \$4.000,

En 1905, el Sr. Donoso dejó la dirección de la obra porque partía á Europa y le sucedió el Pbo. D. Aníbal Carvajal que, con igual interés y acierto que sus antecesores, continúa en la actualidad dirigiendo la institución.

Al fundar el Patronato de los Santos Ángeles esperaron los Superiores del Seminario, que fuera una Escuela práctica en que los aspirantes al sacerdocio, conociendo su organización, é imponiéndose por sí mismos de los inmensos beneficios que reporta á la sociedad esta especie de instituciones, se moverían á establecer obras semejantes en su futuro campo de acción, y en efecto, no han sido vanas esperanzas, pues, muchos de los sacerdotes, que siendo seminaristas, tomaron parte en la dirección de la Obra, y que no es del caso nombrar por no herir su modestia, han establecido ya obras semejantes en muchas partes de la Arquidiócesis.—Si se les investigara á qué debían su iniciativa en esos trabajos, habrían de responder, sin duda, que á la práctica de que hemos hablado.

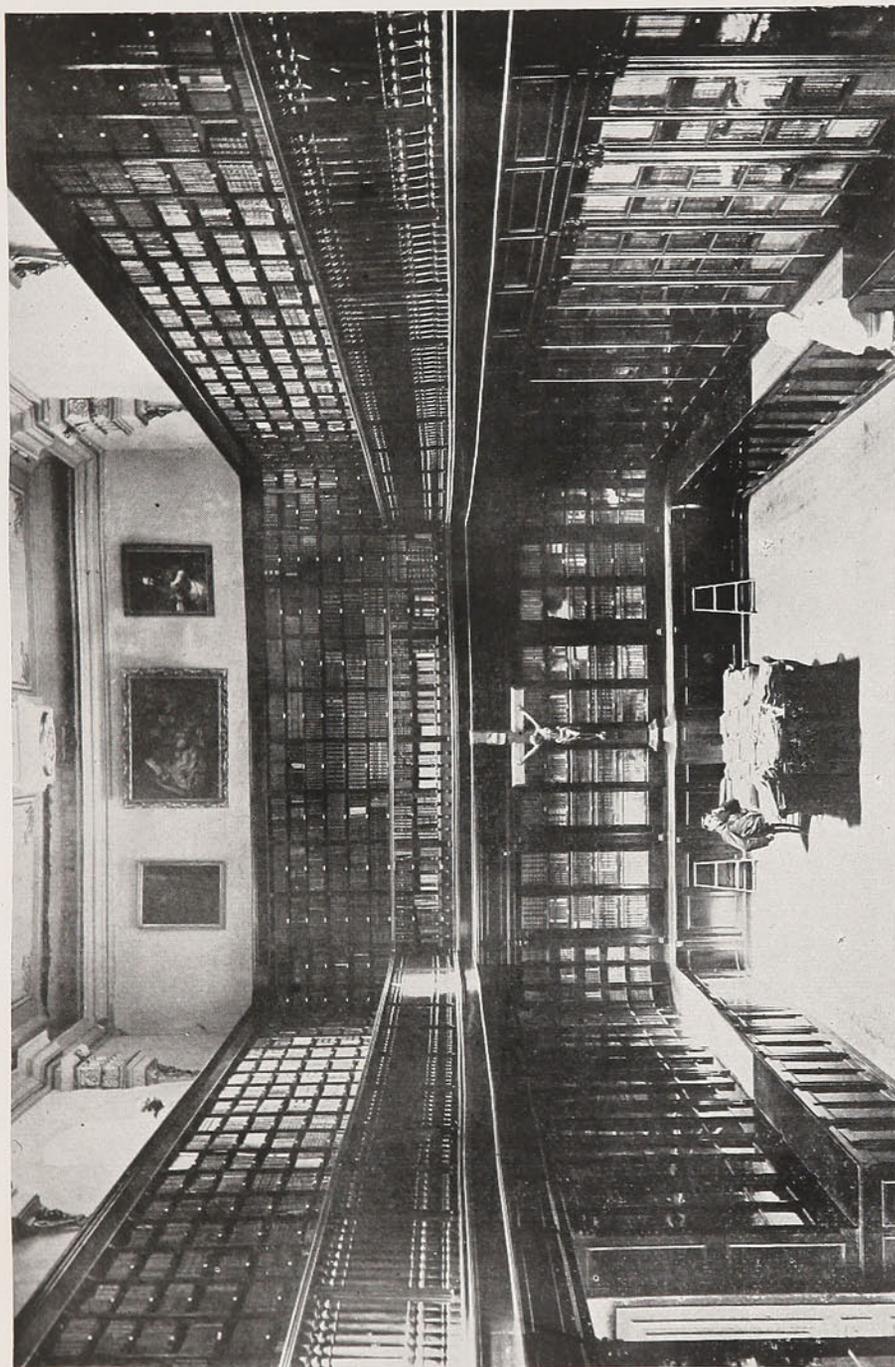
No se crea que todos aquellos alumnos á quienes los Superiores no dedican á esas prácticas de celo, no se aprovechan por eso de sus ventajas, pues el ejemplo de sus compañeros que dirigen aquellas obras y la continua conversación á cerca de ellas siembran en el ánimo de todos un racional entusiasmo que más tarde ó más temprano se desarrollará para producir abundantes y ópimos frutos.

Ni se crea tampoco que esas prácticas distraen á los alumnos en su dedicación al estudio, pues los Superiores junto con iniciarlos en ellas fijan á su acción los convenientes límites.

Siga Dios protegiendo estas instituciones de Caridad que han enseñado y enseñarán á los sacerdotes una parte importantísima de su ministerio.

JULIO RESTAT CORTÉS.
Presbítero.





LA BIBLIOTECA

Consta de 30,000 volúmenes, legados principalmente por los

Ilmos. Señores Valdivieso y Larraín G. y por los S. S. E. de Patrón y P. Mackenna

LA EDUCACION ARTISTICA



Uno de los rasgos característicos del hombre ilustrado ese delicado sentimiento del arte que, según los temperamentos, constituye una pasión ardiente; pero que ennoblece la mente, depura los sentimientos, embalsama la existencia y es una de esas alas con que el alma se eleva de la vida vulgar y de sus tristes realidades y se remonta á las regiones puras de la perfección ideal. De ahí los esfuerzos de los superiores del Seminario de los S.S. Angeles C.C. á fin de fomentar, dirigir y perfeccionar por todos los medios posibles esos sentimientos en el alma de sus jóvenes alumnos.

Desde que se franquean sus umbrales, todo en aquella casa lleva el sello de una cierta severa distinción artística que cautiva deliciosamente el espíritu: allí sus amplios jardines que lo rodean como un marco de flores; allí sus avenidas de viejas encinas pobladas por los recuerdos de niños que ya son grandes, de grandes que ya se fueron; allí sus anchos claustros de severa arquitectura; allí su soberbia biblioteca; su salón de honor primorosamente decorado; su hermosa capilla, verdadera joya arquitectónica.

El hombre de gusto que recorre los salones endonde se guardan sus numerosas preciosidades artísticas encuentra á cada paso ob-

jetos que despiertan su atención: telas de la antigua escuela española y flamenca, originales de Monvoisin, valiosas miniaturas en bronce del gusto holandés, obras de la moderna escuela italiana, primorosas esculturas, muebles ricos de la época de Luis XV y del imperio, porcelanas de lo más legítimo de Sajonia y de Sevres; interesante museo que añade á su mérito intrínseco el recuerdo de personajes ya históricos, como el ilustre Bello ó los inolvidables arzobispos Larraín Gandarillas, Valdivieso y Vicuña, que hicieron de ellos generoso donativo.

En el ángulo de uno de sus claustros existe el gabinete de dibujo y pintura. Por allí han pasado maestros de lo más estimable como Marín y Reveco, Polloni y los dos Cabrales, iniciando en los resortes del arte á numerosos discípulos. ¡Cuántas horas felices recuerda aquella sala, delante de las obras maestras de Rafael ó de Murillo y quién podrá olvidar aquella satisfacción de los primeros triunfos artísticos, cuando después de mucho corregir, vió al fin surgir entre los rasgos de su lápiz, como la aparición de un mundo nuevo, la risueña perspectiva de su primer toscó paisaje, ó logró trasladar al lienzo los rasgos idolatrados de su madre!

Pero una de las artes en cuyo cultivo se ha esmerado de un modo particular el Seminario ha sido indudablemente la música. Ella es el más adecuado lenguaje para expresar las cosas elevadas, lenguaje tan universal que lo entiende hasta el salvaje más rudo y tan dulcemente persuasivo que encadena con solos sus acentos hasta las fieras indómitas del bosque. Por eso desde los siglos primitivos, la iglesia asoció la música á las ceremonias de su liturgia, y como si ella fuera el lenguaje de los ángeles, encomendóle ensalzar las solemnidades cristianas en la casa del Señor. Por eso también el Seminario de los SS. Angeles CC. siempre ha sido tradicional la buena música. Los primeros actos literarios musicales que se dieron en Chile fueron los del Seminario. Todavía los recuerdan los antiguos seminaristas, y más de alguna vez he visto á algunos de ellos mal disimular alguna lágrima al volver á escuchar aquellos himnos siempre antiguos y siempre nuevos, como la hermosa cavatina de Dóvetti ó el festivo Ferrocarril. Con el mayor entusiasmo se les oye mencionar á los antiguos maestros: á Don Tulio Hempell, eximio músico alemán, que vino al país por influencias del Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso, á Don Angel Quagliotini, sacerdote italiano, de esa tierra clásica del arte y de la música por excelencia; y para hablar de tiempos más recientes, ¿quién no recuerda al Sr. Pbo. Don Tristán Venegas, cuya maestría en el canto hizo época en los recuerdos del Seminario y cuyo culto por la música conservó hasta los últimos

días de su vejez? ¿Quién no recuerda aquellos actos literarios en que el Pbo. Don Vicente Carrasco lucía por vez primera su célebre cantata, que tiene aquel distintivo de las obras verdaderamente inspiradas, de agradar más mientras más se las escucha; ó aquellos en que el maestro Don Ildefonso Olivos recibía los entusiastas aplausos por su bellísima composición “Las Vacaciones?”

A la sombra de tales maestros, no es de extrañar el desarrollo del arte musical en el Seminario, en medio de aquella juventud escogida, de alma abierta á todo lo que es hermoso y bueno. Con frecuencia, como lo dicen los programas de sus fiestas, han sido solemnizadas por la música vocal é instrumental del establecimiento. Su coro de cantores siempre se escucha con particular agrado, así por lo bien escogido de sus voces, como por la afirmación y maestría que luce en lo más difícil de la ejecución.

En cuanto á la música propiamente sagrada y eclesiástica, de tan incomparable sublimidad en su misma sencillez, constantemente se le ha profesado el esmerado culto que en aquella casa siempre se presta á todas las cosas santas.

Anticipándose á las recientes disposiciones de la iglesia en favor de la música tradicional sagrada, ya el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Casanova había tomado las más oportunas medidas á este respecto.

Como quien desea extirpar un mal desde su origen, se dirige principalmente al Seminario, mostrándole á sus futuros sacerdotes la grave inconveniencia de admitir en el santuario ciertas melodías de carácter demasiado profano, que ahuyentan todo recogimiento en la celebración de las festividades cristianas y que desdican de aquella severa majestad tan propia de la casa de Dios, y al mismo tiempo que proscriben del templo el uso de la orquesta, enriquece su capilla con un órgano magnífico, instrumento con razón llamado el rey de todos é instrumento sagrado por excelencia.

Hay otro arte cultivado en el Seminario con una atención muy especial, la declamación, el arte del bien decir, ese arte destinado á acentuar el vigor del pensamiento por medio de los convenientes ademanes del cuerpo y de las inflexiones de la voz, arte que contribuye poderosamente á los triunfos de la elocuencia y al recto desempeño de uno de los más importantes deberes del ministerio sacerdotal.

Allí se ha estimulado constantemente la buena declamación. Debido á la influencia de distinguidos maestros ha dominado una cierta escuela de severa distinción y de nobleza que caracteriza la declamación del Seminario. En su paso por el rectorado, breve pero fecundo para el desarrollo de las bellas artes, el Sr. Pbo. Don Ro-

dolfo Vergara Antúnez estableció la Academia de declamación de San Juan Crisóstomo, que tanto ha contribuído á la formación y perfeccionamiento del gusto oratorio.

Tal es el Seminario de los SS. Angeles Custodios, santuario de las ciencias humanas y divinas y vergel hermoseado con todos los primores del arte.

El hogar es el hombre; porque los hábitos de la infancia de ordinario acompañan hasta el borde del sepulcro. ¡Bendito hogar del sacerdocio y de tan escogida juventud cristiana, que así proporciona con el cultivo de las bellas artes, goces purísimos para endulzar los días malos que aun en medio de la más próspera fortuna no faltan en la vida.

JULIO RAFAEL LABBÉ.

Viña del Mar, á 15 de Noviembre de 1907.



El cultivo de la Piedad



Si la piedad el más sólido é imprescindible fundamento de la vida clerical, porque, siendo sobrenatural la misión de los ministros del

Señor, no puede ésta realizarse sino en la unión estrecha con Dios que es la única fuente de donde recibe el hombre la virtud y fuerzas para obrar más allá de su propia naturaleza. Y en esta unión constante con Dios consiste precisamente la piedad: ella, manteniendo viva en nuestro corazón la imagen de Dios, nos eleva de continuo hasta su divino acatamiento por medio de la oración, nos hace penetrar más y más sus divinas perfecciones por la meditación, y por fin nos lleva á copiarlas en nosotros mismos como una consecuencia necesaria de ese acercamiento á El, que por ser el bueno por esencia, hace mayormente partícipes de sus bienes á los que más se esfuerzan por buscar su divina bondad.

Es cierto que, según palabra del mismo Jesucristo, los sacerdotes deben ser luz del mundo por su ciencia escogida con que han de alumbrar á los

demás hombres en este camino cerrado de la vida; pero como esa luz no basta para clarear en las humanas inteligencias si no es el mismo Padre Celestial el que abre las tinieblas de nuestro espíritu con los secretos toques de su gracia, nuestro trabajo ha de ir necesariamente unido al suyo para que logre con eficacia obtener frutos señalados.

Por eso la piedad, que es lazo estrecho con Dios nos asegura esa unión y es prenda cierta de éxito en nuestro sublime ministerio.

Con razón, pues, en un Seminario, donde se forman los futuros cooperadores á la obra divina de la salvación de las almas, la piedad ha sido y será siempre la primera piedra sobre que se levanta el robusto edificio de la educación sacerdotal; de tal manera que hay perfecta é indefectible correspondencia entre la bondad de un sacerdote y el grado de piedad que hubiere adquirido en su vida de Seminario.

Y ya que, á Dios gracias, es distintivo de la Iglesia chilena, la bondad y virtud de su clero que ni los más encarnizados enemigos se atreven á negar, menester será deducir que la piedad ha sido también el distintivo del Seminario de Santiago.

Y es precisamente esta misma conclusión la que nos demuestra elocuentemente la historia del Seminario, como puede comprobarse recordando las numerosas prácticas que para fomentar la piedad hanse establecido entre los alumnos desde muy remotos tiempos.

LOS SANTOS SACRAMENTOS.

La vida del cristiano, que debe consistir, según el Apóstol, en la conformación con la imagen de Jesucristo, no puede mantenerse sin la gracia santificante que nos hace partícipes de la misma naturaleza divina. De ahí que constantemente necesitamos recibir ó conservar ese don sobrenatural que por institución del mismo Jesucristo, se nos comunica por los Santos Sacramentos. La frecuencia por tanto, de estos medios santificadores debe ser objeto preferente de la piedad cristiana, y en especial para aquellos que, por su divino ministerio, necesitan vivir en perfecta unión con el dispensador de todas las gracias.

De entre los sacramentos que más contribuyen á nuestra santificación, indispensables son los de la Santa Eucaristía y de la Penitencia: ambos para aumentarnos y conservarnos la santidad, y el segundo para redimirnos también del estado de enemistad con Dios.

CHILLA DEL SEMINARIO



Construida por el Rđmo. Seđor D. Mariano Casanova en 1898

En el Seminario de Santiago ocupan lugar preferente en la formación de los alumnos la frecuencia de estos dos sacramentos.

Según el reglamento del Colegio, todos los alumnos deben confesarse y comulgar á lo menos mensualmente, destinándose para ello el Sábado y el Domingo inmediato al Lunes primero de salida. A Dios gracias, no hay necesidad de que los superiores urjan demasiado esta disposición reglamentaria, porque el buen espíritu de los Seminaristas no se satisface con la recepción mensual de los sacramentos, sino que cada semana los acerca en gran número á la Santa Eucaristía. En estos últimos tiempos se ha generalizado tanto la frecuentación de los Santos Sacramentos que de continuo se ven comulgar un centenar ó más de alumnos, no siendo extraño que cada mes, tres ó cuatro veces lo hagan todos sin excepción.

Los ejercicios espirituales de S. Ignacio tan recomendados por la Iglesia y los maestros de espíritu para reformar la vida del cristiano y renovar el fervor perdido en el servicio de Dios, han sido considerados siempre de capital importancia en este Seminario. Como después de las vacaciones de fin de año y del asueto de Setiembre, es de temer que haya decaído algo la piedad entre los alumnos, desde tiempo inmemorial ha sido costumbre invariable en el Seminario que los estudiantes desde el primer año de humanidades por lo menos, se recojan en ejercicios espirituales de ocho días al principiar las tareas escolares de Marzo, y de tres á la vuelta de los días de fiestas patrias en Setiembre, como preparación á la solemnidad de los Santos Angeles Custodios, titulares del Seminario. A más de esto todos los meses en el Sábado de confesión de regla, los teólogos y los filósofos eclesiásticos tienen medio día de retiro, para disponerse mejor á la comunión general del Domingo.

LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN.

Si la frecuencia de los Santos Sacramentos es indispensable para nuestra santificación y aprovechamiento espiritual, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, símbolo augusto de su amor infinito es no sólo de gran utilidad para nuestras almas, sino que también es el desahogo más digno del corazón de un sacerdote en quien verdaderamente se han extremado las finezas de Jesús.

Bien ha comprendido el Seminario de Santiago la excelencia de este culto divino, y podemos afirmar que ha sido inseparable de la formación de sus alumnos desde que comenzó á propagarse por el mundo el encargo hecho á la Bta. Margarita por el mismo aman-

tísimo Señor. Aunque no se sabe á punto fijo cuando empezaron en el Seminario las solemnidades en honor del Corazón Sagrado de Jesús, sábase por lo menos que á los pocos años de trasladado el colegio al local que ahora ocupa, se fundó entre los alumnos el Apostolado de la Oración, uno de cuyos objetos, el más perfecto de todos, es la comunión reparadora encargada de desagraviar por medio de la comunión mensual ó semanal al Sagrado Corazón de Jesús en la Santa Eucaristía.

Cual sea ahora la prosperidad de esta obra nos lo manifiesta el número de comuniones que hay mensualmente en el Seminario y que, como hemos visto constituye un timbre de honor para la piedad de los Seminaristas.

Desde el año 1882 podemos decir que ha comenzado la era de gran progreso en la devoción del Sagrado Corazón en el Seminario: el 8 de Octubre de ese año una solemnísima fiesta inauguró esa nueva era. El Illmo. Sr. Obispo de Martirópolis, ex-Rector del Seminario, Dr. D. Joaquín Larraín Gandarilla bendijo é inauguró solemnemente en el patio del centro, hoy de los teólogos, la hermosa estatua del Sagrado Corazón allí colocada para aumentar la devoción de los alumnos, como lo expresó en su magistral discurso el Illmo. Sr. Salas Obispo de la Concepción.

Doce años más tarde, visto el progreso del Apostolado de la Oración, el Sr. Pbo. D. Melquisedec del Canto estableció la Congregación del Sagrado Corazón, como un medio más eficaz de realizar el objeto de la comunión reparadora. Esta congregación, agregada á la establecida en Roma, ha contribuído en gran manera á la piedad de los Seminaristas principalmente por el celo que han desplegado sus prefectos. Es grato hacer mención aquí del Sr. Pbo. D. Pedro María Castañeda que como recuerdo de su prefectura regaló á la Congregación una valiosísima estatua del Sagrado Corazón.

A cargo de esta Congregación corre todo lo relativo al culto del Sagrado Corazón, es decir: el mes dedicado en su honor, la fiesta, y la conmemoración que se hace todos los Viernes primeros. Respecto del primero, se celebra con todo esplendor en la capilla, siendo de notar que tanto en la apertura como en la clausura del mes, se lleva á cabo una hermosísima procesión por el patio en que está la estatua del Sagrado Corazón, Los corredores y los jardines del patio arreglados con profusión de luces artísticamente distribuidas, revelan el entusiasmo y piedad de los alumnos que con tiempo se preparan para rendir este público homenaje al Sagrado Corazón. En cuanto á la fiesta principal, se celebra con misa solem-

ne cantada y sermón, suspendiéndose para ello desde hace algún tiempo, las clases todas de ese día. Los Viernes primeros de cada mes, dedicados al Sagrado Corazón, se celebran con una comunión general de todo el Seminario, pues todos los alumnos son reparadores, con una distribución en la noche en que hay predicación, y con la presentación de los vencimientos de todo el mes ofrecidos por los congregantes, según los datos de las hojitas impresas *ad hoc* que se reparten á los alumnos para que en ellas vayan apuntando todos los obsequios hechos en desagravio al divino Corazón. En la actualidad es prefecto el Sr. Pbo. D. José María Caro.

Aunque tan antigua como la Iglesia, de la cual es divino sostén, como que realiza en manera inefable aquella augusta promesa de Jesucristo. “Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos”, la Sagrada Eucaristía ha recibido un culto señalado en toda la cristiandad, desde que se ha propagado la devoción del Sagrado Corazón, cuya obra de amor por excelencia, es su vida sacramental en nuestros altares.

En el Seminario no sólo se manifiesta el amor de los alumnos á la Santa Eucaristía por la frecuencia con que reciben este augusto sacramento; sino que también por el culto público, que según la mente de la Iglesia, se le debe dar á este Dios de los cielos hecho alimento de los hombres.

La festividad de Corpus que se celebra en todo el mundo católico, es de justo renombre en el Seminario, sobre todo por lo que respecta á la solemne procesión. Se verifica ésta en la Dominica *infra octavam* presidida ordinariamente por algún prelado. En la tarde de ese día, después de solemnísimas vísperas cantadas, se saca en procesión á Nuestro Amo, por tres de los patios del establecimiento, en cada uno de los cuales la piedad generosa de los alumnos ha elevado un magnífico altar, siempre variado y del mejor gusto, porque ha sido preparado con un mes de anticipación y sin ahorrar sacrificio alguno, Hay verdaderamente santa rivalidad por honrar y dar gloria á Jesús Sacramentado. No es raro por tanto que de todo Santiago ocurran fieles á esta solemnísima procesión, verdadero acontecimiento de todos los años en el Seminario.

LA DEVOCIÓN Á LA SSMA. VIRGEN.

Así como es inseparable de la persona de Jesucristo, su madre, la SSma. Virgen; así también, aseguran varios P. de la Iglesia, que en la santificación de las almas operadas por los méritos del Reden-

tor, es inseparable la participación de María, cuyo título de Madre de la humanidad significa que es ella la que constantemente nos comunica los dones y gracias conseguidos por su divino Hijo.

Honrar por tanto á María es de necesidad en la vida de todo fiel cristiano, y en la del sacerdote, podemos decir, que es exigencia fundamental de su ministerio para poder llevar así las almas por María hasta Jesús. Por esto en un Seminario bien organizado no puede faltar esta devoción excelentísima. En el de Santiago, felizmente, el amor y honra á María constituye una de las más queridas y universales prácticas.

La Congregación de la Inmaculada Concepción agregada á la Primaria de Roma, se halla establecida desde el año 1858, habiendo sido su primer prefecto nuestro Illmo. Prelado Dr. D. Mariano Casanova y su primer secretario el Sr. Pbdo. D. Alejandro Larraín.

Para comprender el objeto de esta Congregación basta imponerse del primer artículo de su reglamento. “La Congregación tiene por objeto principal, dice, honrar á la SSma. Virgen por la práctica de las virtudes cristianas. Los socios ó congregantes le profesarán una tierna devoción, poniéndose bajo su maternal amparo. Se dedicarán á socorrer á los menesterosos, enseñar la doctrina cristiana á los ignorantes y á muchas obras piadosas que se indicarán más adelante”. Habrá tres secciones en la Congregación, continúa el tercer artículo: á la primera pertenecerán los alumnos que, siendo Congregantes, se retiran del Establecimiento, y los Eclesiásticos que sean Superiores del Seminario y los que, no siéndolo, reúnan las condiciones necesarias para la admisión. A la segunda pertenecerán los alumnos de la clase de Teología, Filosofía y del curso superior y medio de Humanidades. Se compondrá la tercera de alumnos del inferior y preparatorio de Humanidades.

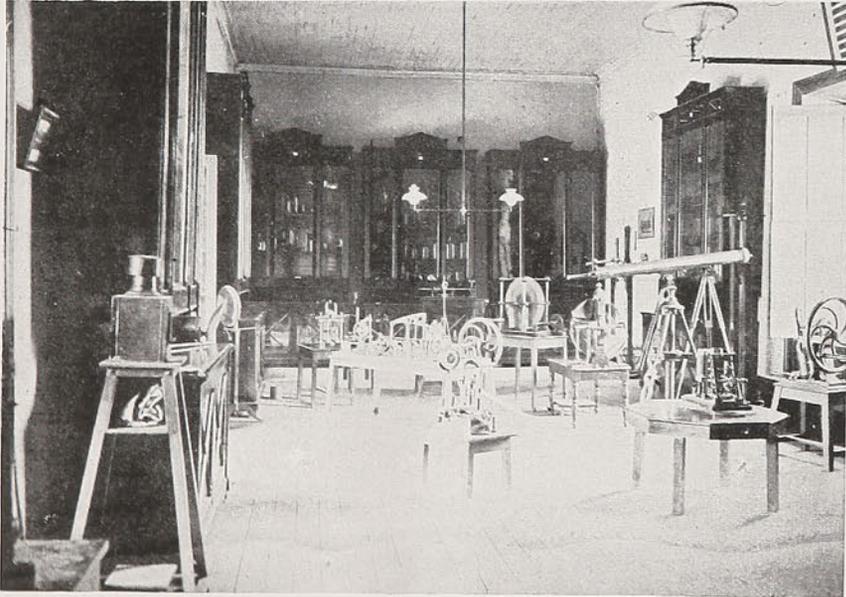
Como patrona principal reconoce la Congregación á la SSma. Virgen bajo el título de su Inmaculada Concepción, cuya fiesta celebra con la mayor solemnidad. Como segundo y tercer patronos honra también á S. Luis Gonzaga y á S. Julio Rústico.—Dulce respectivamente.

La fiesta del primero consiste en una solemne novena, como preparación para el día del Santo, que se celebra siempre día Domingo, con una misa cantada haciéndose en ella el panegírico de S. Luis.

La fiesta del niño mártir S. Julio-Rústico-Dulce, una de las más queridas del Seminario por la piedad que inspiran sus reliquias guardadas en el altar mayor de la Iglesia, se celebra con un triduo solemne delante del cuerpecito de S. Julio que contiene parte de



Sala de exámenes



Gabinete de física

sus restos, y con una misa cantada en la que se hace el elogio de su martirio. De las solemnidades con que se ha honrado al Santo niño, memoria indeleble ha quedado en el Seminario, así de la primera en 1861, cuando el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso presidió la conducción á la capilla grande, de los restos de S. Julio que él había traído de Europa y colocado en la Congregación de María; como de la segunda, en 1890 cuando el Illmo. y Rmo. Sr. Casanova quiso conmemorar con toda pompa la venida al Seminario de las santas reliquias. El Triduo acostumbrado se celebró con mayor solemnidad; en el día de la fiesta, á la cual precedieron solemnes vísperas al Santo y una conmovedora procesión con las reliquias, el Sr. Arzobispo celebró un gran pontifical, haciendo él mismo el ternísimo panegírico del niño mártir. Imposible será borrar en el corazón de los que tuvimos la dicha de asistir á tan conmovedora solemnidad, las santas emociones de que gozamos aquel día memorable, 2 de Agosto de 1890.

No son estas, sin embargo, las más entusiastas fiestas de la Congregación; esas se celebran en el mes de las flores, dedicado especialmente á María, como preparación para la fiesta de la Inmaculada. Cabe la gloria al Seminario, según los datos más probables, el haber celebrado el primer mes de María que se ha hecho en Chile: según las crónicas del establecimiento uno de los primeros actos del Rector del Seminario en 1853, el Pbo. D. Joaquín Larraín Gandarillas, al hacerse cargo de su puesto, fué introducir esta solemnidad á la Virgen que tan generalizada se halla en nuestros días. Sin duda alguna que á esta hermosísima devoción que él implantó, se deben los escogidos bienes y el admirable progreso que tan preclaro rectorado importó al Seminario.

Desde entonces encontramos que va cada día en aumento la devoción á María, siendo de notar que después de la fundación de la Congregación de la Inmaculada, ora se organizan peregrinaciones para honrarla, como en 1860; ya se comprometen los congregantes á vencer el respeto humano durante las vacaciones, ofreciendo en prenda dos corazones que suspenden del cuello de su Madre, según las crónicas del año 1863; ya comienzan á trabajar con sus propias manos, dirigidos por el Rector, preparando el terreno en que se ha de levantar en medio del campo de recreo la estatua de María que colocada en Agosto de 1863, según instrucciones del entonces ministro Sr. Don Ignacio Zuzagoitia, es bendecida solemnísimamente en presencia del Sr. Arzobispo por el Illmo. Sr. Salas, obispo de la Concepción, quien dirige su palabra elocuentísima á la escogida concurrencia.

En Noviembre de este mismo año se introduce la inspirada costumbre de abrir el mes de María con una solemne procesión á la Virgen del Campo donde se predica y se canta un himno con toda solemnidad. Es á no dudarlo, esta bellísima práctica que cada año ha ido revistiéndose de mayor solemnidad, la que especialmente contribuye á que todo el mes se celebre con gran aprovechamiento de los alumnos. En estos últimos años, de un modo singular, tanto entusiasmo han desplegado los alumnos dirigidos por el Prefecto de la Congregación, actualmente el Sr. Pbo. D. Pío Alberto Fariña, en el arreglo del trayecto que recorre la procesión y en la preparación de hermosísimos cánticos populares, que de muchas partes de Santiago acuden numerosos y distinguidos fieles á presenciar la apertura del mes de María.

No dudamos que estas hermosas y respetables tradiciones de piedad, se han de conservar íntegras, ya que son de santo aprovechamiento para todos los concurrentes.

Durante el mes que se reza con toda solemnidad en la Iglesia los alumnos de los cuatro patios del Seminario se van turnando por semana en el arreglo del altar y en la preparación de la música y el canto con que todas las noche se celebran las glorias de María.

Por asistir el Prelado á la fiesta de la Inmaculada en la iglesia catedral, no puede realizarse con todo esplendor en el Seminario, pues los eclesiásticos deben concurrir al pontifical del Señor Arzobispo: sin embargo, en los últimos dos años se ha introducido la santa costumbre de terminar el mes con una procesión á la estatua de la Purísima que en recuerdo del quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción, erigieron el Rector y el cuerpo de profesores del Seminario en el primer patio del establecimiento llamado comunmente patio de profesores. Allí se reúnen todos los alumnos en rededor de la hermosísima estatua, uno de los superiores predica y se cantan delicados himnos á la pureza Inmaculada de María.

La tercera sección de la Congregación de María, establecida canónicamente en el Seminario por el Pbo. D. Francisco Bello y destinada á los alumnos del curso inferior y preparatorio, ha tomado el nombre de Congregación de los Santos Ángeles Custodiós, patronos especiales de los congregantes. Con un fin análogo al de la primera sección, los que pertenecen á esta tercera deben esforzarse por adquirir las virtudes propias de la primera edad, para lo cual se dedican á honrar preferentemente los misterios de la infancia de Jesús, y los de la Virgen Inmaculada.

Sus fiestas principales son la Natividad de Nuestro Señor que celebra la Congregación, como la patronal, con una solemne novena en que, según costumbre universal, así el altar del nacimiento como los cánticos son apropiados al portal en que nació el Salvador y á las adoraciones que le tributaron los humildes pastores. Suele también haber misa del gallo, á la media noche. La misa solemne cantada se celebra casi siempre con inusitado esplendor, porque casi todos los años es ese gran día el escogido por los nuevos sacerdotes para su primer sacrificio. En la tarde hay una procesión con el niño Jesús á la Virgen del Campo: allí hay predicación, se da á besar el niño á la concurrencia y se entonan hermosos cantos.

La otra fiesta importante de esta Congregación es la de la Natividad de María el 8 de Setiembre. La de los Santos Angeles, por corresponder á todo el Seminario no es exclusiva de esta Congregación. Por fin hay muchas otras festividades cuya celebración contribuye á mantener el buen espíritu y el fervor entre los congregantes. Tanto esta Congregación, como la de María tienen sus capillas propias donde los congregantes se reúnen periódicamente, así para escuchar las instrucciones del Prefecto, como para la elección de empleados que deben cambiarse cada cierto tiempo. De la Congregación de los Santos Angeles es en la actualidad Prefecto el Sr. Pbo. Don Ladislao Valenzuela.

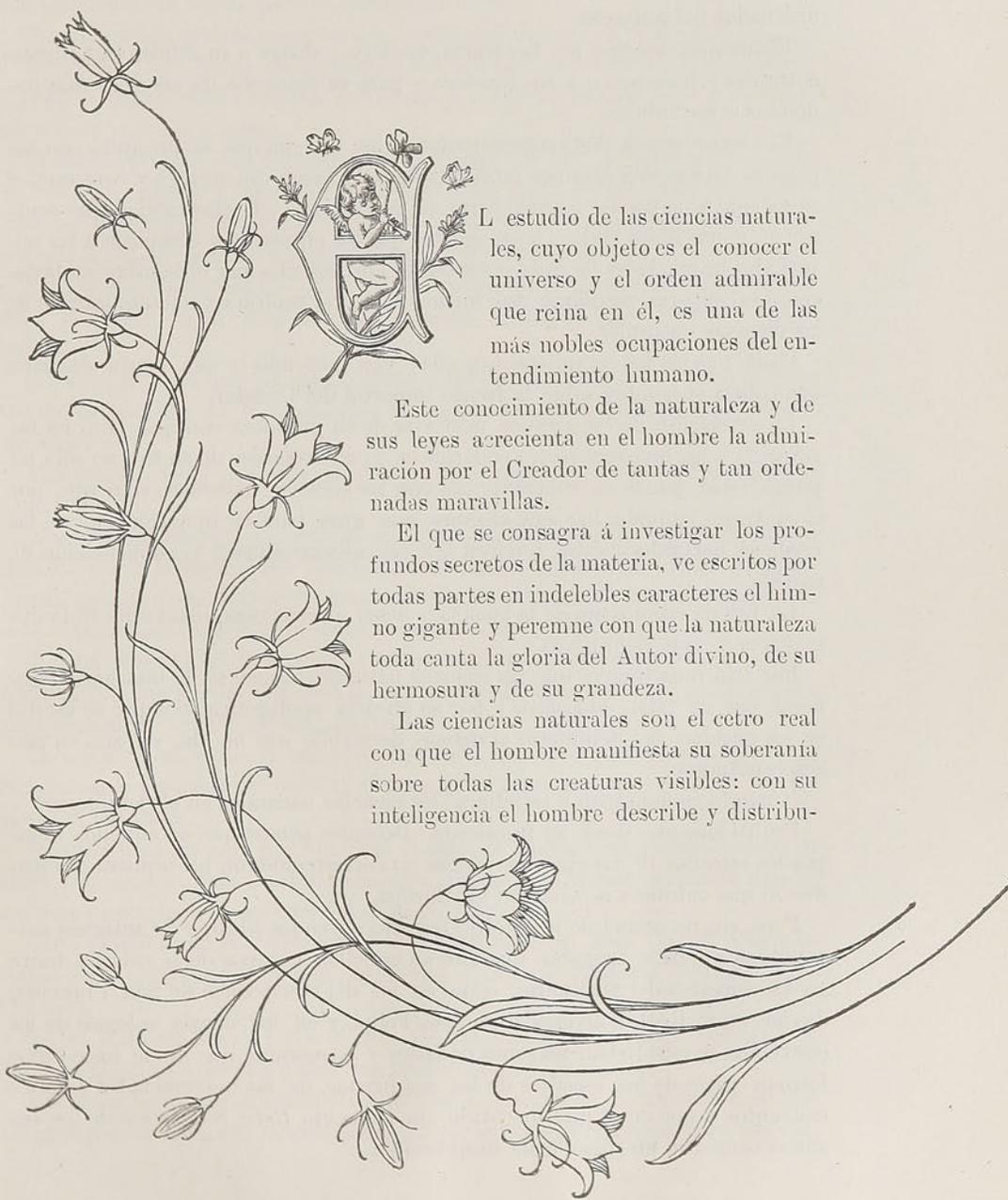
Hubiéramos querido extendernos más en detallar muchas de las prácticas de que hemos venido hablando, á fin de mostrar con la elocuencia de los hechos el desarrollo que principalmente en los últimos años ha tomado la piedad en el Seminario de Santiago; pero son tantas las particularidades á que debiéramos haber descendido, que no para un artículo, sino para un libro nos habrían dado suficiente y variado material.

ANÍBAL CARBAJAL.

Santiago, Noviembre 20 de 1907.



Las Ciencias naturales



El estudio de las ciencias naturales, cuyo objeto es el conocer el universo y el orden admirable que reina en él, es una de las más nobles ocupaciones del entendimiento humano.

Este conocimiento de la naturaleza y de sus leyes acrecienta en el hombre la admiración por el Creador de tantas y tan ordenadas maravillas.

El que se consagra á investigar los profundos secretos de la materia, ve escritos por todas partes en indelebles caracteres el himno gigante y peremne con que la naturaleza toda canta la gloria del Autor divino, de su hermosura y de su grandeza.

Las ciencias naturales son el cetro real con que el hombre manifiesta su soberanía sobre todas las criaturas visibles: con su inteligencia el hombre describe y distribu-

ye, clasifica y ordena, señala las analogías, pone de relieve las diferencias, formula las leyes y llega hasta predecir el arcano futuro.

Y el hombre atraviesa con la fuerza escondida é invencible de su mente los tiempos y los espacios, franquea las montañas, atraviesa los mares, penetra las profundidades de la tierra y llega hasta los astros más lejanos perdidos en la inmensidad azul del firmamento.

Estas mismas ciencias naturales dan al hombre los medios más eficaces para ejercer en la naturaleza el dominio soberano con que lo favoreció el Divino ordenador del universo.

El hombre, armado por la ciencia, encarga y dirige á su arbitrio las fuerzas naturales y hace servir á sus intentos y para su provecho las energías más poderosas y escondidas.

El viento que va despertando tempestades, el agua que se precipita con espantosa violencia á abismos profundísimos, el fuego que devora y consume, el vapor que se agita con terrible furor, el magnetismo y la electricidad que ocultan su maravilloso poder en los agentes que los encierran y conducen á las mil variadas propiedades de cada cuerpo son aprisionados por el hombre y obedecen á su imperio, mediante este mismo paciente, prolijo y vacilante estudio de las ciencias naturales.

Cada una de las conquistas que ellas van haciendo es una nueva diadema que coloca el hombre sobre la frente inmortal del Creador.

La revelación de los arcanos misterios de su grandeza con que Dios ha favorecido á los hombres para ayudarlos en la consecución de su fin, no sólo no puede estar jamás en contradicción con las ciencias naturales, sino que, por el contrario, aquella luz será siempre una guía para la investigación de las verdades naturales y éstas tendrán que ser necesariamente la confirmación de aquélla.

La Iglesia nada teme de la ciencia y desea que sus conquistas sean cada día mayores y más definitivas.

Por esta importancia que las ciencias naturales tienen en la instrucción general, por su valor educativo y por su eficacia apologética siempre se les dió en los estudios del Seminario el debido desarrollo que ha ido, de año en año acrecentándose.

¿Cuándo comenzaron á estudiarse las ciencias naturales en el Seminario?

Probablemente, desde su fundación. Debemos pensar que en aquellos tiempos los estudios de las ciencias físicas no correspondieron ni siquiera al estudio en que entonces se hallaban en Europa.

Pero, sin necesidad de un prolijo registro de viejos libros y de antiguos manuscritos se puede asegurar que aún en aquellos tiempos de la colonia tanto en los claustros del Seminario, como en los del convictorio de San Francisco Javier en la Real Universidad de San Felipe y en los demás colegios de los conventos se estudiaban nociones de física y astronomía que desde hace siglos forman parte de los estudios de los seminarios, de las universidades y de los conventos y que en el más discutido que conocido *Ratio Studiorum* de los Jesuitas ocuparon un lugar nada despreciable.

Pero, fué el Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso quien dió en el Seminario verdadero impulso á los estudios de las ciencias naturales.

Ese admirable obispo de gigantesca inteligencia y de titánico carácter se había dedicado de tal manera y con tan maravilloso fruto al estudio de la sabiduría divina y humana que llegó á ser eminente en todos los ramos del conocimiento.

Poseía un vasto saber en las ciencias físicas y conocía sus múltiples y crecientes aplicaciones á la industria y al progreso y no ignoraba la importancia que tales estudios tienen para la defensa de la fe.

Por eso, dió él grande importancia á estos estudios en el Seminario.

En el año 1846 ya se estudiaban en el Seminario no sólo la Botánica y la Zoología, ciencia nueva todavía hoy y que por aquel entonces daba sus primeros y bien vacilantes pasos.

El ilustre prelado veía en estos conocimientos un auxilio poderosísimo para los estudios bíblicos y quiso que ellos formaran parte de los programas eclesiásticos: adelantóse él de esta manera á lo que después se ha hecho en los cursos especiales de las más célebres Universidades europeas.

No se daban descanso el Illmo. Sr. Valdivieso y el Sr. Larrain Gandarillas para fomentar en el Seminario los estudios de todos los ramos del saber humano.

Sin admitir ellos que las matemáticas ó las ciencias físicas formasen el centro de los estudios de humanidades les daban de todas maneras grandísima importancia.

Por eso, en 1855 pusieron al frente de la clase de física á Don Ignacio Domeyko.

Era el Sr. Domeyko un hombre en quien se hermanaban admirablemente una sabiduría verdadera con una piedad sincerísima. Sabio de legítimo cuño, jamás encontró contradicción entre su ciencia y su fe: al contrario la luz de ésta acrecentaba en él la profundidad de aquélla.

En sus clases el Sr. Domeyko fué siempre un verdadero maestro; no se contentaba con enseñar las nociones de la ciencia sino que de ellas se aprovechaba para formar el corazón de sus alumnos.

Este ilustre sabio fué el que echó las bases de los primeros gabinetes del Seminario y acrecentó él mucho el aprecio de todos por los estudios de las ciencias naturales.

Después hizo durante muchos años la clase de Física Don Juan Escobar; de clara inteligencia y de mucha dedicación al estudio fué este sacerdote uno de los más prestigiosos miembros del clero de Santiago.

Otro miembro de la Universidad del Estado, el Sr. Don Ángel Vásquez, inició en el Seminario el año 1867 sus clases de Historia Natural y de Química.

El Sr. Vásquez fué de Chile el más distinguido químico de su tiempo y su libro de *Química orgánica* revela sus profundos conocimientos.

Entre los jóvenes que estudiaban por aquel tiempo en el Seminario, se distinguía por su carácter modestísimo, su piedad, su inteligencia y su disposi-

ción para los estudios de investigación un joven que muy pronto llamó la atención del Rector, Sr. Larraín Gandarillas, como el más preparado para desempeñar la clase de Historia Natural: este distinguido joven era D. Carlos Rengifo, ordenado de Presbítero el 21 de Marzo de 1874.

Comenzó el Sr. Rengifo sus clases el año 1869 y las continuó hasta 1900.

La exagerada modestia del Sr. Pdo. D. Carlos Rengifo ha impedido que sus relevantes méritos como cultivador de las ciencias naturales, como paciente y afortunado investigador hayan sido debidamente conocidos y apreciados.

No creemos exagerado afirmar que nadie ha contribuido más poderosamente que el Sr. Rengifo al conocimiento de la flora chilena. Ha descubierto numerosas especies nuevas y su herbario en que tiene más de 3.000 ejemplares nacionales, de las cuales 1.500 representan otras tantas variedades específicas de nuestra flora, es un verdadero modelo en su género.

El célebre naturalista D. Rodolfo Armando Philippi fué muy amigo del Sr. Rengifo á quien profesaba verdadera admiración.

En honor suyo y del padre del Sr. Rengifo bautizó algunas plantas nuevamente descubiertas con los nombres de *Rengifoana* y de *Gualteria Rengifoana*.

El mismo Sr. Philippi que tenía grande aprecio por el Seminario y sincera amistad con su Rector presidía siempre, á ruego de éste, las comisiones examinadoras de ciencias naturales.

Por aquella misma época se introdujeron en el plan de estudios del Seminario, como ramos separados, la Geografía física y la Química, clases que también profesó el Vásquez.

La Cosmografía fué enseñada en el Seminario por uno de los talentos más esclarecidos que ha tenido el país y que con mayor empeño y éxito se han dedicado al estudio de las disciplinas exactas y positivas, el Pbo. Don Nicanor Moyano.

El es el autor de diversos textos de matemáticas y de Cosmografía y de numerosos artículos sobre cuestiones científicas publicados en la prensa diaria ó en revistas.

Hasta hace pocos años fué profesor de Física y de Química en el Seminario el Sr. Don Ermelino Barrios, un sacerdote que dedicó su vida entera al estudio de estas ciencias.

El enseñó estos ramos durante más de veinte años. Conocía los últimos adelantos de la ciencia é imponía de ellos á sus alumnos con escrupulosa exactitud y minuciosidad. Como experimentador tuvo siempre mucho éxito y casi siempre tenía entre manos delicados análisis, ensayos y preparaciones.

Después del Sr. D. Carlos Rengifo, que por su promoción á una canongía y por el mal estado de su salud no pudo continuar en la enseñanza de la Historia Natural, entró á sucederle el Sr. Pbo. D. Eduardo Gimpert.

Ha estudiado el Sr. Gimpert con profundidad la Botánica y la Zoología, pero de una manera muy especial y esmerada se ha consagrado al conocimiento de la biología que tan grande relación posee con las disciplinas filosóficas.

Y en estos últimos años ha enseñado con mucho éxito y competencia esta asignatura el estudioso vice-rector del Seminario, Pbo. D. Samuel Valdés.



LA VIRGEN INMACULADA

Estatua erigida en el patio de los profesores, en memoria del quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción.

Para el estudio de las ciencias naturales el Seminario posee cuatro valiosos gabinetes y numerosos cuadros murales.

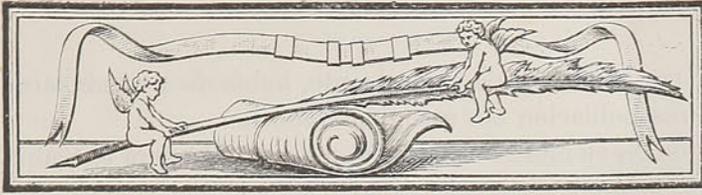
Los gabinetes de Física, Química y Astronomía están dotados con todos los elementos necesarios para la enseñanza y el museo de Historia Natural además de los modelos para el estudio de la biología posee hermosas colecciones de geología, botánica y mineralogía. Estas colecciones se han formado en su mayor parte por el trabajo personal de los profesores y por los donativos de los ex-alumnos.

En el Seminario se ha dado á las ciencias naturales su verdadera y legítima importancia: la enseñanza de estos ramos del saber ha sido práctica y se ha puesto al frente de ellos á personas dotadas de disposiciones y preparación para esas disciplinas muchos de los cuales han sido en ellas verdaderos eminencias.

Ninguna de las disciplinas del saber ha sido descuidada en el Seminario y nada tiene que envidiar á los mejor acreditados establecimientos de enseñanza.

RAFAEL EDWARDS SALAS,
Presbítero.





BODAS DE ORO



I

ERCED á los esfuerzos del Illmo. y Rmo. Sr. Vicuña, el Seminario de Santiago, después de ser considerado como una simple sección del Instituto Nacional, recobró su necesaria independencia el año 1835 y fué solemnemente inaugurado el 26 de Mayo de 1836.

Pero, ni los estrechos ó inadecuados locales que sucesivamente ocupó, ni los métodos de enseñanza que en aquel entonces regían, ni la deficiente organización á que estuvo por difíciles circunstancias sometido, correspondían á los altos fines del único Seminario de la vastísima arquidiócesis.

Era preciso consolidar su independencia sobre bases definitivas; era necesario elevar sus condiciones materiales y morales á la altura de su misión; y ésa fué la magna obra concebida por el gran talento del Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso y maravillosamente ejecutada por la sabia y poderosa energía del Illmo. Sr. Larraín Gandarillas, que fué más de treinta años su Rector en propiedad.

Para la realización de este vasto plan, en lo primero que se pensó fué en dotar al Seminario de un terreno adecuado y espacioso, que permitiera afrontar con éxito todas las necesidades del futuro; y con este fin se adquirió una hermosa propiedad de quince cuabras, al oriente de la ciudad, en un barrio que, por su altura, por su situa-

ción, y por la pureza de su ambiente, había de ser más tarde el centro de una población tan escogida como sana.

El 5 de Noviembre de 1854 fué un gran día para el Seminario: se colocó la primera piedra del nuevo edificio, del que es hoy el más vasto y más cómodo de los edificios escolares de la República, y que se estrenó, á vuelta de vacaciones, habilitándose para ello dos patios, el 27 de Marzo de 1857. Desde entonces hasta hoy, casi no ha habido año en que una nueva construcción de mayor ó menor importancia, no haya venido á incrementar el grandioso edificio. El año 63 se concluyó el patio de profesores y se inauguraron el gran frontón de pelotas, la laguna y el baño de natación; el 71 quedaron terminados los dos patios que dan al campo de juegos; el 93, hacia la actual calle de Córdell, entonces Callejón de Lo Pozo, se levantó un segundo frontón y se arregló un nuevo campo de juegos; en Setiembre del 90 se llevó á cabo el primer viaje de asueto de algunos alumnos, presididos por el Rector, á la costa del Algarrobo, no lejos de la «Punta de Talca», donde pocos años después, se edificó una magnífica casa de campo para vacaciones, que merecerá párrafo aparte. La munificencia del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Mariano Casanova dotó al Seminario con la valiosa iglesia actual, que se destaca, al mismo tiempo severa y elegante, al fondo de la entrada principal, y que se terminó en 1898. Al año siguiente fué convertida la capilla antigua en vasta biblioteca, y se trazó y plantó el hermoso parque exterior, que da frescura y alegría al espacioso frente de todo el edificio. El antiguo salón de actos, más venerable por su antigüedad que proporcionado á la importancia y necesidades del establecimiento, fué transformado en 1906, gracias también al celo generoso y á la pródiga mano del Sr. Casanova, en un artístico y risueño teatro-salón, que es un gracioso complemento de esta larga serie de adelantos materiales.

De esta manera, el Seminario de Santiago en su grandioso conjunto de edificios y campos de juegos, parques, baños y laguna, ha entregado al exclusivo goce y expansión de sus alumnos una superficie de más de cien mil metros cuadrados, en perfectas condiciones de aire, de luz y de higiene, que acaso no pueda ostentar ninguna otra institución escolar de Chile ni de Sud-América.

Y agreguemos á esto, su extensa y cómoda casa de campo, donde pueden pasar y pasan sus vacaciones anuales y el asueto del 18 de Setiembre, cerca de cien alumnos, acompañados por el Rector, el Ministro y los profesores que lo desean. Fué construída y estrenada en 1894, sobre una imponente eminencia cuyas bases de roca azota

el mar, y tiene á su alrededor, como campo propio, unas cien cuabras de terreno.

Durante los meses de Enero y Febrero, se hace en ella una vida de familia; y entre el baño y los paseos, y las animadas cabalgatas y las alegres excursiones por la playa solitaria, alternado todo con las devociones y deberes religiosos y una que otra hora de lectura seria, deslízanse brevísimos los días y las semanas, hasta que suena la no muy deseada pero tampoco temida hora de la vuelta, para reanudar con nuevo vigor las interrumpidas tareas del estudio.

II

Si del floreciente estado material del Seminario, pasamos á recorrer su desarrollo intelectual, observaremos también una serie siempre creciente de progresos.

Cuando el Sr. Larraín Gandarillas se hizo cargo del Colegio, como Rector, se cursaban en él las siguientes asignaturas: Derecho Canónico, Romano y Español; Teología, Filosofía y Literatura; Francés, Latín y Castellano; Geografía é Historia Romana. En 1854 se introdujo el estudio del Álgebra, Geometría, Trigonometría y Cosmografía, se ensanchó el de la Historia, probablemente con el fin de ir poco á poco acomodándose á los programas oficiales, y habilitar así al alumno para el bachillerato de Humanidades; lo que parece confirmarse con haber llamado en el año siguiente, 1855, al ilustre sabio D. Ignacio Domeyko para que regentara las clases de Física, cuyo estudio se inició entonces.

La Geología, Zoología y Botánica se estudiaban ya desde el año 46, como consta del decreto del Sr. Valdivieso sobre esta materia, que lleva fecha del 25 de Febrero de dicho año.

Y, ya que estamos en este punto, y puesto que un ferviente y agradecido admirador de Barros Arana creyó oportuno, al borde de la tumba de este educacionista ateo, despedirlo con un flechazo contra los colegios católicos y su enseñanza, copiaremos las propias palabras del panegirista, porque su sola lectura prueba de sobra su falsedad histórica:

«La escolástica y la palabrería teológica—dice el Sr. D. Gonzalo Bulnes, que es el admirador agradecido á que aludimos,—habían empezado á ceder su lugar á los estudios de humanidades, pero de una manera muy limitada; porque las preocupaciones religiosas se oponían al estudio de las ciencias».

Estas palabras se refieren á la época comprendida entre el año 63 y el 72, y, como acabamos de verlo, en el Seminario se cursaban las

Matemáticas y la Física desde el año 55. La Química, la Historia Natural y la Geografía Física principiaron á estudiarse el año 67, es decir, el mismo año que comenzaron á ser obligatorias en el Instituto Nacional.

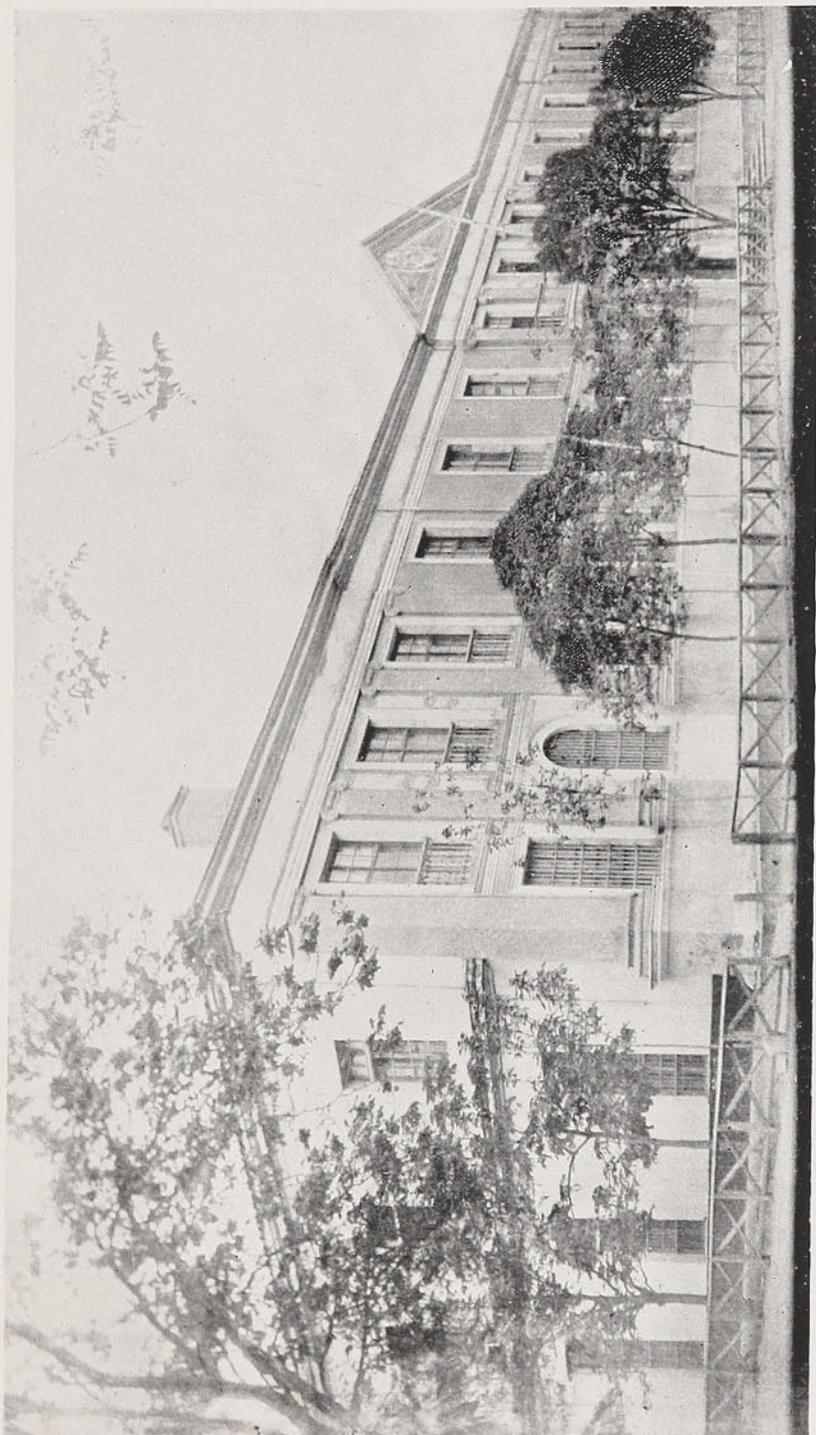
¡Es sensible que, en pleno siglo XX, un hombre como el Sr. Bulnes se rebaje hasta echar mano de la tan trillada y mil veces rebatida calumnia que presenta á la Iglesia Católica como enemigo de las ciencias!

El mismo año 67 se abrió el tercer curso de ciencias eclesiásticas, con el estudio de Sagrada Escritura y Griego, de que fué eminente profesor, durante más de treinta años, el Sr. Pbo. D. Luis Vergara Donoso.

La distribución del tiempo para el estudio y las clases, esto es, el horario, á pesar de haber sufrido muchas modificaciones, que la experiencia ó nuevas necesidades van mostrando, tuvo siempre como base inamovible este importantísimo principio fundamental: que el alumno pueda preparar, con oportuno tiempo y método, cada una de las lecciones de los diversos ramos que cursa, sin que ni él ni el profesor se vean recargados con excesivo trabajo. De aquí, el dedicar, para cada hora de clase, una hora de estudio exclusivo de la asignatura correspondiente, fuera de algunas horas entre semana que se dejan para estudio libre, es decir, para que los alumnos las consagren al ramo que mayor suma de esfuerzos individuales les exija.

Entre los estímulos para el estudio, son éstos los principales: el poder «*pasar adelante*»: las notas semanales; los testimonios de honor; los certámenes y los exámenes. Con lo primero se disputa el asiento de relativa preeminencia, ganado por el alumno que sabe corregir la respuesta del compañero; y así los últimos de un curso pueden llegar á los primeros lugares de la clase, si son atentos y aplicados, y los primeros deben mantenerse en constante aplicación y atención, si no quieren ser relegados á los ínfimos rincones. Este sistema no es universal en el Seminario; pero está muy generalizado, y con buen éxito, entre los cursos de los primeros años.

Los certámenes, que tomaron mayor auge desde principios del rectorado del Sr. D. Rafael Eyzaguirre en 1882, son interesantes batallas intelectuales, que se dan al fin de cada uno de los dos primeros trimestres del año, entre dos cursos paralelos ó entre las dos mitades de un mismo curso, ante el Rector y el profesor ó profesores respectivos, que



FACHADA DEL LADO PONIENTE

son los jueces de la lucha. El campo de batalla es la parte del ramo estudiada en el trimestre; las armas, son las preguntas, tan difíciles como cada uno puede hacerlas, que recíprocamente se dirigen; los muertos, cuantos ignoran la pregunta del contendor; y el sabroso premio de la victoria, medio día de recreo ó un día más de asueto para las fiestas patrias, según los casos.

¡Qué vida, qué animación, qué encarnizamiento no han revestido á veces estas justas literarias en el Seminario! La dignidad del profesor, el amor propio del prefecto, el honor del curso entero, todo iba aquí comprometido, y por eso se ponían en juego cuantos recursos estratégicos sugerían el talento, la astucia y el deseo de alcanzar honra y provecho. En nuestro tiempo hubo generales tan aguerridos y gloriosos, que contaban sus batallas por el número de sus victorias. Era una especialidad, como otra cualquiera, cuyos secretos no á todos era dado penetrar. Ganarle, por ejemplo, un certamen de Geografía á D. Mariano Bringas, que fué profesor del ramo cerca de quince años, era más difícil que tomarse á Puerto Arturo. Y, sin embargo, no faltaron japoneses de aquel tiempo que supieron infligirle tan raras como dolorosas derrotas.

Fresco está todavía en nuestra memoria un famoso certamen de Gramática Castellana entre el 1.º y el 2.º año de Humanidades, siendo profesor de ambos cursos el Sr. Pbo. D. Luis Alberto Varela. Era en el mes de Agosto de 1885, y se verificó á instancias del Sr. Varela, que consideraba al 1.º año capaz de batirse honrosamente con el 2.º, á pesar de que éste llevaba ya cuatro años de castellano y el 1.º sólo tres. En nosotros, los del 1.º año, la gloria posible de vencer á los veteranos del 2.º, cuya fama no era escasa, hizo verdaderamente prodigios, y desde que supimos—ocho días antes—que el combate se llevaría á cabo, no tuvimos voluntad ni pensamiento sino para estudiar castellano. Llegó el momento y comenzó la batalla. Serenos ellos y con sus puntas de desprecio, como seguros del triunfo; nerviosos pero valientes nosotros, confiados en nuestra preparación, y en el temple de nuestros aceros, es decir, de nuestras preguntas.

Después de tres horas de rudo pero incruento batallar, tendidos en el campo de la lucha las cuatro quintas partes de nuestros soldados y las tres cuartas del ejército enemigo, quedó el combate reducido finalmente á un duelo vivísimo entre seis del 1.º año y cinco del 2.º Suspendida la pelea por el Sr. Eyzaguirre, continuó al día siguiente con nuevo ardor ante el Sr. Varela, que quedó de generalísimo.

Allí estaban los afortunados del 1.º año, Francisco Escobar Olivares—muerto efectivamente en el 5.º año,—Pedro Nolasco Aristegui,

Luis Antonio Santander, Manuel Parraguez y José Luis Fernandoiz, frente á frente de Egidio Poblete—la primera espada del 2.º—Juan Bautista Fuenzalida, Clotario Riffo y Rigoberto Correa.

Al tercero ó cuarto de los mandobles del 1.º año, cayeron muertos los cuatro sobrevivientes del 2.º; pero he aquí que resucita Poblete (*Ronquillo*)—que entonces era solamente un poco ronco,—y dispara á boca de jarro una ametralladora, que, como venida de ultratumba, nos despachó á todos al otro mundo. Consistió ésta en una pregunta de dudosa legitimidad, porque más parecía de diccionario que de Gramática; pero el Sr. Varela, aunque orgulloso de la heroica resistencia del curso inferior, no deseaba, por una razón bien obvia, que el superior saliera derrotado, y así aceptó el disparo con todas sus consecuencias.

Y si no hubo allí quien triunfara, fué porque murieron todos los combatientes. Sin embargo, y allá iba encaminada la táctica del general, se premió á los dos cursos con un día más de salida en el Dieciocho.

Las trascendentales reformas introducidas en el régimen interno durante el Rectorado del Sr. Larraín Gandarillas, confirmadas por el Sr. Eyzaguirre y subsistentes más ó menos hasta hoy, contribuyeron á que fuera cada vez mayor la seriedad de los estudios, y, como consecuencia natural, la seriedad de los exámenes.

El Seminario puede enorgullecerse de esa gloriosa tradición de justicia y de severidad, que jamás ha transigido con la ignorancia ni con la pereza, que nunca ha prestado oídos á extrañas influencias para juzgar, en sus tribunales examinadores, de la competencia de sus alumnos. Salvo las excepciones que la naturaleza misma de esas pruebas lleva consigo, el que en el Seminario sale bien ó mal en un examen, sobretodo en los ramos finales, es porque así lo merece.

Hasta el año 1876 los exámenes eran solamente orales; desde 1877 se introdujo la composición escrita, como parte integrante de los mismos, en todos los ramos finales. Se verifica esta composición generalmente el día de la víspera, en una sala común, á la cual llegan los alumnos, provistos únicamente de los útiles indispensables de escritorio, sin ningún libro, ni apuntes, ni nada que pueda falsear la prueba. El Ministro que es siempre el que preside estos actos, dicta las preguntas—generalmente tres y eligidas por el Rector, nó por el profesor—á que deben responder los alumnos por escrito. Se les da

el tiempo suficiente, pero bajo tan estricta y severa vigilancia, que basta una palabra, un gesto, un movimiento sospechoso, para que la composición sea rechazada y el alumno urgido proporcionalmente en el examen oral. Llegado el término de la hora, el Sr. Ministro va recogiendo una por una, poniéndoles numeración ó signos, iguales; á los que corresponden al nombre de cada alumno, escrito en una lista reservada, que sólo es conocida por los examinadores después que han calificado las respectivas composiciones. Esta severísima vigilancia, esta reserva absoluta, este lujo de precauciones, tienen por fin asegurar la seriedad del trabajo mismo y la imparcialidad del tribunal, que juzga los trabajos sin saber á quién pertenecen. Y con muchísima razón, puesto que este examen escrito, parte importantísima del examen en conjunto, es la mitad de la jornada, y de efectos más estables y seguros que el examen oral, como quiera que en aquél no caben las sorpresas, ni las cortedades, ni los sustos que tantas veces perturban en éste al examinando.

Pero, para que se vea hasta dónde llega la estudiantil astucia, permítasenos recordar un caso típico de examen, acaso el más original y feliz ocurrido en los cincuenta años.

La 3.^a de Humanidades había hecho composición de Latín en la tarde anterior al examen del año 87, bajo la vigilantísima mirada de águila de D. José Luis Espinola. A las diez de la mañana siguiente penetraba la clase en formación á la temida sala de exámenes. Florencio Vergara Íñiguez, que nunca tuvo vocación para latinista, pero que suplía ésta y otras vocaciones frustradas, con una astucia tan afortunada como simpática, divisó sobre la amplia mesa el alto montón de composiciones, y parecióle distinguir la suya coronándolas á todas. Tan rápido en la concepción como listo en la ejecución, váse incontinenti en derechura al Sr. Rector, que escribe sobre el libro de exámenes, y colocando todo su medio cuerpo encima del grueso de composiciones hasta cubrirlo enteramente, previa la colocación de su diestra sobre el referido montón, mientras pretexta una urgencia para salir y pide con toda humildad el permiso, escamotea bonitamente su papel—que no era, por cierto, digno de Virgilio—y sale de la pieza, entre gozoso y compungido. Principia después el reconocimiento de las composiciones, para lo cual va llamando el Rector á los alumnos y, mostrando á cada uno su trabajo, pero de modo que no vean la calificación, pregunta:—¿Esta es la suya?—Sí, señor; y vuelve cada uno á su lugar.

Naturalmente, Florencio Vergara no fué llamado á reconocer nada. El, entonces, interroga asombrado al Sr. Rector:—¿Y la mía, señor?

—¿Hizo Ud. composición?—¡Oh, cómo nó, señor! y larga y muy buena... Llamado el Sr. Espínola certifica que sí, que Florencio ha escrito cerca de un pliego y que la composición lleva el número tal. Resultado: el Rector comunica á los examinadores que Vergara dará examen como si inculpablemente hubiera omitido la composición. Vergara se resigna, después de asegurar que su composición estaba óptima.

Principia el examen, presidiendo don Tristán Venegas. Cuando faltan dos ó tres para que sea llamado Vergara, ruega éste á un compañero que le ordene, traduzca y analice un trozo de la Historia Romana de Tito Livio. Llégale el turno y, con una audacia sin ejemplo en los anales del curso, principia, sin que nadie le diga nada, en cuanto se sienta en la silla, á leer en alta voz el párrafo de Tito Livio que acaba de aprender de memoria. El profesor, don Prudencio Contardo, le dice: lea en la página tantos; pero Vergara sigue impertérrito, más entonado que nunca, leyendo su párrafo favorito. El otro examinador, un poco tardo de oídos, cree que don Tristán habrá tomado á Vergara de su cuenta, y el Sr. Contardo, en presencia de tanto desplante, acaba por convencerse de lo mismo. Á todo esto, como la lectura ya va larga, don Tristán, sin dejar de escribir en el libro de las votaciones, interrumpe diciendo:—«Basta; ordene y traduzca». Y Florencio ordenó y tradujo, y hasta analizó regularmente y salió aprobado con un voto en contra: el del profesor, que nunca pudo confundirlo con Horacio.

Los exámenes del Seminario son válidos para obtener el grado de bachiller en Filosofía y Humanidades. Todos los demás colegios no fiscales deben rendir sus exámenes ante comisiones universitarias.

Este antiquísimo privilegio del Seminario, tan merecido por la seriedad de sus estudios, como necesario para su perfecta independencia, ha sido objeto de rudos ataques de parte del liberalismo avanzado, y es hoy tanto más precioso cuanto más sectario se manifiesta el radicalismo imperante en la instrucción oficial.

El año 63 fué presentado á la Cámara por D. Santiago Prado, Rector del Instituto Nacional, un proyecto de ley que suprimía en todos los Seminarios el privilegio de la validez de exámenes. Este proyecto fué entusiasta y brillantemente combatido por el diputado D. Ambrosio Montt, de cuyo discurso trascribimos las siguientes líneas:



Entrada principal



Costado oriente del edificio

«¿Merecen los Seminarios el castigo que se les impone? ¿Hay conveniencia pública, necesidad ó justos temores que aconsejen la supresión de las prerrogativas de que siempre han gozado?»

«Durante el coloniaje no hubo en Chile otra luz que la que salía de los Seminarios, de las aulas conventuales ó de los colegios de la Compañía de Jesús. Las letras deben, pues, á la Iglesia chilena respeto y reconocimiento; y no fuera justo que ahora quitáramos á los Seminarios lo que ni nuestros mismos dominadores les disputaron.

«Creo también necesario hacer una ligera excursión al pasado para manifestar á la Cámara que los Seminarios han gozado siempre y sin disputa del derecho que ahora se desea arrebatarnos. El Sr. Obispo Espinosa fué el primero que fundó en Chile un Seminario. Siglo y medio después, en 1747 se estableció la Universidad de San Felipe, cuyo plan de estudios, así como el del Colegio Carolino fundado en 1763 por Carlos III, debió ser tan incompleto que la juventud chilena iba á buscar á Lima el saber y los grados universitarios.

«En este estado halló las cosas la revolución de la Independencia. En 1813 se refundieron Seminario y Colegio Carolino (Instituto Nacional) á fin de unir los recursos y profesores de ambos. En 1835 una ley dispuso la separación de dichos establecimientos. Al Seminario se le devolvieron sus rentas y sus derechos, y desde entonces han sido válidos sus exámenes. Los decretos de 1842 y de 1857 han confirmado una y otra vez esos privilegios.

«Hay personas que creen que el Estado tiene el derecho incuestionable de dirigir las corporaciones ó institutos á que contribuye con los dineros públicos. Yo protesto contra un principio que considero peligroso, base del absolutismo y argumento de tiranía. El dinero del Estado no compra las conciencias, ni esclaviza las voluntades, ni lleva consigo homenajes ni sumisión. No es una marca de servidumbre: es sólo una remuneración que, en nombre del pueblo, se da á los servidores del pueblo».

El Ministro de Instrucción Pública don Miguel María Güemes defendió también las prerrogativas del Seminario, que, como manifestación de su agradecimiento, por esta actitud, puso en manos del Ministro una artística tarjeta de oro, el 29 de Setiembre de 1863.

Fracasado el intento de despojar al Seminario de su secular privilegio, se empeñaron sus enemigos, hasta conseguirlo, en arrebatárselo la mísera subvención fiscal de que gozaba; y aunque, por iniciativa de don Carlos Walker Martínez, los diputados católicos unieron sus esfuerzos el año 86 para restablecer la subvención, fué ésta nuevamente rechazada por una corta mayoría.

III

En este admirable desarrollo material é intelectual y en su sabia organización interna, hay que buscar ese maravilloso secreto que ha permitido al Seminario de Santiago—ejemplo único en la América Española—dotar á la arquidiócesis y, puede decirse, á la República, de un clero eminentemente nacional, tan piadoso como ilustrado, al mismo tiempo que contribuir al progreso moral del país por medio de la formación de hombres cristianos y probos, en las diversas clases de la sociedad dirigente.

Cuanto hay en Chile de respetable en su clero secular y gran parte de los hombres públicos que marchan, en el Parlamento y en la opinión, á la cabeza del movimiento católico, han salido del Seminario. Aquí se han formado, y aquí han contribuído ellos mismos á formar á otros, esos apóstoles de la virtud y de la ciencia, que se llamaron Rafael Valentín Valdivieso, José Hipólito Salas, Joaquín Larraín Gandarillas, Blas Cañas, Zoilo Villalón, Fortunato Berríos, Francisco Javier Quintanilla, Salvador Donoso, y tantos y tantos de impecederá memoria. Aquí se formó también esa brillante pléyade de sabios, oradores, periodistas, poetas y maestros, que, encabezados por nuestro dignísimo Metropolitano, Illmo. y Rmo. Sr. D. Mariano Casanova, por D. Crescente Errázuriz, D. Rafael Fernández Concha, D. Domingo Benigno Cruz, D. Luis Vergara Donoso, D. Rafael Eyzaguirre, D. Rodolfo Vergara Antúnez, D. Esteban Muñoz D., son todavía honra de la Iglesia y de la Patria.

Interminables seríamos si continuáramos evocando nombres y recuerdos del Seminario; y mucho nos quedaría que decir si habláramos de su movimiento literario y religioso; pero, dejando para momento oportuno recuerdos y nombres, y para otras plumas lo que con la piedad y la literatura se relaciona, pondremos aquí término á nuestro cometido, enviando al Seminario, nuestros ardientes votos de felicitación por el fausto acontecimiento que tan solemnemente conmemora y augurándole cada día mejores éxitos en su gloriosa misión.

JOSÉ LUIS FERNANDOIZ C.

Santiago, á 12 de Novbre. de 1907.



DISCURSO

pronunciado por el Pbro. D. Gilberto
Fuenzalida G., Rector del Seminario.



Illmo. y Rmo. Señor:
Señores:

ACE poco más de medio siglo, al caer de una serena tarde de Noviembre, se reunían en estos mismos lugares — que hoy vemos cubiertos de edificios soberbios y que entonces eran campos de cultivo—el venerable Pastor de la diócesis, los más distinguidos miembros de su clero, esclarecidos patricios, abundante multitud de pueblo fiel y, cual símbolo de risueñas esperanzas, animada y copiosa juventud. Íbanse á echar los cimientos de una obra á la cual estaba vinculada la suerte futura de la Iglesia chilena. La magnitud de la empresa, las dificultades para su realización, su influencia decisiva en los supremos intereses de las almas, las incertidumbres y temores de un porvenir cargado de sombras, llenan de santa turbación á aquellos valientes cristianos. ¿Cuál será el destino de esa piedra que, engalanada de flores, escoltada por ángeles tutelares y paseada en carro triunfal, cual trofeo de victoria, va á ser ya sepultada en la tierra llevando en su seno tantas, y tan dulces, y tan consoladoras esperanzas? ¿Quedarà para siempre estéril, confundida con el polvo que

la va á rodear y relegada á olvido eterno, ó, cual la semilla del Evangelio, saldrá pronto á flor de tierra, y levantará su robusto tallo desafiando á los vientos, y se convertirá en árbol gigantesco en cuyo amplio follaje vendrán á buscar abrigo las aves del cielo, en su primera edad, antes de lanzarse al inmenso espacio? Embargado, sin duda, por estos pensamientos, pronuncia el Pontífice las sagradas preces, derrama sobre la piedra el agua lustral, la bendice con trémula mano y la deposita con cariño en la abierta zanja, mientras la multitud eleva fervientes oraciones y la infancia llena el aire con angelicales melodías. Y antes que termine el piadoso acto, sube el orador sagrado al improvisado púlpito y, cual si fuera el reflejo de los sentimientos que en esos instantes animan á la multitud, cuenta con viva emoción sus ansiedades y temores, y en un arranque de fe y entusiasmo, calma todas las inquietudes colocando la nueva obra en las poderosas manos de Dios. Abandonémosla, dice, á la Providencia, que ella sabrá protegerla.

Nosotros somos testigos, señores, de que la Providencia no la abandonó. Apenas colocada en el suelo aquella piedra bendita, muchedumbre de obreros hicieron resonar estos campos solitarios con los instrumentos del trabajo; asentáronse los cimientos como para obra que había de resistir el empuje de los siglos; levantáronse sus gruesos muros; no faltó jamás el entusiasmo en los que dirigían la empresa, ni faltaron tampoco los necesarios recursos que la Providencia se encargaba de suministrar. El ideal tanto tiempo acariciado se convirtió bien pronto en hermosa realidad; y en los primeros meses del año de 1857—hace medio siglo cabal—más de un centenar de seminaristas, acompañados de sus superiores y maestros, tomaban posesión é inauguraban con expansiones de viva alegría los dos primeros claustros de este espléndido edificio.

¡Han trascurrido ya cincuenta años! La guadaña de la muerte, implacable, ha segado ¡ay! mucha mies en este campo. En vano buscan nuestros ojos en esta numerosa concurrencia á muchos, á muchísimos de los que entonces vinieron. ¡Han desaparecido! ¿Dónde está aquel santo y sabio sacerdote á quien, cual otro Nehemías, confió el Señor la misión de reedificarle este su nuevo templo? Su nombre está en todos los labios y su recuerdo vive en todos los corazones. Dios lo escoge para realizar esta gigantesca obra y él, sin vacilar, acepta la empresa y pone á su servicio sus talentos, que son muchos; sus virtudes, que son extraordinarias; una voluntad firme, que nunca supo desmayar; un carácter enérgico y siempre perseverante; el lustre de su nombre, sus influencias sociales, sus bienes, todo cuanto



PATIO DE LOS PROFESORES

es y cuanto puede. Ávido de conocimientos, atraviesa los mares para ir á enriquecerse en la culta Europa con los tesoros que allí ha amontonado una experiencia de siglos. Regresa á la patria, toma la dirección del antiguo Seminario y en muy corto espacio de tiempo lo transforma: extirpa los hábitos rutinarios de los colegios de esa época; establece una disciplina suave pero vigorosa, apta para templar los caracteres de los futuros sacerdotes; ensancha los estudios, y asigna honroso lugar en sus planes á las ciencias físicas, pero sin desnaturalizar el carácter propio de las humanidades; erige nuevas cátedras y las pone en manos de los más acreditados maestros; impulsa el trabajo de los alumnos con solemnidades literarias, desconocidas hasta entonces; implanta nuevos métodos, introduce las últimas reformas pedagógicas y levanta el colegio á la altura de los mejores establecimientos de educación del viejo mundo. Él, señores, construyó esta casa que hoy admiramos; sus manos mismas, podemos decir, colocaron las piedras de sus muros; él organizó sus oficinas, habilitó sus laboratorios y museos, distribuyó sus aulas y dispuso con acierto admirable hasta sus menores detalles. Pero la parte material con ser tan grande fué la menos importante de su trabajo: lo principal hay que buscarlo en la sabia y acertada dirección que dió al Seminario durante los veinticinco años de su rectorado. Entonces brillaron en todo su esplendor aquellas extraordinarias dotes con que Dios lo había adornado: fué firme y enérgico sin dureza; suave y dulce sin afectación; grave y severo sin arrogancia; afable y bondadoso sin debilidad; cimentó la autoridad, no en el castigo, sino en el ascendiente moral; atendía á los negocios más graves sin perder de vista los pormenores más insignificantes; con sola su presencia infundía respeto profundo; su palabra era escuchada como un oráculo; sus consejos eran los de un padre; su lealtad la de un amigo fiel. ¡Cuántas veces resonó en este mismo sitio su palabra siempre sabia é ilustrada! ¡Con qué atención y avidez la escuchábais vosotros! ¡Con qué claridad resolvía ella vuestras dudas y os indicaba el rumbo de vuestra vida! ¡Cómo os complacéis, señores, en hacer revivir en vuestra fantasía la imagen venerable de aquel verdadero mentor de vuestra juventud, D. Joaquín Larraín Gandarillas! Sea para él nuestro primer recuerdo en esta solemne ocasión.

Y junto con él honremos también, señores, la memoria de aquellos dignísimos Prelados que bendijeron la cuna de esta institución, que le prodigaron paternales cuidados en su infancia y que la hicieron crecer llena de vigor y lozanía; de aquellos sabios maestros que iluminaron vuestra mente con los primeros destellos de la verdad y que

os hicieron marchar después con paso firme por el sendero de las ciencias; de aquellos amados compañeros de la juventud con quienes iniciasteis la carrera de la vida y que cayeron más tarde en el puesto de trabajo que el deber les señalara.

Han trascurrido cincuenta años. La muerte, es verdad, ha hecho numerosas víctimas, pero Dios quebrantó su guadaña y se vió ella obligada á respetar muchas y muy queridas existencias. Quedan en pie robustos árboles que prestaron benéfica sombra en los comienzos de esta casa y que continuarán prestándola, así lo esperamos, por muy largos años. Permitidme, Illmo. y Rmo. señor, que en estos instantes evoque recuerdos que quizás pudieran ofender vuestra modestia; pero, no podría pasarlos en silencio sin incurrir en la fea tacha de ingratitud. Hemos admirado la grande obra de nuestro primer rector; mas, ¿habría podido él llevarla á cabo si Dios no hubiese colocado en torno suyo activos, laboriosos é inteligentes colaboradores? Entre ellos vos, señor, fuisteis el primero. En vuestra misma juventud, cuando aun vuestras manos no habían sido unguidas con el óleo santo, erais ya el confidente de sus proyectos y el ejecutor de sus prudentes reformas. Subisteis al altar y consagrasteis al Seminario las primicias de vuestro sacerdocio. Como lazo de oro unisteis la institución antigua con la nueva y comunicasteis á ésta el espíritu de piedad y el sagrado entusiasmo que fueron como distintivos de aquella. Aquí levantasteis desde los primeros años vuestra cátedra y, más que maestro, fuisteis padre y amigo de vuestros alumnos. Bajo vuestra inspiración nacieron aquí á la luz esas dos gemelas instituciones, tan estrechamente ligadas al fin peculiar del Seminario y tan propias para cultivar en el corazón de la juventud educanda los sentimientos, ideales y aspiraciones más nobles y levantados: la Congregación de María y la Academia de S. Agustín. Ambas estuvieron en vuestros brazos al nacer, ambas crecieron bajo vuestra mano, ambas recibieron de vuestro espíritu el calor y la vida que las animan, y tan intensa fué esa comunicación que aun hoy, después de más de cuarenta años de existencia, se sienten animadas por el mismo sagrado entusiasmo de su edad primera. Otras ocupaciones más altas, otros cargos más honrosos os alejaron, señor, temporalmente del Seminario, pero brilló el día en que entrasteis de nuevo en esta vuestra antigua casa, no ya como maestro de una pequeña porción del rebaño, sino como Pastor de toda la grey. Y desde ese elevado solio en que os colocó la Providencia no habéis cesado, durante veinte años, de velar paternalmente por esta institución, haciéndola objeto, no sólo de vuestra munificencia, sino de vuestros solícitos desvelos. ¿Podríamos, pues,

conmemorar dignamente este largo período de la vida del Seminario sin tener una palabra de gratitud para con el que con sus trabajos y beneficios ha llenado su historia?

Y pagados estos tributos, que eran imperiosamente exigidos por la gratitud y el afecto, echad ahora, señores, una mirada á esta querida institución y vedla en su labor y en su desenvolvimiento á través de la media centuria que hoy conmemoramos. Modesta en sus principios, pronto crece, se dilata, ensancha sus riberas y, cual río caudaloso, recorre la llanura, baña las más lejanas tierras y lleva á todas partes la fertilidad y la abundancia. Las nuevas generaciones, ondas cristalinas de este río, se suceden unas á otras, sin interrupción. Centenares de tiernos niños acuden cada año á sus aulas: vienen en busca de un hogar á cuyo suave calor germinen y florezcan las nobles semillas de virtud que, junto con la vida, depositaron en sus corazones las cariñosas manos de sus padres; vienen en busca de un taller en donde se labren sus inteligencias, todavía incultas, y se forjen sus caracteres, aun débiles y vacilantes; en busca de un palenque en donde puedan adiestrarse para las batallas de la vida; de un santuario silencioso en donde puedan escuchar la voz de Dios, lejos del rumor del siglo.

Y todo eso, señores,—de nuevo sois vosotros los testigos—aquí encontraron. Aquí creció la infancia, libre de inquietudes, entre dulces juegos é inocentes alegrías; aquí despertó á la vida la niñez, en medio de ensueños é ilusiones; aquí libró la juventud sus primeras batallas, esas batallas silenciosas, ocultas, en que los enemigos están dentro del propio campo, en lo más recóndito quizás del propio corazón, pero batallas que deciden la suerte del hombre de mañana; aquí oyó el futuro ministro de Dios la voz de arriba que lo llamaba al altar y aquí se preparó para esa dignidad sublime buscando con avidez, con ansias infinitas, las virtudes sacerdotales, y modelando su corazón en el corazón mismo de Cristo; aquí, finalmente, crecieron todos, como el Niño de Nazaret, en sabiduría y virtud, á la sombra de estas aulas y al abrigo de este santuario. Y convertidos en hombres, de aquí salieron á millares y se esparcieron por la sociedad para cumplir con la misión á que Dios los destinara. ¡Abnegados sacerdotes que no os cansáis de evangelizar con vuestros virtuosos ejemplos é incesantes trabajos la porción de la grey que Dios puso á vuestro cuidado! apostólicos predicadores que no cesáis de alimentar las muchedumbres con el pan de la divina verdad! sabios maestros que consagraís á la enseñanza de la juventud todas vuestras energías! valientes defensores de la fe cristiana en el Parlamento y

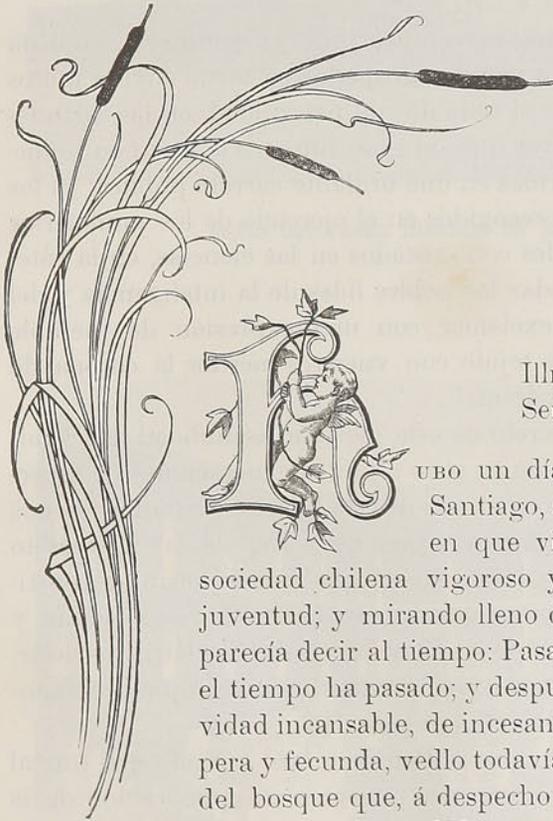
en la prensa nobles ciudadanos, integérrimos en el desempeño de los cargos que la república os confiara! vosotros que fuisteis, quizás en día no lejano, hijos queridos de esta casa, sois ahora su consuelo y su más legítimo orgullo!

Y bastan los recuerdos hechos para que queden de manifiesto el motivo y el significado de esta reunión. ¿No era natural, señores, que al cumplir sus cincuenta años quisiera este hogar reunir en torno suyo á los que fueron sus hijos y celebrara sus bodas de oro con aquellos á quienes hoy mira como su más hermosa corona? ¿No era natural también que vosotros, suspendiendo por un momento las preocupaciones y trabajos de la vida, os juntarais aquí, bajo este techo y dentro de estos muros que abrigaron y protegieron vuestra infancia, para avivar el recuerdo de los primeros años, en el recinto mismo donde tan dulcemente se deslizaron, para respirar de nuevo las frescas brisas de la juventud, y para renovar una vez más esas plácidas, dulces é inocentes emociones de la edad primera? ¿No era justo que tras largos años de ausencia, en esta ocasión solemne y tal vez única en vuestra vida, vinierais aquí á rendir un homenaje de cariño y un recuerdo de gratitud hacia aquellos maestros venerados, que fueron verdaderos padres de vuestras almas y que terminaron la carrera de la vida dejando en pos de sí huella luminosa de nobilísimos ejemplos? Pero, hay más, señores: no son sólo estos sentimientos tan naturales y justos los que hoy nos reúnen; hay todavía otro motivo más elevado y más imperioso: es el deber de gratitud para con Dios. La mano de la Providencia es quien ha protegido siempre esta casa; Ella fué quien la levantó sobre sólidos cimientos; Ella, quien la defendió de mil peligros; Ella, quien la dotó de aquellos abnegados superiores, cuyas virtudes hemos admirado; Ella, quien nos trajo aquí á todos los que hemos sido sus alumnos; Ella, finalmente, quien nos dispensó, por medio de esta casa, los más grandes beneficios de la vida. ¡Sea para la adorable Providencia todo nuestro amor y toda nuestra gratitud!



DISCURSO

del Pbo. D. Rodolfo Vergara Antúnez,
Rector de la Universidad Católica.



Illmo. y Rmo. Señor:
Señores:

LUBO un día en que el Seminario de Santiago, saliendo de la obscuridad en que vivía, se presentó ante la sociedad chilena vigoroso y lozano como en plena juventud; y mirando lleno de confianza el porvenir, parecía decir al tiempo: Pasa; no temo tus estragos. Y el tiempo ha pasado; y después de medio siglo de actividad incansable, de incesante progreso, de vida próspera y fecunda, vedlo todavía joven como esas encinas del bosque que, á despecho de los años y de las tempestades, conservan la frondosidad de sus ramas y la verdura de sus hojas. Y puesto que los años han pasado por él sin que asomen á su frente los surcos de la vejez, y su prole sigue multiplicándose como la posteridad de Abrahán, y el viejo tronco sigue produciendo frutos

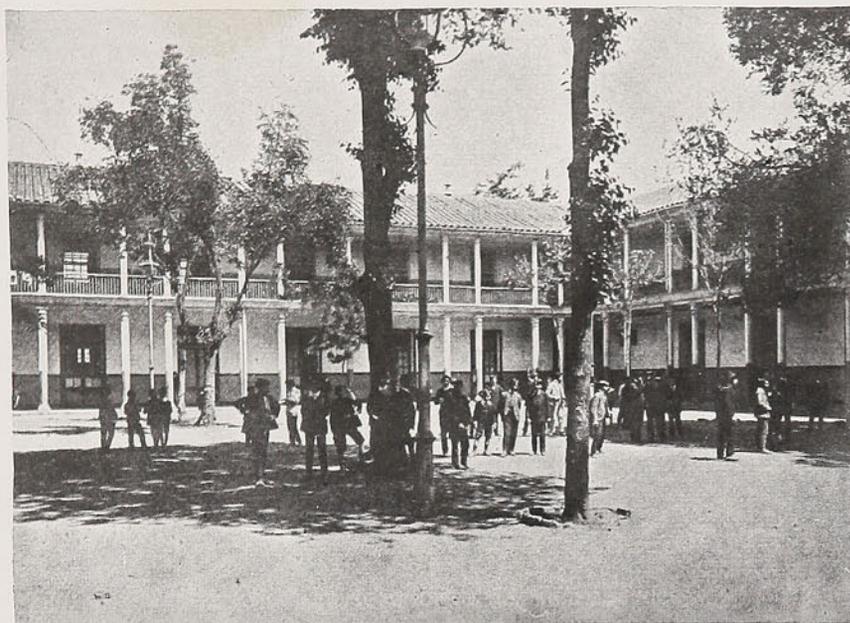
de bendición, el Seminario puede repetir hoy con más confianza que en otros días: ¡Oh tiempo, no temo tus estragos: mi pasado responde de mi porvenir.

Es justo motivo de regocijo para los que amamos el Seminario, verlo llegar cargado de triunfos y de glorias al término de una larga jornada. Y por eso los que nos cobijamos un día bajo su techo hospitalario; los que vimos pasar á la sombra de sus muros los años risueños de la juventud; los que hallamos en este hogar bendito la cuna en que se meció nuestro sacerdocio; los que encontraron aquí en la fe y en la ciencia la llave que guarda los tesoros del porvenir, hemos acudido llenos de júbilo á saludar á esta amada Casa con todas las efusiones de la gratitud y del cariño, á la manera que los hijos dispersos suelen acudir al antiguo y común hogar para ceñir con una corona de filial afecto las canas venerables del Patriarca de la familia.

Y si me fuese permitido personificar hoy al Seminario, yo diría que él también se regocija viendo agrupados en torno suyo á tantos hijos en quienes descubre el sello de su paternidad en las virtudes que los distinguen. Y al ver que un gran número le traen en homenaje ya las glorias adquiridas en una brillante carrera pública; ya los frutos del celo apostólico recogidos en el ejercicio de los ministerios sacerdotales; ya los laureles conquistados en las ciencias, en la cátedra, en las letras y en todas las nobles lides de la inteligencia y del trabajo, me parece oírlo exclamar con una expresión de inefable felicidad: ¡Vosotros habéis tejido con vuestros méritos la corona de gloria que hoy adorna mi frente!

Y ¿cuál puede ser el secreto de esta gloriosa fecundidad del Seminario? ¿Cómo ha formado en su seno á tantas generaciones de sacerdotes, que han sido el gozo y corona de esta Iglesia, y á tantos buenos ciudadanos, que han sido honra y prez de la República? El secreto de esta gloriosa fecundidad consiste en que el Seminario ha constituido la obra de la educación sobre tres bases que la hacen sólida y grande: sobre la religión, sobre las ciencias y sobre las letras, es decir, sobre las entidades magníficas que forman al hombre moral, al hombre intelectual y al hombre útil á la sociedad.

Vosotros sabéis, señores, que la Religión, lazo sagrado que une al hombre con Dios, es el resorte más poderoso en la educación de la juventud. La Religión, que es luz para el espíritu, llama de vida para el corazón, poder temible para la conciencia, ley inmutable para las costumbres, autoridad suave y firme para el carácter, gracia y socorro para la virtud, influye sobre todas las facultades y responde á todas



Patio del curso inferior de Humanidades



Patio del curso preparatorio

las nobles aspiraciones del alma. Ella es la única que puede penetrar hasta las intimidades secretas del corazón para destruir los gérmenes del mal y desparramar la bendita simiente de donde brotan las virtudes, esas flores del alma que embalsaman la vida y la hacen dichosa. Es la única que asegura la fidelidad al deber, que revela el valor del sacrificio y alienta al hombre en sus dolores, haciéndolo mirar al cielo.

Pero, vosotros sabéis también, que la Religión no ejerce su divina influencia, sino á condición de reinar en la educación; porque donde no es reina, no es nada. Y deja de ser reina, desde que cesa de empuñar el cetro; es decir, desde que relegada entre las cosas secundarias, es incapaz de influir en los pensamientos, en los afectos y en todos los actos de la vida. No basta para el éxito de su acción que aparezca de cuando en cuando como una visita que se espera en día y hora fija: es menester que se le vea en todas partes y siempre, como el sol que lo ilumina, anima y embellece todo.

Tal es la cualidad primordial de la educación del Seminario. La Religión reina en ella como soberana, y nada ni nadie puede disputarle su dulce imperio sobre las almas. Se la encuentra en todas partes: en el templo, en las aulas, en los claustros y hasta en sus parques y jardines, y se manifiesta radiante y hermosa en esa serie de fiestas que se escalonan durante todo el curso del año escolar; en esos cantos armoniosos que suben al cielo con los primeros destellos de la aurora para pedir luces y asistencia en las tareas escolares; en esas procesiones que recorren estos claustros y avenidas en las tardes serenas del Mes de las flores; en esas peregrinaciones á santuarios lejanos emprendidas en la hora en que las aves saludan al sol en las tibias mañanas del estío; en esas primeras comuniones en que el templo se atavía con sus mejores galas y en esas primeras ascensiones al altar de los jóvenes levitas en que tantos corazones palpitan de gozo y tantos labios se abren para bendecir á Dios. ¡Ah! señores; muy lejos debiera llegar si me dejase arrastrar por los recuerdos de tantas manifestaciones de fervorosa piedad que aquí han presenciado mis ojos! Básteme deciros que si las emociones experimentadas entonces se traducían á menudo en dulces lágrimas; cuando se recuerdan en la edad cansada de la vida, se siente como un aire de juventud que restaura y reanima, haciendo revivir la memoria de aquellos días sin nubes de la edad primera.

La adquisición de la ciencia es el más noble empleo del entendimiento, como el amor al bien es el más noble empleo de la voluntad. Si es bello el día que disipa las sombras de la noche; más bella es la

ciencia que destierra con sus claridades la triste noche de la ignorancia. Si es útil el alimento que enriquece de sangre nuestro organismo, útil es también la ciencia que enriquece de conocimientos nuestra inteligencia.

Pues bien, esa ciencia, que es reflejo de Dios y fuente de luz para el entendimiento, el Seminario la ofrece a sus numerosos hijos como una copa de oro que encierra un licor precioso, repitiendo la palabra del Cántico: «Bebed y embriagaos». Y para esto ha dado á las ciencias divinas y humanas la amplitud y profundidad compatibles con las inteligencias juveniles. Jamás el Seminario se ha hecho cómplice de esa enseñanza superficial y de oropel, tan del gusto de nuestros tiempos, que consiste en acumular conocimientos sin profundizar ninguno. Heredero de la enseñanza tradicional de los siglos, coloca á la Filosofía, la más alta, la más noble y la más útil de las ciencias humanas, en el lugar que le corresponde como regla y norma del raciocinio y como guía indispensable en la investigación de todo orden de verdades. Y, persuadido de que la educación intelectual no consiste tanto en almacenar conocimientos como en desarrollar las facultades intelectuales por medio de una gradual gimnasia del espíritu, ha puesto por base de las Humanidades aquella sabia y armoniosa lengua en que cantaron Horacio y Virgilio y en que se explayó como río caudaloso la no igualada elocuencia de Cicerón; aquella lengua que como madre fecunda engendró á muchos de los idiomas modernos, y en especial á la más bella de sus hijas, la rica y sonora lengua de Castilla.

Y á la vez que el Seminario conserva con amor y con respeto las tradiciones de la sabiduría antigua, sigue con mirada atenta los progresos de las ciencias para utilizarlos en su enseñanza, anticipándose á veces á su época en la adopción de métodos y fundación de nuevas cátedras.

Destinado, ante todo, á formar sacerdotes, el Seminario ha consagrado una atención preferente á las ciencias eclesiásticas, no solamente porque ellas son indispensables para el útil desempeño de los ministerios sacerdotales, sino también porque en estos tiempos el sacerdote necesita de las ciencias, como el soldado de las armas, para rechazar los insidiosos ataques que la incredulidad moderna dirige contra el dogma, arrogándose la representación de las ciencias. Hoy, señores, puede decirse de la falsa ciencia lo que el Conde de Maistre decía de la historia: que «es una conspiración permanente contra la verdad». Los enemigos de la religión se arman con todos los progresos del espíritu humano para volverlos contra Dios y su Iglesia, de-

nunciando una oposición imposible entre la razón humana y la revelación divina. En presencia de esta vasta y persistente conspiración, es necesario hacer cada vez más evidente la alianza eterna é indestructible de la religión y de las ciencias. Y ¿á quién corresponde de preferencia esta obra de defensa? Á quién, sino al sacerdocio, encargado de guardar el dogma como un depósito divino. Y puesto que la falsa ciencia no podrá ser vencida sino por la verdadera ciencia, el Seminario la cultiva con empeñoso esmero poniéndola en armonía con el estado actual de los conocimientos humanos y confiándola á varones doctísimos, que han dejado aquí grata y durable memoria de sus talentos y de su ciencia.

Pero, señores, no basta ilustrar á la juventud con los conocimientos de las ciencias divinas y humanas. Es menester añadir á la cultura científica, la cultura literaria. Las ciencias puras se asemejan á esas montañas rósocas calcinadas por el sol, que sorprenden al viajero por su grandeza y por su majestuosa severidad. Pero, si se tendiese un manto de verdura sobre esas montañas áridas; si se coronasen sus cumbres con árboles enhiestos y frondosos; si raudales de limpias aguas bajasen en cascadas por sus laderas; veríamos entonces con deleite que á la grandeza se había juntado la hermosura y á la majestad desnuda la risueña vegetación de los vergeles.

Tal es el oficio de las letras respecto de las ciencias: amenizar sus arideces, prestándoles los invencibles atractivos de la belleza. Porque, aunque la verdad tiene en sí misma una fuerza inmortal, es un hecho que entra más fácilmente al espíritu cuando va encarnada en una imagen ó se la presenta ataviada con las galas de una rica elocución.

Por eso el Seminario no se ha contentado con ofrecer en abundancia á sus alumnos el pan sustancioso de las ciencias: ha procurado, además, adiestrarlos, por medio del cultivo de las letras, en el manejo de la palabra y de la pluma, que, puestas al servicio de la verdad, alcanzan más triunfos que la fuerza.

Con este fin hay, señores, en el Seminario una asociación literaria que cumple hoy cuarenta y siete años de próspera existencia; edad verdaderamente patriarcal en las instituciones de este género, condenadas casi siempre á vivir la vida de las rosas.

Esta institución ha ofrecido á la juventud un taller en que ha aprendido á dar con acierto los primeros pasos en el cultivo del arte literario. Bajo la dirección de experimentados maestros y alentados por la emulación, el ejemplo y el consejo, un gran número de los que han sido después gala y ornamento de la literatura chilena, ensayaron aquí sus alas antes de lanzarse con vuelo de águilas á los vastos do-

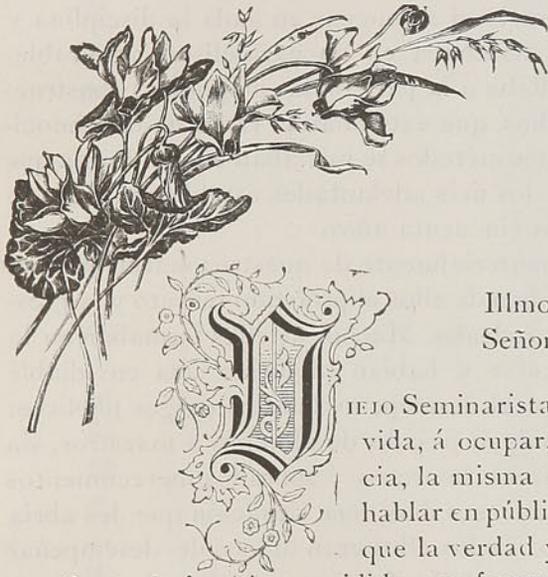
minios de las letras. Yo me complazco, señores, en traer á mi memoria los recuerdos de aquellos días, ya lejanos, en que la juventud, llena de entusiasmo, asistía como á una fiesta á las sesiones académicas. Yo la veo ocupada, como la abeja en los rosales, en extraer el jugo balsámico de la poesía en el estudio de los grandes autores de los grandes siglos. Yo la veo afanada en preparar para nuestras sesiones, para nuestros concursos y fiestas literarias, ramilletes en que parecía sentirse el primer aroma que despiden las flores recién abiertas. Yo oigo, en fin, aquellos discursos y discusiones que presagiaban los éxitos de la palabra que el porvenir reservaba á muchos de ellos, como otros tantos frutos que sólo aguardaban para madurar el sol de los años y de la experiencia.

En vista de las consideraciones expuestas, creo, señores, que el Seminario ha ganado en buena y gloriosa lid la reputación de que goza dentro y fuera de los términos de Chile. Creo que debe sentirse satisfecho de la obra realizada durante medio siglo en favor de la religión, de las ciencias y de las letras. Y al tender su vista hacia el pasado y fijar sus ojos en el presente, puede exclamar como el labrador que ve poblado su campo de abundantes mieses: ¡Benditos sudores, benditos afanes, benditos desvelos y sacrificios, que han producido tanta gloria para Dios, tanto bien para la Iglesia, tanto honor para la patria y tantos beneficios para las almas!



DISCURSO

del Sr. D. Ventura Blanco Viel.



Illmo. y Rmo. Señor:
Señores:

SEÑOR Seminarista, vengo, en la tarde de la vida, á ocupar, en el hogar de mi infancia, la misma tribuna en que empecé á hablar en público, para dar el testimonio que la verdad y la justicia reclaman, en esta fiesta de familia, presidida, por favor sepecial del cielo, por el que es el primero de los seminaristas y el único que queda de los inolvidables y venerados maestros del Seminario de 1857.

¡Oh! si me fuera dado volver á aquellos días, confundirme con los que fueron mis queridos compañeros, sentir las sencillas y dulces emociones de la niñez cristiana, aspirar las perfumadas brisas del antiguo campo de recreo, para expresar lo que siento, para dar forma digna á mi cariño y á mi gratitud inextinguibles!

Recuerdo con indefinible emoción, como si fuera sólo ayer, el día en que, hace cincuenta años, me incorporaba á la bulliciosa muchedumbre de niños que llenaba el primer claustro de esta querida Casa, que, solo un mes antes, acababa de abrir sus puertas al histórico Seminario Conciliar de Santiago.

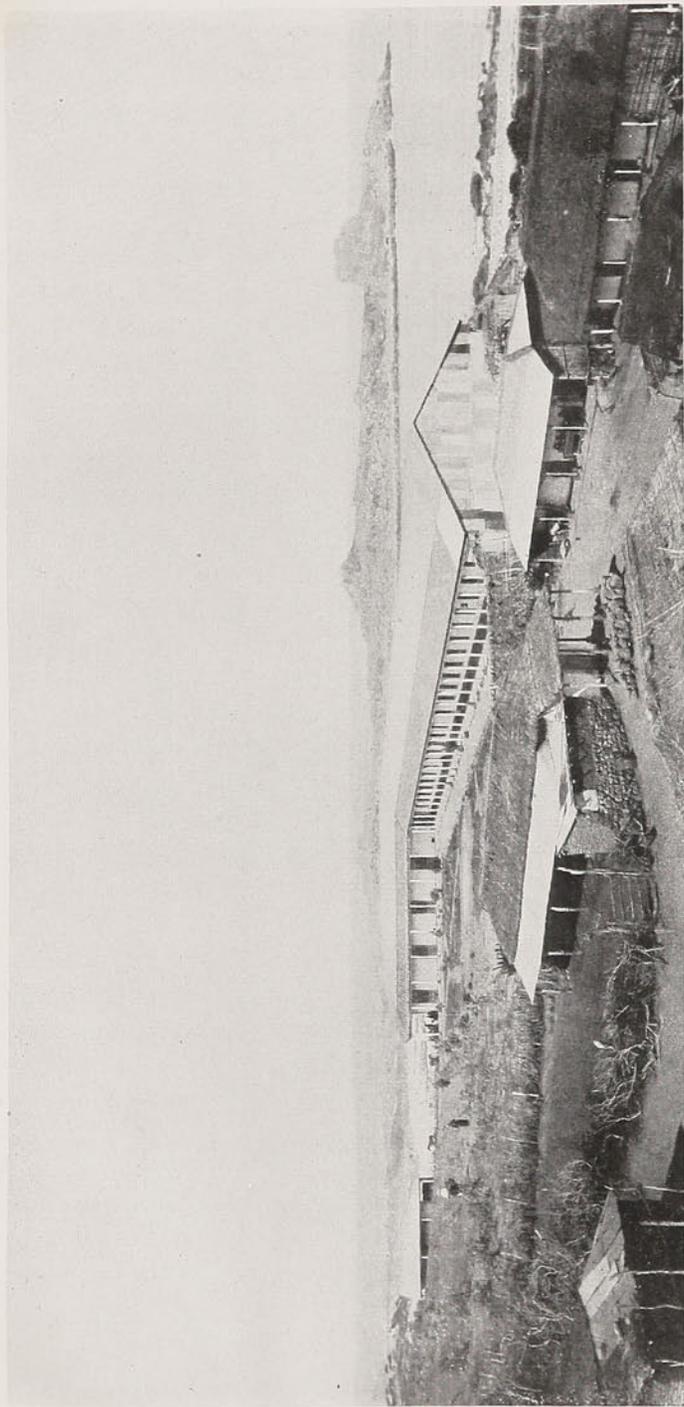
Los edificios de los dos primeros claustros, que eran los únicos habitados, estaban aun inconclusos; muchas de las construcciones; que forman hoy el grandioso conjunto de este colegio, no habían sido siquiera diseñadas; superiores y alumnos se encontraban muy próximos en todas las horas del día, pues, los primeros se hospedaban en los departamentos que ocuparon más tarde los cursos superiores, y todos ellos concurrían al mismo comedor. Este local, convertido hoy en espléndida aula, digno palacio de la ciencia, era, á la vez, capilla y salón para los actos y distribuciones á que asistían todos los alumnos. Los tres años corridos desde Marzo de 1854, en que se había colocado la primera piedra de esta Casa, habían sido insuficientes para terminar sus vastas dependencias, y los trabajos se continuaron, durante algunos años, sin interrumpir los estudios, sin alterar el horario ni amenguar en nada la disciplina y el régimen escolar. Todo marchaba en un paralelismo admirable. La instrucción se desarrollaba á la par con las magníficas construcciones y los nuevos estudios, que extendían el radio de los conocimientos y los más modernos métodos se iniciaban en una forma que no ha sido superada, en los más adelantados establecimientos de instrucción, en los últimos cincuenta años.

Estábamos muy cerca materialmente de nuestros maestros y superiores, y sólo nos separaban de ellos el profundo respeto y la prestigiosa estimación que los rodeaba. Muchos de ellos formaban en la vanguardia del clero secular y habían adquirido una envidiable reputación conquistada en el desempeño de altos cargos públicos; otros, aun muy jóvenes, habían pasado de alumnos á maestros, sin sorpresa de nadie, con títulos honrosos y sobrados merecimientos para crearse, desde los primeros días, una situación que les abría ancho y glorioso camino. Todos ellos eran dignos de desempeñar "la más noble y más sagrada de las funciones del Estado, como es la educación de la juventud" (Platón).

Encontrábase á la cabeza de esa escogida legión, el Sr. D. Joaquín Larraín Gandarillas, nombrado Rector del Seminario el 6 de Marzo de 1852. Después de un largo y fecundo viaje de estudio en Europa y Estados Unidos de América, venía á realizar, con indiscutible y preparación é indomable energía, el vasto plan que, para la formación del clero é instrucción de la juventud, había trazado el genial talento del Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso, que, al diseñarlo en sus líneas generales, había sabido encontrar al que entonces era quizás el único capaz de llevarlo á cumplido término.

El Sr. Larraín Gandarillas era aun muy joven en 1857, pues, solo tenía treinta y cinco años, y, no obstante, reunía la preparación y

RESIDENCIA DE VERHO



Casa de campo edificada á orillas del mar, cerca de Cartajena y debida á la generosidad de
la Señora Maria Luisa Santander

la experiencia de un anciano, una vasta ilustración en los distintos ramos del humano saber, la vocación de un gran pedagogo y la virtud de un sacerdote ejemplar. Su personalidad estaba fuera del terreno de las contradicciones, y se le obedecía sin replicar, y se le respetaba sin esfuerzo y sin sentir la presión de la autoridad, que él ejercía con suprema dignidad, desempeñando las múltiples y laboriosas funciones de su cargo, con una dedicación infatigable, una puntualidad sin reproche y una abnegación absoluta. Era el primero en todas las distribuciones y, en todas partes, se encontraba la noble y tranquila figura del Rector que vivía sólo para el Seminario y sus alumnos. Era un armonioso conjunto de bondad y de energía, de suavidad y de mando, de maestro y de padre, de superioridad y de llaneza, dirigido por una inteligencia superior y una abnegación de todos los días y de todas las horas de la vida.

Estando tan cerca de nuestros superiores, los observábamos, á toda hora, con aquella ingenua pero indagadora curiosidad del muchacho, que sin quererlo ni buscarlo, descubre en sus maestros los fundamentos que dilatan más allá del colegio la opinión que forman de ellos en las aulas. Por lo que hace á mí, puedo afirmar hoy, con absoluta conciencia, que ni los años, ni la experiencia de la vida han debilitado siquiera en mi alma la profunda estimación, el prestigio y el cariño que sentía por los que fueron mis maestros en el Seminario de 1857. Medio siglo no ha modificado las impresiones del niño y que, en el último tercio de mi vida, toman la forma de convicción inalterable, y me hacen pensar que fuimos muy felices y envidiables los que tuvimos la fortuna de recibir aquí la instrucción más adelantada que se daba entonces en Chile y educarnos en aquel ambiente sano y vigoroso que encuentra su origen en la religión y que enseña que “sin la virtud y la piedad los más bellos talentos y los más preciosos conocimientos poco ó nada valen cuando no son perjudiciales” (Art. 1.º del Regl. del Seminario).

En todo momento se nos hacía comprender que era una verdad indiscutible que “la aplicación al estudio es una virtud sin la cual quedarán perdidos los más privilegiados talentos; que los perezosos se desacreditan y dañan á sí mismos, perjudican á sus compañeros y son un gran estorbo en un colegio”.

La virtud y el aprovechamiento eran en el Seminario los únicos títulos que podían invocar los alumnos para alcanzar la estimación de los superiores y el primer lugar entre sus compañeros. De ello puede dar testimonio un gran número de sacerdotes y laicos que supieron encontrar así ejecutorias para su persona y base para la honrosa situación que han alcanzado. (Art. 1.º § V del Regl. citado).

Respirábase, de esta suerte, un ambiente de fraternidad que hacía mirar á los compañeros “como miembros de una misma familia”, en que se alienta á los débiles, se instruye á los recién llegados, se amonesta á los que faltan, se olvidan los agravios, se perdonan las flaquezas de los demás y se evita cuanto puede disgustar á los otros. (Art. 8.º del Reglamento).

Velábase con asiduo tesón por la dignidad del niño, cultivando en las almas, con una consagración verdadera y sinceramente religiosa, los dones admirables y las bellas facultades con que se forma “el hombre tal como Dios lo ha concebido, tal como Dios lo ha creado y tal como Dios quiere que se le desarrolle y eduque”. (Mgr. Dupanloup).

Formar hombres dignos é instruídos, de alma adornada con los más bellos conocimientos y las más excelsas virtudes, y de cuerpo sano y vigoroso, á fin de que se armonicen la belleza y la fuerza espiritual con la belleza y la fuerza material, era la síntesis de la educación que se ha dado siempre en el Seminario y cuyos detalles se encuentran en el Reglamento que rige desde hace medio siglo.

La instrucción estaba á la altura de la reputación de los maestros, y las ciencias y las letras se enseñaban con un desarrollo y extensión que sólo se alcanzaba, algunos años más tarde, en los demás establecimientos públicos de enseñanza. Los estudios se hacían para preparar ordenada y seguramente á los alumnos, sometiénolos á pruebas orales y escritas al fin de cada mes, estimulando á los reacios y premiando toda acción laudable. Los exámenes finales no eran una sorpresa ni una lotería, pues, en ellos se tomaban en cuenta las notas y premios alcanzados durante el año, versaban sobre las materias detalladas en los programas y se rendían ante comisiones presididas siempre por el Rector.

La aplicación severa del sistema, que apenas he esbozado, bastaba para animar al bien y retirar del mal á jóvenes en cuyos corazones imperan los sentimientos del deber y del honor. (Art. 12 del Reglamento citado).

En esta descarnada relación, que apenas se asemeja á lo que pasaba en una época que va pareciendo muy lejana y de la cual ya quedan pocos testigos, están consignados mis recuerdos que van envueltos en la dulce melancolía con que se mira lo que no ha de volver. Todo ha pasado. Sólo quedan memorias de aquellos años, de aquellos sabios maestros, de aquellos amigos de la niñez, que, en el día de la separación se estrechaban las manos jurándose perdurable amistad.

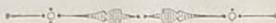
Frecuentemente, en mi ya larga vida, he venido á esta Casa á

buscar aire sano que respirar, descanso y sociego en medio del batallar de la existencia. Hace pocos días, en una brillante mañana de Noviembre, recorría con mi distinguido amigo, el digno actual Rector del Seminario, sus extensos y magníficos edificios. ¡Cuántas y cuán adecuadas transformaciones en gran parte de sus antiguos departamentos! ¡Cuántas y cuán soberbias nuevas construcciones! ¡Qué cambio tan absoluto y radical en todo su personal! En ninguna parte encontré un solo individuo de los de mi tiempo!

Y sin embargo, el plano general se mantenía intacto y, con los ojos cerrados, habría podido recorrer, uno á uno, todos los lugares en que pasé los años de mi niñez. Y, en todas partes, pude observar el mismo orden de las distribuciones, la misma disciplina escolar, las mismas relaciones cordiales y afectuosas entre superiores y alumnos, la misma alegría sana y bulliciosa de los niños de hace medio siglo. Involuntariamente me sentí trasportado á otros días más brillantes y risueños, sin preocupaciones ni remordimientos, sin ambiciones ni desencantos, como fueron los del antiguo Seminario. Y pude encontrar, en todas partes, el mismo espíritu religioso, culto y previsor que, hoy como ayer y como siempre, ha inspirado la educación que se da en este Seminario y que es el secreto de su vigor y perenne juventud.

Por eso, en medio de la marea de errores y de audaces negaciones que sube sin cesar, cuando se trata de las cuestiones de instrucción pública, es necesario dar testimonio del respeto que merecen las instituciones, que, como este Seminario, forman hombres útiles para la familia, la religión y la patria y que contribuyen eficazmente, en diversas esferas de la actividad, al engrandecimiento y progreso material, intelectual y moral de la Sociedad. Por eso es un deber presentar á las nuevas generaciones el ejemplo de los Illmos. y Rmos. Sres. Valdivieso y Larraín Gandarillas que trazaron con mano segura el camino que ha recorrido el Seminario y el de los sabios maestros que, al lado de ellos, han formado tantas generaciones de hombres instruídos, honrados y patriotas.

Y, al terminar, permítaseme presentar el homenaje de nuestra gratitud y sincero reconocimiento al joven é inolvidable profesor de 1857, hoy digno Metropolitano que preside esta fiesta. Reciba S. S. Illma. y Rma., al mismo tiempo, nuestras felicitaciones en este día dedicado á conmemorar la historia gloriosa de este Seminario, pues nadie es más digno de recibirlas que el que reúne en sí los títulos de alumno distinguido, de eximio profesor y de protector insigne.



DISCURSO

del P^bdo. D. Esteban Muñoz Donoso.



Illmo. y Rmo. Señor:
Señores:

RACIAS á Dios, Señores, que me concede el favor de albergarme, después de medio siglo, bajo el mismo techo que cobijó mi niñez, y celebrar

el quincuagésimo aniversario de esta santa Casa. Favorecedme también vosotros, señores, con toda vuestra benevolencia, para desahogar los sentimientos de mi corazón, y hablar quizás por última vez, aquí donde me enseñaron á hablar.

Á donde quiera que mire veo semblantes amigos, que parecen encender una corriente de dulce simpatía entre sus corazones y el mío: que recuerdan lo que yo recuerdo, que sienten lo que yo siento, que se complacen en lo que yo me complazco. Somos hermanos de numerosa familia que, tras mucho tiempo y largas peregrinaciones, volvemos á la casa pa-



LA VIRGEN DEL CAMPO

Estatua erigida en 1863 en el centro del gran campo de juegos

terna, que nos miramos casi sin conocernos, tanto nos han cambiado el tiempo y las batallas de la vida; pero todos contemplamos con ternura estos muros, estos techos, estos prados y jardines, que todos hablan á nuestros corazones. Así llegaban á la tienda de los viejos patriarcas sus remotos descendientes convertidos en tribus y naciones, á saludar á los abuelos de sus abuelos. Están representadas aquí cincuenta generaciones que se han sucedido en medio siglo, como las olas á las olas que besan tranquila y amorosa playa.

Veo aún á algunos de los Seminaristas que poblaban estos claustros, cuando en 1857 entré con infantil curiosidad á este Seminario; veo á pocos de mis condiscípulos y coetáneos; á muchos de mis discípulos en más de treinta años de enseñanza, y á tantos y tantos que han venido después. Á todos saludo hoy con regocijo, ante todo y sobre todo en su carácter de Seminaristas: Sea cual fuere su ciencia, su riqueza, su familia, su importancia social: ello no me interesa; lo que me interesa hoy son sus ideas, esa educación cristiana que aquí recibieron y de la que se enorgullecen santamente por el hecho solo de presentarse aquí.

¡Mas, ay, cuántos faltan! No sois, señores, ni siquiera con mucho los que yo aquí he conocido, ni aun la mitad de mis discípulos. La guadaña incansable de la muerte ha segado á los unos; los otros faltan porque viven muy lejos de la capital; quienes impedidos por ocupaciones premiosas, cuales por las enfermedades; algunos ¡cobardes! por el respeto humano; rarísimos porque se avergüenzan del Seminario, apostatan de su educación y de sus creencias. Pasaron por aquí como demonios espidores, venidos en mala hora, que si estuvieron entre nosotros, no eran con nosotros.

No está aquí nuestro dignísimo Rector, por no decir fundador, D. Joaquín Larraín Gandarillas, porque cayó agotado por las tareas de la educación juvenil, tras la lucha por los fueros y libertades de la Iglesia Chilena. ¡Sombra querida del varón egregio, del sacerdote santo: que no fuera yo un mago portentoso para evocarte y traerte á los brazos de tus hijos! Oye desde el cielo sus voces de justa admiración, de gratitud cariñosa!—No está aquí el Rdo. P. Villalón, que nos consagró hasta el último aliento de su vida, curando las llagas, esclareciendo las tinieblas, serenando las tempestades del alma. Terminó aquí la jornada entre vosotros y por vosotros, ¡oh jóvenes Seminaristas! No están aquí los centenares de exseminaristas que cayeron como buenos por la Patria en la titánica lucha á que nos arrastraron Bolivia y el Perú; ni los que murieron heroicamente en defensa de la libertad; ni las que en negros días de plaga asoladora

fueron mártires de la caridad, sirviendo á los coléricos hasta morir con ellos. Algunos llegan aquí aun con sus rostros pálidos, casi desgarrados sus trajes por salvar á las víctimas del último terremoto. Está justificada aquella ausencia.

¡Ah, gloria á ellos, señores, á todos ellos gloria inmortal!

Y ¿se atreverán á avergonzarse de ellos los que del Seminario se avergüenzan? y también los maldecirán? y también los calumniarán los que la educación del Seminario maldicen y calumnian?

Pero he dicho mal. ¿Están en realidad ausentes de aquí muchas de esas almas gloriosas que ya terminaron su jornada? Tan puro regocijo, tan santas alegrías, trascienden hasta la gloria accidental de los justos: Ellas están aquí, sus sombras luminosas vagan impalpables entre nosotros, se ciernen sobre nosotros, nos sonríen y bendicen con palabras misteriosas, que suenan como canto celestial ó celestial murmullo; nos afirman en nuestras ideas, inflaman nuestros corazones para perseverar en la verdad y en la virtud. ¡Ya se alejan, se alejan por esos parques y jardines y se exhalan entre el aroma de sus flores! ya se alejan, se alejan, siempre sonriendo y bendiciendo á cada uno de vosotros y á esta asamblea de hermanos y á esta santa Casa!

Y á fe, señores, que nunca celebró el Seminario fiesta más significativa, más íntima y de más felices consecuencias, que la que hoy congrega aquí á todos sus hijos de medio siglo atrás. Es una profesión de fe, por eso faltan los que no tienen fe; es aliento poderoso de esperanzas inmortales; es abrazo de caridad fraterna, estímulo y fomento de la caridad divina.

No nos es dado detener por un instante el vuelo irresistible de los años, que es el tiempo bridón indócil que se precipita desbocado, saltando abismos hasta hundirse en insalvable sima. Esta asamblea, cual maga portentosa, coge las alas del tiempo, las impulsa hacia atrás, lo retrotrae: resucita el pasado, y convierte á los viejos en jóvenes y á los jóvenes en niños, ó más bien nos vuelve á todos la niñez: su inocencia, su humildad, su despego de las vanidades mundanas, sus santas aspiraciones. Feliz retroceso que nos exita á ser humildes, caritativos, generosos y verdaderamente cristianos. Así como ganaríamos inmensamente en lo físico, si tuviésemos hoy la salud de entonces; así en lo moral nos transformaríamos, si tuviésemos las virtudes propias de la niñez: Lo primero es imposible, pero lo segundo nó. Señores, no olvidéis que está escrito: «Si no os hicieris como los niños, no entraréis en el reino de los cielos».

Y ¿qué podemos decir los que por un instante volvemos á la niñez

enriquecidos con la experiencia de los años; qué podemos decir á los niños y jóvenes que nos piden enseñanzas de verdad y virtud? Que medio siglo de experiencia no ha hecho más que confirmarnos en las lecciones que sobre virtud y verdad aprendimos en esta santa Casa. Que la educación cristiana de la juventud es la única que puede salvarla en las tempestades que la esperan. Que allí está su fuerza, en la buena ó mala fortuna, que allí está su dicha, su decoro, y el lleno de sus aspiraciones inmortales. Que todo lo que no sea amor á Dios y á su Iglesia, respetar sus fueros sacrosantos, inspirarse en la piedad, en la caridad y el patriotismo cristiano, que es un aspecto de la caridad fraterna, es vanidad vanísima, funestísima locura. Esta es la síntesis de lo que aquí nos enseñaron, y que á nuestro turno repetimos como confirmado en medio siglo de existencia. Sí, jóvenes Seminaristas, aquí aprenderéis á ser hombres, á ser patriotas y á ser cristianos. Sí, la fe, la fe es el áncora salvadora en las tremendas tempestades de la vida. Arraigadla profundamente en vuestros corazones, pedidla incansables al cielo, vigorizadla más y más con la ciencia y con todos los recursos divinos y humanos; porque saliendo de aquí sentiréis brazos gigantes que intentan arrebatárosla, veréis nubes horribles que la oscurecen, pasiones furiosas que la acallan y la debilitan y la amortiguan y la extinguen.

Estas son las pérfidas sirenas de ese mar fecundo en tormentas y naufragios. El prudente Ulises se hizo atar al mástil de su navío para no ser arrebatado por el canto irresistible de las sirenas homicidas: la fe es el mástil; ataos á él fortísimamente, y no seréis devorados.

De las muchas generaciones que pasan por aquí y suben la escabrosa montaña de la vida, unas ascienden y otras descenden; unas miran al sol levante y otras al sol poniente. Los que suben preguntan á los que bajan. ¿Qué hay? ¿qué peligros nos esperan? Mucho falta para llegar á la cumbre? ¿muy agrios son los senderos?—Les contestamos: Todo cuidado es poco, no hay que viajar de noche, la cumbre está llena de tinieblas, nadie sabe si llegará, no hay caminos, sobran simas y precipicios, se desgajan rocas enormes, abundan sierpes venenosas, no apartéis la vista del sol, sin su luz estáis perdidos: ese sol es la fe.

Esto es lo que he aprendido en medio siglo de experiencia; esto es lo que he visto confirmarse en millares de Seminaristas que por aquí pasaron: aprovechadlo.

En fin, sean los más ardientes votos de mi corazón que esta divina luz os acompañe á todos vosotros, señores, en las luchas de la vida y

en el fin de la jornada. Que esta santa Casa, y con ella todas las que dan educación católica, prosperen, se amplíen, se multipliquen más y más en mi querida Patria.

Á ellas digo yo desde los rayos moribundos del ocaso: *¡Cuán bellos son tus tabernáculos, ¡oh Jacob!* no ya tendidos á la margen de las aguas, sino al pie de los Andes diamantinos y no lejos de ese inmenso mar, que nos tiende sus brazos y entre las riquezas de todos los climas, nos trae lo que es más precioso que ellas: Apóstoles de verdad y virtud. Bendiga Dios tus tabernáculos, ¡oh místico Jacob! aparte de ellos el rayo, la llama, el terremoto, y el odio y la calumnia. Broten de ellos á millares sacerdotes santos, sabios cristianos, ciudadanos virtuosos: consuelo y felicidad de las familias, consuelo y felicidad de la Iglesia, consuelo y felicidad de la patria!

¡Adios, mansión querida, dulce nido de mi niñez, encanto de mi juventud! Adios, sagrados muros, testigos de tan tiernas lágrimas, de gemidos tan puros, de tan generosas resoluciones! Adios claustros bulliciosos, campos y jardines, donde mora la vida! Jamás se tienda sobre vosotros silencio sepulcral; jamás os profanen manos impías y crueles, como en otros pueblos infelices, faros un tiempo de la humanidad, y hoy envueltos en sombras de muerte, donde vagan, ahullando cantos de blasfemia, espectros feroces! Nunca llegue para vosotros desgracia tal; siempre os alumbré el sol de la fe, os sonría la estrella de la esperanza, y en oleadas de fuego la divina caridad os esclarezca! Siempre murmure en vosotros la fuente de la vida, y rebulla en torno juventud juguetona, sedienta de virtud y verdad!





AVENIDA DEL CAMPO DE JUEGOS

RECTORES, MINISTROS, PROFESORES

y

alumnos del Seminario de Santiago, durante los últimos cincuenta años.

RECTORES

| | |
|--------------------------------|-----------|
| D. JOAQUÍN LARRAÍN GANDARILLAS | 1853—1878 |
| P. Zoilo Villalón | 1879—1878 |
| D. Rafael Eyzaguirre | 1883—1895 |
| D. Rodolfo Vergara | 1896—1897 |
| D. Gilberto Fuenzalida G. | 1898—1907 |

MINISTROS

| | | | |
|---------------------|-----------|-------------------------|-----------|
| Miguel Rafael Prado | 1857—1859 | Daniel Fuenzalida | 1889—1891 |
| Raimundo Villalón | 1860—1865 | Gilberto Fuenzalida | 1892 |
| Fermin del Real | 1866 | Eduardo Gimpert | 1893—1895 |
| Ignacio Zuazagoitia | 1867—1872 | Froilán Triday | 1896 |
| JUAN ICIO GONZÁLEZ | 1873—1875 | Julio Rafael Labbé | 1897—1899 |
| Tristán Venegas | 1876—1883 | Franco. J. de la Fuente | 1900—1903 |
| Luis Espínola Cobos | 1884—1888 | Samuel Valdés C. | 1904—1907 |

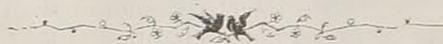


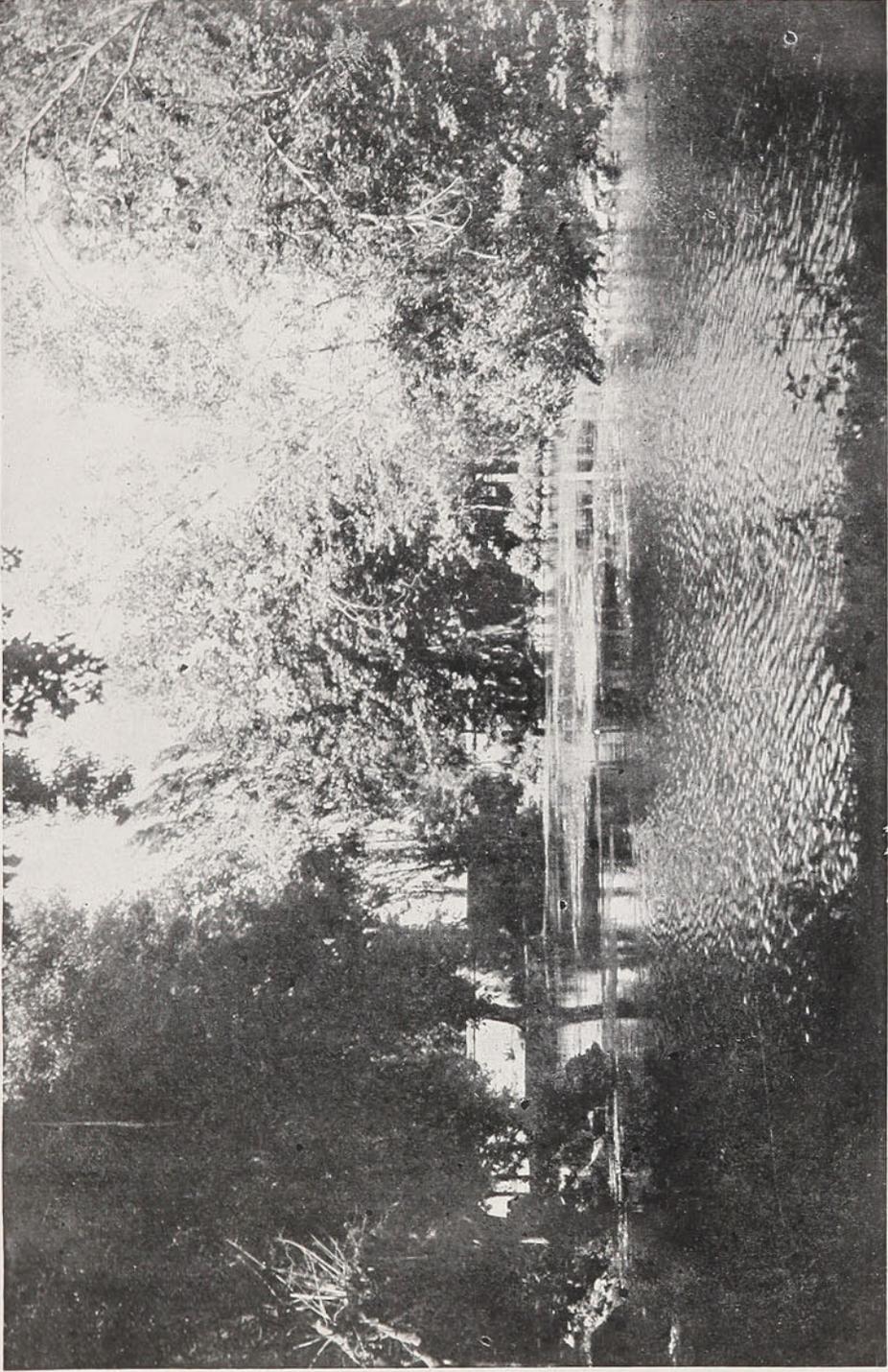
PROFESORES

| | | | |
|-----------------------|-----------|-------------------------|-----------|
| Achurra Juan A. | 1895 | Cifuentes Esperidión | 1903 |
| Aguirre Miguel | 1866—1869 | Concha A. Custodio | 1901 |
| Álamos Joaquín | 1881—1886 | Constancin Arturo | 1886—1888 |
| Alarcón Guillermo | 1902—1903 | Contardo Prudencio | 1884—1887 |
| Albornoz Pedro N. | 1876—1877 | Cruz Julio | 1872 |
| Alcaíno José del T. | 1878—1882 | Cruzat Carlos | 1874—1875 |
| Alecedo José Bernardo | 1858—1859 | Chaparro Fr. Vicente | 1858—1860 |
| Anderson Ricardo | 1889 | Dekoninek Arturo | 1902—1907 |
| Andraea Agustín | 1892—1893 | | |
| Arias M. | 1892 | Dejardín Adolfo | 1856—1858 |
| Armazán Víctor | 1893 | Díaz Francisco | 1898—1905 |
| Arnolsen Enrique | 1878 | Díaz José Joaquín | 1862 |
| Baeza Luis Enrique | 1905 | Díaz Rodríguez Carlos | 1906 |
| Barrera Miguel | 1879—1886 | Doberti Francisco | 1862—1863 |
| Barrios Ermelino | 1876—1899 | Donoso Abraham | 1879—1882 |
| Barros Joaquín | 1891 | | 1898 |
| Bello Francisco | 1871—1876 | Donoso Ramón | 1885—1907 |
| Bello D. Juan Antonio | 1875—1907 | Donoso Salvador | 1861—1872 |
| Belmar Francisco | 1872—1873 | Durán Rolando | 1861 |
| Bravo Tristán | 1887 | Echeverría Alejandro | 1866—1876 |
| Bríngas Mariano | 1884—1896 | Echeverría Miguel | 1874 |
| Byrne Rubén | 1902 | Echeverría Ricardo | 1898 |
| Cabero Telésforo | 1858—1859 | Errázuriz Crescente | 1864—1865 |
| Cabral Enrique | 1893—1897 | Escobar Juan | 1858—1872 |
| Cabral Juan | 1898—1907 | Espinola José Luis | 1882—1888 |
| Campino Luis | 1873—1879 | Eyzaguirre Ignacio | 1871 |
| Campillo Horacio | 1900 | Eyzaguirre Rafael | 1871—1875 |
| Canales Ricardo | 1889 | | 1886—1895 |
| Canales Víctor | 1896 | Fabres Eduardo | 1889—1890 |
| Canto Melquisedec del | 1891—1896 | Fariña Pío Alberto | 1901—1907 |
| Cañón Ramón | 1880 | Favencia F. Arcángel de | 1859—1860 |
| Capdevila Joaquín | 1857 | Feliú Eduardo | 1872 |
| Cardemil Gaspar | 1880—1881 | Fernandoiz José Luis | 1899—1900 |
| Caro R. José María | 1892—1907 | FERNÁNDEZ CONCHA RAFAEL | 1859 |
| Carvallo Romelio | 1877 | Ferrería Adolfo | 1904 |
| Carrasco Vicente | 1879—1884 | Fiuza Tomás | 1905 |
| | 1896—1901 | Flores Ramón | 1873—1874 |
| Carvajal Anibal | 1904—1907 | Fuente Francº. J. de la | 1893—1903 |
| CASANOVA MARIANO | 1856—1866 | Fuenzalida Aniceto | 1872—1873 |
| Castañeda Pedro María | 1894—1907 | Fuenzalida Daniel | 1873—1896 |
| Castro Nicanor | 1881 | Fuenzalida Gilberto | 1892—1897 |
| Castro Rubén | 1906—1907 | Galvez Celedonio | 1860 |
| Cendegui Evaristo | 1902 | García Emilio | 1862—1864 |

| | | | |
|----------------------------|-----------------|--------------------------|-----------|
| García Julio León | 1882 | Martínez Alfonso | 1904—1907 |
| García H. Samuel | 1883—1887 | Martínez Franc.º de P. | 1857—1858 |
| Garrido Rómulo | 1865—1876 | Martínez Lorenzo | 1903—1907 |
| Gimpert Eduardo | 1886—1897, 1900 | Martínez Osvaldo | 1905—1907 |
| Godoy José Miguel | 1890—1899 | Martínez Miguel | 1888 |
| González Gonzalo | 1904—1907 | Matte de Luna Ricardo | 1881—1886 |
| GONZÁLEZ JUAN IGNACIO | 1872 | Maturana José María | 1893—1900 |
| Grossi Baldomero | 1873—1880 | Merino Alonso Atanasio | 1895—1903 |
| Guesalaga Quiterio | 1877—1887 | Meza Ricardo | 1868 |
| Gundián Ignacio | 1887 | Miller Miguel | 1902 |
| Gundián José Manuel | 1895—1899 | Mira Augusto Nicolás | 1890—1897 |
| Guzmán Eudoro | 1881—1883 | Montaubán Agustín | 1887—1891 |
| Guzmán Eustaquio 2.º | 1860 | Montero Clovis | 1903—1907 |
| Guzmán Francisco | 1872 | Montero Eufrasio | 1884 |
| Hempel Tulio | 1864—1877 | MONTES JORGE | 1857—1863 |
| Hermida Francisco | 1874 | Moraga Máximo | 1888—1891 |
| Herrera Emilio | 1879—1888 | | 1897—1907 |
| Herrera Marcos A. | 1875—1879 | Morelli Vicente | 1877—1896 |
| Herrera Secundino | 1859 | Moyano Nicanor | 1871—1882 |
| Hurtado Manuel de la C. | 1878—1880 | Mujica Amador | 1887—1893 |
| Infante Pedro José | 1890 | Munita Alberto | 1906—1907 |
| Jara Policarpo | 1875—1880 | Muñoz Donoso | 1868—1879 |
| JARA RAMÓN ÁNGEL | 1875—1877 | | 1889—1900 |
| Jone Federico | 1887 | Navarro Juan D. | 1866 |
| Kenny Patricio | 1907 | Navarro Tucapel | 1869—1874 |
| Koch León | 1863—1864 | Núñez Pedro Franco. | 1877—1880 |
| Kröyen Enrique | 1878—1780 | Olivares Fr. Florentino | 1856—1857 |
| Labbé Carlos | 1898 | OLIVAS FIDEL | 1876 |
| Labbé Julio Rafael | 1893—1902 | Olivos Ildefonso | 1884—1898 |
| Larraín Alejandro | 1866—1874 | Ortiz de Zárate Eliodoro | 1892 |
| Larrieu Juan | 1896—1899 | O'Ryan Primitivo | 1863—1889 |
| Latorre José M. | 1899 | Parada José Luis | 1857—1860 |
| Lázpita José N. | 1857—1863 | Place José | 1877—1880 |
| León Miguel | 1878—1880 | Plaza Pío de la | 1877 |
| Lizana Franco. Javier | 1890 | Polloni Antonio | 1888—1891 |
| López Casimiro | 1881 | Pomar Emilio | 1879—1881 |
| Lucares Federico | 1860—1896 | Prado Miguel Rafael | 1857—1858 |
| Luciano H.º de las EE. CC. | 1907 | Prieto Luis Franco. | 1882 |
| Mac-Clus-Rey Arturo | 1861 | Proaño Félix | 1898 |
| Madariaga Efraín | 1880—1886 | Quagliotini M. Ángel | 1859—1870 |
| Mackenna Patricio | 1874—1880 | Quintanilla F. Javier | 1859—1876 |
| Manara Vespasiano | 1872—1876 | Ramírez Leandro | 1856—1873 |
| Marehant P. Ruperto | 1878—1882 | Ramírez Pedro Antonio | 1868—1872 |
| Mardones Félix | 1907 | Ramírez Ramón | 1868—1879 |
| Marín Belarmino | 1878—1883 | Raposo Faustino | 1888 |

| | | | |
|---------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
| Rebeco Demetrio | 1886—1887 | Urzúa Marco Antonio | 1888—1892 |
| Remy Luis | 1860—1871 | Urzúa Miguel Victor | 1893—1907 |
| Rengifo Carlos | 1870—1890 | Valderrama José María | 1907 |
| Restat Cortés Julio | 1906—1907 | Valderrama R. Luis | 1902—1907 |
| Río Alberto del | 1898—1899 | Valdés Samuel | 1897—1907 |
| Ríos Juan B. | 1863—1865 | Valencia Courbis Pedro | 1903 |
| Riquelme Ernesto | 1903—1905 | Valenzuela Castillo J. Luis | 1858 |
| Riveros J. Francisco. | 1874—1878 | Valenzuela Ladislao | 1902—1907 |
| Riveros Ramón | 1876 | Valenzuela Manuel | 1905—1907 |
| Rodríguez Ángel C. | 1906—1907 | Valle Agustín del | 1861—1863 |
| Rojas Lindorfo | 1880—1881 | Varela Luis A. | 1883—1899 |
| Román Manuel A. | 1881—1886 | Vargas Casimiro | 1857 |
| Romo Fortunato | 1883—1884 | Vázquez Ángel 2.º | 1867—1869 |
| Ruperto H. de las EE. CC. | 1907 | Vázquez Desiderio | 1879 |
| Saavedra Ramón | 1864—1865 | Vélez Tomás | 1879 |
| Salas Felipe | 1887—1892 | Venegas Jerónimo | 1887—1889 |
| Salas Juan | 1879 | Venegas Tristán | 1858—1901 |
| Salcedo Miguel | 1874 | Vergara Donoso Luis | 1865—1905 |
| Sánchez Manuel | 1880—1905 | Vergara A. Rodolfo | 1865—1871 |
| Sandoval Germán | 1889 | | 1872—1883 |
| Sanguña Antonio F. | 1888 | Vial G. Alberto | 1873—1874 |
| Serrano Isidro | 1861 | | 1882—1901 |
| Silva Arratía Arturo | 1903—1907 | Villafuerte Eleodoro | 1879 |
| Silva Cotapos Carlos | 1891—1906 | Villalón Raimundo | 1857—1866 |
| Sucre Antonio José de | 1783—1886 | Villalón Zoilo | 1858—1881 |
| Tait Quiterio | 1906 | Villanueva Luis | 1879 |
| Talavera Federico | 1878 | Villón Pedro J. | 1875—1876 |
| Téllez Luis | 1876 | Yanaskoski Hugo | 1890 |
| Tenti Natán | 1907 | Zamorano Juan de D. | 1879 |
| Toledo José del C. | 1871 | Zañartu Abrahán | 1885—1886 |
| Torrealva Lucio Agustín | 1890 | Zapiola José | 1863 |
| Triday Froilán | 1888—1905 | Zuazagoitia Ignacio | 1859—1865 |
| Ubilla Juan de la C. | 1861 | Zuazagoitia Ramón | 1869 |
| Ugarte Alberto | 1886—1893 | | |





LAGUNA DE RECREO

ALUMNOS

| | | |
|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| Abad C. Eduardo | Aguayo B. Julio | Álamos S. Luis A. |
| Abarea G. Belisario | Aguayo B. Octavio | Álamos B. Manuel |
| Abarea P. Demetrio | Aguiar V. Armando | Alarcón A. Alfonso |
| Abarea Rafael | Aguíar V. Lorenzo | Alarcón de la F. Carlos |
| Abasolo G. Alejandro | Aguila S. Manuel | Alarcón A. Guillermo |
| Abos P. N. Ernesto | Aguilar A. Julio | Alarcón A. José J. |
| Abasolo S. Arturo | Aguilar P. Luis | Alberoz Pedro N. |
| Aceituno P. L. Armando | Aguirre H. Alfonso | Albelo Fernando |
| Acevedo R. Atilio E. | Aguirre N. Carlos | Albornoz Rudecindo |
| Acevedo R. Demetrio | Aguirre Z. Carlos | Alcaide José N. |
| Acevedo V. Hernán | Aguirre Diego A. | Alcaíno José del T. |
| Acevedo V. Humberto | Aguirre R. Eduardo | Alcald. G. Carlos |
| Acevedo C. J. Luis | Aguirre R. Enrique | Alcalde Daniel |
| Acevedo V. Pedro 2.º | Aguirre Gregorio (*) | Alcald. Elías |
| Acevedo E. Scrapio | Aguirre R. Jaime | Alcalde C. Feo. de Borja |
| Acuña C. Guillermo | Aguirre R. José | Alcalde José V. |
| Acuña C. Osvaldo | Aguirre R. Jesús A. | Alcalde Luis |
| Acuña J. Flaminio | Aguirre A. Juan | Alcalde Moisés |
| Achondo G. Miguel | Aguirre A. Leonidas | Aldunate L. Alberto |
| Achondo G. Ramón | Aguirre O. Luis | Aldunate P. Armando |
| Achurra A. Carlos | Aguirre O. Manuel | Aldunate C. Elías |
| Achurra R. Eduardo | Aguirre C. Manuel Feo. | Aldunate F. Humberto |
| Achurra A. Francisco | Aguirre H. Manuel | Aldunate P. L. Eduardo |
| Achurra R. F. Francisco | Aguirre Miguel | Aldunate M. Lorenzo |
| Achurra V. Feo. de B. | Aguirre P. Nolasco | Aldunate L. Manuel |
| Achurra R. Hilarión | Aguirre R. Rafael | Aldunate S. Manuel M. |
| Achurra E. José L. | Ahumada S. Agustín | Aldunate C. Oscar |
| Achurra R. Juan A. | Ahumada D. Carlos | Aldunate S. Patricio |
| Achurra M. Juan (*) [1] | Ahumada R. Hernán | Aldunate S. Pedro |
| Achurra A. Juan N. | Ahumada L. Ignacio | Alegría S. Carlos |
| Achurra A. Julio | Ahumada G. Joaquín | Alemaný S. Horacio |
| Achurra A. Luis E. | Ahumada José de la C. | Alemparte Emilio |
| Achurra A. Luis E. (*) | Ahumada S. Luis A. | Alfaro C. Carlos E. |
| Achurra J. Luis | Ahumada S. Ricardo | Alfaro Jerónimo |
| Achurra R. Luis E. | Ahumada D. Rómulo | Alfaro C. José A. |
| Achurra R. Oscar | Álamos C. Alberto | Aliaga T. Arturo |
| Achurra A. Patricio | Álamos S. Alfredo | Aluga V. Roberto |
| Achurra C. Patricio | Álamos Antonio | Alvarza C. Abel |
| Achurra C. Pedro | Álamos J. Carlos | Alvarza Agustín 2.º |
| Achurra C. Victor | Álamos Carlos | Alvarza S. Fernando |
| Adriasola A. Alfredo | Álamos I. Fernando | Alvarza Florencio |
| Ager C. Ernesto | Álamos Joaquín | Alvarza J. Antonio |
| Agayo B. Aníbal | Álamos José A. | Alvarza José M. (*) |
| Aguayo A. Daniel | Álamos José N. | Alvarza Lorenzo |
| Aguayo B. Emilio | Álamos C. Julio | Alvarza R. Victor |
| Aguayo B. Julio | Álamos C. Luis | Alonso M. Matías |

[1] El signo (*) designa á los que fueron alumnos del Seminario en 1857.

- Alonso A. Oscar
Alonso V. Romelio
Alvarado D. Alejo
Alvarado G. J. Eliseo
Alvarado A. Ramón
Alvarado J. Víctor M.
Álvarez V. Aarón
Álvarez F. Enrique
Álvarez S. Guido
Álvarez Heriberto (*)
Álvarez M. Isaac
Álvarez N. Manuel
Álvarez F. Máximo
Álvarez H. Pedro P.
Alviz J. Luis
Alledón S. Lorenzo
Allende J. Ambrosio
Allendes C. Alfredo
Allendes C. Carlos
Allendes G. Francisco
Allendes V. José E.
Amaral M. Moisés
Amaral Bruno 2.º
Amengual P. Césares
Amengual Recaredo
Amengual S. A.
Amigo L. Francisco
Amor V. Carlos
Amor V. Jorge
Amor V. Luis
Amor V. Pedro
Ampuero D. F. Javier
Ampuero Alfredo
Amunátegui M. Eugenio
Anderson Ricardo
Andonaegui M. Francisco
Andraca R. Alfredo
Andraca R. Arturo
Andraca R. Domingo J.
Andraca R. Julio A.
Andraca R. Vicente
Anrique Z. José M.
Anrique Z. Luis F.
Anrique R. Nicolás
Anrique Z. Ventura
Anrique Q. Carlos
Antúnez Agustín
Antúnez Carlos
Araos L. Arturo
Araos L. Feo. Javier
Araos L. Juan F.
Aracena A. Diego
Aracena A. José M.
Aracena S. Juan
Arana C. Lázaro 2.º
Arancibia J. Agustín (*)
Arancibia D. Alfredo
Arancibia G. Arturo
Arancibia L. Ernesto
Arancibia G. Luis
Araneda S. Alejandro
Araneda Alejandro
Araneda O. Clemente
Araneda F. Dolores
Araneda Eleazar
Araneda S. José M.
Araneda U. Manuel D.
Araneda T. Maximiliano
Araneda R. Juan R.
Araneda T. Reinaldo
Aránguiz Alejandro
Aránguiz C. Amador
Aránguiz F. Belisario
Aránguiz Bernardo
Aránguiz G. Carlos
Aránguiz T. Gaspar A.
Aránguiz C. Hernán
Aránguiz C. Horacio
Aránguiz Germán (*)
Aránguiz F. Lizandro
Aránguiz C. Lizandro
Aránguiz F. Luis
Aránguiz L. J. Luis
Aránguiz O. Manuel
Aránguiz D. Marcos A.
Aránguiz Onofre
Aránguiz Ricardo (*)
Aránguiz V. Wenceslao
Aranís G. Carlos
Aravena H. Guillermo
Aravena M. Cornelio 2.º
Aravena M. Víctor
Araya Ceferino
Araya O. José Feo.
Araya L. Osvaldo
Araya Ramón A.
Araya L. Roberto
Araya L. Víctor M.
Arcaya Feo. Javier
Arcaya E. Artemón
Arcaya D. Feo. José
Arellano Abel A.
Arellano R. Abel
Arellano C. Artemón
Arellano D. Benito
Arellano A. Carlos
Arellano C. Domingo
Arellano A. Enrique
Arellano C. Luis
Arellano E. José D.
Arellano C. José M.
Arellano A. José
Arellano C. Julio C.
Arellano A. Mario A.
Arenas Martín (*)
Argomedo Daniel
Argomedo A. Manuel
Arias B. Luis A.
Ariers R. Guillermo
Aris V. Aníbal
Aristegui L. Hernán
Aristegui L. Pedro N.
Aristía A. Adolfo
Aristía A. Estanislao
Aristía A. José L.
Aristía I. Guillermo
Armanet F. Daniel J.
Armanet F. Ernesto A.
Armas C. Eliseo
Armazán A. Elías
Armazán A. Víctor M.
Armazán J. Ramón
Armijo R. Arturo
Armijo A. Griceido
Armijo A. José
Armijo R. José M.
Arteaga U. Francisco
Arteaga U. José L.
Arteaga U. Servando
Artigas Eduardo
Arza Eduardo
Arratía S. Cipriano
Arratía U. Belarmino
Arratía C. Emeterio
Arrau S. Ramón L.
Arredondo L. David
Arredondo M. Juan
Arredondo L. Nicanor
Arregui S. José M.
Arriagada V. Camilo
Arriagada M. Emiliano
Arriagada José
Arriagada A. Luis

| | | |
|---------------------------|---------------------------|------------------------|
| Arriagada Manuel | Azócar Y. Jorge | Barra S. Abrahán de la |
| Arriagada B. Olegario | Azócar Y. José A. | Barra A. Moisés de la |
| Arriagada M. Olegario | Azócar A. Luis | Barra A Miguel de la |
| Arribillaga S. Luis A. | Azócar G. Luis A. | Barrales B. Ángel C. |
| Arribillaga S. Joaquín I. | Azócar C. J. Protasio | Barrales P. Clorindo |
| Arriola P. Temístocles | Azquet G. Juan | Barrales B. Luis |
| Asalgado C. Pedro | Azquet G. Miguel | Barredo B. Eduardo |
| Aspée L. Augusto | | Barredo B. Rafael |
| Aspée L. Humberto | Badillo S. Luis B. | Barrera M. Gustavo |
| Aspée L. Ismael | Baeza Y. Alfredo | Barrera T. José L. |
| Aspillaga Y. Alejandro | Baeza Y. Álvaro | Barrera L. José R. |
| Aspillaga José D. | Baeza D. Artemidoro | Barrientos C. Joaquín |
| Astorga P. Antônio | Baeza Luis Eduardo | Barrientos R. Julio |
| Astorga V. Carlos | Baeza Fernando | Barrientos R. Luis |
| Astorga M. Cloqomiro | Baeza V. Francisco | Barrientos D. Zacarías |
| Astorga V. José M. | Baeza G. Generoso | Barriga A. Eduardo |
| Astorga V. Julio | Baeza Gilberto | Barriga G. José |
| Astorga José L. (*) | Baeza F. Gregorio | Barriga F. Salvador |
| Astorga O. Manuel J. | Baeza E. Manuel | Barrios A. Agustín A. |
| Astorga P. Miguel | Baeza M. Manuel A. | Barrios D. Pedro N. |
| Astaburuaga C. Augusto | Baeza B. José | Barrios L. Pedro |
| Astaburuaga T. Carlos | Baeza C. Jorge | Barrios Ermelino |
| Astaburuaga C. Enrique | Baeza D. Juan | Barros V. Aarón |
| Astaburuaga J. Manuel | Baeza B. José L. | Barros G. Abelardo |
| Auger Francisco J. | Baeza G. Luis E. | Barros G. Alfredo |
| Auger R. Julio | Baeza C. Zoilo | Barros C. Ambrosio |
| Avaria Eduardo | Balbontín C. Carlos | Barros M. Antonio |
| Avaria Manuel J. (*) | Balboltín Ignacio | Barros M. Benjamín |
| Avaria Martín | Balboltín C. J. de Dios | Barros ri. Carlos |
| Avalos D. Gerardo | Balmaceda Daniel | Barros Daniel |
| Avendaño C. Armando | Balmaceda B. Ernesto | Barros B. Diego |
| Avendaño C. Eduardo | Balmaceda J. Exequiel | Barros M. Diego A. |
| Avendaño C. Enrique | Balmaceda José V. | Barros A. Eduardo |
| Avendaño A. Felipe | Balmaceda José María | Barros R. Ernesto |
| Avendaño A. Guillermo | Balmaceda Ramón | Barros V. Ernesto |
| Avendaño C. Humberto | Ballesteros M. Egidio (*) | Barros C. Emilio |
| Avendaño A. Jorge | Barahona Adolfo (*) | Barros R. Francisco J. |
| Avendaño A. José M. | Barahona P. Camilo | Barros U. Francisco J. |
| Avendaño Luis | Barahona P. Carlos | Barros C. Guillermo |
| Avendaño C. Martín | Barahona F. Luis | Barros J. Guillermo |
| Avendaño F. Nicolás | Barahona M. Luis A. | Barros M. Guillermo |
| Avendaño B. J. Osvaldo | Barahona P. Javier | Barros J. Gustavo |
| Ávila Z. Alejandro | Barahona P. José A. | Barros v. Gustavo |
| Ávila F. Euberto | Barahona F. Víctor | Barros B. Joaquín |
| Ávila L. José A. | Barceló G. Carlos | Barros Joaquín |
| Avilés C. Manuel J. | Barceló G. Francisco | Barros J. J. Demetrio |
| Azócar C. Alberto | Bari David | Barros R. José Fco. |
| Azócar A. Carlos | Bari J. María | Barros Juan Fco. |
| Azócar C. Domingo | Bari B. Olegario | Barros U. Juvenal |
| Azócar S. Emilio | Baros Abelardo | Barros R. Luis E. |
| Azocar Fidel (*) | Baros Agustín | Barros U. Luis Arturo |

- Barrós Manuel
 Barros J. Pedro N.
 Barros L. Ramón
 Barros L. Regelio
 Barros T. Víctor H.
 Barros B. Víctor M.
 Bascuñán T. Alfredo L.
 Bascuñán E. Federico
 Bascuñán T. Florencio
 Bascuñán Y. Hernán
 Bascuñán P. José
 Bascuñán Julio
 Bascuñán G. Luis A.
 Bascuñán V. Luis
 Bascuñán G. Ramón
 Bassauri V. José A.
 Basso M. Luis
 Basurto C. Jorge
 Becerra M. Flavio
 Becerra G. José
 Becerra M. Luis
 Becerra C. Oscar
 Beel Joé R.
 Beitía V. Enrique
 Beitía B. Julio A.
 Becker S. Juan
 Belmar P. Ismael
 Belmar H. Luis
 Beltrán Rosalino
 Beltrán M. Santiago
 Bello S. Alejandro
 Bello C. Andrés
 Bello José A.
 Bello D. Juan A.
 Bello S. Antonio
 Bello S. Carlos
 Bello Francisco
 Bello S. Enrique
 Bell A. Manuel
 Bell J. Ramón (*)
 Benavente V. Luis
 Benavides Eduardo
 Benavides I. Roberto
 Benites P. Arturo
 Benoit D. Marcelo
 Benvenuto S. Ricardo
 Benvenuto S. Juan
 Berardi B. Juan A.
 Bermúdez M. Urceffinto
 Bernales Daniel
 Bernales de P. Enrique
 Bernales Francisco
 Bernales Salvador
 Berríos A. Arturo
 Berríos Fortunato
 Berríos R. Víctor
 Berros B. Carlos
 Besa B. Ismael
 Besoain G. Arturo
 Besoain G. Enrique
 Besoain T. José M.
 Besoain N. Luis A.
 Besoain R. Manuel
 Besoain A. Ricardo
 Besoain J. Samuel
 Betteley G. Federico
 Beytía B. Lorenzo
 Bezanilla S. Alejandro
 Bezanilla R. Domingo
 Pezanilla S. Carlos
 Bezanilla R. Eduardo
 Bezanilla Ignacio
 Bezanilla J. José M.
 Bezanilla S. Luis
 Bezanilla M. Pelayo
 Bezanilla R. Manuel
 Bianchi Víctor
 Bilbao G. Gregorio
 Bilbao B. Manuel
 Bisquertt J. Luis
 Blacut R. Moisés
 Blait O. Miguel
 Blait Ramón
 Blanco G. Belisario
 Blanco L. Enrique
 Blanco Luis E.
 Blanco V. Ventura (*)
 Blanco L. Víctor
 Blanchet V. Alfredo
 Blanchet S. Emilio
 Blanchet S. Fernando
 Blest C. Armando
 Bolívar D. Álvaro
 Bolton I. Alfonso
 Bolton Santiago 2.º
 Bonibal V. Juan
 Bonibal V. Luis
 Bonnaglia M. Arnaldo
 Bono P. Domingo
 Book F. Federico
 Book R. Jorge
 Book P. Guillermo
 Book R. Luis
 Book G. Walter
 Borgoño A. Rafael
 Bourgois Alejandro
 Bourgois Oscar
 Bourgois Roberto
 Bozo V. Ernesto
 Bravo M. Abelardo
 Bravo L. Aurelio
 Bravo B. Arturo
 Bravo M. Carlos
 Bravo V. Dositeo
 Bravo C. Julio C.
 Bravo C. Eleazar 2.º
 Bravo L. Enrique
 Bravo Fidel
 Bravo A. Germán
 Bravo C. Humberto
 Bravo F. José M.
 Bravo C. Juan
 Bravo V. Luis
 Bravo A. Manuel
 Bravo N. Manuel
 Bravo M. Miguel L.
 Bravo C. Ricardo
 Bravo Samuel
 Bravo B. Tristán
 Bravo M. Víctor
 Bravo Zenón
 Bretón B. Luis A.
 Briceño T. Adán
 Briceño Adolfo (*)
 Briceño F. Carlos 2.º
 Briceño A. José D.
 Briceño M. Luis
 Briceño T. Roberto
 Briceño U. Roberto
 Briceño Rodolfo
 Brieba P. Carlos
 Brieba A. Luis F.
 Brieba M. Víctor
 Briones B. Carlos R.
 Bringas Mariano
 Brown S. Benjamín
 Brown V. Carlos
 Brown V. Guillermo
 Brown S. José I.
 Brown Marcolín
 Brown S. Pedro J.
 Bruce R. Agustín
 Bruna M. Carlos



EJERCICIOS DE FOOT-BALL

| | | |
|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Brúner P. Fernando | Calvet G. Carlos | Cañas R. Ignacio |
| Brunet M. Julio | Calvo Ángel (*) | Cañas S. Ramón |
| Búcaro C. Salvador | Calvo M. Antonio | Cañas Ricardo |
| Buceta E. Luis A. | Calvo F. Carlos | Cañón V. Ramón |
| Buceta E. José del C. | Calvo Ramón | Cañosa V. José R. |
| Buceta E. Isauro | Calvo Francisco | Capdevila M. Manuel |
| Buceta E. Roberto | Calvo M. Manuel | Capdevila R. Mariano |
| Burmeister Z. Guillermo | Calvo P. Mariano | Caradenc S. Y. Manuel |
| Bustamante L. Arturo | Calvo A. Nolascó | Caradenc S. M. Ángel |
| Bustamante José A. | Calvo Ramón (*) | Cárcamo P. Liborio |
| Bustos M. Biliano | Campaña C. Carlos A. | Cárcamo P. Martín |
| Bustos S. Luis E. | Campaña R. Ernesto | Cardemil V. Alfredo |
| Bustos N. Ignacio | Campaña R. Jorge | Cardemil F. Abrahán |
| | Campillo I. Horacio | Cardemil F. Exequiel |
| Caballero V. Enrique | Campino L. Eduardo | Cardemil R. Gaspar |
| Caballero Z. Nicanor 2.º | Campino L. Luis | Cardemil V. Roberto |
| Caballero A. Raperto | Campino L. Miguel | Cardoso E. Agustín |
| Cabezas G. Alfonso | Campos H. Augusto | Cardoso B. Enrique |
| Cabezas G. Antonio | Campo H. Eleodoro del | Carmona Alberto |
| Cabiedes M. Julio | Campos N. Félix | Carmona L. Ismael |
| Cabiéres M. J. Miguel | Campos V. Florencia | Carmona N. Ramón |
| Cabrera J. Miguel 2.º | Campo Gabriel del | Caro R. José M. |
| Cabrera S. Arturo | Campos Lorenzo | Coromina R. José L. |
| Cabrera D. Gregorio | Campo H. Luis del | Cartagena M. Juan M. |
| Cabrera F. Félix | Campo H. Manuel del | Cartagena M. Pedro A. |
| Cabrera G. José I. | Campo H. Maximiliano del | Carvajal A. José A. |
| Cabrera M. José L. | Campos H. Rafael | Carvajal A. Juan A. |
| Cabrera F. Abelardo | Campos Y. Valentín | Carvajal Luis |
| Cabrera F. Juan A. | Camus F. Carlos G. | Carvajal R. Luis |
| Cabrera P. Luis E. | Camus C. Favio | Carvajal A. Vicente |
| Cabrera M. Manuel | Canus S. Federico | Carvalho Adolfo |
| Cabrera Oscar | Camus F. Germán | Carvalho Carlos (*) |
| Cabrera C. Ramón | Camus C. Manuel | Carvalho O. Carlos |
| Cáceres M. Alejo | Camus C. Ciro | Carvalho Daniel |
| Cáceres G. Alfredo | Camus T. Teodoro | Carvalho V. Demetrio |
| Cáceres V. Alfredo | Canales N. Clemente | Carvalho O. Eduardo |
| Cáceres M. Ceicelo | Canales A. Jacinto | Carvalho Eladio |
| Cáceres Celso | Canales T. Luis | Carvalho C. Gerardo |
| Cáceres Sisenando | Canales P. Ricardo | Carvalho J. Martín |
| Cáceres Elias A. | Canales G. Ricardo A. | Carvalho E. José |
| Cáceres M. Fernando | Canales N. Samuel | Carvalho A. Romelio |
| Cáceres J. Antonio | Canales N. Victor | Carvalho J. Wenceslao |
| Cáceres L. Luis | Canto N. Anito del | Carvalho E. Ventura |
| Cáceres Manuel | Canto F. Efrén del | Carrasco Adolfo |
| Cáceres Saturnino | Canto M. Humberto del | Carrasco P. Aliro |
| Cádiz Aníbal | Canto M. Leonidas del | Carrasco G. Antonio |
| Caldera D. Arturo | Canto T. Melquisedec del | Carrasco C. Arturo |
| Calderón Domingo | Canto T. Ruíno | Carrasco Daniel |
| Calderón B. Domingo | Cañas O'Ryan Carlos A. | Carrasco Emilio |
| Calderón M. José M. | Cañas Ignacio 2.º (*) | Carrasco R. Enrique |
| Calmell S. Luis | Cañas V. Julio | Carrasco R. Eulogio |

| | | |
|--------------------------|----------------------|-------------------------|
| Carrasco B. Héctor | Castro B. Juan de M. | Cerda Manuel (*) |
| Carrasco Re. Luis A. | Castro N. Juan E. | Cerda P. Manuel T. |
| Carrasco B. Manuel | Castro Y. Juan F. | Cerda C. Miguel |
| Carrasco R. Plácido A. | Castro Luis C. | Cerda S. Miguel L. |
| Carrasco Vicente | Castro B. Luis | Cerda J. Moisés |
| Carreño C. Guillermo | Castro M. Miguel | Cerda P. Nicolás |
| Carreño J. María (*) | Castro F. Miguel E. | Cerda S. Ramón |
| Carrera P. Luis | Castro Nicanor | Cerda Ruperto |
| Carrillo L. Octavio | Castro E. Nicanor | Cerda F. Zocimo |
| Carrillo L. Pedro | Castro O. Osvaldo de | Cerda L. Luis A. |
| Casabonne C. Luis H. | Castro A. Ricardo | Cerveró Manuel |
| Casacorderos S. Manuel | Castro R. Roberto | Céspedes M. Alfredo |
| Casal H. Jovino A. | Castro Rodolfo | Céspedes F. Anselmo |
| Casanueva A. Alberto | Castro R. Rubén | Céspedes L. Floridor |
| Casanueva O. Carlos | Castro L. Rudecindo | Christi Enrique C. |
| Castañeda G. Florencio | Castro Temístocles | Cienfuegos H. Eduardo |
| Castañeda F. Feo. Rafael | Catalán C. Efraín | Cifuentes A. Alejandro |
| Castañeda F. José | Cataldo F. Daniel | Cifuentes G. Arturo |
| Castañeda V. José V. | Cavada Ricardo Feo. | Cifuentes S. Enrique |
| Castañeda V. Luis A. | Cea P. Baltasar | Cifuentes S. Esperidión |
| Castañeda F. Manuel J. | Celada V. José L. | Cifuentes E. Gustavo |
| Castañeda V. M. Ramón | Celada V. Manuel | Cifuentes S. Melitón |
| Castañeda F. Pedro M. | Celedón O. Alberto | Cifuentes P. Oscar |
| Castellano C. Domingo A. | Celedón O. Guillermo | Cisternas C. Carlos |
| Castillo M. Abelardo | Celis C. Lorenzo | Claro M. Alfonso |
| Castillo J. Álvaro | Celis T. Armando | Claro V. Miguel |
| Castillo V. Antonio | Celis T. Enrique | Clavero C. Emiliano |
| Castillo A. Arturo | Celis Pío A. | Clavijo R. Enrique |
| Castillo Benjamín | Cendegui Evaristo | Cobeña D. Diego |
| Castillo A. Carlos | Cerda Alejandro | Cobo E. Benjamín |
| Castillo Guillermo | Cerda P. Arturo | Cobo E. Enrique |
| Castillo José M. | Cerda A. Augusto | Cobo E. Federico |
| Castillo V. Luis | Cerda M. Benigno | Cobo E. Juan M. |
| Castillo Marcos A. | Cerda O. Carlos A. | Cock C. Alberto |
| Castillo V. Moisés | Cerda J. Dolores (*) | Codina L. de G. Rodolfo |
| Castillo V. Rafael | Cerda P. Eduardo | Cohen C. Pedro |
| Castro Arturo | Cerda S. Emilio | Colinas Flaviano (*) |
| Castro B. Arturo | Cerda C. Enrique | Comas F. Andrés |
| Castro Augusto | Cerda M. Evaristo | Comas F. Eduardo |
| Castro P. Carlos A. | Cerda F. Faustino | Concha B. Ángel |
| Castro Carlos | Cerda V. Fernando | Concha Z. Aníbal |
| Castro O. Carlos de | Cerda B. Francisco | Concha I. Carlos |
| Castro V. Carlos | Cerda P. Francisco | Concha A. J. Manuel |
| Castro Z. José del C. | Cerda J. Gregorio | Concha C. Federico |
| Castro V. Cayetano | Cerda A. José F. | Concha C. Francisco |
| Castro B. Domingo | Cerda O. Justino | Concha C. Jorge |
| Castro A. Eduardo | Cerda P. Hermógenes | Concha A. Juan de D. |
| Castro Emeterio | Cerda M. Luis | Concha U. Luis |
| Castro B. Ernesto | Cerda O. Luis | Concha J. Manuel S. |
| Castro A. Germán | Cerda V. Luis | Concha M. Oscar |
| Castro J. Luis | Cerda C. Luis E. | Concha Rogelio |

| | | |
|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Concha P. Manuel | Cortés Alberto | Correa C. Leonidas |
| Cóndell P. Alberto | Cortés C. Carlos | Correa F. Lindolfo |
| Constancin L. Arturo | Cortés C. Guillermo | Correa V. Luis |
| Contador V. Arturo | Cortés del C. Hernán | Correa D. Luis A. |
| Contardo Andrés | Cortés C. Humberto | Correa F. Luis A. |
| Contardo P. Luis U. | Cortés G. José D. | Correa V. Luis A. |
| Contardo I. Prudencio | Cortés G. Manuel | Correa Manuel |
| Cornejo A. Arturo | Cortés A. Manuel | Correa B. Rafael |
| Cornejo M. Avelino | Cortés Manuel A. | Correa F. Rigoberto |
| Cornejo P. Gregorio | Cortés Rafael | Correa G. Ramón |
| Cornejo H. Guillermo | Cortínez M. Alfonso | Correa Tomas |
| Cornejo P. Albino | Cortínez M. Arturo | Correa V. Tomás |
| Cornejo U. Alfonso M. | Corvalán C. Javier | Corro C. Luis |
| Cornejo Jerónimo | Corvalán G. Juan | Costa Carlos |
| Cornejo J. J. Luis | Corvalán G. Matías | Costa Q. César |
| Cornejo T. J. Custodio | Corvalán T. Rafael | Costa Darío |
| Contreras Antonio I. | Corvalán R. Samuel | Costa Manuel (*) |
| Contreras J. Agustín (*) | Correa Alberto | Costa V. Samuel |
| Contreras O. Alejandro | Correa F. Aliro | Cotapos S. Alberto |
| Contreras V. Carlos | Correa C. Arturo | Courbis G. Carlos |
| Contreras C. David | Correa de la F. Baltasar | Courtin J. Carlos |
| Contreras O. Heriberto | Correa O. Carlos | Courtin J. Eugenio |
| Contreras G. José T. | Correa G. Carlos | Courtin J. Francisco de P. |
| Contreras O. José M. | Correa V. Carlos | Courtin J. José L. |
| Contreras P. José L. | Correa L. Celedonio | Courtin J. Mariano |
| Contreras O. Juan | Correa A. César | Cousiño R. Elías |
| Cornejo S. Juan B. | Correa B. Diego C. | Cousiño C. Rafael |
| Contreras E. Luis | Correa F. Domingo S. | Covarrubias V. Miguel |
| Contreras G. Luis | Correa B. Celedonio | Covarrubias V. Alfredo |
| Contreras Ramón | Correa R. Eduardo | Covarrubias V. Carlos |
| Contreras G. Víctor | Correa F. Eleodoro | Covarrubias V. Arturo |
| Contreras B. Wenceslao | Correa O. Elías | Covarrubias A. César |
| Coopman M. Carlos | Correa C. Emilio | Covarrubias A. J. Luis |
| Coopman M. Manuel | Correa R. Enrique | Covarrubias O. Vicente |
| Cabrera Z. Hernán | Correa C. Federico 2.º | Covarrubias Martín |
| Cabrera G. Manuel E. | Correa B. Fernando | Crespo D. Alberto |
| Cordero H. Abel | Correa E. Francisco J. | Cristi P. Alejandro |
| Cordero L. Daniel | Correa F. Guillermo | Cristi L. Edmundo |
| Cordero A. Domingo | Correa R. Guillermo | Cristi B. Julio A. |
| Cordero C. José F. | Correa U. Guillermo | Cristi A. Manuel |
| Cordero A. Julio | Correa R. Hernán | Croquevielle G. Alberto |
| Cordero H. Mario | Correa F. José D. | Croquevielle G. Carlos |
| Cordero C. Miguel | Correa S. José | Croquevielle G. Julio |
| Cordero C. Pedro | Correa O. José G. | Croquevielle G. Luis |
| Cordero José R. | Correa F. José J. | Cruchaga Carlos |
| Cordero Rodolfo | Correa C. José M. | Cruchaga O. Luis |
| Córdón Ch. Víctor | Correa J. Pastor | Cruchaga O. Miguel A. |
| Córdova Luis F. | Correa S. J. de Dios | Cruchaga T. Carlos |
| Coronado A. Alfonso | Correa J. Francisco | Cruchaga T. Jorge |
| Coronado A. Rafael | Correa D. José S. | Cruz C. José M. |
| Cortés Amador | Correa R. Julio | Cruz G. Julio |

| | | |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Cruz Jorge | D'Alencón G. Héctor | Díaz G. Víctor |
| Cruz Manuel | Dahl C. Cristián T. | Didier S. Héctor |
| Cruz Sta. M. Guillermo | Darrigrandi R. Osvaldo | Doggenweiler S. Carlos |
| Cruz S. Ernesto de la | Darrigrandi R. Ramón | Domínguez S. Roberto |
| Cruz V. Paulino de la | Dávila M. Benjamín | Donoso G. Abrahán |
| Cruzat Carlos | Dávila D. Manuel F. | Donoso G. Álvaro |
| Cruzat Julio | Dávila L. Carlos | Donoso Q. Carlos |
| Cruzat N. Nicomedes | Dávila O. Eugenio | Donoso Z. Abrahán |
| Cruzat V. Ricardo | Davovich Q. Augusto | Donoso José J. |
| Cuadra C. Bernardo | Debesa R. Manuel | Donoso M. Benjamín |
| Cuadra D. Donato | Delpiano Orestes (*) | Donoso G. Carlos |
| Cuadra F. Donato | Delpiano C. Víctor | Donoso G. Francisco |
| Cuadra G. Hermenegildo | Desimone S. Antonio | Donoso V. Gregorio (*) |
| Cuadra S. José Feo. de la | Devéscovi V. Enrique | Donoso C. José M. |
| Cuadra B. Manuel | Díaz L. Álvaro | Donoso Juan A. |
| Cuadra J. Miguel | Díaz L. Arturo | Donoso Juan de D. (*) |
| Cuadra O. Miguel | Díaz M. D. Arturo | Donoso V. Félix |
| Cuadra S. Rafael de la | Díaz Carlos | Donoso Joaquín |
| Cuadra G. Ramón | Díaz D. Carlos | Donoso Z. Justo |
| Cubillos M. Ángel M. | Díaz W. Enrique | Donoso A. Luis |
| Cubillos Z. Clodomiro | Díaz M. Eucasio | Donoso G. Luis |
| Cubillos Z. Juan de la | Díaz G. Fernando | Donoso Z. Luis A. |
| Cuellar Eduardo | Díaz A. Francisco | Donoso V. Luis A. |
| Cueto G. Enrique | Díaz L. F. Javier | Donoso C. Pedro |
| Cueto David | Díaz V. Froilán | Donoso G. Rafael |
| Cuevas V. Aurelio | Díaz A. Genaro | Donoso R. José A. |
| Cuevas V. Benito | Díaz A. Hernán | Donoso V. Pedro |
| Cuevas V. Carlos | Díaz G. Horacio | Donoso G. Fermín |
| Cuevas Daniel | Díaz V. Ignacio | Donoso V. Eliodoro |
| Cuevas Emilio (*) | Díaz R. Ismael | Donoso Z. Ramón |
| Cuevas P. Francisco J. | Díaz M. Soto. Jorge | Donoso D. Roberto |
| Cuevas P. Jerónimo | Díaz G. José | Donoso Salvador (*) |
| Cuevas S. Luis | Díaz B. Joaquín (*) | Donoso R. Vicente |
| Cuevas B. Luis | Díaz G. Julio | Doren M. Manuel |
| Cuevas Manuel | Díaz G. Julio | Drago R. Marcial |
| Cuevas V. Manuel B. | Díaz V. Julio | Drevet O. Francisco |
| Cuevas R. Miguel 2.º | Díaz P. Julio | Droguett E. Francisco |
| Cuevas N. Rafael | Díaz G. Leopoldo | Droguett R. Francisco |
| Cuevas Víctor A. | Díaz B. Luis A. | Droguett P. Luciano |
| Cuevas C. Víctor | Díaz W. Luis A. | Droguett Luis I. |
| Cuevas S. Zorobabel | Díaz W. Luis E. | Droguett P. Miguel |
| Chandía R. Juan | Díaz R. Lupercio | Duarte G. Eulogio |
| Chaparro G. Julio | Díaz L. Manuel | Ducaud S. Alberto |
| Chaparro J. Manuel | Díaz D. Pedro N. | Ducaud S. Evaristo |
| Chaparro V. Alfredo | Díaz M. S. Ramón | Ducoing R. Armando |
| Charlín F. Luis | Díaz R. Ramón A. | Dueñas G. Celso |
| Chasal A. Luis | Díaz P. Ramón | Dueñas I. Federico |
| Chávez L. Ismael | Díaz P. Ruperto | Dueñas G. Fernando |
| Chávez Ismael | Díaz O. Samuel | Dueñas D. Gustavo |
| | Díaz L. Serapio | Dueñas D. Pedro |
| | Díaz V. Serapio | Dueñas G. Vicente |

| | | |
|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| Duozorroza M. Bernardo | Echeverría A. Luis | Escudero G. Pedro |
| Duozorroza José M. | Echeverría F. Luis | Esvry Baltazar |
| Duozorroza M. Manuel J. | Echeverría Luis A. | Esvry José |
| Durán Rolando | Echeverría L. Luis | Espejo A. Manuel |
| Durán V. Carlos | Echeverría Manuel | Espinola José L. |
| Durán C. Daniel | Echeverría B. Manuel | Espinola I. Juliq |
| | Echeverría M. Ricardo | Espinosa L. Adolfo |
| Easton A. Alfredo | Echeverría Miguel 2.º | Espinosa D. Adriano |
| Ebel G. Enrique | Echeverría Ramón | Espinosa V. Agustín |
| Echaíz Aurelio | Echeverría Roberto | Espinosa Luis A. |
| Echaíz Eduardo | Echeverría V. Roberto | Espinosa E. Eduardo |
| Echaíz A. Ricardo | Echeverría C. Rogerio | Espinosa Domingo |
| Echaniz G. Manuel | Echeverría L. Ruperto | Espinosa F. Eduardo |
| Echaurren G. Manuel | Echeverría E. Víctor | Espinosa G. Enrique |
| Echaurren V. Víctor | Edwards S. Camilo | Espinosa S. Florencio |
| Echavarría M. Agustín | Edwards S. Rafael | Espinosa G. Guillermo |
| Echavarría M. Benjamín | Eguiguren E. Alfredo | Espinosa F. Jorge |
| Echazarreta Enrique | Elizalde L. Miguel | Espinosa H. Luis |
| Echazarreta Felipe | Elizondo R. Eduardo | Espinosa Manuel F. A. |
| Echazarreta L. Ramón | Elzo L. Gabriel D. | Espinosa M. Reinerio |
| Echeñique T. Carlos | Erazo E. Manuel 2.º | Espinosa E. M. Ricardo |
| Echeñique C. Estanislao | Erazo S. Manuel | Bstévez A. Roberto |
| Echeñique G. Francisco | Errázuriz M. Carlos | Espinosa Rodolfo |
| Echeñique G. Joaquín | Errázuriz V. Carlos | Eyzaguirre G. Agustín |
| Echenique L. Joaquín | Errázuriz Enrique (*) | Eyzaguirre Enrique |
| Echenique G. José M. | Errázuriz N. Enrique | Eyzaguirre E. Javier |
| Echeñique T. Manuel | Errázuriz N. Francisco | Eyzaguirre H. José |
| Echeñique C. Miguel | Errázuriz N. José L. | Eyzaguirre José I. |
| Echenique Nicolás (*) | Errázuriz L. Julio | Eyzaguirre José M. (*) |
| Echeñique T. Nicolás | Errázuriz E. Luis | Eyzaguirre Manuel A. |
| Echeverría Alamiro | Errázuriz N. Santiago | Eyzaguirre E. Rafael (*) |
| Echeverría A. Agustín | Escala D. Erasmo | Eyzaguirre Ramón |
| Echeverría Alejandro | Escala D. Luis A. | Evens S. Samuel |
| Echeverría P. Alejandro | Escanilla O. José M. | Eyzaguirre H. Víctor |
| Echeverría F. Alfredo | Eseobar L. Alejandro | |
| Echeverría M. Armando | Eseobar Arturo | Fabres F. Alberto |
| Echeverría C. Arturo | Eseobar F. Bernardo | Fabres Eduardo |
| Echeverría Z. Arturo | Eseobar Clodomiro | Fajalde B. Jorge |
| Echeverría E. Carlos | Eseobar V. Enrique | Fajardo U. Pedro A. |
| Echeverría Domingo | Eseobar F. Florencio | Falcón San M. Jonatás |
| Echeverría Francisco | Eseobar B. Francisco | Falcón Luis F. |
| Echeverría M. Guillermo | Eseobar O. Francisco | Fariña F. Alejandro |
| Echeverría M. Guillermo | Eseobar R. Luis F. | Fariña F. Félix C. |
| Echeverría Hilarión | Eseobar B. José M. | Fariña Luis |
| Echeverría V. Javier | Eseobar Roberto | Fariña Manuel J. (*) |
| Echeverría Joaquín | Eseobar G. Romelio | Fariña R. Manuel |
| Echeverría A. Joaquín | Esebedo José I. | Fariña F. Miguel |
| Echeverría A. Jorge | Escoffier F. Enrique | Fariña F. Pío A. |
| Echeverría José I. | Escudero C. Arturo | Fariña F. Rafael |
| Echeverría José J. (*) | Escudero O. Eduardo | Fariña R. Wenceslao |
| Echeverría L. Julio | Escudero U. Francisco | Feliá V. Florencio |

| | | |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Fencereisen H. Guillermo | Figueroa Agustín | Frías C. Eugenio |
| Fernandoiz C. José L. | Figueroa C. Álvaro | Frías C. Arturo |
| Fernández U. Alfonso | Figueroa R. Ángel J. | Frías F. Estandislo |
| Fernández P. Arturo | Figueroa O. Demetrio | Frías F. Francisco J. |
| Fernández J. Aurelio | Figueroa C. Francisco E. | Frías F. Javier |
| Fernández H. Eliseo | Figueroa L. Gonzalo | Frías G. Luis A. |
| Fernández F. Carlos E. | Figueroa R. Juan A. | Frías F. Guillermo |
| Fernández T. Carlos A. | Figueroa P. Manuel | Frías F. Joaquín |
| Fernández C. Carlos | Figueroa P. Manuel J. | Frías L. Alberto |
| Fernández Dionisio (*) | Firstenham G. Enrique | Frías M. David |
| Fernández A. Elías (*) | Fiuza Tomás | Frías de la T. Rodolfo |
| Fernández F. Enrique | Fleek P. Luis U. | Frugone E. Juan |
| Fernández J. Enrique | Flecker T. Julio G. | Frugone E. Oscar |
| Fernández C. Gabriel | Flores V. Ernesto | Fuente A. F. Javier de la |
| Fernández V. Domingo | Flores Z. Guillermo | Fuente C. Agustín de la |
| Fernández G. Gustavo | Flores Z. José F. | Fuente C. César de la |
| Fernández C. Gustavo. | Flores Manuel de la C. | Fuentes A. Ramón L. de la |
| Fernández B. Luis | Flores V. Manuel R. | Fuentes A. L. Tobías de la |
| Fernández G. Luis | Flores Olegario | Fuentes F. Amador |
| Fernández B. Joaquín | Flores Onofre | Fuente M. Luis de la |
| Fernández J. Jorge | Flores Pedro A. | Fuentes R. Emilio 2.º |
| Fernández M. Jorge | Folch R. Agustín E. | Fuentes Sta. M. Arturo |
| Fernández P. Jorge | Fonseca C. Eleodoro | Fuentes Sta. M. Tito |
| Fernández C. Jorge | Fontaine C. Arturo | Fuente Sta. M. César |
| Fernández V. Juan A. | Pontecilla Exequiel (*) | Fuente Sta. M. Marcos |
| Fernández U. Manuel | Pontecilla S. Florencio | Fuente S. Daniel de la |
| Fernández O. Manuel J. | Pontecilla G. Gerardo | Fuente V. Ramón de la |
| Fernández Manuel (*) | Pontecilla S. Mariano | Fuente J. Ignacio |
| Fernández José M. | Pontecilla Sta. M. Lorenzo | Fuentes M. Avelino |
| Fernández J. Marcelino | Formas D. Rodolfo | Fuentes Maximiliano |
| Fernández J. Pedro | Forttes F. Carlos A. | Fuentes P. Feo. Guillermo |
| Fernández G. Pedro J. | Forttes F. Mateo | Fuentes P. Lázaro 2.º |
| Fernández V. Ramiro E. | Fóster R. Manuel | Fuentes R. Jorge |
| Fernández P. Roberto | Fraga P. Francisco | Fuenzalida C. Alberto |
| Fernández D. Salvador | Fraga P. José L. | Fuenzalida M. Alberto |
| Fernández Santiago (*) | Franco C. Epitasio | Fuenzalida M. Alejandro |
| Fernández Valentín | Franzani M. Luis A. | Fuenzalida M. Alfonso |
| Fernández J. Víctor | Franzoy C. Joaquín | Fuenzalida M. Álvaro |
| Ferrada L. Eduardo | Franzoy C. Roberto | Fuenzalida F. Aníbal |
| Ferrada I. Guillermo | Fredes A. Luis | Fuenzalida C. Aníbal |
| Ferrada I. Juan G. | Fredes C. Roberto | Fuenzalida Aniceto |
| Ferrada I. Miguel | Fresno F. Fernando | Fuenzalida V. Ángel G. |
| Ferrari C. Juan | Fresno F. Julio | Fuenzalida M. Arturo |
| Ferreira F. Alejandro | Fresno F. Ricardo | Fuenzalida Baltasar |
| Ferreira R. T. Egidio | Fresno I. Carlos | Fuenzalida J. Baltazar |
| Ferrería M. Adolfo | Fresno I. Francisco | Fuenzalida M. Benjamín |
| Ferrería F. Egidio | Fresno I. Juan Feo. | Fuenzalida Carlos |
| Ferrería M. Gustavo | Fresno Juan Feo. (*) | Fuenzalida S. Clodomiro |
| Fierro Luis (*) | Fresno Ricardo | Fuenzalida M. Eliseo |
| Fierro C. Luis | Frías A. Isaías | Fuenzalida V. Elizardo |
| Fierro F. Manuel 2.º | Frías C. Carlos | Fuenzalida H. Enrique |

| | | |
|-------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fuenzalida M. Eugenio | Gallardo N. Ernesto | García F. Manuel |
| Fuenzalida M. Florencio | Gallardo J. del Carmen | García Fernando |
| Fuenzalida C. Florencio | Gallardo N. Santiago | García H. Florencio |
| Fuenzalida M. F. Javier | Gallegos Y. José | García G. Francisco |
| Fuenzalida C. Germán | Gallegos M. M. Jesús | García J. Gaspar |
| Fuenzalida G. Gilberto | Gallinato R. Augusto | García C. Guillermo |
| Fuenzalida U. Guillermo | Gallinato R. Eduardo | García G. Guillermo |
| Fuenzalida V. Horacio | Gallinato R. Luis A. | García V. Hilario |
| Fuenzalida M. Humberto | Gamboa A. Alberto | García H. C. Horacio |
| Fuenzalida R. Jacinto | Gamboa G. Germán | García C. Ismael |
| Fuenzalida M. Joaquín | Gamboa A. Osvaldo | García J. Eleodoro |
| Fuenzalida M. Jorge | Gamboa V. Ricardo | García C. Jorge |
| Fuenzalida José D. | Gana U. Samuel | García Juan J. |
| Fuenzalida C. José I. | Gandarillas Evaristo | García Julio |
| Fuenzalida C. José L. | Gandarillas L. Germán | García S. Luis |
| Fuenzalida José S. | Gandarillas Feo. de B. (*) | García C. Luis |
| Fuenzalida M. José S. | Gandarillas S. Guillermo | García R. Luis |
| Fuenzalida M. Juan | Gandarillas L. Joaquín | García M. L. Luis |
| Fuenzalida F. Juan B. | Gandarillas O. Luis A. | García Manuel J. |
| Fuenzalida F. Juan J. | Gandarillas H. José | García Miguel N. |
| Fuenzalida H. Julio | Gandarillas S. Manuel | García I. Patricio |
| Fuenzalida U. Lorenzo | Gandarillas Ramón L. | García V. Pedro |
| Fuenzalida F. Luis A. | Gandarillas L. J. Víctor | García V. Pedro A. |
| Fuenzalida V. Luis P. | Gandarillas L. Fernando | García Z. Roberto 2.º |
| Fuenzalida M. Nicolás | Garay A. Benjamín | García R. Salvador |
| Fuenzalida V. Oscar | Garay U. Guillermo | García H. Santiago |
| Fuenzalida C. Osvaldo | Garay O. Juan I. | García C. Víctor M. |
| Fuenzalida Pedro P. | Garay Nicolás | Garfías P. Alejandro |
| Fuenzalida C. Rafael | Garay G. Ramón A. | Garfías O. Emilio |
| Fuenzalida B. Ramiro | Garcés Ángel M. | Garland O. Benjamín |
| Fuenzalida M. Roberto | Garcés G. Bernardino | Garretón P. Eduardo |
| Fuenzalida F. Rodolfo | Garcés Daniel | Garretón P. José M. |
| Fuenzalida C. Santiago | Garcés Z. Eduardo | Garrido Rómulo (*) |
| | Garcés Francisco J. | Gatica Emilio V. |
| Gac G. Adolfo | Garcés Z. J. Luis | Gatica Exequiel |
| Gac M. Adolfo | Garcés G. Mariano | Gatica C. Raúl |
| Gac V. Luis | Garcés Nicanor | Gaimer S. Armando |
| Gac B. Luis F. | Garcés G. Carlos | Gazitúa G. Abrahán |
| Gac O. Ramón | Garcés G. Roberto A. | Gazmuri R. Alberto |
| Gaete U. Luis A. | Garcés R. Wilibaldo | Gazamuri G. Jorge |
| Gaete U. Roberto | García V. Adolfo | Germain G. Rafael |
| Galarce L. Sandalio | García S. Alberto | Gimpert Eduardo |
| Galaz S. José M. | García Z. Alfredo | Givovich R. Germán |
| Galaz S. Tiburcio A. | García Andrés | Givovich J. Isaac |
| Galdames G. Luis A. | García A. Armando | Godoy G. Antonio |
| Gálvez B. Alejandro | García D. Constantino | Godoy Gaspar del T |
| Gálvez Camilo | García R. C. Eduardo | Godoy H. José M. |
| Gálvez U. José L. | García Z. Eleodoro | Godoy O. Ladislao |
| Gálvez Tomás (*) | García T. Eloy | Godoy H. Luis |
| Gallardo N. Eduardo | García Emilio (*) | Goeninn T. Augusto |
| Gallardo N. Enrique | García R. Eugenio | Goricoitia Carlos E. |

| | | |
|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| Gómez Albino C. | González V. Melacio | Guajardo Remigio |
| Gómez F. Florencio | González D. Nicolás | Guerra C. Torcuato |
| Gómez S. José Fco. | González V. Nicolás | Guerrero Adolfo |
| Gómez V. J. Isidro | González O. Pedro T. | Guerra T. Andrés |
| Gómez S. José Bernardo | González P. Pedro | Guerrero Anibal |
| Gómez S. Luis A. | González G. Rafael A. | Guerrero B. Anibal |
| Gómez G. Luis | González M. Ramón | Guerrero A. Arturo |
| Gómez G. Oscar | González M. Ramón A. | Guerrero G. Armando A. |
| Gómez Pedro N. (*) | González V. Roberto | Guerrero P. Carlos H. |
| Gómez G. Zócimo | González V. Rosalí | Guerrero V. Félix |
| Gómez F. Zoilo J. | González Samuel | Guerrero V. Florencio |
| Góngora M. Belisario | González C. Samuel | Guerrero B. Froilán |
| González Ch. Abel | González A. Servando | Guerrero A. Hernán |
| González G. Abel | González V. Teodoro | Guerrero V. José T. |
| González C. Agustín 2.º | González P. Vicente | Guerrero B. Julio |
| González O. Alejandro | Goycolea G. Anibal | Guerrero B. Julio |
| González V. Alejandro | Goycochea Jaquín | Guerrero L. J. Salvador |
| González F. Alfredo | Goycolea S. Eugenio | Guesalaga T. Arturo |
| González S. Ángel M. | Goycolea J. Luciano | Guesalaga T. Carlos |
| González E. Arturo | Goycolea W. Luis | Guesalaga T. Eleodoro |
| González V. Belisario | Goycolea A. Narciso | Guesalaga P. Enrique |
| González A. César | Gormaz M. Teodoro | Guesalaga T. Julio |
| González C. Daniel | Gormaz M. José M. | Guesalaga T. Justiniano |
| González Carlos D. | Grado R. Enrique | Guesalaga T. Qúiterio |
| González Domingo (*) | Grado V. Guillermo | Guevara P. Benjamín |
| González A. Eliseo | Granifo Joaquín | Gumucio Francisco J. |
| González C. Ernesto | Granifo R. José A. | Gumucio A. Guillermo |
| González R. Ernesto | Granifo R. Miguel A. | Gumucio V. Juan |
| González M. Eugenio | Green M. Jorge | Gumucio P. Manuel |
| González I. Eugenio | Grez M. Alberto | Gumucio Rafael |
| González B. Francisco | Grez O. Eduardo | Gundián S. José A. |
| González R. Francisco | Grez G. Elizardo | Gundián S. Marcial |
| González R. Francisco J. | Grez Emiliano | Gutiérrez L. Agustín |
| González A. Gabriel A. | Grez Juan Ant. | Gutiérrez L. Alberto |
| González M. Gonzalo | Grez O. Francisco J. | Gutiérrez G. Alcide |
| González C. Gonzalo | Grez P. Francisco E. | Gutiérrez Antonio (*) |
| González A. Heraclio | Grez M. Joaquín | Gutiérrez P. Artaro |
| González Iginio | Grez M. Juan N. | Gutiérrez T. Carlos |
| González Ignacio (*) | Grez P. Julio A. | Gutiérrez S. Demetrio |
| González D. Ignacío | Grez F. Luis | Gutiérrez L. Florencio |
| González S. Joaquín | Grez F. Luis A. | Gutiérrez O. Gerardo |
| González B. José F. | Grez F. Miguel | Gutiérrez B. José E. |
| González O. José M. | Grez Perfecto | Gutiérrez C. José L. |
| González A. Juan B. | Grez O. Carlos | Gutiérrez C. Juan J. |
| González C. Juan B. | Grossi Baldomero | Gutiérrez B. Juan R. |
| González M. Juan D. | Guajardo D. Arturo | Gutiérrez Mateo |
| González M. Juan R. | Guajardo S. Arturo | Gutiérrez C. Teófilo |
| González Leopoldo | Guajardo I. Luis A. | Gutiérrez V. Víctor A. |
| González V. Lucas | Guajardo P. Manuel J. | Gutiérrez de la F. Víctoriano 2.º |
| González G. Manuel J. | Guajardo M. P. Nolascó | |
| González A. Mateo | Guajardo S. Rudecindo | Guzmán S. Álvaro |

| | | |
|--------------------------|------------------------|-------------------------|
| Guzmán C. Arturo | Hernández G. Ramón | Horeau E. Luis |
| Guzmán S. Arturo | Hernández E. Víctor D. | Horta J. Ricardo |
| Guzmán A. Camilo | Herrera A. Alberto | Hübner B. Jorge |
| Guzmán G. Carlos | Herrera A. Alfredo | Huerta L. José M. |
| Guzmán R. Carlos | Herrera G. Alfredo | Huffel Augusto |
| Guzmán S. Carlos | Herrera Belisario | Huidobro H. Armando |
| Guzmán A. Ernesto | Herrera Daniel (*) | Huidobro Carlos |
| Guzmán Eudoro | Herrera I. Eduardo | Huidobro H. Esteban |
| Guzmán U. Eudoro | Herrera C. Ernesto | Huidobro S. David |
| Guzmán V. Fernando | Herrera Víctor | Huidobro Guillermo |
| Guzmán C. Florencio | Herrera Marcos A. | Huidobro M. Juan de D. |
| Guzmán G. Francisco | Herrera F. Emilio A. | Huidobro Santiago |
| Guzmán S. Feo. Javier | Herrera S. Emiliano | Huidobro L. Manuel |
| Guzmán G. H. Feo. Javier | Herrera A. Florentino | Huidobro H. Manuel |
| Guzmán C. Guillermo 2.º | Herrera Hermógenes | Huidobro T. F. Martín |
| Guzmán O. Ismael | Herrera Ismael | Huidobro Moisés |
| Guzmán José (*) | Herrera C. Juan A. | Huidobro Fernando |
| Guzmán R. José E. | Herrera H. Luis | Huidobro H. Rafael |
| Guzmán E. José M. | Herrera Manuel | Huidobro J. Ramón |
| Guzmán V. Joaquín | Herrera M. Antonio | Huidobro Roberto |
| Guzmán S. Juan | Herrera G. Nicolás | Huidobro Samuel |
| Guzmán R. Julio | Herrera A. Rafael | Humeres G. Arturo |
| Guzmán V. Julio | Herrera S. Rafael | Humeres M. José M. |
| Guzmán P. Ladislao | Herrera S. Ramón | Humeres Julio |
| Guzmán C. Luis | Herrera G. Ramón | Hurtado Adolfo |
| Guzmán A. Manuel | Herrera C. Víctor M. | Hurtado L. Adolfo |
| Guzmán C. Maximiliano | Hesketh F. Juan D. | Hurtado J. Alberto |
| Guzmán S. Oscar | Hesketh M. Luis A. | Hurtado Alberto |
| Guzmán B. Rafael | Hesketh Roberto | Hurtado L. Alberto |
| Guzmán V. Raimundo | Hevia Francisco A. | Hurtado Alejandro |
| Guzmán A. Samuel | Hevia Desiderio | Hurtado Aurelio |
| Guzmán S. Teobaldo | Hevia Ramón R. | Hurtado Benjamín |
| Guzmán M. Vicente | Hidalgo C. Baldomero | Hurtado Florencio |
| Guzmán V. Waldo | Hidalgo A. Diego | Hurtado Feo. Javier (*) |
| Guzmán R. Zacarías | Hidalgo E. José I. | Hurtado L. Guillermo |
| | Hidalgo A. Francisco | Hurtado B. Isaac |
| Hamel D. Eduardo | Hidalgo G. Manuel | Hurtado José G. |
| Hapfeld S. Augusto | Hinojosa Feo. Antonio | Hurtado L. J. Miguel |
| Henríquez O. Guillermo | Hinojosa P. Armando | Hurtado L. Julio |
| Henríquez H. Javier | Hinojosa A. Luis J. | Hurtado R. Manuel |
| Henríquez V. José L. | Hispa G. Alejandro | Hurtado S. Modesto |
| Henríquez O. Nemesiano | Hispa G. Enrique | Hurtado Ricardo (*) |
| Henríquez Manuel | Honorato A. Daniel | Hurtado L. Ramón |
| Henríquez A. Severiano | Honorato A. Guillermo | |
| Herbages S. Guillermo | Honorato B. Humberto | Ibarra C. Domingo |
| Herbages S. Numa | Honorato A. Julio | Iglesias Feo. José |
| Hernández S. Armando | Honorato Manuel | Iglesias Agustín G. |
| Hernández S. Ernesto | Honorato A. Manuel | Iglesias G. Genaro |
| Hernández F. Florencio | Honores U. Manuel | Iglesias L. Luis A. |
| Hernández Hilarión | Hoppin D. Guillermo | Iglesias L. Luis H. |
| Hernández R. Joaquín | Horeau E. Jorge | Iglesias B. Ramón |

| | | |
|--------------------------|------------------------|------------------------|
| Iglesias Ramón | Izquierdo V. Tadeo | Labarea O. José M. |
| Infante F. Agosto | | Labarea C. Osear |
| Infante W. Arturo | Jara R. Agustín R. | Labarea Plácido |
| Infante Cirilo (*) | Jara S. Darío | Labarea B. Ricardo |
| Infante B. Darío | Jara C. Eduardo | Labarea B. Ricardo 2.º |
| Infante P. Diego | Jara Eugenio | Labbé L. Adolfo |
| Infante I. Florencio | Jara I. Eugenio | Labbé M. Carlos |
| Infante P. Hernán | Jara A. Florencio | Labbé P. Eduardo |
| Infante Pedro J. | Jara C. Gregorio 2.º | Labbé F. Froilán 2.º |
| Infante F. Luis V. | Jara F. Luis | Labbé V. Feo. Javier |
| Infante F. Manuel L. | Jara E. M. Jesús | Labbé J. Tomás |
| Infante P. Osear | Jara U. Miguel | Labbé A. José N. |
| Infante Pastor | Jara R. Ramón A. | Labbé F. Juan N. |
| Infante Ramón (*) | Jara U. Ricardo | Labbé T. Julio R. |
| Infante F. Samuel | Jara C. Rogelio | Labbé S. Manuel A. |
| Infante B. Ventura (*) | Jara Tristán | Labbé T. Tobías |
| Ingunza Leonidas | Jara R. Víctor M. | Labra N. Aniceto |
| Ipinza B. Armando | Jaramillo M. Luciano | Labra O. Nicolás |
| Ipinza B. Enrique | Jaraaquemada Policarpo | Labra N. Roberto |
| Ipinza M. Leopoldo | Jaraquemada G. Domingo | Ladrón de G. L. Julio |
| Iniguez Luis | Jarmet M. Alberto | Lafontaine A. Víctor |
| Irarrázaval C. Arturo | Jarmet M. Osvaldo | Lafuente Amador (*) |
| Irarrázaval S. Carlos R. | Jarpa Isaías | Lagos Alfredo |
| Irarrázaval Carlos (*) | Jarpa Moisés | Lagos F. Luis |
| Irarrázaval L. Eugenio | Jego D. Augusto | Lagos Manuel A. |
| Irarrázaval M. Fernando | Jiménez F. Arturo | Lamak O. Eduardo |
| Irarrázaval L. Joaquín | Jiménez G. Carlos | Lamel N. Germán L. |
| Irarrázaval José L. (*) | Jiménez L. Carlos | Lanzarotti C. Luis |
| Irarrázaval L. J. Luis | Jiménez C. Eduardo | Lapóstol B. Enrique |
| Irarrázaval José M. (*) | Jiménez A. Enrique | Lara Moisés |
| Irarrázaval J. Miguel | Jiménez C. Guillermo | Lara M. José |
| Irarrázaval Juan N. (*) | Jiménez F. Héctor | Larson S. Osear |
| Irarrázaval Julio | Jiménez B. Ismael | Larson S. Rafael |
| Irarrázaval Ligorio (*) | Jiménez M. Jesús M. | Larraín Alberto |
| Irarrázaval L. Luis A. | Jiménez G. Julio | Larraín S. Alberto |
| Irarrázaval L. Ramón | Jiménez O. Julio | Larraín U. Alberto |
| Irarrázaval L. Samuel | Jiménez P. Manuel | Larraín M. Alberto |
| Iriarte R. Ernesto | Jiménez F. Pedro M. | Larraín L. Alfonso |
| Iturriaga L. Eusebio | Jiménez D. Rómulo | Larraín L. Alfredo |
| Iturriaga M. Heriberto | Jiménez José del R. | Larraín R. Alfredo |
| Iturriaga C. Feo. Javier | Jofré Antonio | Larraín L. Alfredo |
| Izquierdo E. Alberto | Jofré C. Antonio | Larraín C. Álvaro |
| Izquierdo V. Carlos | Jofré C. Luis | Larraín M. Arsenio |
| Izquierdo V. Daniel | Jofré M. Manuel L. | Larraín L. Benjamín |
| Izquierdo V. Domingo A. | Jofré C. José T. | Larraín Bernardo |
| Izquierdo E. Domingo | Johnson G. Horacio | Larraín G. Blas |
| Izquierdo V. Francisco | Jordán J. Ricardo | Larraín Camilo |
| Izquierdo P. Humberto | Jorquera M. Pedro N. | Larraín C. Carlos |
| Izquierdo A. Julio | Juica V. José J. | Larraín B. Carlos |
| Izquierdo V. Luis E. | Julio G. Osvaldo | Larraín T. Carlos |
| Izquierdo V. Santos | Justiniano M. Loreszo | Larraín L. Carlos |

| | | |
|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Larraín C. Eduardo | Larraín P. Nicolás | Lecaros C. Manuel J. |
| Larraín Z. Elías | Larraín O. Samuel | Lecaros B. José |
| Larraín B. Emeterio | Larraín J. Toribio | Lecaros S. Ramón |
| Larraín R. Enrique | Larraín C. Wenceslao | Lecante Iñ. Enrique |
| Larraín C. Enrique | Larrañaga Raimundo | Lefort L. Carlos |
| Larraín C. Ernesto | Lathan H. Alberto | Lehuede F. José C. |
| Larraín B. Eugenio | Latorre A. Abrahán | Lehuede F. Pedro |
| Larraín U. Exequiel | Latorre A. Alejandro | Leitón M. Florián |
| Larraín L. Florencio | Latorre A. Ascanio | Leitón C. J. Dionisio |
| Larraín M. Florencio | Latorre Aníbal | Leiva P. Arturo |
| Larraín Florentino | Latorre Baldomero (*) | Leiva B. Dositeo |
| Larraín V. Francisco | Latorre B. Cayetano | Leiva B. Eleodoro |
| Larraín S. Francisco | Latorre A. José M. | Leiva S. Feo. |
| Larraín L. Germán | Latorre F. José S. B. | Leiva P. Jorge |
| Larraín H. Guillermo | Latorre Pedro | Leiva A. Justino |
| Larraín P. Guillermo | Latorre T. Santiago I. | Lemoine J. David |
| Larraín C. Horacio | Latus V. Ernesto | Lemoine J. Jacinto |
| Larraín Z. Ignacio | Langer M. Félix | Lemuhot R. Alejandro |
| Larraín O. Isidro | Lavín V. Belisario | Lemus T. Alberto |
| Larraín I. Javier | Lavín Benjamín del C. | Lemus T. Feo. |
| Larraín J. Joaquín | Lavín V. Bolívar | Lemus T. Manuel A. |
| Larraín P. Joaquín | Lavín Javier | Lemus T. Arturo |
| Larraín M. Joaquín | Lavín U. Julio | Lemus M. Ricardo |
| Larraín R. Jorge | Lavín Manuel | Lemus J. Antonio |
| Larraín R. Jorge | Lavín Víctor T. | León C. Abrahán |
| Larraín José M. | Lay L. Pedro A. | León P. Alfredo |
| Larraín J. Luis | Lazcano S. Carlos | León B. Alfredo |
| Larraín V. José M. | Lazcano S. Eladio | León L. Alejandro |
| Larraín M. Juan | Lazcano P. Joaquín | León G. Armando E. |
| Larraín L. Juan de la C. | Lazcano B. Leopoldo | León V. Emilio |
| Larraín C. Julio | Lazcano P. Luis I. | León de la B. Feo. |
| Larraín L. Ladislao | Lazcano Zorobabel | León C. Feo. Javier |
| Larraín Liborio | Lazcano P. Zorobabel | León del R. Feo. A. |
| Larraín R. Luis A. | Lazo Francisco | León Isidro |
| Larraín L. Luis A. | Lazo J. Jerónimo | León G. Javier I. |
| Larraín L. Luis A. | Lazo B. Juan P. | León F. Jorge |
| Larraín P. Luis | Lazo E. Manuel A. | León B. José I. |
| Larraín A. Manuel | Lazo P. Olegario | León U. J. Ignacio |
| Larraín Martín | Lazo J. Paulino (*) | León G. Julio R. |
| Larraín Nicolás | Lazo D. Rafael | León G. José T. |
| Larraín Patricio | Lazo J. Tadeo | León B. Luis |
| Larraín V. Pedro | Lecaros S. Eduardo | León S. Luis A. |
| Larraín L. Pedro | Lecaros C. Florencio | León O. Martín |
| Larraín V. Pedro | Lecaros B. José A. | León P. Miguel |
| Larraín Raimundo | Lecaros S. José M. | León G. J. Onías |
| Larraín D. Roberto | Lecaros S. José M. | León Sabino (*) |
| Larraín T. Roberto | Lecaros L. Julio | León B. Víctor |
| Larraín Ruperto | Lecaros S. Julio C. | León C. Víctor |
| Larraín M. Salustio | Lecaros S. Ladislao | Leseure Agustín de la S. |
| Larraín O. Ernesto | Lecaros B. Ladislao | Letelier David |
| Larraín D. Eduardo | Lecaros N. Luis | Letelier L. Eliezer |

| | | |
|-----------------------|--------------------------|------------------------|
| Letelier S. Jenaro | Lobos S. José D. | Maldonado L. David |
| Letelier S. Luis A. | Lobos A. Manuel | Maldonado B. Ernesto |
| Letelier Nicanor | Lobos L. Maximiliano | Maldonado C. Víctor |
| Leytón Florián | Lois Diego M. | Maluenda Julio V. |
| Leytón T. Vicente | Lona N. Alberto | Mallorga M. Nataniel |
| Lezaeta A. Arturo | López S. Agustín | Mandiola Adrián |
| Lezana P. Nolaseo | López S. Alfredo | Mandiola R. Oscar |
| Lillo C. Honorio | López N. Ángel Fco. | Mandriaza B. Héctor |
| Lillo L. Luis | López de la B. Carlos A. | Mancilla O. Joaquín L. |
| Lillo S. Ramón | López M. Francklin | Mansilla Juan E. |
| Lillo C. Simón | López M. Luis | Mansilla O. Ramón |
| Lillo A. Secundino | López R. Manuel A. | Manterola Z. Dionisio |
| Lira G. Alberto | López P. Mariano 2.º | Manzor V. Leopoldo |
| Lira R. Aliro | López P. Máximo | Maqueira F. Tulio |
| Lira A. Arturo | López M. Octavio | Marambio M. Arturo |
| Lira C. Enrique | López N. Ricardo | Marambio M. Francisco |
| Lira Fco. Javier | López Rigoberto | Marambio M. Nemesio |
| Lira M. Francisco J. | López M. Tobías | Marchant L. Eduardo |
| Lira P. Gabriel | López C. Uldaricio | Marchant L. Enrique |
| Lira I. José A. | López Vicente | Marchant L. Humberto |
| Lira M. José | López N. Víctor | Marchant L. Jorge |
| Lira A. José M. | López M. Washington | Marchant L. Manuel |
| Lira S. José N. | Loyola C. Adolfo | Marchant Manuel (*) |
| Lira A. José T. | Loyola C. Luis A. | Marchant P. Ruperto |
| Lira Julio | Luco Eleodoro (*) | Marchant Tomás |
| Lira S. Luis | Luco M. Francisco J. | Mardones T. Alfredo |
| Lira L. Luis | Luco C. Germán | Mardones Rafael |
| Lira S. Martín | Luco C. Carlos | Mardones Benjamín |
| Lira V. Mateo | Luco M. Humberto | Mardones Buenaventura |
| Lira L. Ramón | Luco Ramón | Mardones T. Enrique |
| Lira M. Ramón | Luco C. Luis | Mardones Maximiano |
| Lira U. Santiago | Luna C. Juan Ant. | Mardones S. Edmundo |
| Lira R. Saturnino | Luna G. S. Washington | Mardones V. Félix |
| Lira M. Rudesindo | Luna C. Roberto | Marín M. Enrique |
| Lisboa L. Arturo | Lyon S. Alberto | Marín P. Exequiel |
| Lisboa C. Benito | Lynch S. Enrique | Marín C. Francisco |
| Lisboa Eliseo | | Marín M. José M. |
| Lisboa Francisco | Mackay W. Guillermo | Marín C. Ignacio |
| Lisboa H. Genaro | Mackenna C. José L. | Marín José P. |
| Lisboa H. Luis A. | Mackenna Carlos | Marín M. Julio C. |
| Lisboa Ramón R. | Mackenna Eduardo (*) | Marín C. Martín |
| Lizana A. Daniel | Mackenna S. Patricio | Marín G. Miguel E. |
| Lizana D. Desiderio | Mackenna O. Luis | Marino Nicolás |
| Lizana Elías | Machuca A. Amador | Maroto E. Víctor |
| Lizana R. Fco. Javier | Madariaga P. David | Maroto H. Rafael |
| Lizana P. José V. | Madariaga L. Efraín | Márquez M. Ambrosio |
| Lizana C. José L. | Madariaga M. Matías | Márquez L. Carlos |
| Lobos P. Anibal | Madariaga M. Pedro | Márquez Carlos |
| Lobos C. Antolín | Madrid Q. Adolfo | Márquez R. Jacinto |
| Lobos C. Jorge | Madrid G. Lorenzo | Márquez R. Jacinto 2 |
| Lobos S. Emeterio | Madrid G. Luis | Márquez R. Julio |

| | | |
|------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Márquez M. Martín | Maturana O. Buenaven- | Merino Atanasio |
| Márquez J. Rodolfo | tura | Merino B. Benjamín |
| Martín D. Alberto | Maturana Carlos | Merino A. Bolívar |
| Martín M. Juan A. | Maturana V. Carlos | Merino A. César |
| Martínez C. Alfonso | Maturana Emilio | Merino B. Daniel |
| Martínez R. Alfredo | Maturana O. Enrique | Merino M. Daniel |
| Martínez Andrés | Maturana M. Esteban | Merino H. Federico |
| Martínez B. Aurelio | Maturana T. Francisco | Merino F. Francisco |
| Martínez R. Demetrio | Maturana Francisco | Merino L. Guillermo |
| Martínez T. José E. | Maturana V. José A. | Merino L. Hernán |
| Martínez B. Enrique | Maturana A. José B. | Merino Ismael |
| Martínez A. Florencio | Maturana B. Luis | Merino L. Jorge |
| Martínez S. Francisco | Maturana V. Luis A. | Merino B. Julio |
| Martínez U. José M. | Maturana M. Luis | Merino M. Luis |
| Martínez B. Julio | Maturana Z. Orlando | Merino F. Moisés |
| Martínez T. Julio | Maturana D. Manuel L. | Merino F. Nepomuceno |
| Martínez C. Lorenzo | Maturana V. Ricardo | Merino L. Oscar |
| Martínez Marcos | Maturana B. Ventura | Merino Policarpo |
| Martínez T. Marcos | Maulén S. Pablo | Merino B. Ramón |
| Martínez R. Miguel | Maura O. Manuel | Merino A. Tomás |
| Martínez R. Osvaldo | Maza C. Luis de la | Merino M. Waldo |
| Martínez M. Rafael | Maza S. Luis A. de la | Merino S. Walfredo |
| Martínez R. Ramón | Maza C. Manuel de la | Mesa T. Alfredo |
| Martínez A. Ramón 2.º | Maza R. Roberto de la | Mesa Francisco (*) |
| Martínez M. Roberto | Maza C. Máximo de la | Meza V. Francisco |
| Martínez T. Samuel | Mazzachiodi C. Wenceslao | Mesa N. José A. |
| Martínez R. Ventura | Mebold P. Carlos | Mesa José (*) |
| Martínez Vital (*) | Mebold P. Fernando | Mesa A. Manuel T. |
| Maruri V. Ernesto | Mebold P. Luis | Mesa N. Pablo |
| Maruri O. Emilio | Medina Alejandro | Mesa Ricardo (*) |
| Maruri O. Nicolás | Medina M. Álvaro | Meza V. Samuel |
| Marús C. Ignacio | Medina O. Nepomuceno | Mesa M. Tomás |
| Mascaró S. Alfredo | Mejías M. Salvador | Mesa N. Carlos |
| Mascaró S. Carlos | Mejías C. Santiago | Messina M. José |
| Masnata C. Manuel | Melo Santiago | Middleton V. Manuel |
| Mateluna E. Juan A. | Melo E. Mariano | Mieres Pelegrín |
| Matta P. Alberto | Mena L. Aníbal | Miquel R. Manuel |
| Matta P. Carlos | Mena L. Mauricio | Miquel J. Rafael |
| Matta P. Santiago | Mena L. Víctor | Miquel Ramón |
| Matte B. Arturo | Menares O. Ormpello | Miguez S. Vicente |
| Matte L. Aurelio | Menares D. Waldo | Millán del C. Eduardo |
| Matte E. Domingo | Méndez M. Ángel C. | Millas Y. Eduardo |
| Matte D. Edilio | Méndez C. Alberto | Millas R. Emiliano |
| Matte B. Luis E. | Mendiluze M. Maximiaso | Miller R. Columbano |
| Matte P. Santiago | Mendizaval G. Arturo | Miller S. Miguel |
| Matte P. Ricardo | Mendoza M. Marcial | Mira M. Augusto N. |
| Matte de L. V. Ricardo | Meneses R. Manuel | Mira C. Rafael |
| Maturana D. Alberto | Meneses D. Luis S. | Miranda Z. Amador |
| Maturana Z. Aníbal | Merino B. Alejandro | Miranda Belisario |
| Maturana A. Ambrosio | Merino R. Andrés | Miranda G. Belisario |
| Maturana Arturo | Merino B. Arturo | Miranda M. Francisco |

| | | |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|
| Miranda G. Juan | Montero C. Octavio | Morán C. Agustín |
| Miranda M. Pedro | Montero R. Renato | Morán C. Carlos |
| Miranda G. Rogelio | Montero F. Salomón | Morales T. Eleuterio |
| Miranda P. Secundino | Montero R. Vicente A. | Morales G. Enrique |
| Miranda Simón | Montes L. Abel | Morales P. Ignacio |
| Miranda P. Simón | Montes Adolfo | Morales L. J. Luis |
| Molina L. Eliseo | Montes Alejandro (*) | Morales A. Julio |
| Molina L. Ignacio | Montes V. Andrés | Morales L. Lucio I. |
| Molina D. J. Feo. | Montes V. Carlos | Morales M. Luis A. |
| Molina José M. | Montes Eduardo | Morales B. Víctor |
| Molinarés R. Carlos | Montes G. H. Eduardo | Morandé A. Alfredo |
| Molineo R. Julio | Montes V. Teodoro | Morandé F. Alejandro |
| Molina G. Luis A. | Montes M. Estanislao | Morandé F. Arturo |
| Molina P. Manuel | Montes V. Federico | Morandé Q. Ismael |
| Molina M. Justo A. | Montes Guillermo | Morandé Joaquín |
| Molina M. Pedro | Montes R. Horacio | Morandé F. Carlos |
| Molina G. Pedro A. | Montes V. Ismael | Morandé S. Julio |
| Molina P. Pedro A. | Montes Juan L. | Moreira R. Manuel |
| Molina C. Ramón | Montes M. Jorge | Moreira M. Moisés A. |
| Molina L. Roberto | Montes V. Juan A. | Moreira Ramón F. |
| Molina G. Salvador | Montes M. Julio | Moreno V. Eduardo |
| Molina Samuel | Montes V. Julio | Moreno J. Gonzalo |
| Montalva V. José R. | Montes S. Ladislao | Moreno D. Honorio |
| Montalva V. Marcos A. | Montes V. Luis | Moreno G. José L. |
| Montaner P. Guillermo | Montes V. Manuel | Moreno B. Luis O. |
| Montaner V. Luis | Montes V. Rafael | Moreno Nicanor |
| Montaner C. Rafael | Montes M. Ramón | Moreno E. Nicanor |
| Montauban Z. Agustín | Montes V. Raúl E. | Moreno S. René |
| Montauban B. Luis F. | Montes V. Ricardo | Moreno V. Samuel I. |
| Montauban Z. Miguel | Montes M. Roberto | Moreno E. Osvaldo |
| Montecinos M. Manuel | Montes G. H. Samuel | Moreti G. Carlos |
| Montenegro N. Benjamín | Montt H. Alfredo | Mosquera G. José L. |
| Montenegro Gabriel (*) | Montt V. Carlos | Mourgues Z. Alfonso |
| Montenegro del C. Ignacio | Montt David | Mourgues Z. Arturo |
| Montenegro N. Lázaro | Montt M. Ernesto | Moya F. Arturo |
| Montero R. Abel | Montt S. Roberto | Moya B. José Feo. |
| Montero C. Alberto | Moraga M. Alberto | Moya J. Luis |
| Montero C. Alfonso | Moraga David | Moyano O. José G. |
| Montero R. Aliro G. | Moraga M. Eduardo | Moyano F. José M. |
| Montero R. Antonio | Moraga F. Esteban | Moyano L. Luis |
| Montero R. Carlos | Moraga F. Gilberto | Moyano O. Manuel A. |
| Montero C. Clovis | Moraga F. Gonzalo | Moyano Nicanor |
| Montero C. Eduardo | Moraga Z. José I. | Mozó M. Oscar |
| Montero M. Enrique | Moraga José A. | Mozó L. Agustín H. |
| Montero A. Eufrasio | Moraga F. José S. | Mozó R. Gregorio |
| Montero R. Fermín | Moraga F. José S. | Mozó M. Francisco |
| Montero M. José A. | Moraga C. Julio A. | Muelas P. Francisco |
| Montero R. José M. | Moraga F. César | Mujica B. Agustín |
| Montero F. Lindolfo | Moraga L. Luis | Mujica M. Alejandro |
| Montero R. Luis | Moraga F. Máximo | Mujica V. Arturo |
| Montero R. Nicanor | Moraga Q. Pedro | Mujica R. Enrique |



Campo de juego



Campo de juego

| | | |
|----------------------|------------------------|-------------------------|
| Mujica M. Felipe | Muñoz V. Pedro | Núñez Manuel |
| Mujica L. Guillermo | Muñoztes V. Ricardo A. | Núñez H. Salustio A. |
| Mujica M. Hernán | Murillo N. Aurelio | Núño J. Waldo |
| Mujica B. Juan I. | Murillo L. Federico | |
| Mujica M. Lautaro A. | Murillo R. José | Ochagavía E. Fernando |
| Mujica M. Manuel | Murúa O. Abelardo | Oddo O. Juan A. |
| Mujica V. Toribio | Murúa S. Enrique | Ojeda Carlos |
| Mujica V. Octavio | | Ojeda Q. Constastino |
| Mujica V. Oscar | Nantuy R. L. Enrique | Ojeda O. Fernando |
| Mujica M. Manuel | Nantuy R. Eugenio | Ojeda Guillermo |
| Mujica L. Pedro | Naranjo Amador (*) | Ojeda Q. Lucas |
| Munita R. Carlos | Naranjo A. Manuel | Ojeda Osvaldo |
| Munita P. Carlos | Nash S. Jorge | Ojeda M. Pío A. |
| Munita P. Feo. J. | Navarrete Luis (*) | Olaguer F. Alejandro |
| Munita L. Guillermo | Navarrete Macario (*) | Olano T. Rafael |
| Munita J. Jorge | Navarrete Manuel | Olarqueaga Diego |
| Munita R. Jorge | Navarro S. Arturo | Olavarría G. Carlos A. |
| Munita R. Julio | Navarro Z. Carlos | Olavarría G. Roberto |
| Munita P. José M. | Navarro S. Ernesto | Olavarrieta V. Ramón |
| Munita R. Ladislao | Navarro P. Hipólito | Olazo M. Teodoro |
| Munita P. Guillermo | Navarro A. Luis L. | Olea Enrique |
| Musita P. L. Alberto | Navarro S. Luis A. | Olea Daniel |
| Munita I. Ramón L. | Navarro J. Manuel 2.º | Olea Heraclio |
| Munizaga C. F. Elías | Navarro A. Tucapel | Olea Julio D. |
| Muñoz D. Alfredo | Necochea Ch. Mariano | Olea Onofres |
| Muñoz R. Antonio | Nef J. Fernando | Olea C. Osvaldo |
| Muñoz I. Carlos | Nef J. Manuel | Olea Salvador |
| Muñoz M. Carlos A. | Negrete L. Julio | Olguín R. Juan Feo. |
| Muñoz S. Demetrio | Nieto A. A. Luis | Olea Manuel F. |
| Muñoz V. Eduardo | Nieto M. Ernesto | Olivas E. Fidel |
| Muñoz D. Eduardo | Noguera O. Alfredo | Olivares R. Alejandro |
| Muñoz E. Eleazar | Noguera O. Guillermo | Olivares Belarmino |
| Muñoz I. Enrique | Noguera Miguel J. | Olivares F. Carlos |
| Muñoz D. Esteban (*) | Novajas A. Arturo | Olivares E. Carlos |
| Muñoz L. Fidel | Novión B. Enrique | Olivares R. Enrique |
| Muñoz Francisco (*) | Novoa V. Aristides | Olivares F. Hipólito |
| Muñoz I. Gabriel | Novoa B. Manuel | Olivares F. Julio |
| Muñoz G. Gabriel | Novoa G. Moisés | Olivares S. Julio |
| Muñoz D. Germán | Novoa V. Nicolás | Olivares R. Julio |
| Muñoz H. Gonzalo | Novoa G. Roberto | Olivares S. Luis M. |
| Muñoz J. Aníbal | Núñez V. Efraín | Olivares Q. Maximiliano |
| Muñoz G. José A. | Núñez Emilio | Olivares J. Nabor |
| Muñoz G. José I. | Núñez H. Emilio T. | Olivares E. Lindor |
| Muñoz C. José L. | Núñez Pedro N. | Olivares S. Rosendo |
| Muñoz T. J. Olegario | Núñez C. Francisco | Olivos O. Idelfonso |
| Muñoz H. Luis | Núñez L. Francisco | Olivos Ildefonso |
| Muñoz M. Mamerto | Núñez Juan G. | Olivos B. Juan |
| Muñoz G. Manuel J. | Núñez C. Jacinto | Ormazábal A. Demetrio |
| Muñoz O. Manuel | Núñez J. María (*) | Oñederra N. Onofre |
| Muñoz V. Miguel | Núñez P. José M. | Opazo C. Edgardo |
| Muñoz C. M. Osvaldo | Núñez M. Luis F. | Opazo V. Luis A. |

| | | |
|------------------------|------------------------|--------------------------|
| Opazo A. Manuel A. | Ossa T. Antonio | País L. Guillermo |
| Opazo G. Octaviano | Ossa B. Carlos E. | Palacios Cesáreo |
| Oportus Félix | Ossa P. Eduardo | Palacios V. Ernesto |
| Oportot Enrique | Ossa Eduardo | Palacios H. Javier |
| órdenes F. Baltazar | Ossa O. Emilio | Palacios S. J. Manuel |
| órdenes F. Carlos | Ossa de la F. Germán | Palacios V. Juan J. |
| órdenes F. Vital | Ossa P. Germán | Palacios H. Luis |
| Ordeñabe G. Juan | Ossa M. Hernán | Palacios Manuel F. |
| Ordóñez A. Rafael | Ossa O. Francisco I. | Palma L. Alfredo |
| Orella W. Arturo | Ossa G. Jorge | Palma P. Aníbal de la C. |
| Orella W. Froilán | Ossa S. Juan | Palma L. Augusto |
| Orellana S. Alejandro | Ossa Macario | Palma S. José L. |
| Orellana S. Ricardo | Ossa F. Rafael I. | Palma M. Luis A. |
| Ormazábal J. Manuel | Ossa S. Salvador | Palma G. Manuel A. |
| Oróstegui Evaristo | Ossa T. Sinforiano | Palma M. Nibaldo |
| Orrego Alfredo | Ossa V. Macario | Palma L. Pedro P. |
| Orrego S. Carlos A. | Ossandón G. Rafael | Palma D. Rodolfo |
| Orrego O. Eduardo | Otaegui P. Roberto | Palma Tomás 2.º |
| Orrego O. Guillermo E. | Otero G. J. Antonio | Palma S. Zorobabel |
| Ortega G. Enrique | Otero M. Guillermo | Palomera R. Julio |
| Ortega A. Ramón | Otero M. Luis V. | Palomo R. Eduardo |
| Ortega G. Manuel V. | Ovalle G. Abel | Parada Elías |
| Ortiz L. Marcos A. | Ovalle C. Eduardo | Paredes Luis |
| Ortiz L. Alejandro | Ovalle G. Fermín | Pardo Manuel |
| Ortiz Exequiel | Ovalle R. Humberto | Pargas P. César |
| Ortiz A. Gregorio | Ovalle Isidro | Pargas O. Austreberto |
| Ortiz A. Julio | Ovalle I. José B. | Parodi E. Enrique |
| Ortiz D. Ramón L. | Ovalle Ricardo L. | Parodi César L. |
| Ortiz A. Marcos | Ovalle D. Manuel J. | Parraguez H. Manuel |
| Ortiz Adrián | Ovalle D. Miguel | Passí S. Arturo |
| Ortiz V. Pedro P. | Ovalle T. Miguel | Patíño P. Luis |
| Ortiz Roberto | Ovalle G. Ramón | Paú L. Alfonso |
| Ortiz A. Roberto | Ovalle G. Isidro | Pavés P. Hipólito |
| Ortúzar C. Carlos | Ovalle C. Rodolfo | Paz Marcolín |
| Ortúzar Daniel | Ovalle Samuel | Pedraza Ramón B. |
| Ortúzar N. Juan M. | Oyaneder D. Bernardino | Pellé Justino |
| Ortúzar P. Julio | Oyaneder D. Oscar | Pellecer M. Esteban |
| Ortúzar J. Manuel | Oyarzún L. Aníbal | Pemgeam A. Luis A. |
| Ortúzar E. Rafael | Oyarzún O. Dositeo | Pemgeam A. Pedro A. |
| Ortúzar E. Salvador | Oyarzún L. Manuel J. | Peña Alberto |
| Ortúzar B. Santiago | Oyaneder D. Oscar | Peña L. F. José |
| Ortúzar Vicente | | Peña M. Feo. J. |
| O'Ryan M. Arturo | Pacheco B. Alejandro | Peña V. Jacinto |
| O'Ryan V. Daniel | Pacheco M. Andrés | Peña H. Joaquín de la |
| O'Ryan M. Gregorio 2.º | Pacheco G. Antonio | Perales R. Arturo |
| O'Ryan Primitivo (*) | Pacheco S. Enrique | Peralta Ch. José A. |
| O'Ryan O. Héctor | Pacheco D. Nemesio | Pereda P. Carlos |
| O'Ryan G. Ricardo | Pacheco L. Pedro N. | Pereda Le B. Manuel |
| O'Ryan G. Roberto | Pacheco N. Ruperto | Pereira G. José I. |
| Osorio P. Manuel A. | Padilla C. Adrián | Pérez F. Adrián |
| Ossa T. Alfredo | Padilla N. Ernesto | Pérez V. Estanislao |

| | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Pérez P. Alejandro | Piñeiro Pedro | Pozo C. Ignacio |
| Pérez C. Alfredo | Pizarro S. Álvaro | Pozo B. Rogelio del |
| Pérez L. Arturo | Pizarro P. Carlos | Prado G. Antonio |
| Pérez C. Carlos L. | Pizarro Honorato (*) | Prado A. Carlos |
| Pérez V. Claudio | Pizarro M. José M. 2.º | Prado G. Carlos |
| Pérez de G. Ernesto | Pizarro S. José R. | Prado H. Ceferino |
| Pérez B. Fernando | Pizarro S. Octavio | Prado E. Clemente |
| Pérez Guillermo | Pizarro Pedro | Prado V. Fernando |
| Pérez K. Guillermo | Pizarro P. Roberto | Prado Francisco |
| Pérez V. Guillermo | Pizarro S. Ventura | Prado M. Heraclio |
| Pérez L. Ignacio | Pleiteado L. Armando | Prado S. José I. |
| Pérez K. José L. | Plaza S. Carlos | Prado A. Julio |
| Pérez M. José M. | Plaza J. de Dios | Prado F. Luis |
| Pérez U. José M. | Plaza F. Julio | Prat R. Carlos |
| Pérez V. José M. | Plaza Liborio (*) | Prats B. Luis |
| Pérez D. José S. | Plaza Luis A. | Precilla Manuel J. de la |
| Pérez M. Juan A. | Plaza C. Luis de la | Precilla Miguel de la |
| Pérez M. Juan | Plaza P. Luis | Préndez Pedro N. |
| Pérez C. Juan D. | Plaza V. Luis | Pressac P. Francisco |
| Pérez V. Juan Fco. | Plaza Nicanor (*) | Pressac P. Huberto |
| Pérez L. Lauro | Plaza V. Pío | Preuss G. Eduardo |
| Pérez R. Manuel G. | Plaza V. Rafael | Prieto Arturo |
| Pérez V. Manuel T. | Plaza Rodolfo | Prieto B. Arturo |
| Pérez S. Manuel | Plaza V. Vicente | Prieto A. Carlos |
| Pérez V. Máximo | Plaza Vial Vicente | Prieto R. Carlos |
| Pérez Pedro (*) | Plaza de la B. Víctor M. | Prieto L. César |
| Pérez M. Rafael | Poblete G. Alberto | Prieto A. Daniel |
| Pérez F. J. Ramón | Poblete C. Ambrosio | Prieto R. Emeterio |
| Pérez M. Víctor | Poblete N. Aníbal | Prieto R. Guillermo |
| Perrone C. Mateo | Poblete A. J. Tomás | Prieto H. Jenaro |
| Perú A. Juan A. | Poblete G. Custodio | Prieto O. Jorge |
| Pez S. Antonio | Poblete E. Egidio | Prieto H. Joaquín |
| Picón G. Alfredo | Poblete A. José C. | Prieto R. Juan Fco. |
| Piedrabuena Guillermo | Poblete C. José M. 2.º | Prieto V. J. Víctor |
| Pimentel P. Andrés T. | Poblete G. Oscar | Prieto del Río Luis F. |
| Pimentel del R. Luis A. | Poblete Vicente | Puelma M. Alberto |
| Pino T. Elías | Podestá D. Alfredo | Puelma B. Arturo |
| Pinochet L. Fidel | Polanco R. Domingo | Puelma B. Aurelio |
| Pinochet S. Luis | Polanco R. José | Puelma A. Atilio |
| Pinto F. Arturo | Pollenet V. Alejandro | Puelma J. Francisco |
| Pinto C. Crisóstomo | Ponce Juan A. (*) | Puelma B. José M. |
| Pinto R. Eduardo | Portales L. Claudio | Puelma J. Rafael (*) |
| Pinto Federico | Portales R. Diego A. | Puelma Luis (*) |
| Pinto Fidel | Portales Rodolfo | Puelma O. Rolando |
| Pinto C. Juan C. | Portales Ruperto | Puelma M. Osvaldo |
| Pinto B. Julio | Portales J. Santiago | Puelma L. Ricardo |
| Pinto C. Liborio | Portales R. Vicente | Puelma L. Santiago |
| Pinto C. Luis L. | Porter S. Alberto | Puente P. Rubén de la |
| Piña R. Pedro | Porrás G. Félix | Puerta de Vera Ángel |
| Piñeiro O. José F. | Porrás G. José M. | Puerta de Vera Manuel |
| Piñeiro S. Máximo | Pozo L. Guillermo | Puga R. Juan |

- Pulgar G. José M.
Pulgar G. Pedro A.
Pulvermüller A. Carlos
Pumarino M. Guillermo
- Quesney M. Carlos
Quesney M. Constante
Quezada C. Blas E.
Quezada P. Carlos
Quezada Pedro A.
Quilan P. Alberto
Quilan P. Víctor
Quintana Juan
Quintana Juan 2.º
Quintanilla V. Alberto
Quiñones A. Antonio
Quiñones C. L. Antonio
Quintero U. Álvaro
Quiroga C. Abel
Quiroga del F. Alfredo
Quiroga del F. Arturo
Quiroga del F. Carlos
Quiroga del F. Roberto
Quirell A. Marcos A.
Quiroz G. José M.
Quiroz F. Ramón E.
- Rabanal J. Manuel
Rabanal F. J. Manuel
Ramenzone R. Arturo
Ramírez S. Alberto
Ramírez P. Alejandro
Ramírez M. Antonio
Ramírez Baltazar (*)
Ramírez Ll. Carlos
Ramírez A. Bienvenido
Ramírez R. Carlos
Ramírez G. Eliseo
Ramírez C. Jorge
Ramírez G. Jorge
Ramírez G. José M.
Ramírez R. Juan
Ramírez O. Julio
Ramírez L. Lisandro
Ramírez L. Luis R.
Ramírez V. Lucio
Ramírez P. Manuel
Ramírez O. Manuel A.
Ramírez G. Manuel J.
Ramírez Mariano
Ramírez C. Miguel
- Ramírez S. Osvaldo
Ramírez N. Osvaldo
Ramírez Pedro A. (*)
Ramírez L. Ramiro
Ramírez Ramón
Ramírez M. Ricardo
Ramírez A. Salvador
Ramírez R. Sinforoso
Ramírez Vital (*)
Ramírez V. Cruz
Ramos L. Carlos
Ramos S. Dionisio
Ramos L. Samuel
Raposo G. Faustino
Raposo José M.
Raposo G. Víctor M.
Ravest R. Francisco
Ravest H. Luis A.
Reynels F. Abrahán
Reynels F. G. Arturo
Raynals P. Florencio
Raynals G. R. Luis
Raynals P. Luis G.
Raynals P. Rodolfo
Raynals P. Salvador
Real T. José L. del
Real J. Ciriaco
Real V. José del
Rebeco Delfín
Recabarren L. Alberto
Recabarren L. Arturo
Recabarren Columbano *
Recabarren Diego (*)
Recabarren Diego 2.º
Recasén Federico
Rencoret A. Benjamín
Rencoret F. Benjamín
Rencoret A. Luis F.
Rencoret Manuel
Restat C. Julio
Reyes Alberto
Reyes E. Carlos
Reyes E. Javier
Reyes J. Antonio
Reyes T. Luis A.
Reyes P. Luis A.
Reyes R. Álvaro
Reyes Cornelio
Reyes A. Gregorio
Reyes M. José A.
Reyes R. José T.
- Reyes R. Miguel
Reyes E. Rafael
Reyes R. Rodolfo
Reyes B. Salustio
Reyes Salvador
Reydt H. Juan D.
Ricci F. Ángel
Riesco Bernardo
Riesco E. Germán
Riesco Julio
Riesco Manuel H. (*)
Riffo B. Fernando
Riffo B. Clotario
Ríos R. Eugenio
Río N. Alberto del
Río N. Aurelio del
Río G. Augusto del
Río S. David del
Ríos R. Eugenio
Ríos J. Francisco
Ríos A. Joaquín
Ríos A. Roberto
Riovó José A.
Riquelmes M. Anselmo
Riquelme A. Ernesto
Riquelme M. Galvarino
Risopatrón C. Enrique
Risopatrón M. Joaquín
Risopatrón L. José
Rivas V. Alberto
Rivas R. Arturo
Rivas C. Cecilio
Rivas V. Juan
Rivas Luis A.
Rivas V. Santiago
Rivadeneira B. Faustino
Rivadeneira C. Nibaldo
Rivadeneira C. Francisco
Rivera Luis A.
Rivera P. Carlos
Rivera M. Germán
Rivera R. Luis
Rivera V. Tristán
Riveros M. Enrique
Riveros J. Francisco
Riveros A. Joaquín
Riveros C. José
Riveros N. Rafael
Riveros N. Santiago
Roa U. Aníbal
Roa U. Carlos A.

| | | |
|-------------------------|------------------------|----------------------|
| Roa Bernardo | Rodríguez G. Manuel | Rojas S. Luis |
| Roa U. César | Rodríguez José M. | Rojas N. Luis A. |
| Roa U. Federico | Rodríguez M. Manuel | Rojas P. Lindolfo |
| Robert R. Julio C. | Rodríguez G. Manuel | Rojas U. Manuel |
| Robert P. Marcelo | Rodríguez M. Manuel | Rojas G. Manuel A. |
| Róbinson A. Alfredo | Rodríguez Manuel (*) | Rojas H. Mariano |
| Róbinson A. Ernesto | Rodríguez C. Miguel | Rojas H. Mariano |
| Robira R. Vicente | Rodríguez Z. Nicanor | Rojas J. Miguel |
| Robles R. Eulogio | Rodríguez M. Oscar | Rojas Nemesio (*) |
| Robles T. Rogelio | Rodríguez C. Osvaldo | Rojas D. Radegundo |
| Rocamora Benjamín | Rodríguez C. Rafael | Rojas L. Rafael |
| Roco N. Arsenio | Rodríguez Ramón | Rojas Salvador |
| Rocha I. Santiago (*) | Rodríguez H. Ricardo | Rojas H. Samuel |
| Rodríguez L. Martiniano | Rodríguez M. Régulo | Rojas F. Teófilo |
| Rodríguez Abrahán | Rodríguez V. Rubén | Rojas M. Eloy S. |
| Rodríguez E. Alfredo | Rodríguez C. Samuel | Rojas P. Teófilo |
| Rodríguez M. Ángel C. | Rodríguez S. Santiago | Rojas P. Vicente |
| Rodríguez M. Ángel C. | Rodríguez Santiago (*) | Rojas C. Víctor |
| Rodríguez H. Aníbal | Rodríguez D. Teófilo | Rojas M. Victorino |
| Rodríguez V. Arturo | Rodríguez Víctor S. | Román V. Arturo |
| Rodríguez R. Augusto | Rojaheli V. Roberto | Román A. Guillermo |
| Rodríguez S. Belisario | Rojas J. Agustín | Román José M. |
| Rodríguez E. Benigno | Rojas P. Alfonso | Román J. Manuel |
| Rodríguez C. Carlos | Rojas S. Alfredo | Román J. Manuel |
| Rodríguez P. Carlos E. | Rojas C. Alvaro | Román Ch. Lucas |
| Rodríguez H. Carlos | Rojas L. Arturo | Román L. Luis A. |
| Rodríguez M. Daniel | Rojas P. Antonio | Román M. Manuel A. |
| Rodríguez D. Ángel C. | Rojas O. Apolinario | Román V. Rogerio |
| Rodríguez M. Eduardo | Rojas E. Artemón | Román M. Tomás |
| Rodríguez M. Eduardo | Rojas Augusto | Román M. José L. |
| Rodríguez M. Enrique | Rojas R. Carlos | Romero A. Faustino |
| Rodríguez A. Enrique | Rojas A. Carlos | Romaní M. José L. |
| Rodríguez Luis E. | Rojas P. Edgardo | Romo Agustín |
| Rodríguez C. Emilio | Rojas Eleodoro | Romo José A. |
| Rodríguez C. Enrique | Rojas J. Elías | Romo C. Fortunato |
| Rodríguez Esteban (*) | Rojas P. Eliseo | Romo B. José R. |
| Rodríguez C. Francisco | Rojas M. Emilio | Romo C. Juan M. |
| Rodríguez C. Jorge | Rojas M. Eutasio | Romo Ch. Luis A. |
| Rodríguez José M. | Rojas M. Fidel | Romo C. Manuel |
| Rodríguez M. José A. | Rojas L. Guillermo | Romo G. Remberto |
| Rodríguez U. Jesé D. | Rojas G. Héctor | Romo C. Ricardo |
| Rodríguez M. J. Ángel | Rojas C. Honorio | Rosales G. Rafael |
| Rodríguez J. de Dios | Rojas J. Ignacio 2.º | Rosales C. Ramón |
| Rodríguez F. Julio | Rojas M. Joaquín | Rosende L. Agustín |
| Rodríguez G. Julio | Rojas A. Jorge | Rosende L. Daniel |
| Rodríguez M. Julio | Rojas G. José A. | Rosende L. Francisco |
| Rodríguez M. Julio | Rojas G. José M. | Rosenthal G. Juan L. |
| Rodríguez B. Fermín | Rojas F. Agustín | Ross M. Arturo |
| Rodríguez Julio | Rojas F. Juan C. | Ross M. Luis |
| Rodríguez G. Luis | Rojas M. Luis A. | Rossaglia R. Arnaldo |
| Rodríguez Luis M. (*) | Rojas R. Luis | Rossel R. Abrahán |

| | | |
|----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Rossel B. Arturo | Saavedra H. Samuel | Salinas T. Raúl |
| Rossel N. Leonel | Sáez M. Arcadio | Salinas M. Samuel |
| Rossel B. José L. | Sáez M. Luis | Salinas G. Victorino |
| Rossier C. Miguel | Salamanca S. Luis E. | Salvo V. José M. |
| Rossier C. Alfredo | Salamanca B. Francisco | S. Cristóbal B. Feo. M. |
| Rubilar U. Carlos | Salas Juan de D. | Sánchez R. T. Carlos |
| Rubio C. Carlos A. | Salas O. Antonio | Sánchez F. Claudio |
| Rubio J. Bautista | Salas E. Bernardo | Sánchez B. Dositeo |
| Rubio C. Luis | Salas L. Leoncio | Sánchez F. Enrique |
| Rugg A. Santiago | Salas Z. Daniel | Sánchez Enrique |
| Ruiz A. Agustín | Salas Emeterio (*) | Sánchez M. Ernesto |
| Ruiz V. Aurelio | Salas E. Eugenio | Sánchez F. Eugenio |
| Ruiz V. Eduardo | Salas E. Felipe | Sánchez A. Fernando |
| Ruiz Tagle R. T. Francisco | Salas L. Francisco | Sánchez V. Feo. Javier |
| Ruiz Tagle Feo. Javier | Salas O. Francisco | Sánchez Francisco |
| Ruiz T. P. Jorge | Salas J. Jorge 2.º | Sánchez H. Juan A. |
| Ruiz C. José L. | Salas E. Juan | Sánchez V. Julio |
| Ruiz S. Guillermo | Salas L. Luis | Sánchez F. Heriberto |
| Ruiz Tagle V. Luis | Salas E. Luis | Sánchez M. Jesús |
| Ruiz C. Manuel | Salas J. Luis E. | Sánchez Ramón |
| Ruiz J. Luis | Salas L. Marcos | Sánchez B. Rafael |
| Ruz Carlos E. | Salas E. Nicanor | Sánchez B. Roberto |
| | Salas L. Oscar | Sánchez F. Wenceslao |
| Saa F. Felipe | Salas Pedro | Sandoval Samuel |
| Saa P. Benigno | Salas S. G. Pedro E. | Sandoval H. Eleccario |
| Saavedra Abel | Salas Raimundo | Sandoval M. Félix M. |
| Saavedra C. Bonifacio | Salas T. Ricardo | Sandoval P. Germán |
| Saavedra Carlos | Salazar G. Carlos | Sandoval H. J. Bautista |
| Saavedra Luis D. | Salazar G. Jerónimo | Sandoval H. Hilarión |
| Saavedra L. Demetrio | Salcedo Miguel A. | Sanfurgo Francisco J. |
| Saavedra Emeterio | Salcedo R. Miguel A. | Sanhueza Juan Feo. |
| Saavedra M. Enrique | Salcedo V. Miguel A. (*) | Sanhueza T. Guillermo |
| Saavedra Francisco (*) | Salcedo R. José M. | Sanhueza T. Luis A. |
| Saavedra A. Francisco | Salcedo R. Juan G. | Sanhueza S. Juan Feo. |
| Saavedra S. Guillermo | Salcedo R. Manuel | Sanhueza Rosendo (*) |
| Saavedra M. Hernán | Salcedo R. Rafael L. | Sanhueza F. Rosendo |
| Saavedra Ildefonso (*) | Salcedo R. Rafael L. | San Martín A. Alejo |
| Saavedra J. Joaquín | Salcedo T. Simón | Santa Cruz Federico |
| Saavedra B. José R. | Salcedo R. Jorge | Santa Cruz José M. (*) |
| Saavedra R. José A. | Saldías B. Manuel | Santa Cruz Leonidas |
| Saavedra J. Juan B. | Saldías B. Miguel | Santa Cruz M. Ramón |
| Saavedra M. Leoncio | Saldivia V. Arturo | Santa María C. Anselmo |
| Saavedra A. Luis | Saldivia V. Juan A. | Santa María M. Alfredo |
| Saavedra A. Luis A. | Salinas O. Armando | Santa María E. Juan A. |
| Saavedra M. Luis | Salinas F. Emeterio | Santana M. Franciscó A. |
| Saavedra J. Pedro | Salinas G. Enrique | Santana C. Ulises |
| Saavedra Pedro N. (*) | Salinas C. Guillermo | Santana M. Augusto |
| Saavedra V. Omar | Salinas V. Jorge | Santander D. Augusto |
| Saavedra Ramón | Salinas C. José R. | Santander S. Carlos |
| Saavedra J. Ramón | Salinas L. Leoncio | Santander D. Francisco |
| Saavedra S. Ricardo | Salinas M. Manuel R. | Santander U. José M. |

| | | |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Santander R. Luis | Sepúlveda Juan de la C. | Silva L. Gustavo |
| Santander Luis O. | Sepúlveda P. Manuel | Silva S. Hernán |
| Santander U. Luis A. | Seguel R. Luis | Silva S. Hilarión |
| Santander R. Luis A. | Serrano B. Aliro | Silva L. Hipólito |
| Santander D. Luis A. | Serrano M. Julio | Silva L. Ismael |
| Santander D. Miguel | Serrano Miguel | Silva Juan B. |
| Santander P. Oscar | Serrano B. Oscar | Silva M. Javier |
| Santander P. Pedro N. | Serrano Ramón | Silva S. Luis A. |
| Santander U. Pedro J. | Severino O. Francisco | Silva L. Gustavo |
| Santander D. Pedro J. | Sierralta Emiliano | Silva B. Jorge A. |
| Santander U. Juan F. | Silva M. Abdón | Silva S. Jorge |
| Santander U. Ramón | Silva Z. Alejandro | Silva L. José A. |
| Santander D. Rogerio | Silva Ch. Alfredo | Silva V. José G. |
| Santelices P. Alfredo | Silva B. Ananías | Silva T. José R. |
| Santelices F. Arturo | Silva W. Arcadio 2.º | Silva José L. |
| Santelices G. Efraín | Silva C. Armando | Silva Z. Juan R. |
| Santelices R. Emilio | Silva M. Armando | Silva C. Julio C. |
| Santelices Francisco | Silva Z. Arturo | Silva M. Julio |
| Santelices G. Francisco J. | Silva V. Arturo | Silva V. Julio |
| Santelices J. Luis (*) | Silva T. Aurelio | Silva T. José R. |
| Santelices E. Joaquín | Silva Baldomero | Silva Luis (*) |
| Santelices F. Jorge | Silva M. Baldomero | Silva B. Luis A. |
| Santelices B. Juan | Silva B. Benigno | Silva L. Luis A. |
| Santelices F. Luis | Silva C. Carlos | Silva M. Luis |
| Santelices B. Ramón | Silva C. Carlos A. | Silva M. Luis A. |
| Santi H. Emilio | Silva V. Carlos | Silva L. Luis A. |
| Santiago Emilio | Silva P. Carlos H. | Silva L. Luis H. |
| Santiago Manuel | Silva L. Clodomiro | Silva V. Manfredo |
| Santibáñez P. Eulogio | Silva S. César | Silva A. Matías |
| Santibáñez T. Serafín | Silva S. Daniel | Silva N. Manuel |
| Santibáñez P. J. Manuel | Silva R. David | Silva Manuel (*) |
| Santos A. Arturo | Silva David (*) | Silva L. Manuel |
| Santos C. Amanto | Silva Diego (*) | Silva L. Marcos A. |
| Santos C. Roberto | Silva Domingo | Silva M. Mario |
| Sariego R. Alejandro | Silva M. Domingo | Silva L. Nibaldo |
| Sarmiento Exequiel (*) | Silva C. Emilio | Silva M. Octavio |
| Sarria S. Ángel C. | Silva A. Erasmo | Silva M. Rafael |
| Sarria S. Calixto | Silva L. Enrique | Silva L. Ramón |
| Sarria L. P. Félix | Silva S. Enrique | Silva Rafael |
| Sazie H. Enrique | Silva S. Erasmo E. | Silva L. Rafael J. |
| Savagnac R. Aquiles | Silva C. Estanislao | Silva Z. Roberto |
| Sazie H. Ernesto | Silva L. Eugenio | Silva Salvador |
| Sazie H. Lorenzo | Silva P. Felipe | Silva de la F. Samuel |
| Schulz T. Juan E. | Silva T. Filiberto | Silva L. Saturnino |
| Schneider D. Eduardo | Silva F. Francisco | Silva V. Elceario |
| Seco Alejandro | Silva S. Francisco A. | Silva P. Victor |
| Seco T. Francisco R. | Silva T. Francisco A. | Sivori A. Humberto |
| Segovia B. Gabriel | Silva Francisco D. | Smith C. Manuel |
| Semir Miguel L. | Silva L. Guillermo | Smith C. Salvador |
| Semir Vicente | Silva B. Guillermo | Soffia S. Agustín |
| Sepúlveda José | Silva S. Guillermo | Soffia S. Roberto |

| | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Sol V. Antonio del | Soto Pedro A. | Tagle Luis E. |
| Sol L. Arturo del | Soto M. Florencio | Tagle R. Alberto |
| Solar F. Adolfo del | Sotomayor I. Demetrio | Tagle R. Rafael |
| Solar Q. Alfredo del | Sotomayor Florencio | Tagle R. Agustín |
| Solar A. Bernardo del | Sotomayor B. Francisco | Tagle R. Eduardo |
| Solar M. Elías del | Sotomayor M. Jorge | Tagle T. Manuel |
| Solar A. Fermín del | Sotomayor B. Jorge | Tagle Rafael R. |
| Solar M. Florencio del | Sotomayor G. Jovino | Tagle Ramon |
| Solar E. Francisco del | Sotomayor G. Manuel A. | Tait G. Juan |
| Solar C. José María del | Sotomayor U. Manuel | Talavera C. Agustín |
| Solar A. Luis A. del | Sotomayor L. Martín | Talavera Federico |
| Solar F. Manuel del | Sotomayor J. Demetrio | Talavera C. Guillermo |
| Solar S. Manuel del | Sotomayor Ramón (*) | Tapia A. Federico |
| Solar F. Miguel del | Sotomayor U. Urbano | Tapia G. José R. |
| Solar A. Nicomedes del | Souper M. Carlos | Tapia R. Luis G. A. |
| Solar F. Osvaldo del | Souper M. Jorge | Tejos Ch. Julio A. |
| Solar F. Miguel F. del | Soza I. Santiago | Téllez O. Luis |
| Solar E. Roberto del | Squella P. Armando | Téllez C. Roberto |
| Solar M. Rolando del | Star V. Guillermo | Tejías F. Arturo |
| Solar M. Víctor del | Stecher B. Francisco H. | Terán M. Oscar |
| Solari M. Enrique | Stecker B. Sixto M. | Terán M. René |
| Solari M. Rodolfo | Stegemoller R. Alberto | Tobar R. Juan G. |
| Solis V. Carlos | Stegemoller A. Antonio | Tocornal E. Vicente |
| Solis Tristán | Setegemoller S. Arturo | Toledo B. Bonifacio |
| Solis V. Carlos | Stegemoller A. Luis | Toledo José del C. |
| Solis B. Carlos | Stemann H. Eduardo | Toledo C. Juan |
| Solis V. Joaquín | Stemann H. Francisco | Toledo Juan de D. |
| Soto O. Jorge | Stevenson B. Guillermo | Toledo Z. Juan S. |
| Solis B. Jorge | Suckel L. Martín | Toledo T. Lorenzo |
| Solis O. José V. | Sudy S. Eduardo | Toledo R. Pedro N. |
| Solis V. Luis | | Toro D. Antonio |
| Solis V. Rodolfo | Taborga G. José M. | Toro R. Enrique |
| Soruco L. Eleodoro | Tagle Juan A. (*) | Toro R. Guillermo |
| Soruco Roberto | Tagle Luis A. | Toro C. Héctor |
| Sosa C. Alfredo | Tagle Alejandro | Toro G. Juan A. |
| Soto P. Antonio | Tagle C. Benito | Toro Pedro P. |
| Soto B. Arturo | Tagle R. Carlos | Torrealba Z. Arturo |
| Soto B. Eleuterio | Tagle S. Carlos A. | Torrealba V. Blas |
| Soto Gregorio (*) | Tagle Emilio | Torrealba Z. Carlos |
| Soto D. José D. | Tagle J. Enrique | Torrealba V. Evaristo |
| Soto O. Jorge | Tagle Feo. Javier | Torrealba A. Ismael |
| Soto R. José M. | Tagle Francisco R. (*) | Torrealba T. José E. |
| Soto R. Julio | Tagle T. Fidel | Torrealba Z. Juan B. |
| Soto B. Luis B. | Tagle R. T. José A. | Torrealba Z. José A. |
| Soto T. Luis | Tagle Juan M. | Torrealba José M. |
| Soto B. Pedro | Tagle Juan A. (*) | Torrealba T. Luis A. |
| Soto Q. Luis E. | Tagle U. Julio | Torrealba Z. Manuel |
| Soto Manuel (*) | Tagle Luis A. | Torrealba V. Miguel |
| Soto B. Manuel | Tagle Luis R. | Torrealba Z. Pedro N. |
| Soto M. Maximiliano | Tagle S. Luis | Torrealba T. Ramón |
| Soto G. Pedro | Tagle C. Luis A. | Torres L. Adolfo |

| | | |
|---------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Torres P. Alberto | Ugarte Guillermo | Urzúa C. Marcós |
| Torres S. Alberto | Ugarte S. Juan M. | Urzúa Miguel R. |
| Torres T. Alberto | Ugarte D. Luis A. | Urzúa A. Miguel |
| Torres A. Eduardo | Ugarte H. Urladino | Urzúa C. Miguel |
| Torres P. Eleodóro | Ugarte M. Victor L. | Urzúa U. Neftalí |
| Torres L. Ernesto | Ugarte S. Waldo | Urzúa P. Octavio |
| Torres Florencio | Ulloa D. Alberto | Urzúa V. Pedro |
| Torres A. Francisco A. | Ulloa O. Carlos | Urzúa Miguel R. |
| Torres L. Enrique | Ulloa B. Florencio | Urzúa S. Rigoberto |
| Torres L. Hernán | Ulloa V. Luis A. | Urzúa P. Roberto |
| Torres T. Ignacio | Ulloa O. José M. | Urzúa V. M. Santiago |
| Torres M. Jorge | Ulloa V. Máximo | Urzúa V. Santiago |
| Torres A. J. Feo. | Undurraga F. Domingo | Urzúa C. Miguel V. |
| Torres A. Juan de D. | Undurraga V. Eduardo | Urzúa G. Zerobabel |
| Torres E. Domingo | Undurraga U. Ernesto | Urriola E. José M. |
| Torres P. Luis A. | Undurraga T. Hernán | Urriola E. Enrique |
| Torres A. Rafael | Undurraga Manuel (*) | Urriola S. Pedro |
| Torres Ramón | Unzueta U. Manuel | Urrutia H. Martín |
| Torres A. Ramón | Urbina Agustín | |
| Torres L. Ruperto | Urbina F. Gabriel | Valdebenito O. Manuel 2.* |
| Torres T. Santos | Urbistondo L. Wenceslao | Valderrama S. J. María |
| Triday M. Froilán | Ureta U. Abrahán | Valderrama S. Julio |
| Trincado C. Justo A. | Ureta C. Arturo | Valderrama S. Isidro |
| Troncoso S. Eduardo | Ureta E. Arturo | Valderrama S. Ramón L. |
| Troncoso Estanislao (*) | Ureta C. Carlos | Valdés E. Alberto |
| Troncoso G. Félix Joaquín | Ureta U. Fernando | Valdés C. Ambrosio (*) |
| Troncoso U. Álvaro | Ureta C. Gregorio | Valdés U. Arturo |
| Troncoso J. Florencio | Ureta C. Horacio | Valdés G. Atilano |
| Troncoso A. José Luis | Ureta Ignacio | Valdés M. Augusto |
| Troncoso A. José L. | Ureta E. Jacinto | Valdés S. Benjamín |
| Troncoso G. José D. | Ureta C. José A. | Valdés V. Benjamín |
| Troncoso S. José L. | Ureta C. Luis | Valdés B. Carlos |
| Troncoso M. Juan V. | Ureta C. Mariano | Valdés V. Carlos |
| Trujillo Z. Adolfo | Ureta U. Oscar | Valdés V. David |
| Trucios S. Ramón | Uribe B. Rodolfo | Valdés Elías |
| Tuñón T. Ismael | Urquizar Juan (*) | Valdés V. Enrique |
| | Urizar N. Arturo | Valdés V. Fernando |
| Ubilla Juan de la C. (*) | Urizar N. Carlos | Valdés H. Florencio |
| Ubilla Juan de D. | Urmeneta M. Juan | Valdés E. Francisco |
| Ubilla Francisco A. | Urzúa C. Alberto | Valdés V. Isaías |
| Ubilla M. Manuel M. | Urzúa G. Aníbal | Valdés C. Javier |
| Ugalde Adolfo | Urzúa S. Feo. Antonio | Valdés V. Jorge |
| Ugalde M. Roberto | Urzúa H. Bernardo | Valdés E. José M. |
| Ugarte S. Alberto | Urzúa B. Carlos | Valdés L. José Tomás |
| Ugarte C. Alfredo | Urzúa H. Daniel | Valdés U. Miguel |
| Ugarte D. Carlos | Urzúa R. Darío | Valdés H. Miguel |
| Ugarte C. Domingo | Urzúa V. Francisco H. | Valdés V. Moisés |
| Ugarte C. Eduardo | Urzúa P. Juan | Valdés D. Pedro |
| Ugarte C. Enrique | Urzúa Ismael | Valdés G. Ramiro |
| Ugarte A. Ernesto | Urzúa Vieuña Mack. Luis | Valdés C. Samuel |
| Ugarte Francisco A. | Urzúa Luis | Valdés L. Tomás |

| | | |
|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Valdivia P. Clodomiro | Valenzuela G. Arturo | Valenzuela Leopoldo |
| Valdivia P. Eduardo | Valenzuela G. Arturo | Valenzuela V. Leonardo |
| Valdivia J. Feo. J. | Valenzuela Augusto | Valenzuela Luis (*) |
| Valdivieso O. Abelardo | Valenzuela C. Aurelio | Valenzuela M. L. Octavio |
| Valdivieso A. Alberto | Valenzuela L. L. Ignacio | Valenzuela M. Luis A. |
| Valdivieso A. Arturo | Valenzuela L. Belisario | Valenzuela L. Luis B. |
| Valdivieso V. Arturo | Valenzuela L. Carlos | Valenzuela C. Luis |
| Valdebenito O. Manuel 2.º | Valenzuela Carlos | Valenzuela O. Luis A. |
| Valdivieso Ariosto | Valenzuela F. Carlos E. | Valenzuela D. Luis V. |
| Valdivieso Baltasar | Valenzuela S. Carlos | Valenzuela L. Luis I. |
| Valdivieso V. Carlos | Valenzuela M. Clodomiro | Valenzuela B. Manuel D. |
| Valdivieso L. Enrique | Valenzuela L. David | Valenzuela V. Manuel |
| Valdivieso Federico | Valenzuela A. Domingo | Valenzuela S. Manuel |
| Valdivieso F. Florencio | Valenzuela M. Eduardo | Valenzuela V. Manuel |
| Valdivieso B. Daniel | Valenzuela L. Eladio | Valenzuela C. Manuel |
| Valdivieso B. Gustavo | Valenzuela D. Enrique | Valenzuela R. Manuel |
| Valdivieso B. Hernán | Valenzuela V. Enrique | Valenzuela L. Miguel A. |
| Valdivieso A. Jorge | Valenzuela S. Ernesto | Valenzuela D. Miguel L. |
| Valdivieso B. Jorge | Valenzuela V. Ernesto | Valenzuela S. Miguel |
| Valdivieso L. Enrique | Valenzuela M. Enfrasio | Valenzuela S. Osvaldo |
| Valdivieso J. Luis | Valenzuela C. Fermín | Valenzuela V. Pedro N. |
| Valdivieso C. Manuel | Valenzuela C. Felipe | Valenzuela L. Rafael |
| Valdivieso O. Manuel A. | Valenzuela L. Florencio | Valenzuela C. Rafael |
| Valdivieso V. Oscar | Valenzuela J. Francisco | Valenzuela V. Rafael |
| Valdivieso C. Pastor | Valenzuela S. Francisco | Valenzuela S. Ramón L. |
| Valdivieso B. Patricio | Valenzuela R. Feo. J. | Valenzuela L. Ramón L. |
| Valdivinos Miguel A. | Valenzuela M. Francisco | Valenzuela Ramón (*) |
| Valdivinos Ramón A. (*) | Valenzuela Francisco E. | Valenzuela Ramón E. |
| Valencia V. J. María | Valenzuela Froilán | Valenzuela H. Remberto |
| Valencia C. Carlos | Valenzuela L. Froilán | Valenzuela S. Rogerio |
| Valencia C. Luis | Valenzuela V. Gabriel | Valenzuela H. Rolando |
| Valencia C. Pedro | Valenzuela M. Gervasio | Valenzuela H. Rubén |
| Valencia M. Victorino | Valenzuela L. Gregorio | Valenzuela Sabino (*) |
| Valenzuela T. Abrahán | Valenzuela F. Guillermo | Valenzuela L. Samuel |
| Valenzuela F. Abrahán | Valenzuela M. Guillermo | Valenzuela del R. Samuel |
| Valenzuela M. Adolfo | Valenzuela M. Heraclio | Valenzuela B. Tomás A. |
| Valenzuela C. David | Valenzuela G. Humberto | Valenzuela C. Vicente |
| Valenzuela V. Alberto | Valenzuela C. Ismael | Valenzuela V. Víctor |
| Valenzuela B. Albino | Valenzuela B. Jermán | Valenzuela L. Zóximo |
| Valenzuela T. Alejandro | Valenzuela M. José Santos | Valladares V. Aurelio |
| Valenzuela Alejandro B. | Valenzuela L. José F. | Valle F. Juan M. |
| Valenzuela Alejandro | Valenzuela M. José L. | Valle Delfin del |
| Valenzuela D. Alejandro | Valenzuela José L. | Valledor W. Manuel |
| Valenzuela L. Alfredo | Valenzuela L. Jorge | Vallejos B. Conrado |
| Valenzuela L. Aliro | Valenzuela C. Jorge | Vallejos C. José |
| Valenzuela S. Amadeo | Valenzuela V. Jorge | Vallejos T. Samuel |
| Valenzuela V. Ángel C. | Valenzuela S. Juan | Varas V. Alamiro |
| Valenzuela S. Anibal | Valenzuela H. Julio | Varas P. Alberto |
| Valenzuela S. Antelmo | Valenzuela C. Julio | Varas S. Alberto |
| Valenzuela M. Arturo | Valenzuela R. Juvenal | Varas E. Alfredo |
| Valenzuela V. Arturo | Valenzuela B. Ladisiao | Varas Arturo |

| | | |
|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| Varas V. Arturo | Vázquez Desiderio | Verdugo W. Tomás |
| Varas M. Daniel | Vázquez O. Ángel C. | Vergara Agustín 2.º (*) |
| Varas M. Diego | Vázquez F. Carlos | Vergara R. Agustín |
| Varas C. Federico 2.º | Vázquez A. Floridor | Vergara Alejandro (*) |
| Varas C. Fernando | Vázquez G. José | Vergara I. Alfredo |
| Varas Feo. Javier (*) | Vázquez L. José | Vergara R. Alfredo |
| Varas F. Froilán A. | Vázquez I. Juan B. | Vergara R. Alfredo |
| Varas P. Guillermo | Vázquez F. Julio | Vergara Antonio |
| Varas F. Guillermo | Vázquez O. Maximiliano | Vergara V. Arturo |
| Varas C. Guillermo | Vázquez C. Serapio | Vergara R. Arturo |
| Varas P. Javier | Vázquez O. Silvario | Vergara S. Arturo |
| Varas Jorge | Veas O. Pedro | Vergara R. Carlos |
| Varas C. José L. | Vega Claudio de la | Vergara R. Carlos |
| Varas G. José M. | Vega J. J. Tomás | Vergara Demetrio |
| Varas Luis | Vega P. José T. | Vergara T. Eduardo |
| Varas G. Marcial | Vega C. Luis A. | Vergara V. Emilio |
| Varas M. Maximiano | Vega Juan de la | Vergara R. Enrique |
| Varas P. Miguel | Vega P. Rafael | Vergara V. Enrique |
| Varas Feo. Ramón | Velazco Arturo | Vergara C. Eugenio |
| Varas Ramón (*) | Velazco R. Elías | Vergara S. Eugenio |
| Varas Salustio | Velazco Enrique | Vergara L. Eugenio |
| Varas V. Teodoro | Velazco C. Francisco | Vergara Francisco |
| Varela S. Alberto | Velazco M. Ignacio | Vergara J. Francisco |
| Varela V. Carlos | Velazco M. José D. | Vergara José Martín |
| Varela T. Luis | Velazco Juan de D. | Vergara V. Joaquín |
| Varela M. José M. | Velazco M. Moisés | Vergara I. Juan C. |
| Varela C. Luis A. | Velazco U. Nicolás | Vergara Justo P. |
| Vargas J. Agustín | Velazco V. Ramiro | Vergara I. Lorenzo |
| Vargas Agustín | Velazco V. Samuel | Vergara V. Luis |
| Vargas V. Alberto | Vélez O. Carlos | Vergara D. Luis (*) |
| Vargas Carlos | Vélez R. Joaquín | Vergara B. Luis |
| Vargas C. Carlos | Vélez Manuel | Vergara F. Luis |
| Vargas Custodio | Véliz A. J. Manuel | Vergara A. Luis (*) |
| Vargas V. Domingo | Véliz A. Tomás | Vergara L. Luis |
| Vargas B. Eduardo | Venegas Jerónimo | Vergara S. Luis A. |
| Vargas E. Jorge | Venegas C. José I. | Vergara I. Raimundo |
| Vargas L. José L. | Venegas I. José M. | Vergara A. Rodolfo |
| Vargas M. Julio | Venegas Fortunato | Vergara V. Ruperto |
| Vargas Honorio | Venegas C. José R. | Vergara R. Urbano |
| Vargas Luciano | Venegas C. José M. | Vergara L. Urbano |
| Vargas C. Luis | Venegas E. Julio | Vergara V. Urbano |
| Vargas L. Luis | Venegas Z. Fortunato | Vergara A. Víctor |
| Vargas V. Luis B. | Venegas Z. José M. | Vial G. Alberto |
| Vargas F. Pedro | Venegas P. Narciso | Vial O. Carlos A. |
| Vargas V. Pedro F. | Venegas Plácido | Vial C. Alejandro |
| Vargas Ramón A. | Venegas D. Roberto | Vial S. Alfredo |
| Vargas G. Ramón | Venegas Rafael | Vial U. Antonio |
| Vargas S. Luis | Venegas Tristán (*) | Vial C. Fernando |
| Vargas Urbano (*) | Vera S. Emilio | Vial S. Feo. Javier |
| Vargas L. Víctor | Verdugo B. Abrahán | Vial C. J. Manuel |
| Vázquez C. Cesario | Verdugo V. Carlos A. | Vial S. Luis |
| Vázquez O. Cosme D. | Verdugo G. José F. | Vial S. Manuel |

- Vial S. Manuel R.
Vial S. Wenceslao
Vial C. José Luis
Vickers V. David
Vicuña P. Ángel C.
Vicuña P. Alejandro
Vicuña G. Arturo
Vicuña Bernardino (*)
Vicuña C. César
Vicuña César
Vicuña E. Eladio
Vicuña C. Enrique
Vicuña Eufemio
Vicuña C. Fernando
Vicuña G. Ignacio
Vicuña G. Juan
Vicuña G. Luis
Vicuña G. Manuel
Vicuña C. Nicolás
Vicuña M. N. Pedro J.
Vicuña V. Víctor
Vidal V. Bautista
Vidal R. Estanislao
Vidal R. José del C.
Vidal R. Félix A.
Vidal R. Gaspar
Vidal H. Gregorio
Vidal R. Francisco
Vidal Rosendo
Vidaurre S. Alberto
Vidaurre B. Ernesto
Vidaurre B. Eugenio M.
Vidaurre B. Julio
Videla Juan A. (*)
Videla G. José G.
Vigneau Alfredo
Vigil Z. Guillermo
Vigil Z. Julio
Vigil Ricardo
Vila Feo. Antonio
Vilehes Francisco
Vildósola C. José L.
Vihu B. Alfredo
Villalón M. Alcídides
Villalón R. Alberto
Villalón M. Antonio E.
Villalón P. Carlos A.
Villalón Daniel (*)
Villalón G. Emeterio
Villalón U. Guillermo
Villalón P. Joaquín T.
Villalón P. José L.
Villalón H. José L.
Villalón M. Reynaldo
Villalón Tristán
Villalón P. Víctor
Villalobos V. Cristóbal
Villalobos Camilo
Villalobos V. Ventura C.
Villanueva Luis
Villanueva S. Luis
Villar B. Juan A. del
Villarreal V. Arturo
Villarreal S. José M.
Villarreal S. Zenón
Villarreal de la R. L. G.
Villarreal R. Ramón
Villaseca M. Juan
Villegas Abelardo
Villegas Benjamín
Villegas F. Bruno
Villegas D. Jorge
Villegas V. Jorge
Villegas L. Rafael L.
Villega B. Rodolfo
Villega R. Agustín
Villega H. Benjamín
Villega B. Juan
Villega H. Luis
Vill P. Roberto
Vital J. del Carmen
Vives Fernando
Vives O. Humberto
Vives Juan A.
Vives V. Rafael
Vives Samuel
Viviani C. Guillermo C.
Viviani R. Humberto
Viviani C. Luis A.
Viviani C. R. Alberto
Walker V. Alejandro
Walker V. Belisario
Walker S. Federico
Walker V. Gabriel
Walker L. Horacio J.
Walker V. Joaquín
Walker L. Joaquín
Walker D. Juan E.
Walker O. Luis A.
Walker D. Manuel
Walker V. Simón
Walker M. Tomás
Weusive C. Carlos
Weusive C. Roberto
Weusive C. Roberto
Weusive C. Teodoro
Whiteside Edmundo
Wilton U. Luis E.
Willianson A. Belisario
Willianson B. Arturo de la
Willianson B. Guillermo
Yuraszeck S. Eduardo
Yuraszeck M. Arturo
Yávar S. Hernán
Yávar S. Eduardo H.
Yáñez V. Helio
Yáñez S. Ernesto
Zamora Arturo
Zamora Z. Manuel
Zamorano D. Gumesindo
Zamorano Juan de D.
Zamorano Z. Juan de D.
Zamorano R. Pedro
Zamudio C. Alfredo
Zamudio F. Ernesto
Zamudio A. Ismael
Zamudio A. Joaquín
Zamudio M. Juan N.
Zanetta C. Santiago
Zañartu M. Juan
Zañartu M. Luis
Zañartu Luis
Zañartu I. Miguel
Zañartu V. Ricardo
Závala U. Arturo
Závala U. Luis A.
Zegers U. Carlos
Zegers U. Guillermo
Zepeda B. Ataliver
Zepeda B. Aurelio
Zisternas P. Alejandro
Zoloaga Ll. Andrés
Zoloaga Ll. Pedro A.
Zorrilla G. Alfredo
Zorrilla Luis C.
Zorrilla Carlos
Zorrilla Ernesto
Zorrilla C. Jorge
Zorrilla S. Juan P.
Zorrilla M. Luis

Zorricueta V. Manuel
Zuazagoitia Arturo
Zuaznábar J. Rafael

Zúñiga C. Luis
Zúñiga C. Manuel J.
Zúñiga Moisés

Zúñiga Ricardo (*)
Zúñiga Pedro N.
Zúñiga B. Vicente

FIN.



ERRATAS

| PÁGINA | LÍNEA | DICE | CORRÍJASE |
|--------|-------|-----------------|------------------|
| 5 | 12 | semilla | sencilla |
| „ | 17 | á muerto | ha muerto |
| 6 | 10 | Sr. Marín | Sr. Marán |
| 8 | 19 | interno | interino |
| 11 | 27 | Permitásenos | Permitansenos |
| 13 | 31 | Hexámeron | Hexámeron |
| 15 | 34 | acinados | hacinados |
| 16 | 30 | gastos | gastarlos |
| 18 | 13 | <i>laudabut</i> | <i>laudabunt</i> |
| „ | 35 | Job. | Tob. |
| 22 | 11 | Grecia | Gracia |



